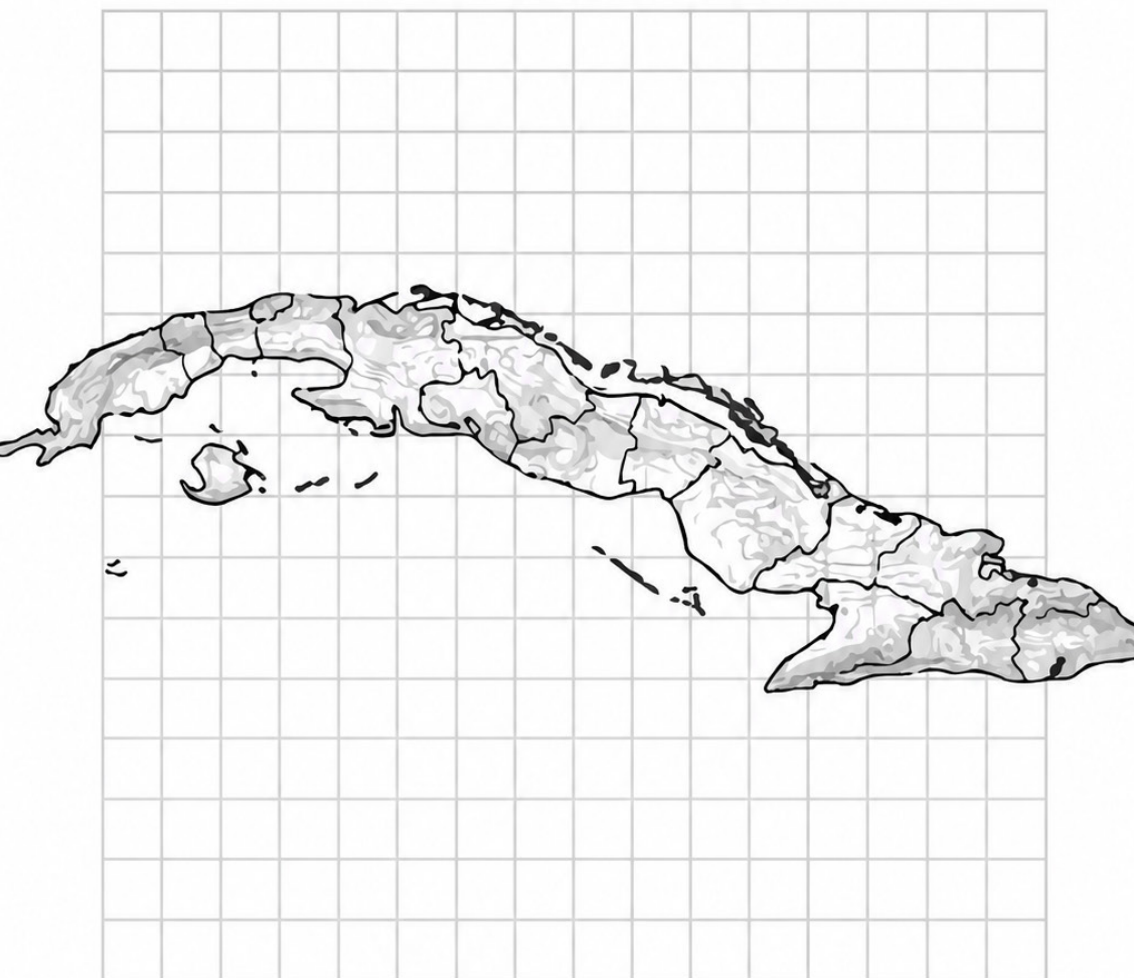


Geografías del hambre

Crónicas sobre inseguridad
alimentaria en **Cuba**



FOOD MONITOR PROGRAM



A faint, light-colored topographic map of Cuba is visible in the background, showing the island's outline and internal contour lines. The map is positioned on the right side of the page, extending from the top to the bottom.

Geografías del hambre: crónicas sobre inseguridad alimentaria en Cuba

Food Monitor Program

Food Monitor Program

© 2026

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

ISBN 978-628-7714-45-8

Autores

Claudia González Marrero

Nastassja Rojas

Sergio Ángel

Germán Quintero

José Ignacio Amador Brú

Fidel Gómez Güell

Impreso en:

Bogotá-Colombia

Primera edición:

Junio de 2026



Geografías del hambre: crónicas sobre inseguridad alimentaria en Cuba

Food Monitor Program

Índice

Prólogo	08
Introducción	14
En Cuba hay un hambre oculta.....	18
Igualitarismo alimentario y control estatal: entre utopía y racionamiento	32
Los revolucionarios que nos explican cosas.....	33
La libreta de racionamiento cubana no garantiza el derecho a la alimentación.....	35
Una efeméride sin papel para “celebrar”.....	37
Del “estímulo material” al chantaje alimentario.....	38
Pensiones y poder adquisitivo en medio de la nueva crisis económica cubana.....	41
Crisis alimentaria en Cuba: escasez, precariedad y estrategias de supervivencia	44
Menos comida y más horas en la cocina: la precariedad alimentaria en Cuba.....	45
Alimentos limpios y en buen estado: un lujo en la Cuba actual.....	48
Inseguridad alimentaria y delincuencia: ¿el que no roba no come?.....	53
La carne: un recuerdo lejano en la mesa del cubano.....	59
El grave problema del abasto de agua en Cuba.....	63
Bancarización o la Gran Hambruna a la cubana.....	66
Arroz de/con pastillita.....	71
Infancia, vejez y enfermedad: la alimentación de los más vulnerables	75
¿Qué comen en Cuba las personas con dieta médica?.....	76
¿Qué comen los pacientes en los hospitales cubanos?.....	81
¿Qué comen los presos en Cuba?.....	86
¿Qué comen los estudiantes en Cuba?.....	92
¿Qué leche consumen los niños cubanos?.....	97
¿Qué comen los cubanos en zonas periurbanas y semirurales?.....	101
Pacientes de VIH-sida en Cuba: en aumento y sin comida.....	106
Ética alimentaria en crisis: Derechos animales y decisiones morales en tiempos de hambre	111
Veganismo, vegetarianismo y la libre elección de alimentos en Cuba.....	112
La crisis no distingue especies.....	115
¿Cómo se alimentan los veganos y vegetarianos en Cuba?.....	117
Flopi ya no tiene qué comer.....	120

Caza y venta de gatos para el mercado negro.....	123
Política alimentaria oficial: Mitos, discursos y fracasos estructurales.....	126
Los planes bizarros de la política alimentaria en Cuba.....	127
¿Que en Cuba no hay hambre?.....	130
El hambre en la política.....	131
Mipymes en Cuba: ¿qué dicen los expertos?.....	134
La Ley SSAN y el control de la agencia como forma de dominación.....	138
Narrativa internacional y diplomacia alimentaria del régimen cubano	
El mito de la seguridad alimentaria en Cuba.....	143
La ayuda internacional a Cuba y su impacto.....	151
Cuba, la FAO y la desinformación alimentaria.....	154
Programa Mundial de Alimentos en Cuba: ¿qué revela su último informe?.....	155
Cuba, Venezuela y los puntos críticos de hambre en América Latina.....	158
La sociedad civil independiente de Cuba y el Examen Periódico Universal.....	161
Cuba como “marca país”: un engaño encubierto tras la belleza.....	162
Diplomacia alimentaria o las mil formas de contar el hambre en Cuba.....	165
Memoria, identidad, cultura alimentaria en tiempos de escasez.....	168
Autoritarismo alimentario y las políticas del hambre.....	169
Del ajíaco cubano a la carne rusa: comida y lenguaje popular.....	171
Comer con ideología.....	175
Cáscara de plátano: ¿receta de recuperación o exhibición de la carencia?.....	178
Normalizar la pobreza: ¿Cómo prolonga la crisis?.....	182
Epílogo.....	200
Anexos.....	202

Prólogo

Una agradable noche de enero me senté en los soportales de la avenida Galiano. Mi periódico me había enviado a Cuba para hacer una serie de crónicas. Trump acababa de atacar Caracas, el castrismo parecía el siguiente objetivo y quería ver cómo estaba la parte antigua del centro de La Habana. La recordaba majestuosa y decadente, llena de bares, salones de baile, restos casi fosilizados de otra época, como esos mosquitos prehistóricos atrapados en rocas de ámbar. Era pasada medianoche y el bullicio seguía, sobre todo en la puerta de la Casa de la Música, con su letrero de colores flotando junto a la fachada de franjas blancas y geométricas del teatro América, una joya art decó con casi 2.000 butacas.

Mientras me terminaba una cerveza apoyado en la columna de un edificio centenario, me saludó un señor que cruzaba la calle. “¡Welcome to La Habana!”, me dijo casi sin mirarme, con una especie de ironía melancólica. Le respondí en español, compramos otra cerveza y seguimos hablando. Era un viejo músico, había sido el percusionista de Arsenio Rodríguez, “el inventor de la salsa”, que se quedó ciego por la coz de un caballo cuando era niño. Alto y delgado como una rama seca, me contó también que hacía tres meses que no tomaba leche. Y me dijo una frase con la que cerré unas de mis crónicas para el periódico: “En el fondo, da igual que lleguen los americanos a Cuba, porque ya están aquí todos los males del capitalismo”.

Hacía más de diez años que no visitaba La Habana y las cosas habían cambiado. Aquella vez, los presidentes Barack Obama y Raúl Castro acaban de anunciar la reanudación de las relaciones diplomáticas tras cincuenta y siete años de aislamiento. No se levantó del todo el embargo, pero Obama visitó La Habana y suavizó las sanciones, permitió la llegada de cruceros y aerolíneas estadounidenses. A cambio, el castrismo liberó a presos políticos, aceptó aumentar el acceso a internet y abrir algo más las empresas privadas. Recuerdo haberme alojado en una casa privada con licencia de hotel, mis amigos cubanos me llevaron a buenos restaurantes y bailamos reguetón en una fábrica de ladrillo reconvertida en un hermoso centro cultural.

Obviamente, aquello era un oasis solo para turistas, pero era la señal de que el dinero entraba, aunque fuera como un cuchillo, provocando también heridas y cortes. En aquella época presencié algo parecido a las batallas de *Juego de Tronos* durante un concierto de salsa

cerca del puerto. Uno de los ejércitos, formado por un centenar de hombres, turistas blancos y canosos la mayoría, esperaba en la zona de las mesas. Mientras el otro ejército, integrado por otro centenar de mujeres cubanas, casi todas jóvenes y racializadas, aguardaba en la barra. Al comenzar la música, las dos formaciones pasaron al ataque en la pista de baile.

Uno de los lemas de la Revolución era que antes de 1959 Cuba había sido “el burdel de los americanos”, que la prostitución era cosa del pasado capitalista y que en lo adelante nadie necesitaría vender su cuerpo como mercancía. Aquella noche del concierto aproveché para entrevistar a un par de chicas, quienes me dijeron que ganaban más acostándose con un turista por un puñado de dólares que en un mes trabajando en una oficina o una tienda. En uno de sus giros discursivos más legendarios —y más cínicos—, Fidel había dicho a finales de los 90 aquello de que “nuestras prostitutas son las más cultas del mundo”.

Cabalgando todas las contradicciones, al menos con esos dólares los cubanos podían comprar carne, huevos o leche en las llamadas tiendas de divisas. La entrada de los dólares de turismo permitía también que, en las bodegas, donde se venden los productos subsidiados incluidos en la cartilla de racionamiento, hubiera variedad y cantidad. Hoy apenas quedan algunas libras de arroz, azúcar, sal y poco más. El golpe de la pandemia y la primera llegada de Trump al poder comenzaron a poner obstáculos en la rueda del deshielo. La dura represión de las protestas en 2021, con cientos de jóvenes aún encarcelados, complicó a Joe Biden justificar la relajación de las restricciones. Y ya con el segundo mandato del magnate republicano llegó la prohibición del turismo estadounidense y la vuelta de tuerca definitiva a la asfixia económica con el bloqueo petrolero.

La crisis actual es seguramente la peor en los casi setenta años de vida del castrismo. Peor incluso que el llamado Período Especial, cuando a principios de los 90, con la caída del bloque soviético, perdieron su principal salvavidas. Como es habitual, las palabras que se escuchan en la calle, el argot, explican las cosas mejor que los análisis más sesudos. “En Cuba todo el mundo está en la lucha”. Es decir, buscando como sea la manera de sobrevivir.

Los días que pasé en la Isla en enero coincidieron con el aniversario de la entrada victoriosa de Fidel y el resto de sus barbudos. Subidos en los camiones verde oliva, chicos y chicas jóvenes ondeaban banderas rojas, puños en alto y vivas a Fidel. En la acera, se fue arremolinando gente: alguna bandera, alguna pancarta, pero lo que más resaltaba eran las camisas amarillas de los teleoperadores de la agencia de turismo estatal y los uniformes del colegio. Tres funcionarios ya canosos, que acababan de bajar de un edificio con un letrero en el tejado que decía con letras grandes y rojas “Patria o Muerte”, charlaban sobre el delicado momento en que había caído este año la efeméride, apenas una semana después del ataque de Estados Unidos en Venezuela. “Tengo casi los mismos años que la Revolución y llevo toda la vida preparado para un ataque”, me dijo uno de ellos,

“hemos crecido y nos hemos hecho viejos con esa tensión. No sabemos vivir de otra manera. Así que ya puede venir Trump y todos los gringos que quieran, que a aquí nos vamos a defender”. Para justificar su ardor guerrero, el funcionario cubano citó nada menos que a la CIA, que reconoció hace poco en un documento desclasificado que había intentado al menos ocho veces liquidar a Castro, fallecido en la cama hacía nueve años. Las cifras de la Inteligencia cubana son ligeramente más altas: 638. “Tenemos el récord Guinness de intentos frustrados de magnicidio”, me dijo apuntando con el dedo a una foto del Comandante en Jefe y que recuerda otro lema épico: “¡Hasta la victoria siempre!”. Según la lógica de este oficinista del Ministerio del Interior, si después de tanto tiempo se han salvado de francotiradores, explosivos, misiles, desembarcos terrestres y hasta puros con veneno y un traje de buzo con hongos, los líderes de la Revolución son ya casi indestructibles a cualquier ataque estadounidense.

Más allá del optimismo inflamado, envuelto en todos los mitos y leyendas que acompañan a la revolución castrista, muchas de las respuestas sobre por qué estaban algo mejor durante el Período Especial apelaban al liderazgo carismático del caudillo. Algo que ya tampoco existe. Ni aunque Fidel regresara de la tumba podría tapar lo que es evidente en la Isla y lo que dicen los números de organizaciones internacionales. UNICEF y FAO registraron durante décadas —con mayor o menor rigor como se analiza en este libro— los avances sociales del castrismo. Ahora, UNICEF asegura que uno de cada diez niños en el país vive en condiciones de “pobreza alimentaria severa”.

Un colapso económico que ya no niegan ni los más acérrimos del régimen, aunque siguen señalando al larguísimo embargo estadounidense como principal causa. El propio presidente, Miguel Díaz-Canel, cesó el verano pasado, en un movimiento insólito, a la ministra de Trabajo por unas grotescas declaraciones que negaban que hubiera mendigos en el país, sino “personas disfrazadas de mendigos”.

Una joven activista, amiga de uno de los militares cubanos del círculo de seguridad de Maduro que murió durante el ataque de Estados Unidos, me cuenta que ella lo que quiere es que regresen a Cuba los alimentos y las medicinas: “Que vuelva el país en que nació. Pero no que se convierta en Panamá o Puerto Rico, que transite hacia la libertad y la justicia, no hacia la desigualdad”. El deseo de la joven activista choca de momento con la realidad, porque la desigualdad ya está también en la Isla. Al calor de las flexibilizaciones de hace una década al sector privado, un pequeño empresario de la hostelería abrió un restaurante de cócteles y tapas españolas en el Vedado, una de las zonas más nobles. Pasó un tiempo en Madrid y tiene experiencia en los locales clásicos y turísticos, que ya apenas quedan en la ciudad, y por los que entraba un grueso chorro de dólares. Su negocio propio ha ido creciendo y el siguiente paso que tiene en mente es convertirse en mipyme, que le autoriza incluso a importar productos. La proliferación de las miypmes ha tejido una red de abastecimiento

a la que pocos en la Isla tiene acceso. “He sudado mucho las nalgas por tener lo que tengo, pero tengo que tener un perfil bajo, porque aquí sacas la cabeza y te la cortan”, me decía sin levantar mucho la voz. Entre tantas grietas, lo poco que parece seguir en pie es el miedo. “Las conquistas de la Revolución”, como las llamaba Fidel; o “las fortalezas de la Revolución”, como lo reformula ahora el presidente Miguel Díaz-Canel, son cada vez más una fantasma de otra época. La sanidad, la educación, la lucha contra la pobreza y hasta la seguridad se resquebrajan sin remedio. La población ha perdido la esperanza y solo parece mantenerse intacto el también legendario, por temible, aparato de inteligencia y represión del Estado.

Una tarde fui a visitar en un barrio acomodado de La Habana a un militar retirado que estudió ingeniería termoelectrica en Rusia y trabajó más de cincuenta años cuidando como un relojero las plantas rusas, checas y húngaras construidas durante la Guerra Fría. Me contó que, con la caída de los aliados soviéticos, que enviaban el combustible ligero para alimentar las plantas eléctricas, el Gobierno tuvo que empezar a quemar su propio crudo pesado, viscoso y lleno de azufre. “Ese crudo no es para eso, empezaron a explotar los tubos y a quedarse fuera de servicio. El mantenimiento es muy caro y desde entonces estamos con este problema”, me explicó sentado en el salón de su casa; de las pocas iluminadas en el barrio, que llevaba horas sufriendo uno de los eternos apagones.

El exmilitar jubilado tenía luz gracias a un cacharro que almacena electricidad. “Otros tienen un generador, pero eso también necesita gasolina, mete mucho humo y mucha bulla. Yo prefiero esto”, me dijo, señalando un cubo negro con una pantalla que tenía colocada debajo del televisor y que le iba avisando de la electricidad que quedaba. El aparato costó unos 400 dólares y fue un regalo que le mandó su hija desde España, donde trabaja como ingeniera en una compañía internacional. Si no fuera por la ayuda de la familia que se fue, López necesitaría dedicar más de tres años de su pensión solo a pagar el aparato. Cobra 3.000 pesos, menos de 10 dólares al mes, lo que solo le alcanza para comprar una docena de huevos.

“Estamos hasta los cojones”, me dijo también sin levantar mucho la voz. Me recordó un juego de palabras muy popular en la Isla para explicar lo poco a lo que pueden agarrarse desde hace ya tiempo, que todo el mundo atribuye a Leonardo Padura, el novelista superventas que nunca ha abandonado su casa del barrio de Mantilla, la misma que construyó su padre hace más sesenta años. Bien, según Padura, lo poco que les queda a los cubanos es FE: familia en el extranjero.

David Marcial Pérez,

corresponsal de El País.





Introducción

En cualquier rincón del mundo, el acto de comer trasciende la necesidad biológica. La comida es memoria, identidad, cultura; es también un asunto de principios, entrelazado con obligaciones, placeres y decisiones íntimas. Puede encarnarse en la tía frente al caldero, en el vecino que sale en busca del pan, en el campesino que trabaja la tierra o en las manos temblorosas de quienes esperan, sin certeza, el próximo bocado. Pero ¿qué sucede cuando ese acto tan cotidiano como fundamental se convierte en un desafío diario? ¿Qué pasa cuando la inseguridad alimentaria no solo vacía las mesas, sino también los vínculos, las esperanzas y los futuros inmediatos?

La inseguridad alimentaria es una herida abierta en el tejido social. No se reduce al hambre ni a la subalimentación crónica, sino que implica un temor persistente: no saber qué habrá mañana. Supone reorganizar la vida alrededor de un bien esencial y confrontar, día tras día, políticas alimentarias que la “(re)organizan” desde arriba. Habita tanto en lo íntimo como en lo público, se expande por hogares, barrios, mercados y campos; ocupa el espacio de lo cotidiano y, a la vez, lo trastoca.

En Cuba, esta realidad se ve agravada por una polícrisis estructural que impacta de lleno sobre un sistema centralizado de producción y distribución de alimentos. Aunque la Isla posee tierras fértiles y condiciones climáticas favorables, la agricultura nacional está limitada por la falta crónica de insumos como fertilizantes, combustibles y maquinaria. A esto se suma una burocracia excesiva y volátil, cuyas regulaciones responden a decisiones políticas *ad hoc*, lo que incrementa la incertidumbre y desincentiva la producción. El deterioro estructural se ve intensificado por la inestabilidad del comercio internacional, el avance del llamado capitalismo administrativo estatal y las restricciones del embargo estadounidense. El resultado es un declive agrícola sin precedentes en los últimos cincuenta años. Sin capacidad para soportar una producción nacional sostenible, Cuba depende crecientemente de importaciones para garantizar productos esenciales.

Mientras tanto, estructuras de racionamiento heredadas del ideal igualitarista, como la libreta de abastecimiento, han perdido eficacia: hoy apenas cubren una fracción de las necesidades básicas. Alimentos como proteína animal, especias o granos diversos se han

convertido en lujos disponibles solo para quienes reciben remesas. El resultado es un círculo vicioso: menor oferta, precios más altos, más familias empujadas a la inseguridad alimentaria. Este colapso sistémico desestabiliza comunidades enteras, golpea con mayor fuerza a los sectores más vulnerables, exacerba tensiones sociales y alimenta procesos migratorios de gran escala. A este cuadro se suma la peculiaridad de un régimen autoritario en el que el sistema alimentario ha sido históricamente una herramienta de control político.

La alimentación, como pilar fundamental del desarrollo y la convivencia, atraviesa todas las esferas de la vida: desde la dominación hasta la afirmación cultural. Es un hecho político que puede producir diferenciación y subordinación, pero también agencia y resistencia. Puede disciplinar, pero también abrir espacios de cuidado, dignidad y convivencia. En ese cruce, desde hace cuatro años Food Monitor Program (FMP) ha venido documentando la realidad alimentaria en Cuba, ampliando sus enfoques según los aportes de los estudios alimentarios, anclados entre la sociología, la economía política y la cultura.

Entre los principales objetivos de FMP, se encuentran la visualización y denuncia de prácticas dominantes mediante el uso de políticas alimentarias restrictivas, el manejo clientelista de la economía nacional y el hipercontrol estatal sobre formas de producción, distribución y comercialización de los alimentos. Como parte de su haber, ha desarrollado desde sus inicios un espacio de reflexión de la actualidad alimentaria en Cuba a partir de columnas de opinión escritas por sus investigadores y colaboradores, que buscan contextualizar situaciones, políticas y medidas económicas, ejercicios cívicos y formas de resiliencia recurrentes en la Isla, relativos a la alimentación.¹²

Los textos que presentamos a continuación forman parte de una selección de columnas publicadas en los últimos años. Distribuidos en siete temáticas generales, estos ensayos se agrupan en torno a análisis sobre políticas distributivas, impactos diferenciados en poblaciones vulnerables, el lugar de la ética y la identidad en la cultura alimentaria, así como las formas de promoción y disputa en torno a las políticas alimentarias en Cuba. Como punto de partida, el presente volumen se abre con una entrevista publicada por *Hypermedia Magazine*, donde se exploran en profundidad las prioridades investigativas y la proyección social de FMP en el ámbito alimentario cubano.

El primer apartado, “Igualitarismo alimentario y control estatal: entre utopía y racionamiento”, reúne diversas miradas al sistema de racionamiento y al mito que ha representado la promesa de suficiencia nutricional. Asimismo, se analiza la vigilancia burocrática ejercida a través de la libreta de abastecimiento como dispositivo de control y legitimación del igualitarismo alimentario. El segundo bloque, “Crisis alimentaria en Cuba: escasez, precariedad y estrategias de sobrevivencia”, presenta un abanico de fenómenos socioeconómicos derivados

12 <https://www.foodmonitorprogram.org/columnas>

de la policrisis estructural que atraviesa el país desde 2021. Los textos abordan la inocuidad de los productos distribuidos por redes estatales, la desaparición de alimentos tradicionales, los efectos de medidas como la bancarización en medio de la escasez de efectivo, el carácter criminógeno que asume la crisis alimentaria y las prácticas cotidianas de resiliencia en la preparación de alimentos.

El tercer apartado, “Infancia, vejez y enfermedad: la alimentación de los más vulnerables”, se enfoca en las condiciones alimentarias de personas con enfermedades crónicas o con necesidades dietéticas específicas, así como en pacientes ingresados en centros de salud. También se incluyen análisis sobre la alimentación en instituciones penales, zonas periféricas y rurales, además de los desafíos que enfrentan las familias para asegurar agua potable y comida adecuada en entornos escolares y laborales.

El cuarto grupo de textos, “Ética alimentaria en crisis: derechos animales y decisiones morales en tiempos de hambre”, se adentra en las tensiones éticas, filosóficas y religiosas asociadas a la alimentación en contextos de escasez. Se visibilizan los obstáculos para quienes optan por dietas veganas o vegetarianas y se exponen las condiciones precarias que afectan tanto a animales domésticos como callejeros ante la falta generalizada de proteína animal.

La quinta sección, “Política alimentaria oficial: mitos, discursos y fracasos estructurales”, cuestiona el relato estatal sobre la soberanía y seguridad alimentaria. A través del análisis de leyes, medidas coyunturales y planes personalistas, se explora cómo la alimentación ha sido utilizada como herramienta de legitimación, disciplinamiento y control ciudadano.

Similar al capítulo anterior, pero desde una mirada externa, la sexta parte, “Narrativa internacional y diplomacia alimentaria del régimen cubano”, examina el discurso proyectado por el Estado en foros internacionales. Se revisan las estrategias discursivas ante organismos como la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), revelando el uso instrumental de la cooperación internacional como fuente de divisas, en contraste con la falta de autogestión y participación real de la ciudadanía en el diseño de las políticas alimentarias.

El séptimo y último grupo, “Memoria, identidad y cultura alimentaria en tiempos de escasez”, explora los efectos duraderos del autoritarismo alimentario en la memoria colectiva y las prácticas culturales vinculadas a la comida. La transformación forzada de hábitos, saberes y rituales ha dado paso a una cotidianidad marcada por la sobrevivencia, la escenificación de la escasez y la normalización intergeneracional de la pobreza.

La mayoría de estos textos fueron publicados inicialmente en la página web de FMP y reproducidos por medios cubanos independientes como *Hypermedia Magazine*, *El Toque* y

otras redes culturales, periodísticas y académicas. Al tratarse de análisis situados y escritos en tiempo real, esta compilación permite revisar, con distancia y perspectiva, los acontecimientos, medidas y reacciones más significativas en torno a la alimentación en Cuba. A través de las distintas voces que aquí convergen, se dibujan los contornos de un proceso complejo: las contradicciones del discurso oficial, las mutaciones del contrato social alimentario y las estrategias —a menudo invisibles— de adaptación y disputa cotidiana.

Al cierre de esta publicación, incluimos algunas notas complementarias destinadas a facilitar la comprensión de la compleja realidad cubana que atraviesa estas páginas. En primer lugar, resulta imprescindible advertir que uno de los indicadores más sensibles de la pérdida de acceso a los alimentos ha sido la inflación sostenida en los precios, acelerada por la depreciación de la moneda nacional. A lo largo de esta compilación, los análisis se han apoyado en datos observados en tiempo real, donde el mercado informal ha operado con tasas de cambio muy superiores a las oficiales, revelando la debilidad estructural del peso frente al dólar. Entre 2021 y 2025, la moneda cubana se devaluó más de ocho veces en el mercado informal, generando distorsiones profundas en los precios, el poder adquisitivo y el acceso a divisas, lo cual impacta de forma directa en la disponibilidad y asequibilidad de los alimentos. Debido a esta volatilidad, los textos aquí reunidos no se remiten a una tasa uniforme, sino que se refieren a un rango de cambio que ha oscilado entre los 90 y los 430 pesos por dólar en los últimos cuatro años.¹³

En segundo lugar, con el fin de contextualizar mejor el lenguaje utilizado en las columnas, se incluye al final del volumen un glosario con expresiones propias del habla cubana (“cubanismo”) y con términos provenientes de la jerga administrativa y burocrática del sistema alimentario oficial —desde títulos de medidas económicas hasta denominaciones de prácticas institucionalizadas—. Asimismo, se anexa una línea de tiempo que recoge las principales disposiciones gubernamentales con incidencia directa en el sistema alimentario nacional, lo cual permite seguir la evolución de las políticas públicas que han marcado este período. Estas herramientas finales no buscan cerrar el debate, sino acompañar su apertura: ofrecer claves, referentes y cronologías que ayuden a leer entre líneas un presente complejo y en disputa.

Más que un archivo de columnas, esta recopilación se ofrece como una cartografía crítica de la crisis alimentaria cubana. Una guía para recorrer sus múltiples capas, observar cómo se entrelazan política y subsistencia, y comprender de qué maneras —a pesar de todo— la comida sigue siendo un lenguaje de comunidad, de memoria y de lucha. Porque en Cuba —como en tantos otros lugares del mundo— lo que comemos, lo que falta, lo que inventamos o resistimos en torno a la comida, dice mucho más de lo que parece a simple vista.

13 Un registro histórico de estos registros puede consultarse en: <https://eltoque.com/tasas-de-cambio-de-moneda-en-cuba-hoy#informal-historico>.

En Cuba hay un hambre oculta



En noviembre de 1963, el entonces primer ministro del Gobierno Revolucionario, Fidel Castro Ruz, daba un discurso ante cientos de estudiantes de enseñanza secundaria. Entre otros aspectos, afirmaba que las revoluciones sociales tenían como objetivo producir en cantidad para llevar la abundancia y el bienestar a todos. De tal modo, la industria en Cuba nacería de su agricultura y ninguno de los países avanzados podría llegar, en diez años, a competir contra la producción de carne y leche en la Isla. Apenas habían transcurrido cuatro años desde el triunfo de la Revolución y ya, en esa misma intervención, Fidel reconocía la existencia de colas y el racionamiento de productos como la leche.

Los últimos años de la década de 1960, tras la llamada Ofensiva Revolucionaria en 1968, traerían un visible empobrecimiento de la alimentación de los cubanos al ser eliminados los pequeños negocios privados que vendían alimentos al por menor y habían logrado subsistir hasta esa fecha. Según datos oficiales publicados en el periódico *Granma* en aquella época, fueron cerrados 11 878 comercios de víveres, 3130 carnicerías, 3198 bares y 8101 establecimientos de comida. Sin embargo, desde mucho antes, ya el fallido sistema se había visto obligado a racionar los alimentos de la canasta básica, en 1962, a través de una libreta de abastecimiento y la OFICODA. Por tanto, las amas de casa, y las mujeres en general, sobre quienes recaía el servir la mesa, vieron agravados sus problemas a la hora de las comidas.

No sería hasta la década de 1980, con la creación de los mercados paralelos, que la situación aparentaría mejorar, pues estas tiendas comenzarían a vender, mayormente, productos importados de los antiguos países socialistas del Este; con precios no asequibles para todos, en un país que proclamaba una igualdad económica y social. Sin embargo, estos años de presunto florecimiento pronto terminarían con la caída del campo socialista en 1989 y la disolución del CAME en 1991.

De esta manera, los años 90 iniciaban con la promulgación del Período Especial en Tiempos de Paz y una severa crisis que afectó en demasía la alimentación en la Isla. Tanto así, que, según diversos estudios, el consumo calórico se redujo de 2 845 kcal a 1 863 kcal diarias: un promedio de 500 kcal por debajo de lo requerido para una persona adulta. Clínicamente, la falta de una alimentación adecuada y el uso excesivo de la soya como extensor en determinados alimentos se tradujeron en un síndrome de mala absorción que condujo a una epidemia de neuritis óptica y neuropatías periféricas, que aún aquejan a más de una generación de cubanos —se estima que cerca de 50.000 pacientes se vieron afectados por esta enfermedad—. Asimismo, otros estudios sugieren que la reducción drástica de las grasas ingeridas y la grasa corporal en las mujeres, como consecuencia, desembocó en la aparición de una temprana menopausia, con enfermedades asociadas como la osteoporosis.

A partir de entonces, varios alimentos se verían no solo restringidos una vez más,

sino que desaparecerían de la canasta básica para los adultos. Ejemplo de ello ha sido la leche: racionada a un litro diario en los años 60, apenas quedó garantizada para los niños de hasta 7 años de edad y personas con dietas médicas debido a cáncer o diabetes. Los demás, tendrían que obtenerla en el mercado negro o en las tiendas abiertas en divisas; por lo que gran parte de la población se vería sin acceso a este alimento básico. Lo mismo sucedería con la carne de res.

El siglo XXI, ahora con Venezuela como nuevo socio económico de Cuba, traería para la Isla un aparente alivio de la crisis del Período Especial; tal como había sucedido en los años 80 con el antiguo CAME. Sin embargo, gran parte de los cubanos había quedado afectada no solo clínica, sino también psicológicamente. El índice de alcoholismo había crecido en esa última década y muchos tenían un síndrome de acaparamiento debido al todavía reciente período de casi total escasez de alimentos.

No obstante, esa pretendida mejoría, la alimentación continuó siendo precaria y poco adecuada. Al punto de un notable crecimiento de la hipertensión y la diabetes en la población infantil y adolescente debido a las grandes cantidades de harinas refinadas ingeridas, pues el pan se volvió para muchos el único alimento en el desayuno, el almuerzo y las meriendas.

Sin embargo, a partir de 2020, Cuba entraría en una crisis hasta ahora sostenida, en la cual uno de los renglones más afectados ha sido el de la alimentación. Para 2021, con el llamado Reordenamiento Económico, la mayoría de los pocos productos racionados hasta el momento en la libreta de abastecimiento tendrían una drástica disminución, si no desaparición.

Casi sesenta años después del discurso de Fidel Castro a los estudiantes de segunda enseñanza, al presidente designado, Miguel Díaz-Canel, no le quedaba más remedio que declarar ante la Asamblea Nacional del Poder Popular: “El problema es que hay tres leyes: tenemos una Ley de Soberanía Alimentaria y no hay alimentos; vamos a aprobar una Ley de Fomento Ganadero y no hay ganado, y tenemos una Ley de Pesca y no hay pescado”.

¿Dónde quedaba el estimado de diez años vaticinado por Fidel en los que Cuba superaría la producción de alimentos de los países desarrollados? La revolución social alcanzada en 1959 llegaba a 2023 sin cumplir su proclamado objetivo de producir en cantidad para llevar la abundancia y el bienestar a todos.

A pesar de todo, tanto las noticias oficiales nacionales reproducidas en los medios de difusión estatales como los informes de distintos organismos cubanos e internacionales niegan la situación alimentaria que atraviesa el país desde las últimas seis décadas. A ello se suma el desconocimiento de diversos sectores de la sociedad civil sobre sus derechos a una soberanía y seguridad alimentarias como parte de sus derechos humanos.

¿Cómo surge Food Monitor Program?

¿Cómo se define su programa y qué objetivos contempla?

FMP surge como respuesta a la creciente preocupación por la situación alimentaria en Cuba. Nos definimos como un observatorio independiente que monitorea y analiza la situación de la alimentación en la Isla con el objetivo de informar a la población y a la comunidad internacional sobre la realidad alimentaria en Cuba.

Nuestro Programa parte del hecho de que, desde 1959, la producción, el abastecimiento y la distribución de alimentos en Cuba quedó en manos del Estado cubano, lo que privó a la ciudadanía de la libre agencia para decidir en cuestiones de alimentación. Esta realidad afectó de manera negativa los hábitos de consumo de la población cubana, que fueron modificados dramáticamente por los períodos de mayor escasez sucedidos desde entonces.

Por otra parte, consideramos que la información oficial sobre la seguridad alimentaria en Cuba avalada por los organismos internacionales con presencia en la Isla resulta segmentada, desactualizada y a menudo reinterpretada desde criterios ideológicos, como el impacto del llamado “bloqueo” estadounidense. Ante este panorama, tratamos de proveer información fidedigna que contraste lo anterior, desmontar mitos como la soberanía alimentaria en el país y dar voz a los afectados, a menudo silenciados por los medios oficiales.

De tal modo, en FMP compilamos y analizamos datos sobre la situación alimentaria en Cuba, a la par que promovimos la transparencia y la responsabilidad en la gestión de los recursos alimentarios, así como la defensa de los derechos humanos relacionados con la alimentación. Como parte de este trabajo de investigación realizamos encuestas a la población y entrevistas sobre diversos temas a distintos grupos poblacionales, obteniendo información detallada sobre los efectos cotidianos de la inseguridad alimentaria en Cuba en grupos vulnerables, personas privadas de libertad, escolares, entre otros. También hemos venido trabajando en la articulación entre los derechos humanos, el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria, aplicada al caso cubano. Como esta última pone en riesgo la dignidad de las personas, dedicamos una línea importante de nuestro trabajo a la relación entre las situaciones de inseguridad alimentaria y la violación de los derechos inalienables de los ciudadanos en la Isla.

¿Existen otros observatorios enfocados hacia el tema de la alimentación?

En el ámbito internacional están los Programas parte del Sistema de Naciones Unidas, como el PMA, la FAO y la OMS, con presencia en la Isla y acuerdos de asistencia y cooperación con el Estado cubano. Los registros y mediciones de estas organizaciones parten de cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: acceso, disponibilidad, calidad e inocuidad

y sostenibilidad y adaptación; por tanto, el resultado de sus aproximaciones en Cuba es relativo al medirse en comparación con los demás países y en total enajenación del estado e impacto real de la alimentación en Cuba. Por ejemplo, estos organismos se han enfocado, sobre todo, en la prevalencia de hambre en la población; mientras que en Cuba es difícil identificar este indicador porque existe lo que llamamos “hambre oculta”: un excesivo consumo de azúcares y carbohidratos que pueden “satisfacer”, “llenar”, pero con una deficiencia alarmante de proteínas, de una dieta diversificada, inocua y nutricional.

En los observatorios de registro amplio con orientación regional como Global Food Security Index, Global Nutrition Report, el Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe, no figura información sobre Cuba. Cuando es mencionada, a menudo muestra indicadores desactualizados o con un enfoque normativo. Es decir, se basan en los estándares del derecho a la alimentación para hacer recomendaciones idealistas relacionadas con el papel del Estado para garantizar una disponibilidad de alimentos autóctonos y fomentar la producción local; cosa muy distante de la realidad cubana.

Otras organizaciones logran poco impacto considerando sus objetivos en Cuba. Es el caso de Slow Food, que promueve la cultura gastronómica local e intenta preservar las tradiciones culinarias, así como fomentar prácticas agrícolas y de producción de alimentos respetuosas con el medio ambiente a partir de la colaboración con agricultores, productores, chefs y consumidores. Algo que ya en el enunciado puede considerarse bastante insostenible en Cuba.

Por tanto, dentro del marco de las iniciativas de monitoreo de seguridad alimentaria, FMP es inédito, pionero en el monitoreo sistemático e independiente de compromisos ideológicos en lo referente a la alimentación y sus dinámicas en Cuba.

Existen varios observatorios de derechos humanos sobre Cuba que a veces han abordado el tema de la alimentación en la Isla. ¿Qué diferencia o iguala a FMP de estos? ¿Existen colaboraciones entre iniciativas independientes de este tipo y FMP?

Dentro y fuera de Cuba existen varios observatorios independientes que abordan diversas temáticas en materia de derechos humanos. En realidad, hay numerosas organizaciones que visibilizan la vulneración de derechos en la Isla. Sin embargo, enfrentan restricciones, persecución de sus investigadores, descrédito, criminalización y represión por parte del gobierno cubano, lo que dificulta su labor y visibilidad dentro del país. Algunos observatorios y medios de prensa independientes han abordado de manera

tangencial la situación alimentaria, pero sin lograr la extensión, profundidad y constancia de FMP, pues el monitoreo de este tema no entra dentro de sus objetivos fundamentales.

FMP ha colaborado con Cuido60, un observatorio cubano que examina las condiciones de vulnerabilidad de las personas mayores y de sus cuidadores en la Isla. Por ejemplo, realizamos entrevistas en conjunto a la población mayor de 60 años y en centros de atención para el adulto mayor. Asimismo, contamos con publicaciones periódicas sobre temas de alimentación en Cuba en medios de prensa independientes como *El Toque y Diario de Cuba*. Estamos también trabajando con una red de observatorios independientes para desarrollar una serie de informes en el marco de la Revisión Periódica Universal de este año.

*FMP ha publicado diversos datos y análisis sobre el tema de la inseguridad alimentaria en Cuba. ¿Cómo es la metodología de investigación?
¿Cuáles son las áreas de mayor interés y seguimiento?*

En FMP nos interesa mucho evidenciar cómo el derecho a la alimentación en Cuba ha sido utilizado como un instrumento de dominación a partir de la incorporación de la libreta de abastecimiento en marzo de 1962, por ejemplo. Igualmente, cómo una mayor intervención del régimen en la esfera de la alimentación ha actuado en detrimento del poder de agencia y de decisión de los cubanos, transformando sus prácticas alimentarias, y en general, su cotidianidad.

Las áreas de investigación pueden ser tan amplias como la influencia de la crisis energética en la inseguridad alimentaria, los niveles nutricionales dentro de la dieta semanal de una familia cubana, pasando por los factores asociados a la incertidumbre, el estrés y la espera en la adquisición de alimentos, hasta los indicadores de vulnerabilidad y desigualdad de género en la elaboración y distribución de alimentos. Por tanto, dentro de nuestro campo de seguimiento priorizamos las condiciones de acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos en la Isla; los roles de género y afectaciones diferenciales en términos de la búsqueda, preparación y distribución de los alimentos dentro de los hogares; las formas y mecanismos de control social de los que se vale el Estado para limitar la toma de decisiones de los cubanos en cuanto a la alimentación; así como las diversas representaciones sociales e impactos cotidianos que han transformado la identidad alimentaria en Cuba.

Nuestra metodología de investigación ha buscado, ante todo, dar prioridad a las perspectivas de los cubanos dentro de la Isla, quienes se convierten así en la fuente principal de información. Esto, en medio de un contexto autoritario que, por un lado, impide encontrar datos transparentes y, por otro, supone un desafío a la hora de tener un mayor acercamiento a la realidad de la población. No obstante, hemos logrado recopilar datos cualitativos mediante

diversas fuentes sobre distintos ejes clave de la realidad en Cuba como el mercado negro, las dietas alimentarias por cuestiones de salud, la alimentación escolar y en instituciones carcelarias, entre otros. La información que manejamos, si bien expone un patrón claro de escasez de alimentos, de precario abastecimiento y de diversas estrategias de sobrevivencia, también devela en las propias palabras de los cubanos las afecciones puntuales, las carencias y preocupaciones, entre otros detalles sobre el desafío de la seguridad alimentaria en un contexto de polícrisis y autoritarismo.

Con un lente más cuantitativo, hemos buscado traducir a cifras puntuales las experiencias y contextos estudiados. Así, desarrollamos la Encuesta de Seguridad Alimentaria en Cuba, un hito en la medición del hambre en la Isla, en tanto es la primera vez que se realiza una encuesta independiente de manera presencial en casi todas las provincias. En su penúltima edición, compilamos un total de 2223 encuestas con un formato de 33 preguntas en torno a la disponibilidad, acceso, estabilidad y consumo de los alimentos. La encuesta mostró los resultados percibidos desde la perspectiva cualitativa, arrojando cada principio evaluado una gravísima inseguridad alimentaria en Cuba. Parte de esta información se despliega gráficamente en nuestro Mapa de Hambre.

Asimismo, nuestra presencia alcanza el ámbito académico sobre seguridad alimentaria mediante conferencias, programas de formación y artículos. Actualmente, estamos, además, en proceso de edición de un libro y de un vocabulario sobre alimentación en Cuba, ambos redactados y compilados por FMP.

En materia de derechos humanos hemos elaborado hasta ahora cinco informes en los que abordamos los estándares internacionales sobre el derecho a la alimentación, su enfoque diferencial, alimentación en la gestación y lactancia, así como los mecanismos e instrumentos jurídicos para acceder al derecho a la alimentación.

¿Cómo resumiría FMP la situación alimentaria en Cuba desde 1959 hasta el presente? ¿Qué influencia considera que tiene el tipo de gobierno y Estado en Cuba en esta trayectoria?

Con la llegada de la Revolución en 1959, la cuestión de la alimentación pasó a ser una responsabilidad estatal. En consecuencia, nació el Programa Alimentario Nacional Subvencionado con el objetivo declarado de garantizar que toda la población recibiera por lo menos 50% de las necesidades nutricionales mínimas. Este sistema socioeconómico tuvo implicaciones políticas, ya que condujo a una serie de imposiciones sobre la libertad de elección dentro de la alimentación y, dada la deficiente gestión administrativa, a la inexistencia de una alimentación eficiente, sostenible, adecuada e inocua.

La seguridad alimentaria en Cuba también ha dependido de acuerdos comerciales que partían inicialmente de contratos ideológicos. De tal modo, durante el período comercial con el antiguo bloque soviético, podían encontrarse productos tan exóticos y ajenos al paladar cubano como grosellas búlgaras, mientras la producción de frutas nacionales era casi inexistente o dirigida a la exportación hacia estos países.

La alta dependencia de la libreta de abastecimiento también ha influido en la precaria relación de los cubanos con su dieta. Este documento de racionamiento se convirtió desde 1962 en indispensable para el rendimiento alimentario en los hogares. Si su creación aseguraba en teoría una canasta básica de alimentos como parte de la economía central y planificada, apoyada por el subsidio directo tanto monetario como de productos que se recibía de la Unión Soviética, la disolución de esta última implicó una drástica reducción de los alimentos subsidiados.

Dada la inestabilidad económica del gobierno cubano y su proclive dependencia a contratos ideológicos con países socios, estos recortes se han venido sucediendo sistemáticamente. De hecho, en el año 2009 se eliminó una parte considerable de granos y tubérculos, que pasaron a una venta libre regulada a precios mucho más elevados, lo cual dañó la capacidad de adquisición de gran parte de la población. Hoy en día, estas disposiciones han implicado incluso la reducción de la dieta médica y de productos tan imprescindibles para muchos enfermos como la leche en polvo.

Tras la crisis económica de la década de 1990 se desarrollaron enfermedades carenciales no solucionadas hasta la actualidad que han demeritado la calidad de vida de los cubanos adultos. Esto también ha impactado en el subconsciente colectivo al punto de recrear prejuicios, ambiciones, incluso el aumento de niveles de alcoholismo, en relación directa con períodos de crisis alimentaria. Incluso podemos hablar de una naturaleza criminogénica de la inseguridad alimentaria, con un aumento de niveles de criminalidad, violencia doméstica, vinculados al desabastecimiento y a la inflación en la Isla.

Por estas condiciones, resulta irónico que Cuba sea halagada como uno de los países del mundo en lograr los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996. Recuperándose en parte del Período Especial, el país reportaba para 2015 la reducción a la mitad de personas en condiciones de desnutrición, mientras aseguraba que “nadie se iba a la cama con hambre”.

En contraste, la realidad documentada por FMP demuestra que el hambre dentro de Cuba existe y es compartida, que la libreta de abastecimiento no asegura los alimentos y nutrientes suficientes, y que los cubanos sí sufren diferentes implicaciones por la inseguridad alimentaria en su día a día. En nuestras investigaciones tras la Tarea Ordenamiento, hemos

registrado la pérdida de capacidad adquisitiva de grupos vulnerables (ancianos, embarazadas y personas con condiciones delicadas de salud), no solo en lo que respecta a los alimentos necesarios para sus condiciones, sino incluso en los productos básicos. En una encuesta reciente, constatamos, por ejemplo, que más de 80% de las instituciones educativas del nivel de primaria no garantizan el acceso a agua potable, mientras que los alimentos elaborados en sus recintos utilizan fuentes de almacenamiento no confiables según las medidas higiénicas convencionales.

En la actualidad, los paquetes y medidas estatales diseñados para paliar la crisis económica no han producido efectos favorables sobre los problemas estructurales de la Isla. El poder adquisitivo de compra del peso cubano disminuye todos los días, mientras las familias cubanas se encuentran bajo una presión económica expuesta de forma multisectorial; por ejemplo, el huevo, uno de los pocos alimentos versátiles más frecuentes en la dieta cubana, alcanza un valor promedio de 1 500 pesos cubanos el cartón (unidad de 30 huevos), pues los pocos productos que han quedado supliendo la ya precaria dieta de los cubanos han ido desapareciendo de la red de venta estatal y solo pueden conseguirse en el mercado negro a precios inflados. Ni la Tarea Ordenamiento, ni la reunificación monetaria, ni la creación de puntos de venta de mypimes o las convertidas tiendas en MLC han solventado esta situación; más bien han empeorado la experiencia de asegurar comida para la mayor parte de los cubanos.

*¿Puede hablarse de derechos alimentarios en Cuba?
¿Cuánto se respetan o violan estos derechos?*

En FMP entendemos que el derecho a la alimentación ha sido instrumentalizado para el mantenimiento del sistema autoritario en Cuba, incluso para legitimarlo. En realidad, el derecho a la alimentación se vulnera, no solo debido al desabastecimiento generalizado y a la falta de acceso; sino también por la poca higiene e información adecuada sobre alimentos que se venden como inocuos en las redes estatales.

En este sentido, el derecho a saber qué se come es uno de los más violados dentro de Cuba según las condiciones actuales de distribución de alimentos. Los bajos estándares de calidad de los productos que se encuentran es algo que hemos denunciado recientemente. Materias extrañas, fermentación, desechos de origen animal son algunas de las realidades que hacen poner en alerta la composición, las condiciones higiénicas y los valores nutritivos de lo que se come en la Isla. A ello se agrega la desbalanceada relación calidad-precio de muchos alimentos que el Estado importa, los pocos componentes nutritivos en contraste con los altos contenidos de carbohidratos a los que la población puede acceder, las horas y hasta días que los cubanos destinan para conseguir alimentos; entre otras dinámicas represivas asociadas a mantener el control del abastecimiento de forma unificada por el Estado.

En relación al acceso económico y físico de los alimentos, según la Encuesta de Seguridad

Alimentaria en Cuba, los hogares que reciben divisas en forma de remesas tienen mayores posibilidades de una mejor alimentación, al acceder a las tiendas en MLC, en una sociedad que percibe su salario en pesos cubanos. Por lo que no solo están siendo vulnerados o irrepetados los derechos a la alimentación, sino que existen mecanismos deliberados que crean un *apartheid* económico en la sociedad, en beneficio del mantenimiento del poder en Cuba.

FMP ha afirmado en varias publicaciones que la seguridad alimentaria en Cuba es un mito. ¿Cuánto difieren los resultados de sus investigaciones de los datos reportados por las instituciones oficiales en Cuba? ¿A qué se deben esas diferencias?

El régimen cubano, más que a través de datos y evaluaciones verídicas, ha defendido la postura de la seguridad y la soberanía alimentarias mediante una práctica discursiva con base política, incluso promoviendo la “creatividad” y la “resistencia”, mientras se desentiende de garantías sociales anteriores y obligaciones gubernamentales reales.

Evidenciar lo anterior, deconstruir las llamadas etiquetas que usa el Estado para legitimarse instrumentalizando el derecho a la alimentación son las principales motivaciones de FMP. Para ello, contrastamos la información entre, por ejemplo, el Mapa del Hambre del PMA y nuestra Encuesta de Seguridad Alimentaria en Cuba. Mientras el primero señala que en Cuba la prevalencia de insuficiencia del consumo de alimentos es moderadamente baja en la mayoría de las provincias, situándose entre 10% y 20%; la segunda demuestra que 40,4% de los cubanos considera que el abastecimiento en los agromercados es deficiente y resulta muy difícil conseguir cualquier producto. También señala cómo la calidad de los productos ofrecidos mediante la libreta de abastecimiento es regular para 59,8% de los encuestados y pésima para 31,8%; quienes, además, expresan consumirlos porque “no hay más opción”. Haciendo una lectura en el Mapa de Hambre, esta vez desarrollado por FMP, las diferencias son mucho más evidentes, mostrando que hasta 10 de las 12 provincias evaluadas padecen de un índice de seguridad alimentaria bajo, lo cual resulta diametralmente opuesto a lo expresado por el primer modelo.

En un principio, esta divergencia ocurre no por los datos per se, sino por su recogida. El modelo del PMA utiliza datos gestados desde la oficialidad del régimen, que están desactualizados y no cuentan con mecanismos abiertos para su evaluación. Partiendo del carácter del propio régimen cubano, que ha procurado mostrar y mantener la imagen de un Estado socialmente exitoso y garantista de todos los derechos, no sorprende que, al igual que en otras esferas como la educación o la salud, invisibilice cualquier declaración que desafíe la postura oficial. En contextos autoritarios, las perspectivas de la ciudadanía parecen ser un indicador, como mínimo, más ajustado con la realidad respecto a los “datos duros” gestados desde arriba. En contraste, los mecanismos y datos para evaluar el hambre, las perspectivas y experiencias de los hogares se han convertido en una valiosa fuente de información, aún más

en circunstancias donde se evidencian diferentes tipos de manipulación, pues hemos debido también sortear ejercicios de autocensura para lograr datos lo más confiables posibles.

Ahora, lo develado mediante las cifras adquiere un cariz mucho más complejo al tener en cuenta las palabras de los propios cubanos y sus estrategias cotidianas para sobrevivir. Expresiones como “he vendido cosas de la casa para comer”, “adquirimos todo en el mercado negro”, “la comida la garantizamos nosotros en la familia, no el Estado”, hasta “invierto los 30 días del mes en buscar alimentos”, ofrecen un panorama mucho más grave de la situación en la Isla, escondido tras las declaraciones oficiales de que “en Cuba no hay hambre” o en las justificaciones del “bloqueo” estadounidense, las cuales han servido de estrategia para exculpar al Gobierno de su responsabilidad. No reconocer su gravedad ya es de por sí un catalizador para la precariedad que enfrentan los cubanos.

El tema de la alimentación va más allá de lo económico o alimentario en sí mismo. ¿Hasta qué otros ámbitos se extiende y cómo se refleja en esas otras áreas? ¿Sociológicamente hablando, cómo se manifiesta, según FMP, la situación alimentaria actual en la Isla en la población cubana?

Los impactos de la situación alimentaria en la Isla sobre las dinámicas sociales de los cubanos constituyen un fenómeno sin precedentes. Abordando, por ejemplo, una de nuestras líneas de acción, que consiste precisamente en dar cuenta de los roles de género, las mujeres son quienes viven con mayores cargas la inseguridad alimentaria en el país. A partir de los estereotipos de género, que por lo general atribuyen a las féminas las responsabilidades del hogar, del cuidado y de la alimentación de la familia, no resulta extraño que en contextos de crisis esta realidad se recrudezca.

Según hemos podido evidenciar mediante nuestras entrevistas, las mujeres son quienes más sacrifican su tiempo haciendo interminables colas para adquirir alimentos y quienes suelen relegar su alimentación a último lugar para garantizar que su familia, en especial sus hijos, pueda recibir la porción proteica. Cuando las manifestaciones ciudadanas tras el paso del huracán Ian y el fallo del sistema eléctrico nacional, por ejemplo, el mayor por ciento de personas en las calles exigiendo la vuelta del fluido eléctrico fue de mujeres; mientras que las mayores quejas se relacionaban con la pérdida de comida perecedera que las familias habían conseguido antes del evento meteorológico. Asimismo, en torno a la precarización social dentro de crisis alimentarias, inflación y un ambiente administrativo desinteresado, son las mujeres quienes reportan mayores peligros a su propia integridad física y mental.

Alimentarse en Cuba trae consigo exigencias físicas, de peregrinaje y espera incompatibles con muchos padecimientos de personas mayores, que ven limitadas sus capacidades móviles; de hecho, en FMP hemos reportado varios fallecimientos en colas por agresiones,

enfrentamientos y problemas cardíacos y de diabetes. En lo que respecta al bienestar mental, las consecuencias de la inseguridad alimentaria también son palpables. Las crisis obligan a los cubanos a efectuar estrategias que traen consigo una carga mental enorme, los elevados precios, la escasez de alimentos, la precariedad de los productos ofertados y demás fenómenos se traducen en sacrificar horas de trabajo o estar en familia para buscar alimentos y pensar con una constante incertidumbre cómo hacer para que el salario alcance y adquirir los alimentos para la familia; preocupaciones incrementadas si viven en el hogar menores en edad escolar.

Como hemos estado alertando, el estrés, el hastío y la desesperanza en medio de una demanda creciente y una oferta reducida y costosa tienen repercusiones en la conducta de los cubanos, que se traduce en escenarios de violencia e incluso en índices migratorios. Por ejemplo, se materializan en el hurto de alimentos, el abandono o descuido de personas vulnerables en la comunidad, la corrupción, agresiones domésticas; todo ello como síntoma de una policrisis extendida que limita las opciones al tiempo que se reconoce una falta de voluntad gubernamental.

La comida es un eje importantísimo de las tradiciones y de la idiosincrasia de una sociedad, por lo que la situación alimentaria en la Isla también affige gravemente la identidad alimentaria de los cubanos. Esto se ha visto afectado en platos tradicionales, festividades (navidades, bodas, cumpleaños), y en general, en las celebraciones más representativas en la cultura cubana. Hace poco, en una de nuestras columnas de opinión, constatamos cómo esta es una realidad de la cual los niños tampoco escapan: los recuerdos de la infancia se permean incluso de los alimentos que se consumen; entre estos los dulces, chocolates y chucherías que escasean en Cuba y limitan ese imaginario infantil de golosinas. Estas son apenas algunas manifestaciones del daño que ha causado la política alimentaria sobre las dinámicas sociales en Cuba.

Sociológicamente hablando, el daño en la Isla ha trascendido la esfera de la alimentación y se ha extendido hasta definir gran parte de la resistencia cotidiana de los cubanos, así como sus ejercicios de infrapolítica. En este sentido, FMP entiende que la espera, el hambre y la escasez son estrategias de las que los regímenes autoritarios se valen para su mantenimiento, pues la población no tiene tiempo o medios para cuestionarse realidades más profundas como las políticas si solo se ocupa en pensar en cómo sobrevivir.

FMP no solo se limita a investigar y publicar informes, sino también ha impartido talleres sobre soberanía y seguridad alimentarias. ¿Cómo y quiénes pueden tener acceso a esos cursos? ¿Cuál es el objetivo que se persigue con ellos? ¿Qué importancia le otorga a la educación sobre estos temas?

Desde el sitio web de FMP y como parte de nuestro objetivo principal, buscamos llevar información e instalar capacidades en la población en general, particularmente en la cubana, ofreciéndoles herramientas para la identificación de violaciones de derechos humanos, con especial atención en aquellas que tiene relación directa con la seguridad alimentaria. Es así que, dentro de las actividades desarrolladas, se imparte una serie de programas de formación dirigidos a todo el público interesado, garantizando siempre la participación de personas que se encuentren en Cuba.

Consideramos que la formación es una pieza clave para la lucha contra regímenes no democráticos, ya que estos sistemas se basan en el desconocimiento para despojar a la sociedad civil de su capacidad de agencia. Por esta razón, desde FMP concebimos la educación como una herramienta esencial para el accionar de la sociedad, permitiéndoles reconocer sus derechos, las vulneraciones y las rutas que puedan tener a su alcance para reclamar la responsabilidad internacional del Estado en materia de alimentación.

Hasta ahora han comentado sobre el análisis de datos y uso de medios en FMP. ¿Pueden ahondar un poco sobre la Acera de Enfrente y Mapa de Hambre?

En FMP intentamos crear variadas formas de evidenciar la crisis alimentaria, apropiadas para públicos diferentes. Así, por ejemplo, el Mapa de Hambre se construye a través de un índice que permite medir la inseguridad alimentaria sobre la base de cuatro fundamentos: acceso, disponibilidad, estabilidad y consumo. Este monitoreo se evalúa en una escala que va desde muy bajo hasta muy alto y permite ver los aspectos más críticos de la situación alimentaria en la Isla. El aporte fundamental es de corte metodológico: mientras que el World Food Program del PMA, que avala el discurso del gobierno cubano, recurre a la inteligencia artificial con datos equivocados sobre Cuba, entre los que sobresale el hecho de que se mantiene una tasa de cambio fija y aún se habla del CUC; el de FMP apela a encuestas en terreno con sensibilidad a los grupos etarios y la estratificación.

Sin embargo, las aproximaciones cuantitativas dejan profundos vacíos sobre la relación de las personas con la comida, por eso desarrollamos también la Acera de Enfrente como una iniciativa para presentar, desde lo visual, el modo en que las familias se relacionan con la alimentación. Para esto, las familias se organizaron por ingresos económicos y se registraron diferentes aspectos como los electrodomésticos, el espacio social, la alacena, el refrigerador y los alimentos, aunque sin intervención humana, para proteger los datos de nuestros colaboradores. Todas estas fotografías, tomadas por nuestro equipo en Cuba en trabajo de campo, están orientadas a pensar las diferencias de clases construidas sobre la base del acceso y consumo a los alimentos; una evidencia de que el modelo que pretendía eliminar las clases ha terminado por perpetuarlas en su provecho, sobre la base de algo tan esencial como la comida.

Además, contamos también con otros proyectos que tienden a diversificar nuestra aproximación académica y de denuncia, nuestro podcast *Vidas Cotidianas*, donde compartimos datos, experiencias y reflexiones en torno a las formas de resistencia en contextos autoritarios. Entre otras secciones de divulgación, tenemos entrevistas a personas de la sociedad civil, expertos y otras dentro de contextos especiales, como las elecciones; y seleccionamos y reproducimos en nuestro “Radar Alimentario” noticias de medios de prensa independientes y oficiales que tengan que ver con la alimentación.

Apostamos por un estudio transdisciplinar, cuantitativo y cualitativo, para evidenciar en números, imágenes y testimonios la crisis alimentaria en la mesa y en la vida de los cubanos.

Igualitarismo alimentario y control estatal: entre utopía y racionamiento



Desde 1959, el régimen cubano instauró un modelo estatal centralizado que asumió el control total de la producción, distribución y consumo de alimentos. A través de mecanismos como la libreta de racionamiento —implementada en 1962 y aún vigente— se intentó garantizar un acceso igualitario a una canasta básica subvencionada, con fuerte carga simbólica y política. Este sistema se presentó como un logro de justicia social, pero con el tiempo se convirtió en una herramienta de vigilancia, control y chantaje. La idea de igualdad se sostenía no en la abundancia, sino en la escasez compartida. Esta sección examina cómo el discurso igualitarista ha servido para justificar políticas fallidas, diluir responsabilidades estatales y consolidar un modelo paternalista que limita la agencia individual, incluso en un ámbito tan íntimo como el acto de alimentarse.

Los revolucionarios que nos explican cosas

La condescendencia con que los líderes cubanos explican sus políticas y fracasos nos remitiría a un concepto: el *“revolutionarysplaining”*.

En un encuentro con delegaciones extranjeras celebrado el 4 de mayo de 1962, a menos de dos meses de la entrada en vigencia de la libreta de abastecimiento, el entonces ministro de Industrias, Ernesto “Che” Guevara, respondió algunas preguntas relativas a los cambios que se venían produciendo en Cuba. Frente al racionamiento, como si se tratase de un mantra aprehendido, sostuvo que, aun cuando pareciera un fracaso, en realidad era una muestra de que el consumo había aumentado.

A juicio del líder guerrillero, en el modelo capitalista anterior no había escasez porque los precios regulaban la capacidad adquisitiva de las personas, ocasionando que pocos pudieran acceder a lo que se ofrecía y muchos no pudieran comer. En cambio, con las medidas implementadas por el Gobierno Revolucionario, “todo el mundo tenía derecho a comer un poquito” y con eso se producía un desequilibrio para las capas medias y altas que veían desabastecimiento, mientras que los más desposeídos veían una mejoría considerable frente a sus condiciones anteriores.

A casi sesenta años de estas consignas, el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, en el marco del octavo período de sesiones de la IX Legislatura

de la Asamblea Nacional —en diciembre de 2021—, reconoció que había un fenómeno inflacionario; pero que no era exclusivo de Cuba, sino que se trataba de algo global. En lugar de admitir los errores provocados por la Tarea Ordenamiento, tuvo el descaro de afirmar que no había un incremento generalizado de los precios, sino un incremento irracional de algunos precios por “indisciplinas, motivaciones y factores”.

Estos “revolucionarios” niegan la realidad que otros padecen y, sin sonrojarse, tienen la osadía de enaltecer la Revolución con sus errores. Mientras el mismo Alejandro Gil Fernández afirma que “la Revolución nunca pondrá la economía por encima de la salud de nuestra gente”, los cubanos de a pie ven que la libreta solo les alcanza para diez días, que el salario es insuficiente para cubrir los gastos y que los productos que antes conseguían en moneda nacional ahora son de uso exclusivo para aquellos que acceden a las tiendas en moneda libremente convertible.

¿Cómo nombrar la actitud de estos “revolucionarios” que, así como tienen la desfachatez de sustentar el desabastecimiento por el aumento del consumo, se atreven a negar el alza generalizada de los precios? Pues bien, se acude al concepto de *mansplaining*, utilizado por la escritora Rebecca Solnit para referirse a la situación en la que un hombre interrumpe a una mujer para explicarle algo de manera condescendiente; es decir, para referirse a una actitud típicamente masculina de asumir que el hombre, por su género, tiene más conocimiento que la mujer.

En esta línea, la propuesta de Solnit resulta elocuente en la medida que lleva al concepto de *“revolutionarysplaining”* para hacer referencia a la condescendencia con la que cada uno de estos funcionarios revolucionarios —también de corte machista— explica a otros, regularmente ciudadanos que padecen sus políticas, lo que sucede en su país, obviando la inteligencia y familiaridad con la que estos viven los sucesos. La infantilización de los ciudadanos y la capacidad de convertir fracasos en “victorias” hace que el mesianismo de la Revolución lleve a otorgar un esencialismo en los errores de otros, mientras los propios se transforman en oportunidades para vender los logros del régimen.

El racionamiento de los años 60 y el aumento generalizado de los precios en el último año en Cuba pueden leerse en clave revolucionaria como “redistribución” u oportunismo de “personas inescrupulosas”. Se da a entender así que la culpa siempre es de los contrarrevolucionarios, de los “mercenarios”, como parte del “genocidio intangible” y la “violencia epistémica”; mientras los esfuerzos y empeños siempre están puestos en la Revolución y en aquellos que están con ella.

La libreta de racionamiento cubana no garantiza el derecho a la alimentación

En su intervención ante la Asamblea General de Naciones Unidas del 23 de septiembre, el presidente Miguel Díaz-Canel sostuvo que, “a pesar de los obstáculos, el gobierno cubano, con extraordinarios esfuerzos y pese a carencias y dificultades, garantiza el derecho universal a la alimentación a través de la canasta básica familiar normada, que reciben todos los cubanos y cubanas, y que incluye 19 productos alimenticios de primera necesidad a precios asequibles”. Sin embargo, la realidad de los cubanos de a pie dista mucho de la enunciada por él. La libreta no alcanza a cubrir los 19 productos y los que incluye no son suficientes, ni en variedad ni en cantidad, para cubrir las necesidades de todo un mes.

En términos prácticos, se le entrega una libreta a cada núcleo familiar, donde se incluyen los nombres, edades y sexos de las personas que la conforman, con la que retiran los alimentos. Hay productos que llegan una vez al mes; pero es común que no todos lleguen al tiempo, por lo que las personas esperan hasta mediados o finales de ese período para que se acumulen en la bodega y así evitar ir más de una vez.

¿Qué incluye la canasta?

Aunque no todas las personas manifiestan recibir los mismos productos, los más comunes de encontrar son arroz, azúcar blanca, azúcar prieta, granos —generalmente chícharos— café, espaguetis, frijoles, sal y fósforos. En relación con los cárnicos, aunque hay variaciones, se refieren a pollo o pescado, mortadela, picadillo de soya y huevos. Los niños y personas mayores tienen una dieta especial y reciben otros productos adicionales.

Si los productos de la canasta no alcanzan para completar el mes, los cubanos pueden dirigirse a las tiendas en moneda nacional; sin embargo, estas venden únicamente uno o dos y, para conseguirlos, se deben realizar largas filas. Pero hacer las filas no garantiza que se puedan adquirir, pues es común que se agoten y las personas tengan que volver nuevamente.

Dadas estas circunstancias, en octubre de 2019, el Gobierno decidió abrir tiendas en MLC para que las personas pudieran acceder a ciertos electrodomésticos y repuestos. Pero, a partir de 2020, se dio la instrucción de vender también productos de primera necesidad bajo el argumento de captar divisas para abastecer las tiendas en moneda nacional. La realidad en el último año es que las tiendas en moneda nacional permanecen desabastecidas y la promesa nunca se cumplió; además de generarse aun mayor desigualdad en el acceso a los alimentos porque no todos los cubanos pueden acceder a las MLC.

De acuerdo con el OCDH (Observatorio Cubano de Derechos Humanos), para 6 de cada 10 familias los alimentos de la libreta de racionamiento solo cubren entre 5 y 10 días; además, 70% de las familias encuestadas indicó que hubo escasez de alimentos básicos en los últimos tres meses. Esto quiere decir que la libreta es insuficiente para cumplir las necesidades de alimentación de la población y las alternativas de abastecimiento son escasas.

Lo más grave de la situación es que 67% de los encuestados califica la alimentación familiar como deficiente; mientras que 38% manifiesta haber tenido que dejar de hacer alguna comida por falta de dinero o de recursos. Y, aunque no hay registros sobre los alimentos consumidos, es de esperar que estos no cumplan con la dieta requerida dadas las circunstancias en la Isla.

¿Culpa del bloqueo?

El Gobierno culpa al bloqueo de la situación de desabastecimiento, pero las alternativas ideadas por este, como las tiendas en MLC, han terminado por agravar la situación. El derecho a la alimentación es entendido no solo como el acceso a alimentos, sino también como el acceso regular, permanente e irrestricto a alimentos cuantitativa y cualitativamente adecuados y suficientes. Por ello, el discurso de Díaz-Canel, además de estar lleno de falsedades, se presenta como una afrenta a los compromisos internacionales de Cuba; un país que está lejos de cumplir con su responsabilidad internacional en cuanto a la garantía de los Derechos Humanos, particularmente la del derecho a la alimentación. Pese a que el Presidente mencionó su compromiso con la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación, la Isla aún no ha ratificado, entre otros, dos de los instrumentos más importantes de derechos humanos, los cuales conforman, junto con la Declaración Universal, la Carta Internacional de Derechos Humanos y son parte de los pilares del mandato de la Relatoría Especial sobre el derecho a la alimentación.

Sin embargo, es menester recordar que las obligaciones que tienen los Estados frente al cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos se da por el simple hecho de ser miembro de esta organización y demás fuentes del derecho internacional público, y no solo con la ratificación de tratados internacionales. De manera que Cuba está obligada a cumplir más allá de las palabras sin contenido proferidas por su presidente.

Una efeméride sin papel para “celebrar”

La libreta de abastecimiento cumple 60 años en Cuba. Entonces no solo se perdió la libertad de comprar, sino también la de no ser controlados por los CDR.

En una nota publicada por el MINCIN el pasado 18 de diciembre, se anunció que, producto de los atrasos en la importación de la materia prima para la confección de la libreta de abastecimiento de 2022, se haría uso de los renglones disponibles del mes de enero y febrero de las emitidas en 2021. Aunque el anuncio fue para la población de las provincias occidentales y centrales, resulta elocuente frente a lo que será el año 2022 en materia de abastecimiento; algo paradójico si se tiene en cuenta que el próximo 12 de marzo se cumplen 60 años de la promulgación de la Ley 1015 de 1962, que dio lugar a su creación.

Es difícil hablar de celebración cuando en realidad lo que se conmemora no es el abastecimiento de la población, sino su control. Es decir, el momento exacto en el que, por medio de una disposición del Consejo de Ministros, se creó la Junta Nacional para la Distribución de los Alimentos y esta, haciendo uso de sus facultades, estableció las primeras medidas de regulación de alimentos para los cubanos, sentenciando lo que serían los siguientes años de racionamiento.

Bajo el eufemismo de “Año de la Planificación” (1962), la Junta Nacional para la Distribución de Alimentos anunció en su primera reunión, el 13 de marzo de 1962, cuáles serían los productos racionados y el proceder para su adquisición a través de la libreta. Lo que comenzó como una medida para “mejorar la distribución de los abastecimientos”, terminó convertido en una política de Estado que, por medio de la alimentación, controla a la población en lo más íntimo. El régimen se metió en cada uno de los hogares y, de manera abrupta, entró a controlar lo que cada familia podía comer y los productos con los que se podían asear. En un abrir y cerrar de ojos, las disposiciones de la Junta establecieron medidas para todo el país, incluidas 26 ciudades y la “gran Habana”.

No se trataba de una decisión menor, justificada en el desabastecimiento de los que sí podían comprar frente a los que quedaban marginados, sino de una medida deliberada para listar a cada residente en la Isla a través de una persona que fungiría como “cabeza de familia” y que registraría a todos los integrantes del núcleo familiar para que, de ese modo, el *paterfamilias* Estado revolucionario pudiera “garantizar el abastecimiento”.

En realidad, no hubo ganancia y sí una tremenda pérdida. No se perdió solo la libertad de comprar —de quienes podían y de quienes no—, también se perdió la libertad de no ser controlado por un aparato ideologizado como los CDR; órgano de vigilancia que, a partir de ese momento, adquirió dientes y aumentó su capacidad para fichar a los vecinos, tanto aquellos comprometidos con la Revolución, como aquellos “confundidos” o contrarrevolucionarios.

Hoy, la falta de papel para la confección de la libreta no es otra cosa que una metáfora del control al que los cubanos se encuentran sometidos. Sin muchas alternativas, las familias tendrán que anotar en los meses de enero y febrero de 2021 lo que consumirán en este comienzo de año, esperando que el MINCIN cumpla su palabra y el 30 de enero entregue las libretas de 2022 para que todo vuelva a la “anormalidad” en la que se vive desde 1962.

Del “estímulo material” al chantaje alimentario

Desde la década de 1960 se discute en Cuba la pertinencia del estímulo laboral. En un inicio, se apostó por la vigencia dentro del marxismo de la autonomía contable, el autofinanciamiento y el sistema de estímulos materiales. Un crítico acérrimo de esta tendencia fue Ernesto “Che” Guevara, quien desaconsejaba fuertemente utilizar métodos que consideraba heredados del pasado. En cambio, promovía el estímulo moral, la mera satisfacción del deber cumplido ante la construcción del socialismo. El valor ético del estímulo se circunscribía en la atmósfera rigurosa y de trinchera, que clamaba por la ejemplaridad en la producción, en aras del “esfuerzo decisivo”.

A partir del fracaso de la Zafra de los Diez Millones, sin embargo, se adoptó el sistema soviético que utilizaba cálculos vinculantes entre las remuneraciones de los trabajadores y la cantidad y calidad de su trabajo. Primero fue la entrega de electrodomésticos de factura soviética (televisores, ventiladores, planchas); luego china (bicicletas en los años 90 y televisores Panda en los 2000). A partir de la reforma económica de la década de 1990, el comercio con los gobiernos del ALBA y, sobre todo, de la exportación de servicios médicos, técnicos y deportivos, el estímulo laboral consistió en un porcentaje en divisas de lo ganado por el centro de trabajo. Estos estímulos no se otorgaban a todos los puestos, sino que dependían de las capacidades de cada Ministerio. De tal modo, tenían más presencia en aquellos centros autopresupuestados que generaban ganancias —por la producción o exportación de

productos y servicios—, así como en los que se eran considerados como “estratégicos”, subordinados o vinculados a las altas esferas del PCC y del Gobierno.

En los últimos años, sin embargo, hemos visto la paulatina desaparición de productos materiales, sustituidos por paquetes de alimentos, consistentes en cajas de pollo, embutidos, huevos o aceite de cocina, entre otros bienes de consumo básicos. Aunque el Estado ha reconocido el cumplimiento laboral entre el personal más destacado con prebendas, nuevas políticas de ingresos y entregas de bienes —principalmente autos—, los productos alimenticios —de mayor o menor calidad— son los estímulos más comunes para premiar la labor del trabajador estatal; sobre todo entre el personal médico, técnico, deportivo, etcétera.

Gran parte de los deportistas cubanos que recibieron condecoraciones en el evento clasificatorio panamericano celebrado en Guadalajara, México, en 2021, fueron recibidos en Cuba por representantes del gobierno local con combos de alimentos que incluían pasteles, aceite de cocina, salchichas y hortalizas. Otro ejemplo, más lamentable, fue el de la conocida actriz cubana Gina Cabrera, famosa por su capacidad actuarial —al punto de incluirse en el argot popular como la “reina del drama” en la Isla—, quien falleció este mes de enero. Unas semanas antes de su defunción, había recibido de su antiguo empleador, el extinto Instituto Cubano de Radio y Televisión, una ayuda alimenticia que su hijo describió como: “¡Algo de arroz, algo de chícharo, recortaría sobrante de espaguetis, sofrito y aceite a granel para lubricar y bajar tamaña ofensa!”. En un sistema donde la memoria colectiva está signada por las políticas estatales y el legado de los trabajadores solo es formalmente reconocido por las entidades oficiales, resulta penoso un estímulo como el entregado a “glorias del deporte nacional” o a una generación cultural histórica de la que Gina Cabrera formó parte.

Si los estímulos son acciones para fomentar las potencialidades del individuo, las entregas de comida en Cuba han sido el lento tránsito hacia la pauperización de este mecanismo social, hasta ser casi un dispositivo de sobrevivencia del Gobierno. La comida ha pasado, así, a intentar calzar los sistemas salariales, activos y de jubilación, que no cumplen el papel que les corresponde. Pero el valor real de su contenido estaría, quizá, más cercano a la concepción del estímulo moral guevariano. Si las recompensas se proponen elevar la autoestima del trabajador, resulta lamentable que productos de consumo básico se propongan como tal e, incluso, sean deseados por sus receptores; sobre todo si pensamos en el sector jubilado, uno de los más vulnerables de la población cubana actual.

En un momento de desabastecimiento crónico, la entrega estatal y parcializada de alimentos crea, además, una diferenciación social importante para los ciudadanos impedidos de este acceso. El sector estatal ha sido históricamente el colectivo más relegado, con menos beneficios económicos; distinción que se hizo más marcada con el auge del sector privado. Quizá por ello, en el sector estatal, la cultura del estímulo ha tenido siempre exponentes y

significados especiales. Son esperadas y deseadas las “jabas”, tras chequeos de emulación de los Ministerios o como obsequios navideños, según el alcance de cada entidad. Incluso los jubilados de diferentes sectores de la industria, las FAR y otros organismos reciben con agrado la posibilidad de acceder a determinados productos de forma especial y a precios módicos, lo que crea un sentido de pertenencia con la idea del empleador paternal.

Si bien la Tarea Ordenamiento ha intentado promover al empleado estatal con muy poco éxito, cualquier prebenda o entrega restringida de comida, en un sistema de inseguridad predominante como el que se ha establecido en los dos últimos años, marca una diferencia sustancial en una sociedad cada vez más porosa y disímil. El Gobierno conoce de la inseguridad alimentaria existente y parte de ella para controlar y condicionar la militancia en los sectores clave, “estimulando” con productos que deberían ser comunes, cotidianos a todos sus ciudadanos. La comida básica, necesaria y común a una población, no puede ser moneda de cambio, distinción o condicionamiento, mucho menos para tipificar una relación ciudadano-Estado, tendencialmente signada por la carencia y por una deficiente retribución estatal.

Pensiones y poder adquisitivo en medio de la nueva crisis económica cubana

Un grupo poblacional al que la Tarea Ordenamiento ha dejado especialmente vulnerables es el de las personas de la tercera edad. Al margen de todos los retoques que desde el Gobierno se anuncian, muchos pensionados, luego de toda una vida trabajando y aportando con su esfuerzo a la economía del país, hoy se encuentran con unas pensiones que apenas les alcanzan para sobrevivir y comprar alguna cosa más allá de la canasta básica.

Entre 2020 y el 2024 el golpe ha sido enorme, si no fuera por la ayuda de afuera no sé qué haríamos. Nosotros mantenemos el estándar de vida por la ayuda de mi hijo mayor fuera del país. La pensión se va en una jaba de boniatos, una de plátanos, y algunas ensaladas.

Con mi pensión no puedo comprar nada que me guste comer. Por ejemplo, un kilo de queso gouda vale algo más de 1 400 pesos, si lo comprara, que es lo que me gusta, se va ahí toda la pensión que apenas sobrepasa los 1.200.

En la práctica, con ese dinero yo no puedo costearme tan siquiera una semana de mi alimentación y la de mi esposa. Yo soy el único que ingresa algo pues ella no recibe ninguna pensión ni ayuda de parte del Estado.

Tal es la situación de Ignacio, un jubilado de 79 de edad, natural de Las Tunas. Durante su vida laboral, trabajó en diferentes industrias de su provincia y de la cercana Holguín. Aunque vinculado al supuesto sector priorizado de la industria, en su vejez, se encuentra y se siente sumamente desprotegido: “Yo trabajé cuarenta y un años. Me jubilé un año y pico antes de lo que me tocaba por una ley de los años 90. En esa época el país tenía una crisis muy fuerte y los trabajadores estatales empezamos a ser prescindibles por generar demasiados costos al Estado”.

Aunque desde la tribuna los dirigentes del régimen cubano se han vanagloriado de “socialistas” y de hacer política pública pensando en los trabajadores, en varias ocasiones han aplicado planes de choque para contener las debacles económicas que provocan con su pésima gestión, con una inspiración más propia de Milei que de Carlos Marx. Para ello, se han apoyado en el control absoluto que poseen de los tres poderes del Estado y los sindicatos. Como mismo diría el actual presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel: “En Cuba no se trabaja con la división de poderes, se trabaja con la unidad de poderes a través de órganos que tienen funciones diferentes; porque el concepto de poder que se

usa en Cuba, en la Revolución cubana, es el concepto de poder popular”.

Desde los primeros años del triunfo de la Revolución y hasta la década de 1970, los salarios y las pensiones se mantuvieron muy por debajo de las subidas inflacionarias que provocaron las crisis sistemáticas de esos años. La entrada del país en el CAME ayudó en cierto modo a atenuar esta situación y durante unos años los salarios aumentaron un poco.

Sin embargo, con el derrumbe de la URSS y el comienzo del Período Especial, los trabajadores cubanos recibieron los años 90 con una nueva crisis total y una nueva ola de recortes que dio la pérdida de miles de puestos de empleo. Entre los trabajadores que se quedaron sin empleo, estaba Ignacio.

El sistema funcionaba así: si en tu trabajo no había materias primas para la producción, te ponían interrupto y te pagaban el 100% el primer mes y luego el 60% hasta el año, tiempo que ellos consideraban suficiente para que uno mismo se gestionara otra plaza.

Las condiciones que tenía el trabajador era que fuera o bien mayor de 60 años o que tuviera cuarenta años de trabajo. Yo cumplía con ambas condiciones y por aquel entonces me tocó quedar interrupto y luego tuve que buscarme la vida.

Ignacio hace énfasis en sentirse engañado y tiene el enfado de haber conducido su vida por un camino del que nunca pudo sostenerse. Entre promesas y promesas que solo quedaron en palabras, el sistema de trabajo y cotización para la seguridad social seguramente enriqueció al Estado, pero no a él, a quien no se le ha retribuido casi nada.

Me siento estafado, robado. Por ejemplo, pagar el sindicato no me sirvió para nada, y fue dinero tirado a la basura. La seguridad social viene descontada del salario sin preguntarte si estás de acuerdo o no. Te restaban más del 13% del salario.

Hace unos años, con mi jubilación de entonces, que era de 305 pesos, más o menos podía tirar con los precios de entonces, pero desde la Tarea Ordenamiento, nada. Lo que recibo es una miseria, nadie vive con eso.

Los dirigentes dijeron que eso se multiplicaba por 5 lo que recibía y que estaría de acuerdo con los precios que habría. Que nada se iba a salir de control. Nada más lejos de la realidad. Los precios han subido más de 20 veces su precio anterior. La economía se volvió loca y a mí el Estado me dio un tablazo con la transformación de mi pensión al nuevo contexto de devaluación permanente en que se vive.

Al menos, a Ignacio le queda su hijo en el extranjero, su colchón salvavidas, como él mismo lo llama. Con su ayuda, la casa se mantiene y pueden mantener satisfechas sus necesidades de alimentos, medicamentos y transporte. Pero aquellos que no tienen familiares

en el extranjero o que los ayuden en el país están solos y a su suerte.

Recientemente, el primer ministro de Cuba defendió una parcial dolarización de la economía cubana para “remediar” el proceso de dolarización que a lo interno se vive en el país. ¿Acaso Marrero es seguidor de Milei en las sombras? Todo el empeño que se pone desde los medios oficiales en criticar al mandatario argentino es poco si tenemos en cuenta cómo algunas de sus ideas se acaban incorporando al discurso de los oligarcas cubanos que, al parecer, no los leen o no les hacen caso.

El problema hoy, como lo ha sido en todas las décadas de gobierno revolucionario, es que no se puede pensar una política económica que propicie el crecimiento desde la sumisión de los actores productivos, sin libertad de empresa o garantías jurídicas a la inversión sin que este pase por una red clientelar de amigos del Estado o que se flexibilice la legislación laboral y mercantil. Porque cuando se hace, el resultado no es otro que el aumento de la corrupción, la falta de motivación e iniciativa de los ciudadanos particulares y la permanencia en el estancamiento económico. Justo como ahora, cuando el país parece abocado a su peor crisis económica en los últimos treinta años.

Hoy por hoy, también en estos mismos medios se continúa repitiendo que la seguridad social está ahí para todos y que no quedará nadie desamparado. Pero Ignacio conoce esas palabras, sabe que, como entonces, no son otra cosa que mentiras y promesas imposibles de cumplir. Con el paso de los años, las pensiones no han hecho otra cosa más que perder su poder adquisitivo. Quizás el límite sea el hambre y, quizás, no estamos tan lejos de ello.

Crisis alimentaria en Cuba: escasez, precariedad y estrategias de supervivencia



La crisis alimentaria en Cuba no es un fenómeno puntual ni meramente económico. Es un proceso estructural que combina décadas de planificación fallida, centralismo, sanciones externas y opacidad institucional. Esta sección ofrece un recorrido por las distintas expresiones de esta policrisis: desde la degradación nutricional de los alimentos disponibles, pasando por la escasez estructural de agua potable y el deterioro de la infraestructura energética, hasta la criminalización de quienes intentan resolver sus carencias a través de la economía informal. También se abordan las tensiones de género y clase que emergen de esta realidad, mostrando cómo el hambre se manifiesta no solo en los cuerpos sino también en las relaciones, el lenguaje y la imaginación cotidiana.

Menos comida y más horas en la cocina: la precariedad alimentaria en Cuba

El derecho a la alimentación se reconoce como un derecho humano. En el artículo 25 de la Declaración Universal se le describe como el acceso regular, permanente y libre a una alimentación adecuada y suficiente. Similar importancia tiene en el documento las tradiciones culturales de la población “que garanticen una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna”. Una alimentación sólida y estable actúa, entonces, como forma de transmisión social, mejora componentes de bienestar, conduce a la disminución del estrés y a un mayor sentido de pertenencia, de comodidad y seguridad.

Tras dos crisis económicas en Cuba, las condiciones para el derecho a la alimentación se trastocan; sobre todo en las actividades y ejercicios cotidianos alrededor de la comida. Acciones que influyen en lo que se come y cómo se come en la Isla implican formas de espera, socialización y trueques en la distribución regulada. Cuando el consumo, los intercambios y las reventas de los productos normados es insuficiente, la búsqueda de otros productos se realiza muchas veces por canales ilegales o, en su defecto, toma cuantiosas energías y recursos por medios alternos.

En entrevistas para FMP¹², se pudo identificar que el acceso limitado a alimentos esenciales repercute en el quehacer diario en la mayoría de las familias cubanas. Estas dificultades fueron descritas por varios encuestados que aseguran “estar siempre preparados para hacer una cola”. Una madre, residente en La Habana, trabajadora en el sector de la salud, afirma: “Yo diría que dedico los 30 días del mes con sus 720 horas a buscar comida porque desde que una se despierta es en función de averiguar, enterarse, encontrar dónde van a sacar algo de comer. Durante cualquier actividad que se realice en el día, una está pendiente a si aparece algún alimento”.

Alimentarse frente a la escasez de productos también implica formas alternas, improvisadas y hasta barrocas para elaborar la comida. A partir del período enunciado como “Coyuntura”, con la covid-19 como agravante, las formas de cocinar se han modificado en extremo por las propias invenciones, improvisaciones y otros ejercicios de resiliencia que los cubanos han tenido que incluir como modos de sobrevivencia cotidiana. Desde 2020 se han creado grupos de Facebook con más de 15.000 miembros para compartir recetas de aprovechamiento y sustitutos de ingredientes escasos (mayonesa de arroz, croquetas de espaguetis, yogur casero con leche en polvo). Una miembro de uno de estos grupos explica:

Junto a los alimentos básicos también empezaron a desaparecer el pan, las galletas, los refrescos. Llegó un momento que desde que abría los ojos en las mañanas estaba metida en la cocina. Puedo decir que en estos casi dos años de pandemia he aprendido a hacer muchísimas recetas que antes no sabía, pero en cierta manera sí ha afectado mi vida personal, pues ahora dedico más tiempo a la cocina que a otras actividades. En otras palabras, la vida del cubano se ha resumido a trabajar, buscar comida y cocinar.

Otro ejemplo es la distribución de porciones, en la cual siempre se prioriza a los miembros más vulnerables de la familia. Esto implica sacrificio y diferenciación de género, porque una madre siempre servirá los alimentos en mayor beneficio de sus hijos. Los esfuerzos para garantizar alimentos saludables y atractivos en detrimento personal fueron una preocupación reiterada entre las madres encuestadas. Una mujer de 54 años, residente en La Habana y madre de un niño, relata:

Trato de que todos podamos comer lo más dignamente posible, siempre priorizo al niño, en ocasiones él mismo me dice: “Mamá, ¿y tú?”. A lo que le respondo: “Papito, a mí la leche me cae mal, no puedo tomarla porque me da dolor de barriga, tómatela tú”, o “Ya yo comí mientras tú te bañabas”. Eso para que no me rechace los alimentos porque tiene muy buenos sentimientos y él dice que si yo no como él tampoco; pero hemos tenido días de comer solo arroz y frijoles para dejarle la proteína a él.

La actualidad cubana, unida a agravantes multisectoriales, tanto domésticas como

12 <https://www.foodmonitorprogram.org/entrevistas-mercado-negro-y-sobrevivencia>.

regionales, ha conllevado a que la percepción de la crisis vigente sea más profunda que las anteriores. Un abuelo comparte su experiencia durante el momento de mayores restricciones por las medidas sanitarias contra la covid-19 en La Habana:

Aquí la hemos pasado muy difícil estos dos años, nunca me había visto como ahora, ni siquiera en el famoso Período Especial. Mi hija y yo pasamos muchos días a base de pan con aceite y sal para garantizar la proteína a los niños porque no alcanzábamos nada en las tiendas. Después empezamos a comprar en la bolsa negra pero no daba la cuenta así que decidí irme de madrugada a marcar para garantizar algo y eso me costó en dos ocasiones multas de 2.000 pesos sin poder reclamar nada.

A la pregunta de si los gustos y preferencias sobre la comida han cambiado, la mayoría de los entrevistados asegura no experimentar cambios. Sus anhelos y deseos se mantienen, incrementados por evocaciones de tiempos de mayor bonanza; pero, en general, las personas no tienen permitido decidir entre un producto u otro: “El problema es que compras lo que hay. No he estado en esa disyuntiva porque no existe variedad ni dinero para conseguirla”.

La tensión, el estrés y la incertidumbre describen los ejercicios cotidianos de las personas en Cuba para conseguir una comida que se considere decente y atractiva para ellas y para sus familias. Por el peso que ocupan estas tensiones en la realidad cubana, abordar el derecho a la alimentación en el país debería expandirse más allá de los parámetros convencionales. La narrativa enfocada en la distribución igualitaria y en los programas coyunturales del Gobierno no son suficientes para abarcar las diversas expresiones de lo que significa, tácita y culturalmente, lograr una comida que se considere decente en Cuba.

Si la seguridad alimentaria es un factor fundamental para el desenvolvimiento y la agencia cívica, también lo es para nuestra identidad. La estabilidad y garantía en el comer de cualquier grupo humano le ayuda a afirmar su diversidad, jerarquía y organización; es un hábito cultural formado, pero también socialmente controlado. Por ello, resulta importante preguntarse cuál es el impacto real del desabastecimiento sobre dos generaciones de cubanos que han extendido sus quehaceres cotidianos en estrategias signadas por la precariedad. En la medida que el objetivo común de lograr un plato sobre la mesa se encuentre signado por los ejercicios testimoniados, se verá cómo los saberes, las tradiciones, las técnicas y valores alrededor de la comida modificarán aún más el patrimonio de la nación cubana hacia una cultura alimentaria de la escasez y el deterioro.

Alimentos limpios y en buen estado: un lujo en la Cuba actual

Leche “cortada” para los niños, azúcar con trozos de metal, carne de cerdo descompuesta, arroz de donación con gorgojos y pan ácido son algunas de las denuncias que trascendieron en 2022 e inicios de 2023 sobre la mala calidad de varios productos alimenticios que se venden a la población en Cuba.

La inocuidad de los alimentos, imprescindible para la seguridad alimentaria, incluida dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición, es un asunto serio en la Isla. Aunque según la FAO todas las personas tienen derecho a consumir alimentos inocuos y aptos para el consumo, en el país no siempre están libres de riesgo biológico, químico o físico (bacterias, virus, parásitos, hormonas y otras sustancias perjudiciales como pesticidas). Las condicionantes para la inocuidad alimentaria no escapan a la realidad en Cuba, donde el derecho a decidir qué comer se ha visto apartado por una necesidad aún más elemental: el derecho a saber qué comer.

Derecho a saber qué se come

En los últimos meses, han sido frecuentes en las redes sociales las denuncias sobre el estado de algunos productos normados al momento de su entrega. Materias extrañas, fermentación, desechos de origen animal son algunas realidades que hacen sonar las alertas sobre la composición, las condiciones higiénico-sanitarias y los valores nutritivos de lo que se come en Cuba.

En noviembre de 2022, la leche llegó a los menores de 7 años de tres municipios de Matanzas en estado de descomposición, sin que la Empresa de Productos Lácteos de la provincia tuviera explicación al respecto. En la misma provincia, los consumidores recibieron el azúcar de la canasta básica con “fragmentos de materias extrañas no solubles” que resultaron ser, tras exámenes en el Centro Municipal de Higiene y Epidemiología de Cárdenas, “trozos de materiales que varían en tamaño y cantidad”. Las autoridades afirmaron que el azúcar, “según los estándares especializados, ante las condiciones actuales, no es

apta para el consumo humano”.

También en noviembre, los vecinos inscritos en la bodega de la Carretera Central km 6 de Santiago de Cuba recibieron bolsas selladas de yogur de soya en estado de fermentación avanzada. Un usuario de la localidad comentó que la mayoría de las entregas en la zona se realizan a granel y al menos un tercio del año reparten un yogur adulterado.

Por esa misma fecha, una habanera denunció la presencia de algo similar a una dentadura en su cuota de picadillo de soya, que los usuarios luego reconocieron como las papilas foliadas presentes en los laterales posteriores de la lengua de los bovinos. Aunque la lengua de res es un alimento comestible y apreciado en la cocina tradicional cubana, las papilas no se incluyen en el corte y están testadas dentro de los Materiales de Riesgo Específico (MRE). Los MRE son órganos, estructuras óseas, ganglios o segmentos del bovino con capacidad de transmisión del agente infectante de la encefalopatía esponjiforme bovina (enfermedad de la vaca loca) y, por tanto, prohibidos para el consumo humano.

Los casos mencionados no ocurren solo en la red de comercialización nacional en CUP. En febrero de 2022, un usuario mostró la presencia de una rana en un paquete de picadillo mixto condimentado comercializado en MLC, producido por la fábrica de capital mexicano Richmeat de Cuba S. A., ubicada en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. Unos meses más tarde, una cubana se quejó de la venta de cajas de bombones “con gusanos y gorgojos” en una unidad comercializadora en MLC en Las Tunas.

Si bien estos eventos no son consignados por la Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud del Ministerio de Salud Pública de Cuba, pues la entidad no publica registros sobre enfermedades transmitidas por los alimentos, la mayor parte de la información que se genera al respecto ocurre en redes sociales mediante la denuncia ciudadana. La mayoría procede de mujeres, quienes por lo general tienen la necesidad de sortear la nocividad de algunos alimentos (queso crema para el yogur picado) o “presentar” aquellos de menor preferencia de la forma más atractiva posible (pudín de yogur de soya, croquetas o hamburguesas de picadillo de soya, etcétera).

La inocuidad alimentaria y su reglamento en Cuba

En Cuba, para que un producto elaborado en la industria alimentaria nacional llegue al consumidor, debe recibir antes el Certificado de Registro Sanitario. El organismo encargado de evaluar y certificar la seguridad alimentaria y nutricional es el Instituto Nacional de Epidemiología y Medio Ambiente. Por su parte, la Dirección de Salud Ambiental, a través de la Inspección Sanitaria Estatal, controla las disposiciones legales relacionadas con las normas higiénico-sanitarias y antiepidémicas en la comercialización de productos.

Además, el Decreto-Ley 18 de 2020, “Inocuidad Alimentaria”, estipula en su artículo 7 que no pueden expendirse alimentos que contengan sustancias nocivas; estén integrados por materias extrañas, dañadas, descompuestas o contaminadas; estén adulterados; no estén etiquetados; se produzcan, almacenen o transporten en condiciones insalubres; o que su fecha de vencimiento haya caducado. En estos casos, el producto será inadmisibile para el consumo.

La aspiración a la inocuidad alimentaria queda reflejada también en la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, que entró en vigor el 28 de octubre de 2022, la cual establece que “la soberanía alimentaria y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional son objetivos a alcanzar en función de garantizar, progresivamente, la protección del derecho a la alimentación sana y adecuada de las personas”. A pesar de las declaraciones y disposiciones, persisten prácticas y obstáculos estructurales que impiden lograr la inocuidad de los alimentos.

Existen vacíos informativos que impiden registrar y conocer de forma clara qué y cómo se elabora lo que se consume. Debido a la entrega de productos genéricos y a granel, los productos de la canasta básica pierden los referentes de origen, contenido o calidad de los alimentos, más allá de la nomenclatura que el Estado les otorgue.

Otro factor que contribuye al vacío de información alimentaria es la dependencia creciente de la importación de materias primas, como la masa deshuesada mecánicamente. Se trata de una mezcla elaborada a partir de subproductos cárnicos, descrita de forma muy general, que se utiliza para la producción nacional de alimentos de alta demanda como croquetas, embutidos y picadillos. Productos como el propio picadillo de soya no informan una descripción detallada de lo que contienen, lo cual vulnera el derecho del consumidor a saber qué esperar de lo que recibe, cómo elaborarlo y tener la certeza de los nutrientes y calorías consumidas.

El caso de la soya es uno de los más visibles en la Isla. Este alimento, rico en fibra, contiene entre 30% y 50% de proteína vegetal; 20% de grasas saludables; 24% de carbohidratos complejos; vitaminas A, E y del complejo B; y minerales como calcio, cobre, hierro y zinc. Sin embargo, esto no es rastreable en los productos con soya que se entregan en Cuba. Las empresas cárnicas en el país afirman que el picadillo contiene actualmente 70% de carne de res, 7% de soya, 2% de sal común, 19.5% de hielo, y 1.5% de otros preparados. Pero, como no existe capacidad en la industria estatal para su envasado, se distribuye en bolsas y se manipula a granel en las carnicerías estatales. Por su parte, la bolsa de yogur de soya muestra componentes —sin mediciones que los describan— que incluyen una combinación de cotiledón, azúcar, cultivos, bicarbonato de sodio, carbonato de calcio y agua. En el envase se constata que la mitad de los componentes provienen de estabilizadores, edulcorantes y colorantes artificiales.

Aunque la vida útil de un alimento, especialmente de los perecederos, requiere de ajustarse a la fecha de consumo para evitar intoxicaciones alimentarias, los envases de productos normados como el yogur y el picadillo de soya, la leche en polvo o el café Hola se entregan a granel o no tienen especificadas las fechas de producción y de caducidad. Incluso, es frecuente que algunos de estos artículos se comercialicen con envolturas que no corresponden a su elaboración. Aunque la “alternativa” responde a una falta de insumos y materias primas en la producción, esto constituye una violación según los requisitos establecidos en la Norma Cubana Obligatoria NC 108 de etiquetado de alimentos preenvasados.

¿Cómo cocinan los cubanos?

La falta de información no solo afecta la constatación nutricional y de higiene de lo que se come, sino también la incertidumbre de cómo se cocina. Por ejemplo, a finales de 2021 se entregó en algunas bodegas del país una leguminosa procedente de Venezuela, nombrada “frijol chino”, que “puso en jaque” la experimentada cocina resiliente cubana. Aunque el paquete de granos tenía información nutricional, su contenido era parcialmente desconocido en Cuba e incluso muchos creyeron que se trataba de soya. Un habanero comentó que “los frijoles chinos, mezclados con piedras, con otras variedades de frijoles, con pedazos de plástico, con basuras y hasta granos de maíz, la mayoría de ellos consumidos por el tiempo, formaron parte del módulo que dieron” a su núcleo.

Para conocer la forma de cocción de las judías “azuki”, diferentes en sabor a las leguminosas nacionales, muchos cubanos intercambiaron experiencias en las redes sociales. Sin embargo, fueron las mujeres quienes más indagaron al respecto. Algunas contaron cómo sus intentos de cocinarlos no llegaron a buen término. Otras se aventuraron a compartir sus recetas de aprovechamiento, ya fuera para hacer frituritas o hamburguesas, como alternativa a su poco éxito en el potaje.

De forma general, la falta de inocuidad alimentaria tiene una incidencia mayor en el segmento más indefenso de la población. Los alimentos contaminados afectan en su mayoría a las personas vulnerables y más dependientes del sistema de racionamiento. Entretanto, existe alguna gente que puede prescindir de productos como el picadillo de soya, mientras otra prefiere cocinarlo para sus mascotas.

En una mayor fragilidad se encuentran las comunidades alejadas de centros urbanos, a donde los productos llegan de forma limitada y con mayores complicaciones (de transporte, de almacenamiento, de refrigeración). Para estas personas, a la decepción de recibir productos en mal estado en las actuales condiciones de desabastecimiento en Cuba se suma la incertidumbre de la no garantía de reposición o sustitución inmediata según los propios organismos implicados.

Asimismo, un tercio de las respuestas de personas privadas de libertad a las encuestas realizadas por FMP alude a diarreas y “mal de estómago” debido a intoxicaciones por mal estado de los alimentos. La insalubridad en los alimentos no se limita a la red estatal. El extendido mercado negro que existe en la Isla consta de muchas elaboraciones caseras, como los alcoholes destilados artesanalmente, que carecen de la higiene y los procedimientos necesarios, siendo fabricados de manera improvisada. La reventa de otros productos, como la cerveza o el refresco con gas, a menudo son objeto de adulteraciones que pueden afectar la salud del consumidor.

En el sector privado, la falta de los controles e inspecciones debidas remiten también a la ausencia de un mercado mayorista que provea a los cuentapropistas de los recursos necesarios para la producción. A la vez, los impulsa a adquirir la materia prima de forma ilegal y sin ninguna normativa, lo cual afecta la calidad de sus ofertas. Tal ecosistema puede conducir a situaciones de salud delicadas y muy serias, como fue el caso de intoxicación que afectó a más de una treintena de menores en un cumpleaños celebrado en Artemisa en septiembre de 2022, desencadenada por unos cakes elaborados de forma privada.

En términos estructurales, es muy difícil supervisar en Cuba el cumplimiento de los indicadores de calidad. Esto requiere que se apliquen sistemas de gestión a lo largo de toda la cadena de producción y, luego, desde el productor hasta el consumidor.

En estudios para determinar la calidad e inocuidad de los alimentos de producción nacional, se ha determinado que la elaboración de algunos alimentos perecederos cumple con los requisitos mínimos establecidos. Pero su deterioro se debe a fallos principales como carencias logísticas e inadecuada infraestructura, que contribuyen a problemas higiénico-sanitarios.

El seguimiento de un indicador tan importante como la aceptabilidad en el mercado tampoco es verídico, si se tiene en cuenta que, dada la precarización alimentaria en la Isla, los alimentos que presentan falta de inocuidad son igualmente reutilizados en comida para las mascotas y los animales de corral. Los granos picados se destinan a las aves de corral, el picadillo de soya se reserva para perros y gatos, y el yogur de soya fermentado es un alimento para los cerdos de cría.

Saber qué es lo que se come y poder elegir qué alimentos incorporar al organismo es también un derecho. La seguridad de poder constatar en el etiquetado la salubridad de lo recibido no solo evita malos hábitos de consumo, sino que incentiva a una mejor alimentación; remedia el desaprovechamiento de alimentos en un momento precario de desabastecimiento nacional; repercute en la percepción del peligro de intoxicación y de contraer enfermedades intestinales; y asegura la preservación de la salud y una mejor calidad de vida.

Inseguridad alimentaria y delincuencia: ¿el que no roba no come?

El último año ha sido significativo en Cuba por varias razones: el descontrol de la economía, la inflación, el desabastecimiento y los alarmantes niveles de criminalidad. Aunque en este último apartado resulta imposible acceder a estadísticas actualizadas del MININT al respecto, mediante las denuncias de activistas, los reportes de medios independientes y la visualización extendida en las redes sociales se sabe de robos, trifulcas, asaltos, estafas y fenómenos más graves, como feminicidios y homicidios.

Los eventos son de conocimiento público y reproducen a *vox populi* advertencias que aumentan el temor, la cautela y la decepción de años anteriores. La población cubana, sumida en la precaria búsqueda de alimentos que sustenten la dieta familiar, debe adicionar a las prácticas de madrugar, esperar en largas colas y negociar en el mercado negro, actitudes de prudencia, sigilo y cuidado para evitar ser víctimas de un delito.

Hambre y criminalidad

La violencia en la sociedad es un fenómeno multidimensional que involucra diferentes factores: las condiciones socioeconómicas y políticas, el desempeño administrativo del Estado, el entorno sociocultural del individuo, los índices demográficos y los sistemas de control, justicia y rehabilitación social. El deterioro social está vinculado a los ciclos económicos de un país donde la criminalidad aumenta de forma drástica según se profundizan los síntomas de la crisis. A su vez, una población más violenta genera un clima imprevisible y de inestabilidad, que afecta tanto la inversión como la producción en el país.

En tales contextos, un factor esencial que impulsa a delinquir es la incapacidad de cubrir necesidades básicas como la alimentación. Se habla entonces de la inseguridad alimentaria y su naturaleza “criminogénica”; término que distingue un sistema, situación o lugar que potencia o causa una actitud delictiva o criminal.

Según el PMA, la inseguridad alimentaria puede conducir a un aumento de disturbios, inestabilidad social, conflictos civiles; mientras que al interior del hogar puede generar angustia sociológica, psicológica y económica. Uno de los informes de este organismo concluye que la inseguridad alimentaria es “tanto una causa como una consecuencia de la violencia”.

La causalidad entre la inseguridad alimentaria y la violencia en una sociedad puede tener varias expresiones no siempre evidentes. El sacrificio ilegal de animales, la sustracción de bienes al Estado y su contrabando, e incluso la violencia intrafamiliar contra la mujer, son manifestaciones relacionadas con la pérdida de poder adquisitivo, la falta de acceso a alimentos y secuelas asociadas como el estrés, la incertidumbre y la depresión.

Delitos asociados a la inseguridad alimentaria

En Cuba, la naturaleza criminogénica de la inseguridad alimentaria se expresa en delitos vinculados a la sustracción de alimentos, el hurto y el sacrificio de ganado mayor, o los robos en empresas estatales y fincas privadas. En noviembre de 2022, policías locales confiscaron en Ciego de Ávila 66 139 libras de plátano fruta robadas de la granja estatal La Cuba, que serían vendidas en el mercado negro. En esta provincia, sucedieron las incautaciones que sumaron más de 131 170 libras de plátanos de diferente tipo. Un productor de la zona declaró al respecto que los plátanos estaban raquíuticos y el robo de racimos empeoraba la situación. Afirmó que los delincuentes llegaban en carretones y subyugaban a los campesinos lanzando piedras.

En Sancti Spíritus, desde 2017, se han perdido más de 24 000 caballos por robos y sacrificios ilegales. La cifra es todavía más alarmante si se considera que la provincia cerró 2022 con una masa equina de poco más de 76 000 animales, según revela el periódico *Escambray*. En esta zona, durante el pasado año, murieron más de 5 000 animales de uso agrícola víctimas de la delincuencia; mientras que, entre 2017 y 2021, la cifra fue de 19 119. La situación también fue lamentable para los dueños de reses en el territorio espirituario donde, hasta septiembre de 2022, se contaron 1 249 vacas sacrificadas, un número que aumentó en 26 veces el sacrificio ilegal respecto al año precedente.

Según un reporte del *Noticiero Nacional*, en noviembre de 2022 fueron removidos de sus puestos 50% de los directivos de la Empresa de Aceites y Grasas de La Habana y 49 de sus trabajadores, en medio de una campaña contra el robo y la corrupción en las industrias alimentarias en el municipio Regla. En el mismo mes, se detectaron diferentes ventas ilegales de combos de alimentos sustraídos de almacenes estatales que contenían paquetes de detergentes, pollo, salchichas, tubos de picadillos, gelatinas, cartones de huevo y refrescos, entre otros productos. Un mes después, en el municipio habanero Díez de Octubre, un bodeguero robaba supuestamente los mandados de los consumidores de su zona para venderlos y costear así su salida del país.

Inseguridad alimentaria y violencia de género

La inseguridad alimentaria repercute también en problemáticas menos evidentes o

visibles como la violencia intrafamiliar. El desabastecimiento, los ingresos insuficientes y el aumento vertiginoso del costo de la vida crean estrés en los hogares, siendo las mujeres el eslabón más vulnerable por la carga social de tener la responsabilidad de conseguir, elaborar y repartir el alimento.

En los casos más críticos, cuando aumentan los niveles de inseguridad y la gente lucha por poner comida en la mesa, también crece el riesgo de violencia de género, que puede llegar al feminicidio como forma extrema de la violencia doméstica. Según estudios, los hombres residentes en hogares que experimentan inseguridad alimentaria tienen el doble de probabilidades de perpetuar violencia en contra de su pareja, en comparación con aquellos que tienen un suministro de alimentos más estable. En específico, factores como la pobreza, definida como “una condición económica y social a nivel del hogar, de acceso limitado o incierto a una alimentación adecuada”, aumentan el riesgo de violencia doméstica, seguidos por el consumo de alcohol y un estado mental deficiente debido a la depresión y la ansiedad.

En estudios realizados por FMP, sobresalen las féminas con 60,73% como las encargadas de realizar largas horas de cola, negociar en el mercado negro o concertar trueques de alimentos. Son ellas los miembros del hogar que más fácilmente dejan de percibir ingresos para dedicarse a conseguir alimentos durante un día laboral; a su vez, están más expuestas a estafas, robos y multas, o sea, a la violencia criminal.

En momentos de emergencia, esa vulnerabilidad tiende a acrecentarse. Durante los apagones por los fallos de las centrales termoeléctricas y el paso del huracán Ian en septiembre de 2022, la mayor parte de los manifestantes en los cortes de calle y cacerolazos fueron mujeres, madres que vieron sus provisiones de alimentos perdidas, con la presión de alimentar a sus familias.

Una residente en Pinar del Río comentó que tuvo que desechar alimentos fermentados o putrefactos por falta de refrigeración. En las actuales circunstancias de altos precios, escasez de productos y el empleo de tiempo y esfuerzo para proveerse de estos, la situación resulta una tragedia.

Durante la pandemia, cuando la restricción de movimiento aún estaba en rigor en la Isla, asegurar algo que comer se ubicaba en el intermedio entre la necesidad y la ilegalidad, lo que expuso a las mujeres cubanas a una mayor condición de vulnerabilidad. Durante las medidas de cuarentena, a finales de 2021, una abuela habanera comentó a FMP que su vida era un calvario:

Para comprar algo más económico tengo que salir a las cuatro y media de la mañana, quizá antes, y jugar un poco a los escondidos con los policías porque no se puede salir antes de las

cinco de la mañana debido a las reglas sanitarias; pero si sales a las cinco ya no alcanzas casi nada [...]. En fin, te pasas la semana de cola en cola, apenas resuelves y terminas con la bolsa negra. En mi caso, he sido multada dos veces con 2 000 pesos cada vez por llegar a las colas antes de las cinco de la mañana.

Al interior de la dinámica familiar, las formas específicas en las que se cruzan la inseguridad alimentaria y la experiencia del hambre de las mujeres pueden identificarse de maneras sutiles. Una madre capitalina relató que siempre prioriza al niño, quien en ocasiones le pregunta: “Mamá, ¿y tú?”. Para que su hijo no se sienta mal, le dice que la leche le cae mal, que no puede tomarla porque le da dolor de barriga o que ella tomó mientras él se bañaba. “Le miento para que no me rechace los alimentos porque tiene muy buenos sentimientos y él dice que si yo no como él tampoco. Pero hemos tenido días de comer arroz y frijoles solamente para dejarle la proteína”.

Dieciocho feminicidios han ocurrido en Cuba en 2023 y aunque sus causas no registran directamente obstáculos en la garantía de alimentos dignos, sí son factores correlativos a las realidades de las mujeres cubanas. Según la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género, las dificultades para conseguir alimentos están entre los tres primeros problemas que enfrentan las mujeres, junto a la escasez de vivienda y los bajos ingresos económicos. En especial condición de vulnerabilidad se encuentran las cubanas residentes en zonas rurales, expuestas a mayor grado de machismo y desprotección por falta de vínculo laboral y social, ya que dentro de su ámbito muchas veces se espera que estas permanezcan en casa “atendiendo” a sus familias.

Otro fenómeno social también representativo de la precariedad económica en el país es la inusitada tasa de abandono de bebés recién nacidos y de desatención de infantes con síntomas de desnutrición, expuestas en las redes sociales.

Inseguridad alimentaria y resistencia cotidiana

La realidad cubana está cifrada por la supervivencia: “buscarse la vida”, “la lucha”, el “vive y deja vivir”, el “invento, luego resisto”. Una resistencia cotidiana afanada en cubrir, por otros medios, lo que el sistema salarial y las subvenciones estatales no son capaces de garantizar.

Gran parte de los entrevistados en FMP alegan destinar tres veces su salario oficial a la adquisición de alimentos. En muchas ocasiones, la diferencia está cubierta por remesas familiares; en otras, por actividades ilegales que ayudan a “solventar” la economía familiar. En un estudio en el que participaron 2 223 personas en 12 provincias del país, 52% admitió acudir al mercado negro para completar los alimentos que no encuentran en las redes estatales.

A la pregunta de quién está garantizando el derecho a la alimentación en el país, la

mayoría aseguró que es la familia, con sus propios recursos. Una entrevistada expuso que el Estado no garantiza nada, ni siquiera para los niños. “El resto [fuera de la canasta básica] lo tenemos que garantizar la familia como se pueda, y por más esfuerzo que se haga no es suficiente”. Otra encuestada, residente en Santiago de Cuba, aseguró que “vivimos mayormente del mercado informal, si las personas que tienen acceso roban, entonces encuentras. Si no pueden hacerlo, pues no hay. Las tiendas en MLC, las bodegas, carnicerías, agros no tienen un surtido equilibrado ni estable. La familia manda dinero, pero si no hay, no hay”.

Gran parte de la población ha aceptado y normalizado la dependencia parcial a transacciones ilegales. A sabiendas de que muchas veces las mercancías se roban al Estado, justifican sus acciones con frases como “ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón”.

Las acciones semilegales e ilegales en este sentido definen el día a día a la hora de asegurar alimentos mediante el mercado negro, la reventa o el “acaparamiento”, entre otras figuras que el Estado, por su parte, criminaliza sin ajustarse a una realidad completamente dilatada por estas acciones cotidianas. Los delitos motivados por la inseguridad alimentaria son tipificados en exceso, lo cual contribuye a la naturaleza de la pobreza a generar violencia al perpetuar este tipo de criminalizaciones el ciclo de vulnerabilidad de familias de menor acceso.

Esto llega a ser especialmente preocupante para minorías vulnerables. Por ejemplo, evaluaciones de FMP como el Mapa de Hambre en Cuba arrojaron una sobrerrepresentación de personas negras y afrodescendientes en los grupos de menor acceso a alimentos, no receptores de remesas y de menor pertenencia a emprendimientos privados.

Penalización arbitraria y extensión del ciclo de violencia

En Cuba, el dilatado control del Estado sobre la producción y la resistencia diaria de los cubanos para sobrevivir genera un régimen de libertades frágiles y condicionadas, en un ámbito de subalternidad y exposición a leyes que, muchas veces, estigmatizan y propician mayor corrupción. De esta manera, el “acaparamiento” y la “reventa” de alimentos es en ocasiones una reacción a la escasez y a la miseria. La llamada “recepción ilegal de mercancía” es casi siempre la única manera para adquirir productos básicos inexistentes en las redes estatales.

La penalización descontextualizada —y a veces de aplicación selectiva— no solo muestra una normativa arbitraria, sino que asegura la extensión del ciclo de la criminalidad. El desempeño gubernamental —con mediaciones y regulaciones percibidas como ambiguas, desventajosas o restrictivas— es esencial a la hora de evaluar el surgimiento y reproducción de actividades marginales, opacas e informales.

Si el peso de la ley o de la acción policial recaen con mayor fuerza en formas de sobrevivencia, se demuestra una administración de doble estándar, enfocada únicamente en medidas “cosméticas”, que termina ubicando a grupos sociales más desventajados en un espacio de subordinación fronteriza y ambigua. No pareciera haber una voluntad real de coactar desde el origen estos flagelos; por ejemplo, abordar con eficacia la insuficiente producción y suministros de materias primas, el excesivo control sobre la economía y la creciente desigualdad social.

Según el *International Handbook on Informal Governance*, el acceso condicionado a los alimentos y las circunstancias que perpetúan la incertidumbre y la espera pueden leerse como prácticas de dominación recurrente. Ello tiene consecuencias significativas en los grupos vulnerables cuando la tendencia estatal de erradicar las actividades informales se ve acentuada por períodos de reacomodo y de nuevas medidas, como ha sido el caso de la tenencia de dólares, por ejemplo.

Es indudable que la mentalidad, el lenguaje y los hábitos de la sociedad cubana se han transformado y precarizado en los últimos años debido a las crisis económicas que sufre el país. Añadir el reconocimiento de una inestabilidad a niveles desproporcionados, que limita aún más el libre desenvolvimiento de la sociedad, puede ser un golpe de gracia a los que nos preguntamos sobre la trayectoria futura de la nación. Urge abordar la realidad cubana en todos sus matices para ahorrar estigmas y controles desmedidos, para poder alcanzar un enfoque eficiente que neutralice la creciente criminalidad y asegure un acceso digno a los alimentos.

La carne: un recuerdo lejano en la mesa del cubano

Hace un par de años circulaba en Facebook un meme sobre una madre de paseo con su hijo que encontraban un cartel con la imagen de una vaca. El niño, curioso, le hacía preguntas sobre el animal y ella le iba explicando. A la mención de la leche, la carne y lácteos derivados, el pequeño ni se inmutaba, eran cosas desconocidas para él. Finalmente, le dice que la vaca se alimenta de hierba y el niño, con los ojos muy abiertos y expresión de hambre, exclama: “¡Hierba, mamá! ¡Qué rica la hierba!”.

En aquel momento, nos reíamos de un meme nacido para paliar la cruda cotidianidad del cubano. No muchos pensamos que en poco tiempo podría llegar a ser la realidad de nuestros hijos. Sin embargo, la desaparición de estos productos ha sido una tendencia en aumento desde los mismos años iniciales de la Revolución. Quienes nacieron antes o a principio de la década de 1950 recuerdan que los establecimientos cárnicos solían estar abastecidos con diversas carnes, varios tipos de corte y calidad, que incluían filet mignon, falda de ternera para sopa, pavo para Navidad y tasajo de caballo.

En 1958, el consumo de la carne de res en Cuba ocupó el tercer lugar en el área de América Latina, solo detrás de Argentina y Uruguay. Según los registros de la FAO, en esa fecha Cuba poseía más de 6 millones de cabezas de ganado vacuno, lo que significaba, aproximadamente, una vaca por habitante; el país triplicaba el promedio mundial de 0.32 bovino per cápita. La ganadería, siendo extensiva, constituía el segundo rubro económico agrícola, lo que permitía autoabastecerse y exportar el excedente.

No obstante, debido a las fallidas políticas gubernamentales y al tipo de Estado impuesto en Cuba desde 1959, la cantidad de ganado se redujo no solo a la mitad, sino que es menor incluso a los números reportados hace un siglo en la Isla. Esto ha provocado que, de ser uno de los países líderes en la ingesta de carne de res, hayamos llegado a tener un índice mucho más bajo que Haití, Etiopía y Ruanda en su consumo.

Asimismo, el país se autoabastecía de carne de cerdo, pollo, pescados y mariscos; a pesar de que se culpaba a la privatización de la tierra de que fuera necesario importar casi 30% de los alimentos que se consumían. Las dos reformas agrarias, en 1959 y en 1963, concentraron más de 75% de las tierras en manos del Estado, quien pasó a funcionar como un gran y único latifundista. Como resultado, más de seis décadas después, Cuba se ve obligada a importar más de 80% de sus alimentos.

Pero, ¿a dónde van a parar tales importaciones? A finales de septiembre, el ministro cubano de Economía y Planificación, Alejandro Gil, reconoció públicamente en la *Mesa Redonda* que los productos de la libreta de abastecimiento son importados en su totalidad. Alimentos que, como también admitió, son insuficientes y no cubren en lo absoluto la dieta de la población.

Por su lado, José Luis Tapia Fonseca, viceprimer ministro cubano, declaró que en la primera mitad de 2023 el Estado solo pudo garantizar 347 gramos de proteína animal, casi 100 gramos menos que en 2022. Las cifras demuestran el total incumplimiento de las promesas gubernamentales en materia de alimentación, ya que, en 2019, la máxima dirigencia del país juró garantizar cinco kilogramos de proteína animal mensuales per cápita repartidos en dos kilogramos de carne porcina, dos kilogramos de ganado menor y un kilogramo de aves.

A pesar de ello, varios medios de comunicación oficiales reportan con orgullo los contratos de importación de cárnicos y derivados, en los últimos años, con Rusia, Bielorrusia y Costa Rica, por ejemplo. En el caso de la nación centroamericana, el eco de las negociaciones comenzó a llegar en abril de 2023, cuando el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica afirmó que dos dependencias especializadas en la cría de ganado vacuno y porcino estaban siendo evaluadas por una comisión sanitaria del Ministerio de Agricultura cubano con vistas a una posible exportación. Finalmente, en agosto de 2023, llegaron las primeras 24 toneladas de carne exportadas por Alimentos y Consumibles Costa Rica a través de la empresa cubana Consumimport. Según un despacho de Prensa Latina, es “un producto fresco y congelado, que llegará con un servicio personalizado tal como fue solicitado por los clientes, en empaques desde 800 gramos hasta 2 kilogramos, con las correspondientes especificaciones”.

Pero, ¿quiénes son los clientes?, ¿a qué mercado llegará? Hasta ahora es una información que sigue sin ser esclarecida. Además de los contratos firmados con Costa Rica y otras naciones latinoamericanas, parece que el mercado de Europa del Este volverá a realizar exportaciones para ayudar a sostener el maltrecho sistema alimentario cubano.

Al igual que durante los años de la Guerra Fría, antes del derrumbe del campo socialista y el fin de la Unión Soviética, Cuba vuelve a asumir el papel de aliado político, ahora de la actual Rusia. La mayoría de los anuncios de las negociaciones llegan en medio de las sanciones internacionales debido a la invasión rusa a Ucrania. Como moneda de cambio por el apoyo de la Isla ante la opinión pública y los organismos internacionales de derechos humanos, Moscú ofrece el envío de alimentos que disparan, en la memoria colectiva de las generaciones nacidas antes de los años 90, recuerdos de una época de aparente bonanza económica y alimentaria.

Así, Boris Titov, director del Consejo Empresarial Rusia-Cuba, y Julio Garmendía, embajador cubano en Moscú, hicieron oficial Rusmarket, una empresa mixta ruso-cubana que estará dedicada a la venta de productos rusos en el archipiélago. En lo que va de año, suman 23 las empresas rusas ganaderas con permiso para exportar sus productos cárnicos al país; de ellas, nueve aprobadas en agosto.

Mas, vuelven las mismas interrogantes: ¿cuál es el destino que el gobierno cubano dará a estas importaciones y quiénes serán sus consumidores? Para nadie es un secreto que la mayoría de los pocos alimentos que aún se producen en la Isla y los muchos importados son reservados por el Gobierno para el turismo internacional. Incluso, a pesar de que en los últimos años los ingresos de ese sector sufren una continua contracción, sigue estando protegido. Así, no es de extrañar que las donaciones de productos alimentarios por países y organizaciones internacionales y no gubernamentales, y el dinero destinado para la cada vez más inexistente canasta básica, sean desviados con el propósito de garantizar una alimentación media en los hoteles.

Asimismo, son asegurados también eventos culinarios internacionales, como la más reciente edición del Varadero Gourmet, realizada en septiembre de 2023; en la que, entre competencias, exhibiciones y degustaciones, el derroche de comida frente al hambre que padece una gran parte del pueblo cubano resulta un crimen en exceso cruel. Este año, el evento se desarrolló en uno de los hoteles más importantes de Varadero y con acceso restringido. Bajo el lema “La salvaguarda de la comida criolla cubana”, Varadero Gourmet no es más que una burla a la mesa de los cubanos, quienes no recuerdan cuándo fue la última vez que comieron carne de cerdo, picadillo a la habanera o vaca frita, por ejemplo.

El mismo cinismo gubernamental se refleja en la realización de otro evento internacional como Dîner en Blanc el 11 de noviembre de 2023, en el Club Habana, que se desarrolló en medio de la aguda crisis alimentaria de la Isla. De tal modo, mientras el pueblo apenas tiene acceso a productos cárnicos, en la cena de blanco se podía consumir un plato de carnero o carne de res por un precio de 65 dólares estadounidenses.

Así, resulta demasiado evidente que el gobierno cubano no solo busca proteger el sector turístico al desviar los pocos recursos alimentarios hacia esa área, sino que también persigue exportar una imagen lavada hacia el exterior, tratando de alejarse lo más posible de la realidad alimentaria en Cuba.

Por otro lado, es interesante destacar cómo el mismo Gobierno ha desplazado la venta de cárnicos de las tiendas MLC, donde apenas sobreviven algún que otro paquete de pechuga de pollo y, de manera muy ocasional, carne de cerdo o de res a precios impagables para la mayoría de la población, hacia los mercados *online* con pagos desde el exterior. No resulta

difícil rastrear estos mercados, Katapulka, Alawao, Supermarket23, para ver la oferta de productos cárnicos frescos con entrega incluso en el mismo día, en dependencia de la provincia.

En muchos casos, tales productos no tienen etiquetas con la información básica del productor. Esto sucede, sobre todo, con las carnes de cerdos, res y carnero; lo cual hace pensar que, si se supone que estos negocios deben vender alimentos comprados en sus respectivos países de domicilio, de qué manera evaden entonces los controles aduanales, ministeriales y de protección al consumidor con productos no etiquetados.

¿Será acaso que el propio gobierno cubano tiene un contrato no declarado con estos negocios y les suministra los productos cárnicos para que revendan, mientras se embolsa una parte de las ganancias? ¿Podría hablarse de corrupción de funcionarios gubernamentales, aduanales, de los productores cubanos, que por un precio extra aseguran un suministro constante de carne fresca? ¿Cómo logran dichas ventas algunos de estos sitios, no legalizados en la Cámara de Comercio de Cuba y, por tanto, sin almacenes legales en el país?

Otros actores a tener en cuenta como posibles clientes de esas importaciones podrían ser las mipymes, creadas, en teoría, para fomentar el desarrollo de las industrias locales. Estas, más bien, se han abocado a importar comestibles para venderlos en Cuba a precios exorbitantes e incluso a revender alimentos de producción nacional como la malta o la cerveza Bucanero, o la propia carne de cerdo. La venta de esta última, por ejemplo, fue anunciada hace menos de un mes en Facebook, en el grupo Mipyme Playa, en el que la libra tenía un único precio de 650 CUP y era obligatorio comprar la pieza entera (entre 44 y 60 libras) pues, según ellos, no podía ser dividida en porciones. Por tanto, el comprador debía contar, mínimo, con 28 600 CUP para poder adquirirla.

Lo cierto es que el consumo de carne en Cuba se va reduciendo cada vez más y, por el camino que va, se verá abocado a su desaparición. Sin mencionar la profunda crisis e inseguridad alimentarias en la que vive sumida la población cubana, una galopante inflación, el desabastecimiento y la desidia estatales, aspectos agravantes de la situación alimentaria.

El grave problema del abasto de agua en Cuba

Desde hace décadas, el abasto de agua potable en varias zonas de Cuba es un grave problema. La media nacional per cápita, según estudios científicos, es de 1 220 metros cúbicos al año por persona, un bajo volumen por habitante. Aun así, la demanda y consumo de agua en los sectores residencial, privado y estatal ha aumentado en la Isla; mientras la producción agrícola decae de manera acelerada. De 2004 a 2008, el sector agrícola incrementó su gasto de agua en 1 684 millones de metros cúbicos; mientras la producción descendía en 11,5 millones de toneladas para el mismo período de tiempo.

El gobierno cubano ha dado varias justificaciones para el déficit de agua: baja eficiencia en su uso, pérdidas en las redes de distribución y consumo, factores climáticos como sequías o evaporación por aumento de temperaturas, entre otras.

La Habana, como capital, no había sido de las provincias más afectadas históricamente, como es el caso de Camagüey o Guantánamo. Sin embargo, el desabastecimiento hoy en día golpea por igual a los residentes de esta provincia. Las deficiencias en el servicio son fáciles de rastrear al leer los medios de comunicación oficiales como *Tribuna de La Habana* o las redes sociales de Canal Habana y de la propia empresa Aguas de La Habana.

“Yo ahorro agua. ¿Y tú?” es el eslogan que te abofetea, como una burla, apenas abres el sitio web de la compañía. Cabría preguntarse a dónde va a parar el agua ahorrada. Agua que, más que ahorrada a conciencia, es economizada por omisión. Además, en 2021 el Estado incrementó la tarifa por el servicio de agua potable a la población como parte de la Tarea Ordenamiento, pero no aplicó mejoras al servicio. Al Gobierno pareciera no importarle si escasea o no el líquido en momentos de crisis. En plena pandemia de covid-19, al menos 300 000 residentes habaneros quedaron sin agua por supuestas obras de rehabilitación.

Al Gobierno pareciera no importarle si escasea o no el líquido en momentos de crisis. En plena pandemia de covid-19, al menos 300 000 residentes habaneros quedaron sin agua por supuestas obras de rehabilitación.

Por otra parte, la entrada de agua en momentos de apagones es un despropósito, pues en esas condiciones se hace imposible encender las turbinas que muchas casas emplean. Rosaura Socarrás, subdirectora de Operaciones de Aguas de La Habana, admitió en 2022 que las interrupciones en el fluido eléctrico provocaban intermitencias y paros en el bombeo, que nada tenían que ver con la falta de agua.

La calidad del agua tampoco es óptima. Llega a las residencias con altos niveles de cloro o contaminada debido a las roturas en las tuberías o a la poca higiene anual de las cisternas. En varios hogares se emplean muchas horas al día en hervirla, para poder potabilizarla. La mayoría de las personas realizan el proceso en recipientes de aluminio, cuya reacción química es dañina para el organismo, y no en cazuelas esmaltadas, más apropiadas para este menester. A ello se suma que el proceso químico al que es sometida el agua al ser hervida la endurece aún más, con posibles consecuencias nocivas para los riñones.

Pero la culpa casi nunca recae en el Gobierno ni en el mal uso del agua en el sector estatal; ni en la falta de presupuesto para la ampliación del servicio y el mantenimiento de equipos; ni en el aumento de la infraestructura hotelera; ni en las roturas de las tuberías en las calles, a veces producidas por otras empresas como la del Gas Manufacturado. La culpa la tiene la gente, el pueblo, que desperdicia; la tiene el clima, que se empeña en que la lluvia no llene los embalses; la tiene el “bloqueo” estadounidense, que no deja importar las piezas de repuesto.

De esta forma, se hace fácil justificar, por ejemplo, la disminución en la fuerza de abasto de agua en las áreas aledañas a las zonas turísticas en La Habana. Con la llegada de los cruceros a la capital, en la etapa del deshielo entre Cuba y Estados Unidos, casi todos los barrios cercanos al puerto quedaban totalmente secos. Similar situación viven los habitantes de Playa que se abastecen de la misma línea conductora que suple a los nuevos hoteles de 3ra y 70. La deferencia siempre es con los extranjeros, para quienes el agua abunda; mientras los habaneros —y los cubanos en general— sienten su tierra como un desierto sin oasis.

El gobierno cubano no solo necesita garantizar el agua para los turistas y extranjeros residentes en la Isla por motivos económicos, sino también mostrar al mundo que es un garante de este derecho. No importa si la realidad lo contradice; la narrativa política internacional sobre los grandes logros de la Revolución, incluido el de la disponibilidad del líquido para todos, hay que mantenerla a toda costa.

El clima, en los últimos tres meses, no ha sido propenso a la sequía, ni en La Habana ni en el resto del país. Mas la culpa, de todas maneras, la tiene el cielo. Fuentes oficiales aseguraron que las tormentas eléctricas afectaron en julio de 2023 cuatro equipos de abasto de agua para la capital, uno en Ariguanabo y tres en Cosculluela, que ya trabajaban con baja eficiencia.

Según la subdirectora de Operaciones de la Empresa Aguas de La Habana, la “solución” fue aumentar el ciclo de suministro a cuatro días, en lugar de a dos, en Playa y Marianao. También se disminuyó la cantidad de horas de bombeo —al igual que en La Lisa—; mientras sucedía lo mismo con zonas del Cerro y Diez de Octubre, con la única diferencia de que el bombeo sería cada tres días.

La premisa era afectar otras localidades para paliar el problema, no solucionarlo. De tal modo, además de los 200 000 habitantes que se afectaron directamente con esta situación, otras familias también sufrieron la incapacidad del Gobierno. Este, sin embargo, no era el peor de los escenarios. Aquellos que, a pesar de las reestructuraciones, siguieran sin tener agua, serían servidos por pipas y camiones cisternas. Pipas que, como está cansada de denunciar la población, nunca llegan; pipas que, debido a la corrupción, son desviadas por un precio mínimo que ronda entre los 15 000 y 20 000 CUP —entre siete y nueve veces el salario mínimo de un trabajador en la Isla.

Otro detalle curioso es la desaparición del agua embotellada de los establecimientos comerciales estatales; aunque sí puede encontrarse en cafeterías particulares y mipymes a precios que llegan a cuadruplicar su valor original. Un pomo de agua natural de fabricación cubana, de 500 mililitros, es posible hallarlo por 100 o 150 CUP en cafeterías privadas y hasta en 250 CUP o más en restaurantes pertenecientes al sector por cuenta propia. El precio original es de 15 CUP.

Los puntos particulares de venta de agua potable son una alternativa a la desaparecida agua embotellada, en donde el litro tiene un valor de 5 CUP. La opción, aunque válida, representa un nuevo gasto para las apretadas economías familiares cubanas. Para las familias monoparentales, con salarios mínimos, adultos mayores, jubilados y personas discapacitadas, este pago extra no constituye una salvación.

El déficit de agua también puede rastrearse en la arquitectura de la ciudad. Las edificaciones, construidas en gran parte sin tanques ni cisternas, fueron diseñadas de manera que les fuera suficiente el líquido que les llegaba desde los acueductos. Sin embargo, la escasez generó modificaciones: espacios robados a jardines y patios para construir cisternas o enterrar tanques; tanques en las azoteas o fijados a los techos dentro de las casas, que debilitan una estructura arquitectónica que no fue concebida para albergar semejante peso; pomos y galones llenos o esperando a llenarse con el preciado líquido, como parte de la decoración hogareña.

En la etapa estival de 2023 —con peligrosas olas de calor— las familias de La Habana, en especial las mujeres, han enfrentado una sequía impuesta. Sin agua para cocinar, limpiar, lavar, bañarse y, en muchas ocasiones, beber, la situación se torna desesperante. El desespero ayuda a eliminar, aunque sea temporalmente, las barreras de la sumisión.

Medios independientes cubanos han visibilizado protestas por la falta de agua en La Habana. El cubano ha ido aprendiendo que el Gobierno tiene miedo a la toma de los espacios públicos. Así, suenan las cazuelas, se plantan las mujeres en las avenidas con sus hijos y se apostan ante las sedes gubernamentales de los municipios y provincias. Han aprendido también a apropiarse de las redes sociales como complemento de los espacios físicos para elevar sus reclamos. Directas, fotos, publicaciones en Facebook y X evidencian las quejas y exigencias a las instituciones encargadas de velar por el bienestar y los derechos humanos de cada cubano.

Hoy no hay agua para llenar las tinajas, que hace mucho dejaron de costar a medio. Definitivamente, si Osvaldo Rodríguez hubiera seguido viviendo en Cuba, andaría cantando: “Aguador, ya no hay santo remedio”.

Bancarización o la Gran Hambruna a la cubana

En las sociedades modernas, para poder comer, todos aquellos que no producimos alimentos de manera directa debemos pagarlos, por lo general, con dinero. No solo los productos en sí, sino también aquellos servicios y bienes para cocinarlos y/o conservarlos. Esto, sin dudas, es una verdad de Perogrullo. Perogrullada que, sin embargo, el gobierno cubano parece haber olvidado en los meses más recientes.

La historia de este olvido podría contarse de muchas maneras, desde múltiples ángulos, a partir de diferentes hechos en cada período particular. Conscientes de esto, decidimos enfocarla desde dos rutas que nos parecen importante: la bancarización de los servicios y el último corralito impuesto por el Gobierno, pues se entrelazan entre sí para agudizar el hambre oculta existente en la Isla.

Lo primero que no debemos olvidar es cómo el Gobierno —así como el Estado, porque en Cuba no son entes fácilmente deslindables— fue disminuyendo la capacidad adquisitiva de su población al fiscalizar y reducir los ingresos monetarios de esta, empezando por los alimentos. Siguiendo la tradición de los antiguos países socialistas del Este, Fidel Castro comenzó a ejercer un férreo dominio sobre el pueblo a través de la comida.

Años antes, Stalin había decidido colectivizar estatalmente la agricultura y expropiar las tierras, las cosechas, el ganado y la maquinaria, dejando en manos de las autoridades el control de la producción agrícola; lo cual fue una de las principales causas que originó el Holodomor, considerado una hambruna artificial: había comida, pero no se podía acceder a ella. Fidel no le dio muchas más vueltas al asunto: era tan solo cuestión de importar el concepto al Caribe y adecuarlo un poco a sus propósitos en la Isla.

Los métodos fueron cambiando a lo largo del tiempo y la hambruna, de artificial, pasó a ser real, aunque oculta a los ojos del mundo. Sin embargo, para la mayoría de los cubanos era evidente y las tiendas MLC se erigieron como uno de sus ejemplos más visibles y tangibles. Al punto de prohibir que los tenderos colocaran las confituras de manera que pudieran ser vistas desde la calle, ante las protestas de los padres que no podían satisfacer los pedidos de sus hijos.

Mucho se ha analizado sobre el impacto negativo en la crisis alimentaria que sufre la población cubana desde que el Gobierno decidiera trasladar la mayoría de los productos alimenticios a este tipo de establecimientos. Sin embargo, el 17 de julio de 2020, el presidente designado Miguel Díaz-Canel anunció en una *Mesa Redonda* la apertura de 47 tiendas en MLC que comercializarían alimentos solo en esta especie de dólar bancario.

Pero esto apenas ha sido un paso más en nuestro Holodomor isleño. A las tiendas donde había comida, la mayoría de la gente no tenía acceso. Y no podía tener acceso porque, obligatoriamente, se necesitaba ingresar divisas en una cuenta bancaria; divisas que el mismo Estado había dejado de vender desde 2021. De modo que solo quedaban dos opciones: o se tenía un familiar o amigo en el extranjero que depositara el dinero, o se recurría a su compra en el mercado negro.

Pero, con la disminución del turismo debido a la pandemia de covid-19 y al cierre de Western Union, la demanda de divisas terminó siendo mucho mayor que la oferta, aumentando, por ende, su precio; que, en un período de dos años, fue de 50 CUP a 250 CUP por 1 USD. Lo cual, sin duda alguna, elevó el costo de adquisición de los alimentos no solo en MLC, sino también de aquellos en CUP, pues el precio del dólar en el mercado negro terminó por halar toda la economía paralela.

Lo cierto es que, a pesar de las declaraciones en aquella *Mesa Redonda* de Alejandro Gil, titular de Economía y Planificación, de que las tiendas MLC no sustituirían las ventas en CUC ni en CUP, en menos de un año la realidad había demostrado ser otra cosa, pues el CUC había sido eliminado de circulación con la supuesta reunificación de la economía y trasladada la venta de casi todos los productos que quedaban en CUP a MLC.

En medio de la galopante inflación y el desabastecimiento alimentario, el Gobierno estableció la apertura, finalmente, de las mipymes; en teoría abocadas a la exportación de productos de fabricación nacional y a una recuperación de la industria local. Sin embargo, la mayoría de estos negocios terminaron por importar alimentos para su comercialización mayorista y minorista directa a precios exorbitantes.

Uno de los ejemplos más evidentes resulta el de la leche, eliminada incluso de las dietas médicas vendidas mediante la libreta de abastecimiento, pero que sí puede encontrarse en las mipymes. Mientras la mayoría de los países considera este alimento dentro de la canasta básica y, por tanto, regula su precio de venta o lo subvenciona en parte, en estos negocios un kilogramo de leche en polvo puede alcanzar los 1 900 CUP; casi el salario mínimo (2 100 CUP) y por encima de la jubilación más baja (1 528 CUP) de un trabajador en Cuba.

En un país como Cuba, con un alto índice de familias monoparentales o de abuelos que crían a sus nietos, ¿qué sucede entonces con una madre con un hijo mayor de 7 años, pero aún en plena etapa de desarrollo de la dentición y formación ósea, que solo gana un salario mínimo? Teniendo en cuenta que un kilogramo de leche en polvo representa aproximadamente 8 litros y que cada litro son 4 vasos de 8 onzas, esto significa que ese niño no podrá tener acceso siquiera a un vaso de leche diario.

Similar pregunta resulta igual de válida dentro de la población envejecida de la Isla — la más envejecida de toda América Latina—: ¿qué sucede con una persona de la tercera edad cuyo único ingreso monetario es la jubilación más baja? Porque estos casos se cuentan por miles. En el primer trimestre de 2022, el número de jubilados en Cuba era de cerca de 1 600 000; de los cuales, más de la mitad cobraba el retiro mínimo —esto, sin contar a los pensionados por viudez (1 070 CUP) ni a los asistidos sociales (1 260 CUP).

O sea, al menos 800 000 adultos mayores sin poder comprar el kilogramo de leche en polvo que venden las mipymes. Esto, en el caso de la leche en polvo. Porque, si hablamos de los precios de la leche líquida, los números se elevan, pues el litro oscila sobre los 500 CUP, tal y como se encuentra, por ejemplo, en la tienda Pelegrin, gestionada por una mipyme ubicada en uno de los locales del Miramar Trade Center, en La Habana.

En tal situación, para ingerir un vaso de leche líquida diario habría que pagar 3 750 CUP; casi el valor de un salario medio en Cuba (unos 4 000 CUP). No obstante, el Gobierno, no satisfecho con dolarizar la alimentación —sin haberlo declarado— y con delegar sus funciones de abastecimiento de comida al pueblo hacia estas empresas, decidió también bancarizar la economía y restringir, en un corralito bancario, la cantidad de efectivo que se puede sacar de las tarjetas.

Así, anunció con apenas tiempo de antelación que desde el 3 de agosto del presente año queda condicionada la extracción de dinero en los cajeros automáticos a tarjetas asociadas a pensiones, cuentas de ahorro, salarios y bonificaciones; y estableció un límite de seis meses dentro del cual todas las mipymes y otros comercios deberán comenzar a operar sus transacciones de manera electrónica, bajo pena de ser multados una vez concluido este plazo. Sin embargo, con anterioridad, ya estaban limitadas las extracciones a 80 000 CUP diarios, con un máximo de 120 000 CUP al mes.

Esta reciente medida responde a varios factores, entre los que se esconde la falta real de moneda impresa y el perenne afán del Gobierno-Estado cubano por monopolizar el control de la economía nacional. Hace unos días, Cuba se declaró insolvente para pagar sus deudas al Club de París. Imaginen un escenario en el que se declarara también insolvente de moneda nacional para pagar, cuando menos, los salarios, jubilaciones y pensiones. Necesitaba por ello un chivo expiatorio para culpar de la falta de efectivo en los bancos y cajeros; a las mipymes.

Pero retrocedamos un poco en el tiempo. Luego de que a finales de mayo de 2021 el Estado declarara el cese de la venta de divisas a la población y a los viajeros internacionales por falta de moneda libremente convertible en los bancos de Cuba, el 10 de junio del mismo año anunció que no recibiría más depósitos bancarios de dólares en efectivo, pues los bancos tenían las bóvedas llenas de este dinero, que no podían colocar en el mercado internacional debido al bloqueo.

Cerca de un año después, el 23 de agosto de 2022, el Gobierno reinició la venta de divisas, si bien a un precio más elevado (123 CUP por 1 USD) y limitada a 100 USD diarios por persona, según la disponibilidad. Por último, el 10 de abril de 2023, el Banco Central de Cuba derogó la resolución de junio de 2021 que prohibía el depósito de dólares en efectivo.

Más allá de las contradicciones evidentes en el párrafo anterior, la realidad es que Cuba no ofrece a las mipymes un mercado donde adquirir las divisas que necesitan para la compra e importación de los productos que venden, por lo cual deben recurrir el mercado negro cambiario, que se mueve, por lo general, en efectivo. La matemática es simple: si las mipymes no pueden extraer dinero de sus cuentas bancarias, no podrán comprar los dólares para abastecerse y, por ende, disminuirá la oferta de productos y, de manera muy probable, se dará un aumento de precios ante la menor cantidad de estos.

Uno de los mecanismos para burlar esta disposición bancaria ha sido el surgimiento en el mercado cambiario informal de una nueva moneda: el CUP en efectivo, que hoy tiene un precio de 1,09 CUP por transferencia por cada 1 CUP en físico. Esto significa que, para aquellos que no tienen suficiente efectivo y se vean obligados a comprarlo, el costo de

cada producto incrementa su valor en 0,9 CUP. De tal modo, aquellas mipymes que, por ejemplo, necesiten comprar 1 000 USD que deban pagar con un efectivo que también deben comprar, les costará entonces —según la tasa registrada por *El Toque* al momento de redactar estas líneas— 109 000 CUP más.

Esto significa que, para aquellos que no tienen suficiente efectivo y se vean obligados a comprarlo, el costo de cada producto incrementa su valor en 0,9 CUP. De tal modo, aquellas mipymes que, por ejemplo, necesiten comprar 1 000 USD que deban pagar con un efectivo que también deben comprar, les costará entonces —según la tasa registrada por *El Toque* al momento de redactar estas líneas— 109 000 CUP más.

Los ciudadanos comunes, que ya debían pagar más caro su efectivo y, por tanto, los productos en el mercado negro, ahora deben desembolsar más dinero si quieren comprar dólares para depositarlos en una cuenta bancaria y realizar transacciones electrónicas.

Este encarecimiento del efectivo y de las divisas en general afecta también a la economía informal, que en Cuba tiene una fuerte presencia. Muchos particulares, al no poder extraer dinero de sus cuentas bancarias, deben recurrir al mercado negro para realizar sus compras y operaciones, lo cual les supone un gasto adicional que trasladan a los precios de sus productos y servicios.

En resumen, la situación económica y alimentaria en Cuba es cada vez más complicada debido a una serie de medidas gubernamentales como la bancarización forzada, la eliminación del CUC, la apertura de las mipymes y las restricciones en los pagos electrónicos, que han contribuido a un aumento de los precios de los alimentos y a la dificultad de acceso a estos, especialmente para los grupos más vulnerables de la población. Esta crisis alimentaria plantea desafíos significativos para el gobierno cubano y la sociedad en su conjunto, y requiere soluciones urgentes para garantizar la alimentación de la población y mejorar su calidad de vida.

Arroz de/con pastillita

Si uno tuviera que enumerar los alimentos básicos en la dieta de los cubanos, el arroz, sin duda, no faltaría en la lista: arroz, blanco, arroz con grí, arroz amarillo, arroz con pollo, arroz imperial, arroz frito, arroz con leche... Sin embargo, en el último año, su imagen se ha vuelto difusa; a veces se siente como un recuerdo diferente en la memoria emocional y gastronómica de los cubanos. Introducido en Cuba por los colonialistas españoles, el cultivo del arroz comenzó en la Isla a mediados del siglo XIX. No obstante, nunca llegó a satisfacer la demanda nacional.

Los factores para su baja producción han sido varios a lo largo de la historia: desde la pérdida de hectáreas ante el cultivo de la caña de azúcar hasta su falta de rentabilidad ante los precios de compra en el mercado internacional. Antes de 1959, los gobiernos de Gerardo Machado y Fulgencio Batista trataron, sin éxito, de aumentar la producción nacional; así como Fidel Castro en los años 70.

Como resultado, la demanda del consumo de este cereal ha tenido que suplirse siempre con importaciones, ya fuera antes o después de la Revolución. Con una ingesta per cápita de 60 kilogramos aproximadamente, mercados como China, Vietnam, Estados Unidos, Uruguay y Brasil, entre otros, han estado sus más importantes proveedores. Hasta aquí, todo estaría bien si el acceso de la población al arroz no fuera deficiente.

Sin embargo, este alimento encabezó la lista de productos alimenticios normados a través de la libreta de abastecimiento, instaurada a inicios de la década de 1960. Ya en una fecha tan temprana como 1966, debido a desavenencias políticas con China, la cuota per cápita fue reducida y seguiría siéndolo en las siguientes décadas.

A la reducción normada se suma su desaparición en los establecimientos de venta liberada y tiendas MLC, mientras su precio en el mercado negro y las mipymes aumenta de manera acelerada. Así, por ejemplo, una libra de arroz en La Habana cuesta, como promedio, 250 CUP; es decir, 16% de la jubilación mínima actual. Teniendo en cuenta que solo se distribuyen 3 libras a través de la libreta de abastecimiento, para suplir el déficit de las restantes 8 libras mensuales se necesitaría un presupuesto de 2000 CUP, lo que se traduce en la mitad del salario promedio de un trabajador en Cuba. Por tanto, un jubilado o pensionado mínimo no podría nunca adquirir, por sí mismo, las 11 libras de arroz que debería poder comer al mes.

Por si estos precios no fuesen ya lo suficientemente altos, los que reflejan las tiendas

online de pago en el exterior son aún peores. Sitios como Alawao exhiben 5 libras de arroz criollo a 7.95 USD y Supermarket23, el doble del peso, por 14.71 USD. Estos productos y precios son para que los cubanos en el exterior compren a los cubanos en la Isla. Además, hay que añadir casi siempre el costo de envío, que, en el caso de Alawao, asciende a 18 USD. Así, la libra de arroz criollo en este sitio viene costando en realidad casi 20 USD; lo que representa, al cambio de divisas reflejado por *El Toque*, más de 5 000 CUP.

Pero el arroz no es el único producto en falta en la Isla. La grave crisis alimentaria por la que atraviesa Cuba y las pésimas decisiones económicas tomadas a nivel gubernamental han dado como resultado que casi todos los demás alimentos tengan precios inasequibles o hayan casi desaparecido. Esto significa que, si comer arroz blanco ya se ha vuelto un lujo para muchas familias cubanas, cocinar entonces un arroz compuesto es casi una misión imposible.

Al pensar en otro alimento básico como los frijoles, es muy probable que venga a la mente la imagen de un congrí o arroz con moros. Pero una libra de frijoles negros oscila sobre los 600 CUP, tanto como una libra de carne de puerco. Si bien es cierto que su precio en la bodega es mucho menor, la cuota que tiene uno derecho a comprar apenas llega a media libra mensual por persona y muchas veces son sustituidos por chícharos. Esta cantidad, si acaso, alcanza para dos comidas.

Así que no queda más remedio que acudir a los agromercados, carretilleros, mipymes y el mercado negro, donde incluso no hay un abastecimiento constante. Sin embargo, resulta difícil no encontrar en las tiendas *online* con pago en el exterior. Hay que visitar Alawao para encontrar 5 libras de frijoles negros a 13.95 USD; o Supermarket23, para 2.50 USD la libra más barata.

Incluso el propio Gobierno se aprovecha de los altos precios en la calle para establecer los suyos cuando decide vender algún extra a la población. Tan así, por ejemplo, que la oferta estatal para este fin de año en Las Villas incluyó dos libras de frijoles adicionales por la libreta de abastecimiento: la primera, de producción nacional, cuesta 270 CUP; la segunda, de importación, a 375 CUP.

Esto significa que, para un jubilado mínimo, el costo de cocinarse un plato de congrí, solo en concepto de arroz y frijoles, obviando los demás ingredientes, es de 850 CUP. Teniendo en cuenta que el retiro mínimo es de 1 528 CUP, el plato de congrí cuesta un poco más de la mitad de la chequera mensual de estas personas.

Ni hablar de los otros ingredientes principales para un arroz amarillo, o con pollo, o frito, o con leche. De platos corrientes en las cocinas cubanas, se han vuelto recetas gourmet. Sin embargo, la grave crisis alimentaria que los cubanos llevan sufriendo por décadas los han

convertido en los reyes de la sustitución. ¡Pero cuidado con esta idea! Los cubanos buscan alternativas en la cocina no por elección propia, sino por necesidad.

Y justo una de las alternativas más socorridas son las conocidas pastillitas, calditos o sazones con distintos sabores. Frente a los 49.41 USD en los que Hugo Cancio vende un combo para hacer congrí en Katapulk, mucha gente utilizará una pastillita con sabor a congrí que puede comprar en la Güinera a 70 CUP. Así puede ahorrarse los frijoles, la cebolla, el ají, el ajo, las empellitas. Ese pequeño cuadrado, envuelto en papel plateado y disuelto en el agua donde se cocina el arroz, ayudará a mantener vivo este plato.

La historia se repetirá para el arroz amarillo: las pastillitas con sabor a pollo, chorizo o costilla ahumada desbancan el lugar del pollo, la carne, los embutidos. No importa si uno revuelve una y otra vez el arroz, buscando en vano las antiguas “sorpresas”; lo importante es el sabor artificial que engañará al paladar, a la mente y al estómago, haciéndoles creer que no comían solo arroz con arroz.

Sin embargo, las pastillitas mágicas no vienen sin precio. Y el costo negativo se refleja en la salud. En una población con un elevado índice de hipertensión, problemas cardíacos y enfermedades cancerígenas, su alto uso continuado envenena al cuerpo debido a su composición química. Cada pastilla o sazón no natural contiene elevados niveles de sodio, saborizantes y colorantes artificiales, grasas y glutamato monosódico suficientes para causar alergias, elevar la tensión arterial y engrosar las arterias.

Siempre habrá alguien que aplauda la inventiva del cubano, la “cocina de resiliencia” y pedirá respeto para quienes comparten recetas sustitutas. Pero también, siempre, esas personas olvidarán los costos asociados que conlleva.

Las medidas para el nuevo año, anunciadas por el Gobierno a finales de 2023, incluyen aumentos de pagos de los servicios básicos y el transporte, entre otros, que, inevitablemente, se reflejarán en un alza de precios de los productos alimentarios. En adición, no se vislumbra un programa viable para disminuir la galopante inflación ni alcanzar una seguridad y soberanía alimentarias en la Isla; tampoco para paliar el desabastecimiento de comida. Mucho menos aclararon de qué manera el Estado no tiene presupuesto para incentivar la producción agropecuaria nacional y vender sus productos a la población; pero las tiendas *online* con pago en el exterior tienen y venden arroz y frijoles cultivados en Cuba.

Hace pocos meses, circulaba por las redes sociales y medios de prensa independiente una receta donde el arroz era sustituido por col. No sería de extrañar, pues, que el año 2024 nos contemple a los cubanos que no tengamos familiares en el extranjero comiendo col con pastillitas de arroz.



Infancia, vejez y enfermedad: la alimentación de los más vulnerables



En contextos de crisis prolongada, los grupos más vulnerables (niños, ancianos, enfermos, presos, personas en zonas rurales o con condiciones médicas específicas) suelen quedar fuera de las narrativas oficiales sobre seguridad alimentaria. Esta sección recoge testimonios, análisis y datos sobre cómo se alimentan quienes dependen del sistema estatal para su subsistencia. Se exponen los vacíos en las dietas médicas, el deterioro de la alimentación hospitalaria y escolar, y la falta de acceso real a alimentos esenciales como la leche o el agua potable. También se observa la reproducción de desigualdades estructurales dentro de un modelo que se presenta como igualitario, pero que en la práctica genera exclusión, sufrimiento e invisibilización.

¿Qué comen en Cuba las personas con dieta médica?

Un estudio realizado entre abril y junio de 2022 por FMP y Cuido60 mostró el agravamiento de la inseguridad alimentaria en personas con condiciones de salud vulnerables, residentes en varias provincias de Cuba. Entre los entrevistados se cuentan adultos mayores de 70 años, menores de 70 años con enfermedades crónicas y embarazadas. Su preocupación más frecuente es la imposibilidad de acceder a una alimentación que supla necesidades específicas. Esta situación tiende a complicarse si las personas viven solas o con sus parejas y dependen de su jubilación como única fuente de ingreso.

La condición social representa un agravante al serles muy difícil adquirir productos alimenticios en las tiendas en MLC o en el mercado negro, como espacios para sortear la escasez de alimentos. Algunas de estas personas reciben apoyo de centros sociales (Casas de Abuelos), instituciones y organizaciones religiosas (Cáritas, Centros Loyola), comedores públicos o miembros de la comunidad.

En muchos casos, la dependencia de terceras personas debido a problemas motores y a las deficientes infraestructuras para adquirir los productos les impide desplazarse o los obliga a esperar por horas la compra del producto distribuido. Esto, junto a la reducción de productos de la canasta básica, en específico los destinados a dietas especiales, ha dañado significativamente la capacidad de acceso a alimentos básicos para personas en condición de vulnerabilidad médica.

Dietas médicas en vano

Una de las personas entrevistadas para el estudio comentó:

En algún momento el médico que me atendió habló de una dieta, pero dejó claro que había que “resolverla”. El papeleo es complicado y la mayoría de las veces es más el tiempo que se pierde en las gestiones burocráticas que lo que se gana con los productos “de dieta”. Actualmente, lo único que recibo es lo que viene por la canasta normada; lo cual casi que se reduce a los huevos y el pollo que también tienen sus irregularidades en la entrega.

Un residente en La Habana, de 70 años, que padece de síndrome de malabsorción intestinal, afirma que su salud deriva directamente de su dieta:

En mi estado la dieta es fundamental, pero de alguna manera mi organismo se adaptó a padecer hambre. No me desmayo, pero sí pierdo muchas capacidades, los últimos meses bajé bruscamente de peso y tuve covid-19 dos veces. Mi sistema inmunológico está deprimido. Cuando he podido salir del país por cuestiones de trabajo, mi estado de salud mejora muchísimo, porque puedo consumir granos de distintos tipos o yogures.

Muchos adultos mayores refieren tener enfermedades crónicas derivadas de deficiencia en la producción y absorción de vitaminas; por ejemplo, la neuropatía periférica. La carencia vitamínica debe tratarse, preferiblemente, mediante una alimentación balanceada; sin embargo, muchos de estos padecimientos no tienen garantizada una cobertura dietética especial.

Una artemiseña de 86 años comenta las dificultades para asegurar el consumo nutricional requerido para su condición en contraste con su capacidad adquisitiva: “Debo consumir diversidad de frutas, sin embargo, o aparecen por temporadas y a precios muy altos o se encuentran solo de importación en MLC [...]. No puedo consumir nada que contenga gluten y las harinas que se venden en Cuba casi todas lo tienen. No puedo consumir embutidos y los únicos que se encuentran aquí son muy procesados, como los perros calientes”. Además, ahora no le es posible comprar el yogur que, hasta antes de la pandemia, conseguía a través de la iglesia. En las tiendas en divisas, cinco litros de yogur probiótico cuestan 12 MLC, un precio que no puede pagar. “Solo me queda el huevo, que lo compro por la calle a 600 CUP el cartón”, agrega.

La madre de un menor en condición de vulnerabilidad médica comenta obstáculos similares: “Perdí mi trabajo en 2019 y recibo una asistencia social de 2 620 pesos, el mínimo para dos personas, y una de ellas con un requerimiento nutricional alto y específico. Los productos que necesito son por lo general importados y se venden en MLC. El puré de tomate que uso para la alimentación del niño lo pago en 800 CUP y uso, al menos, dos latas al mes”.

Una madre matancera cuenta que a los 6 meses de edad su hijo tenía el peso correspondiente a 1 mes y “estaba raquítico”. Su bebé tomaba “una leche procedente de los Países Bajos, llamada Neocate”, porque era lo único que se le podía dar a esos niños altamente intolerantes a todos los productos. “No sé qué estarán haciendo ahora, porque nunca más entró. Tampoco una leche a base de soya que se llamaba Prolaxin y se lo daban a partir del año de edad”.

Hambre oculta

Aunque no se padezca de “hambre crónica”, la ausencia de componentes vitamínicos y minerales para el cuerpo interviene en la capacidad física e intelectual. A menudo, esta deficiencia, denominada “hambre oculta”, se pasa por alto; aunque una tercera parte de la población mundial la padece.

El hambre oculta es un factor de riesgo para el sistema inmune, aumenta el potencial de enfermedades como anemia, caries dentales, diabetes, hiper o hipotiroidismo, obesidad, cardiopatías, osteoporosis e incluso cáncer. La escasez sostenida de alimentos sanos puede agravar enfermedades, demorar su recuperación o crear enfermedades secundarias por la desatención a una dieta estricta.

Un sistema inmunológico malogrado por carencia de nutrientes no cumple su función de prevenir, resistir y/o sobreponerse a enfermedades por contagio, intoxicación, contaminación o cualquier otra condición adversa que ponga en riesgo la salud. El hambre oculta puede profundizar enfermedades de rezago, cuyo impacto durante la gestación y los primeros 2 a 3 años de vida aumenta el riesgo de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas; así como reducir el rendimiento intelectual a largo plazo.

El hambre oculta no representa una deficiencia dañina a mediano plazo, sino que repercute directamente en el bienestar de las personas. La madre de un menor de edad residente en Matanzas, con enfermedad celíaca, un trastorno crónico autoinmune que lesiona el intestino ante el consumo de gluten, comenta que “envenenar” es la palabra que utiliza su gastroenterólogo cuando ella apenas puede ofrecerle a su hijo alimentos sin gluten, por lo que sufre reacciones adversas directas como diarrea, dolor abdominal, cansancio y pérdida de peso.

Ante la carencia de alimentos saludables y el estrés agregado de saberse en una condición vulnerable, los entrevistados intentan sobrellevar las dificultades. Un residente en La Habana, mayor de 70 años, dice:

Trato de mantenerme lo más ecuánime posible ante esta situación, de lo contrario no vivo. Mi

esposa se estresa un poco más, para ella es muy difícil verme pasando hambre. Le preocupa mucho no encontrar qué cocinar. Hizo un cantero con plantas ornamentales para poder hacerme infusiones naturales, que ayudan cuando el hambre es mucha. También sembró especias para cocinar. Mi enfermedad ha pasado por un momento familiar muy fuerte, mi esposa es sobreviviente de cáncer hace veinte años, también tiene condiciones que atender en cuanto a su alimentación.

En adición, la mayoría de las mujeres gestantes que participaron en la investigación mencionó sentir presión adicional por no satisfacer su nutrición como lo indican sus centros de salud. “El embarazo en Cuba se vive con mucho estrés. Aunque por la parte genética todo va bien, existe mucha presión por parte de los médicos de la familia. Alimentarse es primordial, pero en Cuba cada vez es peor: vivimos a pollo, picadillo y perritos, nada más. Imagínate mantener un embarazo saludable con esa dieta”, afirmó una habanera.

Su experiencia es secundada por otra capitalina que recuerda que, durante el primer y segundo trimestres de su embarazo, apenas podía tolerar los alimentos, lo cual influyó en que empeorara su condición de bajo peso. “Me mandaron un suplemento alimenticio que venden en las farmacias. El Materlax es una mezcla harinosa entre el yogur de soya de la bodega bodega y el Cerelac que daban antes. Aquello era probarlo para salir corriendo a vomitar. Después estuvo en falta, junto con las pastillas prenatales y el fumarato ferroso que previene la anemia”.

Como resultado, las gestantes afirman no haber podido contar con los alimentos necesarios que se recomiendan en su condición para resolver los déficits vitamínicos. Esta circunstancia es agravada por la falta de disponibilidad de alimentos que enfrenta el país, donde se hace imposible mantener suministros adicionales.

En dependencia del territorio donde se viva, se destina leche, pollo y carne de res adicional para las embarazadas, pero su entrega se ha visto distendida o cancelada. Así lo comenta una mujer en estado de gestación:

Antes de 2020, la dieta médica era irregular, pero los 13 productos que incluía se mantenían subsidiados y regulados por el Ministerio de Salud Pública. Desde ese año, las nuevas políticas económicas limitaron las dietas dentro del Ministerio de Finanzas y Precios y entonces los productos que estaban subsidiados se quedaron en un total de cinco. Se redujo a cinco productos y no hay absolutamente nada. Imagínate que uno de los productos que dejaron subsidiado es el plátano y eso no se está cosechando prácticamente en el país. Es una falacia total. No quitaron propiamente la dieta, pero su efecto es como si lo hubieran hecho.

Es posible identificar una tendencia importante de la población cubana a desarrollar enfermedades debido a carencias alimentarias, a la preeminencia de alimentos ricos en grasa,

almidón y azúcares, así como al estrés agregado por garantizar las comidas diarias. Las condiciones se han agravado o generado otras vinculadas a diagnósticos tardíos y a la incapacidad de garantizar una dieta precisa.

Los dos últimos años han empeorado la condición, desde antes precaria, de una sociedad que venía extendiendo enfermedades carenciales surgidas en la década de 1990. Las personas en condición de vulnerabilidad han debido afrontar un contexto pandémico sin tener a su alcance una alimentación que pueda balancear su sistema inmunológico.

En el caso de enfermedades que dependen más de alimentos sanos que de medicamentos, como la celiacía, reducir las dietas médicas a la par del desabastecimiento imperante significa privar de su tratamiento médico a las personas vulnerables. La situación, aunque mayormente invisibilizada, tiene repercusiones graves en un país con un sangrado migratorio en aumento, un comportamiento de natalidad bajo y una población cada vez más envejecida.



¿Qué comen los pacientes en los hospitales cubanos?

La alimentación es uno de los pilares terapéuticos más importantes durante la estancia de un paciente en un hospital. Una alimentación adecuada permite mejorar clínicamente a un enfermo y, en la mayoría de los casos, evitar la Desnutrición Relacionada con la Enfermedad (DRE), dolencia que se asocia a más complicaciones, estancias hospitalarias más prolongadas y peores resultados evolutivos.

En Cuba, la calidad de los alimentos garantizados en instituciones de salud, tanto para los pacientes como para los trabajadores, resulta precaria. Muchas familias con mejores ingresos monetarios escogen alimentar a sus allegados con comida que elaboran y llevan desde casa. Pero esto no es algo alcanzable para todos, tanto por el costo de los alimentos como por la dificultad logística de desplazarse cada vez al hospital, dificultades diarias del cubano que se agravan si deben cuidar de un familiar ingresado. Además, tampoco garantiza la cocción de la dieta segura requerida por el paciente, de cuya necesidad en general deberían estar exentos los parientes.

Sin embargo, ya en los derechos y deberes de los ingresados y acompañantes en instituciones hospitalarias en Cuba, el Reglamento de Salud Pública del propio ministerio indica brevemente que los pacientes tienen el derecho a “recibir los medios que garanticen su higiene personal, ropa, lencería y medios necesarios para su alimentación”, a la vez que no descarta la posibilidad del autoabastecimiento al informar entre sus deberes “el horario de vida del hospital, de visitas, disposiciones vigentes en relación con: entrada de ropas, alimentos, objetos u obsequios, acompañantes y visitas”. En los meses de agosto a octubre del año 2023, Food Monitor Program entrevistó a cubanos que pasaron estancias hospitalarias, con quienes conversó sobre las condiciones de la alimentación en estas instalaciones. Una tendencia repetida fue que casi la totalidad de los ingresados no consumió la comida de la institución, sino que se alimentó de lo que sus familias llevaron cada día. Además, para mantener dietas específicas para su recuperación, los pacientes debieron depender de familiares en el extranjero que les enviaran paquetes con alimentos más nutritivos y variados, que no pudieron encontrar en sus ciudades.

Antecedentes en redes

En el último año fueron visibles en redes las denuncias de pacientes sobre la penosa calidad de los alimentos que recibían durante sus convalecencias hospitalarias. Estas no se

referían a las propias restricciones de comestibles según el estado del paciente (dieta líquida, dieta blanda, semiblanda, etc.), sino a la imposibilidad humana de ingerirlos, ya fuera por resultar repulsivos, insípidos o mal cocinados.

En junio, los familiares de una mujer embarazada denunciaron la precaria alimentación que esta recibía en el Hospital General Universitario Enrique Cabrera (La Habana); en septiembre, otra familia hacía lo mismo en el Hospital Iluminado Rodríguez (Jagüey Grande): “La comida de un enfermo [...] plátano sin sal y agua hervida, sin una gota, de aceite, es una falta de respeto para una persona que está ingresada darle como alimento eso”. Declaraciones como esta, publicada en sitios como *Cubacute* y *Cubanos por el Mundo*, ya se habían emitido un año antes, registradas por *CiberCuba*, concretamente en el Hospital Gineco-Obstétrico Mariana Grajales (Villa Clara), donde una embarazada con bajo peso recibía arroz, media lasca de jamonada y sopa “con cuestionable calidad”, y donde la cubana reclamaba la ausencia de cualquier tipo de hortalizas, vegetales o frutas que eran necesarias por su estado durante su ingreso.

También en septiembre de 2023 resaltaron en redes las quejas sobre la condición de los pacientes de larga estadía en el Hospital Psiquiátrico de Manzanillo (Granma), donde se aseguraba: “La mayoría presentan una delgadez extrema, desnutrición por falta de alimentación, están famélicos por el hambre que pasan a diario, se les marcan los huesos y el pellejito y tienen el abdomen abultado”. La misma testigo afirmó que los enfermos lloraban por los pasillos pidiendo comida.

La lamentable precarización de la alimentación en personas de tal vulnerabilidad responde también al declive de instrumental y maquinarias adecuadas. Por ejemplo, en abril del año pasado, los pacientes ingresados en la sala de Terapia Intensiva del Hospital Pediátrico Octavio de la Concepción y la Pedraja (Holguín) no recibieron los nutrientes en el estado correcto ya que la máquina procesadora para preparar los alimentos para pacientes que no pueden deglutir tenía desperfectos. Además, una madre acompañante advertía para *CiberCuba*: “Las fórmulas, para alimentar a nuestros hijos son envasadas en botellas de cerveza de cristal y la tapa es un pedazo de papel, amarrado con una gasa”.

Estudio focal

Como parte de la indagación sobre el tema de la alimentación hospitalaria, FMP entrevistó a adultos que estuvieron ingresados o que fueron cuidadores de menores o de familiares que no podían valerse por sí mismos. Las entrevistas, conducidas en tres provincias del país, abarcaron diferentes dolencias y estados como estancias por embarazos de riesgo, posparto con complicaciones, posquirúrgicas —mayormente por peritonitis—, pero sobre todo ingresos por dengue hemorrágico o covid-19. En la mayoría de los casos,

los expacientes hicieron una distinción entre el trato profesional de los médicos licenciados y el de los enfermeros, de menor calidad. En casi su totalidad, los entrevistados aseguraron haber recibido alimentos escasos, poco nutritivos, en estado sanitario dudoso, mal cocinados o poco apetecibles en general. Pero adjudicaron el hecho a la precarización generalizada, donde extendieron estas carencias a los medicamentos e insumos que necesitaron durante sus tratamientos.

La opinión sobre la composición, calidad e higiene de las comidas fue muy semejante, repitiéndose un juicio similar a este:

La comida era bien mala, yo no la comí ni una vez porque mi padecimiento me pone el estómago delicado y muchas cosas me dan asco, más esos alimentos mal preparados. Se supone que la alimentación de un paciente en mi condición debe ser buena y especializada, mucho más para quienes van a someterse o se están recuperando de una operación, pero la que me dieron ahí es la misma de todos estos sitios: algún caldo con poca sustancia, arroz con piedras, fongo o calabaza hervida si tienes suerte y en un caso excepcional algún ínfimo pedazo de proteína¹².

En general, la alternativa de muchas familias para alimentar sustitutivamente a sus familiares fue como la descrita a continuación:

Mi madre iba dos veces al día para llevarme la comida que cocinaba en casa, y luego se quedaba a dormir conmigo para poder despertar a los enfermeros de noche para que me suministraran los antibióticos, también para ayudarme a ir al baño y esas cosas. También debía traerme el agua para beber, ya que en el hospital los bebederos no tenían las condiciones adecuadas, y eso que el Fajardo había sido recientemente remodelado.

En estas condiciones, los propios galenos recomendaban no consumir la comida del hospital donde laboraban: “Incluso los médicos recomendaban no comer del hospital, primero porque no tenían la preparación adecuada para mi estado (una dieta blanda y antiácida), segundo, porque admitían que no tenían la higiene adecuada y yo estaba en una situación delicada”. Durante etapas más críticas y de colapso institucional como durante la pandemia, los testimonios tendieron a agravarse:

Fue una experiencia terrible, primero por la pésima condición en la que se encontraba el lugar y luego porque nos ingresaron a ambas, pero solo la bebé recibió tratamiento pues a pesar de estar contagiada yo también, no era contemplada como paciente sino como acompañante. No había agua en un lugar con ocho madres con sus hijos pequeños todos enfermos.

En estos casos, los pacientes en total aislamiento recibían alimentos insuficientes o “inadecuados, tanto para la edad de los niños como por su condición de salud que necesitaba

¹² Todos los testimonios compartidos pueden encontrarse en: <https://www.foodmonitorprogram.org/entrevista-alimentacion-hospitalaria>.

una alimentación para fortalecer las defensas”. De este modo, los entrevistados relatan que “no se permitía que los familiares acercaran comida [...] Nuestra fuente principal de alimento que nos mantuvo esos días fueron las cacharras que preparaba mi familia y nos traía mi esposo. Para poder pasarlas tenía que pagarle al personal para que me hicieran llegar la bolsita con la cacharrita”.

Sin embargo, el tema de la seguridad continuó siendo arbitrario en otros momentos, repitiéndose un “rigor simbólico” o apalabrado, pero no practicado. La seguridad ineficiente de las instalaciones hospitalarias, comprometiendo el bienestar de los ingresados, se hizo evidente en testimonios como el siguiente:

La seguridad del hospital era inexistente, entraban testigos de Jehová que querían evangelizarte a toda costa. Recuerdo amenazar a uno con gritar si no se iba. Tras una operación del calibre de la mía una está muy vulnerable y débil, y este tipo de apariciones era totalmente innecesaria e impropio en una institución de salud. También, entraban vendedores con refrescos y jugos de cajita, y yo tenía puesta una sonda nasogástrica y prohibido terminantemente el suministro de líquido por vía normal. Alguien con menos disciplina que la mía podía bien haberse saltado esa indicación fatalmente.

Pero aún estos testimonios se distanciaron de los pocos que admitieron haber consumido la alimentación hospitalaria. En el caso de una mujer de 31 años, que debió permanecer sin acompañante por no residir en La Habana, esta alimentación intervino en su recuperación:

Terminé con la hemoglobina muy baja y perdí mucho peso. El médico me recomendó mucha carne de vaca o caballo y comida sana en general, pero yo no tenía de dónde sacar eso. Cuando salí del ingreso estaba súper flaca. De hecho, mi alta demoró más de la cuenta. Mis defensas estaban bien bajas y estaba anémica. Realmente he logrado mejorar un poco con la cañandonga y el té de moringa que ayuda algo.

Otros afectados

Vale aclarar que no son solamente los pacientes los afectados con la baja calidad de la alimentación en los hospitales, sino que los propios galenos, sometidos a largas jornadas y turnos de guardia, reciben comidas similares.

En el año 2022 varios profesionales de la salud de diferentes provincias mostraron refrigerios compuestos por caldo, arroz y boniato; o arroz blanco y potaje de chícharos; o arroz, sopa y mermelada de mango. Frente a alimentos no inocuos, o cuya elaboración ha violado normas higiénicas, como el lamentable encuentro de una uña postiza en la comida, un galeno admitió: “Hemos normalizado tanto la falta de todo que hasta pasados unos minutos no calculo en toda su magnitud la gigantesca asquerosidad que re-

presenta aquello [...] No soy una persona particularmente escrupulosa, pero no pude seguir comiendo”.

En el mismo post, la reacción en los comentarios mostró criterios de decepción como el siguiente: “Hay que estudiar muchísimas horas y sacrificarse más de lo que te puedes imaginar, y aunque no se necesite de ese trabajo para sobrevivir, no es tan fácil tirar ese logro en la vida a un lado. Esa es la triste realidad de gran parte de nuestro ejército de batas blancas”.

Estas condiciones se sumaron a otras como el desabastecimiento generalizado de equipo clínico básico, la falta de insumos especializados (cirugía, laboratorio, etc.) y el déficit de personal sanitario, factores que, en 2022, según fuentes oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, empujaron a más de 12 000 profesionales a salir del sistema de salud pública.

En conclusión

Por la condición de vulnerabilidad de un enfermo, cuyo padecimiento muchas veces genera desnutrición, la comida en instituciones sanitarias debe ser saludable, higiénica, agradable a la vista y al paladar, así como nutritiva. En concreto, las instituciones de salud en la mayoría de los países estipulan garantizar que los alimentos sean seguros para el consumo, proteger los alimentos durante la manipulación y el transporte, capacitar al personal sobre la seguridad alimentaria y realizar inspecciones periódicas.

El deterioro del sistema de medicina pública en Cuba muestra una fractura multisistémica no solamente deducible al acceso a los alimentos; pero todos sus componentes tienen un influjo directo en la seguridad médica de los cubanos. Esta situación se ha perpetuado y agravado a tal punto, que puede verse su naturalización o aceptación por otros medios, en forma de importación tanto de alimentos como de medicamentos e insumos clínicos para garantizar el tratamiento de los enfermos. Sin embargo, esta es una solución ilusoria en tanto las mismas enfermedades o complicaciones médicas que la mayoría de los cubanos sin recursos no puede evitar ni tratar, pueden significar el recorte drástico de la calidad y la esperanza de vida en un país que cada vez depende más de excepciones aduanales, de importaciones de viajeros y de compras de alimentos desde el exterior, para garantizar un mínimo de dignidad en la vida diaria de los habitantes de la Isla.

¿Qué comen los presos en Cuba?

La alimentación de las personas privadas de libertad es un aspecto a menudo relegado en la administración de muchos países latinoamericanos. El hecho afecta a un grupo numeroso en condición de vulnerabilidad y discriminación, por lo que sus condiciones y necesidades no suelen ser prioridad.

Sin embargo, las prisiones no son solamente un espacio físico de penalización, son un lugar de residencia y convivencia. Los ciudadanos reclusos pierden su libertad por sanción, pero no sus derechos como ser humano. Por reglamento, deben recibir un trato digno. En este proceso, la alimentación juega un papel primordial.

Alimentación en las cárceles cubanas

En Cuba, la cifra oficial más reciente de reclusos, declarada en 2012, fue de 57 337 personas. Este número ubica a la Isla como el quinto país con mayor cantidad de personas reclusas según su índice poblacional, de acuerdo con un informe del Institute for Crime & Justice Policy Research de la Universidad de Londres.

Otros estudios independientes han intentado actualizar esta cantidad. Tal es el caso de un informe presentado por la organización de derechos humanos Prisoners Defenders en 2020, que calculaba alrededor de 90 000 personas encarceladas en el país. Si a esto se le suman por lo menos otras 666, actualmente reclusas luego de las manifestaciones del 11J, que condujeron a un índice elevado de detenciones, el registro penitenciario sería mayor.

En Cuba, el derecho penitenciario es un espacio poco accesible. No sucede como en otras sociedades, en las que las instituciones suministran información sobre dietas, nutrición y otros aspectos alimentarios de la población penal, y en las que los internos de sus centros pueden tener canales para tramitar sus exigencias. El deterioro de las infraestructuras, los vacíos legales, el desabastecimiento nacional, el desconocimiento de éticas y derechos alimentarios, así como la normalización de la falta de higiene por escaso acceso al agua y a la ventilación, son algunos aspectos irresueltos.

Entre los meses de junio y septiembre, FMP entrevistó a 25 exreclusos y a familiares de personas encarceladas, con diferentes penas y regímenes de seguridad, que prestaron sanción en diversas instituciones subordinadas a la Dirección Nacional de Cárceles y Prisiones del MININT.

El acceso al agua potable es uno de los aspectos más preocupantes entre los entrevistados. La mayoría dijo no tener el beneficio en sus instituciones de internamiento. Los testimonios coincidieron en la ausencia de instalación de agua y en la necesidad de almacenarla cuando era suministrada. También se repitieron las referencias al agua estancada, proveniente de envases insalubres, a veces con sedimentos.

“Allí no había agua corriente, pero la conectaban dos veces al día, temprano en la mañana y en la tarde. Entonces, el agua se acumulaba en unos tanques de 55 galones, que estaban herrumbrosos por dentro, pero era la que teníamos para consumir durante el día”, explicó una persona que había estado recluida en la cárcel del Vivac. “El que había estado más tiempo allí tenía sus pomos que los rellenaba y mantenía durante el día”. Otra prisionera, encarcelada por cuarenta días en La Bellotex, relata haber padecido mucha sed y malestares vinculados, como dolor de cabeza, por beber agua solo una vez por día durante mes y medio.

En otras instituciones, sobre todo en las unidades de la Policía Nacional Revolucionaria, el acceso al agua era desde el exterior de la celda, previo requerimiento al guardia. Un interno en la estación policial de Aguilera cuenta que en los días que estuvo incomunicado en el calabozo no tenía agua corriente. Para beber, debía pedirla al oficial de turno. El espacio para el consumo de los alimentos también salió a relucir en el estudio, así como el tiempo estipulado para ello. Personas recluidas en el Vivac, en el Técnico de Alamar y en El Guatao dijeron haberse alimentado en la misma celda. En algunas galeras, había un espacio delante con mesas para ello; en otras, debían comer sentadas en cada litera. “Llegaba una comitiva con policías y unas tanquetas. Ponían unas mesas y sillas delante de la entrada del bloque. Pasaban las bandejas de comida servidas por una rendija y cada cual comía sentado en su cama”, dijo un interno en el Vivac; quien, al igual que otros, aseguró no tener más de 15 minutos para comer.

El “menú” de las cárceles cubanas

Ante la pregunta sobre la calidad de la comida, 80% de las personas entrevistadas denunció ser escasa. Según los entrevistados, los desayunos contaban, por lo general, con pan blanco y mermelada de fruta diluida en agua. Los principales componentes en el almuerzo y la comida eran huevo en polvo rehidratado, croqueta, sopa o una torta o arepa con huevo y harina conocida como “pasta térmica”. En “días de fiesta”, servían otros alimentos como jamonada en salsa o pollo.

Varias personas coincidieron en que los alimentos no siempre estaban frescos y podían estar fermentados. La jamonada frita, una porción de media rueda por persona, muchas veces tenía un color verde. Con algunas variaciones entre los centros penitenciarios, se sirven entre

tres y cinco comidas al día. Sin embargo, las meriendas estaban más bien destinadas a reclusos con condiciones médicas determinadas. Incluso, según prisioneros de diferentes centros, es frecuente que, a finales de mes, no alcance la comida para quienes acceden de últimos al comedor, dependiendo de la rotación por grupos de celdas.

La baja calidad de la comida hizo que la mayoría de los internos se saltara la alimentación hasta la tercera o cuarta jornadas desde el inicio de su reclusión, sin que nadie se preocupara por ello. Uno de los prisioneros en Agüica, Matanzas, relata que la comida “era un asco, podrida y con peste. Nada de sal y menos sazón [...]. Solo comía el huevo hervido que daban cada 15 días”.

Un recluso de Valle Grande cuenta que: “cuando tocaba pescado, servían usualmente tenca en trozos, un pez de agua dulce conocido por la cantidad de espinas; por esta razón muchos reclusos no lo consumían”. Añade que, como ejercicio de supervivencia, pedían los pedazos que no se comían los otros internos o “compraban” al personal del comedor. Luego, echaban los trozos en una jaba donde los desmenuzaban hasta tener una porción mayor más limpia.

Una persona que estuvo internada en el Técnico —donde están los casos bajo investigación al igual que en 100 y Aldabó, Aguilera y Villa Marista— comenta que la comida allí es especialmente mala. Según su experiencia, ese problema, junto a la humedad y poca ventilación de las celdas, golpea el sistema inmunológico de tal forma que, cuando los imputados son trasladados a la cárcel de destino, presentan un deterioro de salud evidente.

Un interno en el Técnico de Bellotex sufrió dos hipoglicemias en el primer mes recluso. Por su parte, un recluso en Villa Marista cuenta que tenía sobrepeso en el momento de su detención. Durante sus tres años de reclusión, perdió 144 libras y cinco dientes, además de desarrollar problemas circulatorios y nerviosos. Como consecuencia, algunos entrevistados contaron haber emprendido diferentes estrategias y reclamos a los reeducadores. Las respuestas, a menudo, eran justificaciones centradas en los problemas económicos del país.

En las cárceles cubanas, las huelgas de hambre son una de las formas de protestas por la mala calidad o la poca cantidad de las comidas. Un interno relata que, al segundo día de estar en el Vivac, varios convictos, que habían cumplido sanción de entre cinco y siete años en diferentes prisiones, y conocían el sistema y las porciones que estaban implementadas, se quejaron porque estaban por debajo. “Decían que las personas del comedor se estaban llevando la comida y que con eso no se jugaba. Entonces hicimos una huelga de hambre virando las bandejas sin tocarlas. Como respuesta, los oficiales agregaron una porción mayor, pero duró poco. Al día siguiente volvieron a servir en menor cantidad”.

Las porciones reglamentarias parecen estar estipuladas —y hasta manipuladas—,

según la logística de cada centro penitenciario. La mayoría de los entrevistados recuerda como medida para las porciones de proteínas “una tapa de desodorante clavada a una varilla”.

Orlando Castillo, padre de un preso del 11J, aseguró a *Diario de Cuba* que “en la prisión entra helado, yogur, pollo, huevo, picadillo, pescado y todo tipo de viandas, pero lo que dan de plato fuerte es medio huevo, cuando deberían ser dos”. Desde su experiencia, al haber estado preso en el pasado, asegura que hoy, “cuando hay pollo, pican en tres las postas, pero deberían dar el muslo entero [...]. Ahí trafican la leche, al yogur le echan agua y no dan las medidas que son. Muchas veces la comida no tiene grasa y los revoltillos los hacen con agua o los ligan con col”.

Higiene de los alimentos y salud en las prisiones

Reportes de medios independientes informan sobre brotes recurrentes de toxiinfecciones alimentarias en las redes penitenciarias. Los internos deben recibir atención médica con antieméticos debido a alimentos vencidos o mal manipulados. En abril de este año, se denunció un brote de intoxicación intestinal (diarrea) en la prisión de máxima seguridad Valle Grande. Al menos cinco reclusos debieron ser hospitalizados con síntomas de deshidratación.

Como resultado de la mala calidad y pocas cantidades distribuidas, en muchos presos las enfermedades permanecen, incluso, luego de ser liberados. La mayoría coincide en que su estado de salud se agravó durante el período de internamiento. “Un compañero de mi galera tuvo tal intoxicación que no fue al comedor en el mes y medio que estuvimos juntos, excepto para coger su porción y regalármela, porque yo no tenía visitas regulares”, cuenta un recluso de Kilo 5.

De acuerdo con las declaraciones de internos y familiares, los desayunos y meriendas varían según la administración de las instituciones, los regímenes carcelarios y las provisiones de cada lugar. El desayuno puede ser agua con sirope, jugo de frutas o yogur, en dependencia del lugar. A los reclusos que tenían trabajo reeducativo se les reforzaba con un vaso de yogur después de la cena; pero, en otros casos, esa deferencia no existía. Según los relatos, las meriendas parecen ser un caso excepcional en personas con dietas médicas. Para el resto, aunque se incumplan las reglas internacionales, cuando no hay, no hay.

La importancia de una jaba

La cantidad de internos crece con los años. Una solución recurrente de las direcciones de los centros penitenciarios para proveer una alimentación suficiente ha sido delegar la responsabilidad nutricional a las familias de los reclusos. “Las jabas” son entregadas cada 30 o

45 días, según las normas de internamiento de cada institución. En la mayoría de los casos, no cubren las disposiciones dietéticas básicas ni mucho menos las médicas.

Un exrecluso de la cárcel de Agüica asegura que adelgazó muchísimo durante el tiempo que estuvo allí. La alimentación afectó su estado de salud porque es diabético, hipertenso, padece glaucoma y esclerodermia, una enfermedad degenerativa. “Todas estas enfermedades se agravaron en los primeros 13 meses de encierro. Me alimentaba solo con lo que me llevaba mi esposa y no siempre ayudaba a mi estado de salud: panqueques, galletas, palitroques, gofio. Lo único que yo podía coger en el comedor de la cárcel era el huevo hervido”, dice.

Por lo general, las familias priorizan productos baratos, accesibles en el mercado y de mayor perdurabilidad, que son a menudo más dañinos y menos acordes en términos nutricionales. Compuestos por almidones, azúcares y ultraprocesados, los alimentos más comunes en las jabas familiares son las galletas y tostadas, leche en polvo, mayonesa, café instantáneo, conservas, siropes para refrescos; así como aceites, condimentos y azúcar, destinados a mejorar el sabor de la comida en las prisiones.

La confección de las jabas supone una responsabilidad para las familias, teniendo en cuenta los altos precios y la imposibilidad de acceder a una contribución de los reclusos en la economía familiar o a los productos que les corresponden en la canasta básica, suspendidos durante la condena.

Según un sondeo de *Diario de Cuba* a familias de presos en cárceles cubanas, el costo mínimo del “refuerzo” es el doble de un salario mínimo correspondiente a 2 100 pesos cubanos, suma que se duplica si se tienen en cuenta los costos de transportación.

La totalidad de los entrevistados refiere que la jaba familiar es la principal fuente de alimentación, seguida por el trueque de sus productos. Otras “formas contractuales no legales son la compra de comida al personal del comedor o a otros presos usando a veces, como método de pago, artículos disímiles como cajas de cigarros”.

La inseguridad alimentaria se agrava cuando se relaciona con las medidas disciplinarias que hacen que la última comida del día sea eliminada como forma de castigo. La jaba resulta también afectada si los reclusos son enviados a celdas de castigo, donde se prohíbe recibir este tipo de insumos.

La alimentación en instituciones penitenciarias según las normativas internacional y cubana

Varios documentos internacionales establecen las normas y procedimientos en los centros

penitenciarios de los países firmantes; entre los cuales Cuba está adscrita a las Reglas Mandela y Bangkok. Las normativas refieren que las personas privadas de libertad tienen derecho a recibir una alimentación que responda en cantidad, calidad y condiciones de higiene a una nutrición adecuada y suficiente. También estipulan el respeto a las dietas y otras necesidades especiales determinadas por criterios culturales, religiosos y sobre todo médicos. Las reglas ofrecen horarios y espacios regulares de alimentación, aproximaciones de calidad y contenido calórico y proteico suficientes; así como la prohibición explícita de suspender o limitar dicha alimentación como medida disciplinaria.

El incumplimiento de los requisitos básicos podría constituir una forma de trato cruel, inhumano o degradante, o incluso una muestra de tortura por parte de las autoridades. La base de la relación es el entendimiento de que, independientemente de los factores de hecho que hayan originado la sanción, las personas privadas de libertad se encuentran en condiciones desfavorables: están desplazadas de su entorno familiar y social, y cumplen un régimen que limita su participación en diferentes procesos socioeconómicos.

En el caso de Cuba, la Orden No. 30 del viceministro primero del MININT, que pone en vigor el Reglamento del Sistema Penitenciario cubano en diciembre de 2016, establece que los internos tienen derecho a recibir una alimentación adecuada. En su artículo 67.1, asegura que: “la administración penitenciaria garantiza [...] una alimentación que responda en cantidad y calidad a las normas dietéticas y de higiene, teniendo en cuenta su estado de salud, las recomendaciones del facultativo y la naturaleza del trabajo [...]. Los internos dispondrán de agua potable”.

Además, asegura que pueden poseer, entre otros artículos, productos alimenticios con el objetivo de satisfacer sus necesidades, en correspondencia con el régimen de cumplimiento y lo regulado en las disposiciones reglamentarias del orden interior. La disposición no incluye la posibilidad de adquirir alimentos adicionales por medio de una despensa en la cárcel, llamada también economato. Tampoco se les permite elaborar sus propias comidas, aunque sí pueden ingerir las elaboradas por sus familiares durante las visitas estipuladas.

En general, muchas de las disposiciones no son cumplidas a cabalidad. Dependen de la capacidad económica del país para proveer o están sometidas a las lecturas particulares de cada institución. La inseguridad alimentaria en los centros de detención y reclusión ha sido naturalizada por las mismas personas que las han sufrido. Sin embargo, vale la pena recordar que son sujetos de derechos y una alimentación sana es un haber inherente. Una gran parte de los detenidos actualmente son personas muy jóvenes —en etapas de desarrollo—, mujeres, madres, pero también padres y abuelos de familia, que merecen respeto a su integridad, empezando por el derecho a una alimentación adecuada.

¿Qué comen los estudiantes en Cuba?

La alimentación en las instituciones educativas cubanas ha empeorado desde la pandemia y como consecuencia del creciente desabastecimiento. La situación es similar tanto para los estudiantes residentes en becas universitarias como para los infantes en círculos infantiles y alumnos del nivel primario de enseñanza. Desde mediados de 2022, los comedores estatales de las escuelas no garantizan la proteína con sistematicidad e, incluso antes, escaseaban los lácteos, las frutas y las verduras frescas.

El concepto “alimentación escolar” hace referencia a las porciones de alimentos que los alumnos reciben puntualmente en los centros educativos durante el período lectivo. La FAO sostiene que los programas de comidas escolares en el mundo ofrecen varios beneficios, como un mejor rendimiento estudiantil y una salud más estable. Entre los alimentos indicados para los alumnos en el Manual de la Alimentación Escolar Saludable de este organismo, se encuentran los granos (trigo, arroz, avena o harina de maíz), verduras y frutas variadas, lácteos, proteínas (carne y aves magras o con poca grasa) y, sobre todo, pescados, nueces, semillas y frijoles.

Según el PMA, los sistemas de comidas escolares constituyen una de las inversiones más inteligentes que cualquier Gobierno puede hacer a largo plazo. Actualmente, uno de cada dos escolares —388 millones de niños— se beneficia a diario de estos alimentos en al menos 161 países. De hecho, la tendencia a nivel internacional ha reflejado la voluntad gubernamental, la institucionalización y el avance en estas acciones, a pesar de los altos costos de la comida y los combustibles como consecuencia de la guerra en Ucrania y la pandemia de covid-19.

Alimentación escolar en Cuba

América Latina y el Caribe es la segunda región global, con 78 millones de escolares, con mayor cantidad de programas de alimentación escolar; por detrás de Asia Meridional, con 107 millones. Sobre la calidad de la alimentación en instituciones educativas existen concilios como el Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, del que Cuba es firmante.

En la declaración final de la IX edición del Foro, en 2022, la Isla acordó, junto a sus homólogos, fortalecer entornos alimentarios saludables, promoviendo alimentos seguros, nutritivos, fortificados y producidos localmente, con el objetivo de fomentar dietas diversas y equilibradas, y contribuir al desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles. Sin embargo, desde hace meses, existen denuncias sobre la precarización del refrigerio escolar en Cuba. En

ocasiones, los estudiantes han recibido solamente carbohidratos o menús de escaso valor nutritivo como arroz y tomate, arroz y caldo o pan y frijoles.

Entre los meses de enero a marzo de 2023, FMP entrevistó a estudiantes, madres y tutores sobre la alimentación escolar en cuatro provincias del país (Pinar del Río, La Habana, Artemisa y Cienfuegos). Algunas madres advirtieron sobre las repercusiones en el sistema digestivo de sus hijos de una inadecuada elaboración de los alimentos: “Paramos en el Pediatría por una mala digestión. Más nunca probará nada de la escuela”.

El estudio arrojó diversas irregularidades. Tal es el caso de la escasa higiene en los espacios de elaboración, la ausencia de agua potable, la entrega de alimentos no inocuos; incluso del consumo, por parte de maestras y auxiliares pedagógicas, de la merienda que los niños traen de sus casas.

Sobre la composición de las comidas en las escuelas, la madre de un niño de 7 años, residente en Boyeros, La Habana, contó que el almuerzo se suele componer de “dos cucharadas literalmente de arroz blanco y medio cucharón de chícharo. Eso ocasionalmente se puede acompañar por un pedacito de boniato hervido, una rueda de tomate cuando es época de tomate. No les dan proteína desde el año pasado”.

La misma situación parece expandirse a otros municipios de la capital cubana. Una madre de San Miguel del Padrón afirmó que a su hijo de 9 años le ofrecen de almuerzo arroz, frijoles o sopa de arroz y pan. “Ninguno de esos alimentos posee calidad ni son bien elaborados, además de que carecen de buen sabor o presentación; aspectos fundamentales cuando hablamos de niños pequeños”, destacó.

La composición y calidad de los alimentos generan consecuencias específicas sobre la salud y el bienestar del menor de edad. Una madre explicó sobre la situación de su niño: “No podía comerse la comida del comedor. Una de las veces me llamaron porque había vomitado, estuvo mucho tiempo en ayunas en la escuela. Ese día le había mandado de la casa el ‘plato fuerte’ y no quiso acompañarlo con el arroz de la escuela porque le dio asco. Estuvo sin comer y vomitó por la tarde de tanto tiempo así, por problemas gástricos”.

El acceso a agua potable en las instituciones educativas también es un problema. Varias familias dijeron a FMP que escasea el líquido y que las cisternas no siempre están limpias, aunque con esa agua se cocinen los alimentos. Estas condiciones han generado episodios de enfermedades intestinales agudas. Una entrevistada residente en Bejucal declaró que, en dos ocasiones, se han dado brotes de diarrea en la escuela de su nieta. Las familias de la zona suponen que el contagio se da por las aguas que beben en la escuela, pues los vecinos también las padecen.

La familia como garante de la nutrición en la comida escolar

Entre las alternativas desarrolladas por madres y padres para que sus hijos coman adecuadamente, está suspender el sistema seminternado para que almuercen en casa y retornen a la escuela en el horario de la tarde. Un padre opinó en entrevista que la situación general es “crítica” y que los niños que tienen como única opción comerse la comida de las escuelas están en “desventaja nutricional”.

Otra opción es complementar la nutrición de sus hijos con un “refuerzo”. Así se le llama a una porción de proteína elaborada previamente en casa, que los niños se llevan para acompañar los almuerzos y hacerlos más apetecibles. Dos madres agregaron que envían carne, picadillos u otros alimentos para la escuela en bolsos térmicos para que no se enfríen. Además de panes, refrescos y otras golosinas.

Varios factores despiertan la inconformidad de los progenitores y tutores de los infantes. Entre ellos se cuentan el estado de la alimentación escolar y la falta de información sobre el menú semanal. Este último no puede ser cuestionado ni sugerirse cambios porque las autoridades de la escuela pueden tomar represalias contra los niños.

En casos extremos registrados por FMP, la falta de información se agrava con irregularidades de trabajadores de los centros escolares, quienes piden a los menores que les den parte de sus meriendas. Una madre explicó que ha tenido que llevarle pisco-labis a la auxiliar pedagógica porque su hijo se ha quejado de que tiene que compartir con ella sus alimentos.

Otro rasgo descubierto en la investigación fue la disparidad del consumo de los alimentos entre los niños que pueden traer un refuerzo de sus casas y los que no. No todas las familias tienen la posibilidad de recibir y alimentar a sus hijos en casa al mediodía ni de enviarles porciones extra de proteína. Esta última opción es un peso agregado tanto para las familias de menores de edad como de universitarios, en un contexto de inflación y desabastecimiento nacional.

Los almuerzos escolares fueron concebidos como un refuerzo nutritivo adicional en sociedades inmersas en crisis económicas, sobre todo para las familias más pobres. Durante la cuarentena y el cierre de las instituciones educativas en la pandemia, este fue un dilema para muchos gobiernos latinoamericanos, que delegaban en los almuerzos escolares el aseguramiento nutritivo de los más pequeños dentro de familias desfavorecidas, con una pérdida estimada de hasta 39 000 millones de porciones.

La situación es más dramática si se valora el desabastecimiento de productos básicos y los altos precios de los alimentos en Cuba, lo que hace que muchos de estos niños tampoco

puedan tener en sus casas una alimentación adecuada.

Acceso a alimentos en cafeterías y contratos con agricultores locales

Una recomendación de la FAO para proveer de alimentos varios a las escuelas e impulsar la economía comunitaria es la promoción de vínculos comerciales con emprendedores privados y agricultores de la zona. Con ello, resalta los beneficios de las alianzas para las economías de las comunidades al establecer sistemas alimentarios más sostenibles y generar más puestos de trabajo.

En Cuba, tras la pandemia, se impidió el acceso de los vendedores ambulantes a las instalaciones educativas. Sin embargo, sobre todo en las primarias, donde la gran mayoría carece de cafeterías dentro del centro, este tema depende de cada administración. Luego, son los mismos miembros del personal docente y administrativo los que realizan ventas extraoficiales en el interior de las escuelas. Algunos padres comentan que tanto maestros como auxiliares de limpieza venden chocolatinas, cremitas de leche y maní tostado; todo de producción artesanal. Aunque casi todas las escuelas visitadas poseían centros de elaboración, incluso algunas se encontraban cerca de organopónicos o cooperativas agrícolas, ningún entrevistado tuvo conocimiento sobre la existencia de cooperaciones con productores locales que contribuyeran a mejorar la calidad del almuerzo.

Cambiar la narrativa triunfalista y reconocer el problema

Cuba es alabada desde hace más de una década por ser el “único país de América Latina y el Caribe que ha eliminado la desnutrición infantil severa”. Aunque el acceso a alimentos básicos como la leche ha cambiado mucho, los informes anuales titulados “Progreso para la Infancia. Un balance sobre la nutrición” de UNICEF continúan posicionando a la Isla como un país con 0% de desnutrición infantil sobre cálculos de 2013. Los datos, replicados por los medios oficiales cubanos, distorsionan la realidad.

Según el último reporte anual del PMA para Cuba (2021), los grupos nutricionalmente vulnerables, incluidos niños en edad escolar, habían mejorado su estado nutricional y recibido más dietas diversificadas y nutritivas para ese año. Este Programa también admitió haber seleccionado varios municipios de Villa Clara y Guantánamo para promover el consumo estable de una dieta más diversificada. Para este objetivo, existen cooperaciones entre el PMA y el MINED, así como con la FAO, FIDA, el PNUD, la UNICEF y otros socios.

Más allá de conclusiones triunfalistas y de programas cosméticos, urge revisar los estándares y variables con los que se evalúa la inseguridad alimentaria en el país. No basta con tener alimentos disponibles para saciar el hambre, sino con acceder a aquellos que se necesitan

para ser saludables. Aunque el hambre crónica no aparezca en cifras en estos reportes, la ausencia de componentes vitamínicos y minerales necesarios, conocida como “hambre oculta”, incide en la capacidad física e intelectual de los estudiantes en diferentes niveles de enseñanza. Asimismo, el estado de la alimentación en las instituciones educativas, tal y como ha sido descrito, no solo incide en los niveles nutricionales de jóvenes, sino que afecta directamente la adaptación de los más pequeños a estas instituciones, así como la motivación de los mayores a asistir a la escuela.



¿Qué leche consumen los niños cubanos?

Durante la infancia, la leche es uno de los principales alimentos para la nutrición, así como para el buen desarrollo y crecimiento. La ciencia ha demostrado de manera extensa la importancia de la leche materna, especialmente en los primeros meses de vida del niño. En cuanto a la leche animal, su uso como complemento en la dieta de los menores ha probado su eficacia. La FAO refiere que “la leche proporciona nutrientes esenciales y es una fuente importante de energía alimentaria, proteínas de alta calidad y grasas. La leche puede contribuir considerablemente a la ingestión necesaria de nutrientes como el calcio, magnesio, selenio, riboflavina, vitamina B12 y ácido pantoténico”.

Sin embargo, en Cuba, desde hace varias décadas, el acceso de los infantes a la leche materna se ha comportado por debajo de los mínimos requeridos. En 1992, un artículo señalaba que “la práctica de la lactancia materna en Cuba difiere apreciablemente de lo que cabe aspirar según las recomendaciones internacionalmente aceptadas”. Además, la lactancia materna exclusiva presenta un nivel muy por debajo de lo adecuado al alcanzar una prevalencia de 25% a nivel nacional. Como principales justificaciones a esta realidad, figuran el aumento de la población urbana y el esquema de introducción de la leche en polvo y otras variantes como complementos desde la primera infancia.

La situación no ha cambiado mucho en la actualidad. Según datos aportados por Cuba a UNICEF, en 2019 la lactancia materna exclusiva antes de los 6 meses de edad alcanzó 41% de los infantes, cuando el mínimo requerido por la institución es de 50%. Por su lado, la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes de 2019 en la Isla analizó si los niños durante su primer año tenían una lactancia “apropiada”. El resultado fue que apenas 35% de las madres aportaban datos correspondientes a este requisito.

En los medios oficiales cubanos se suele achacar a cuestiones culturales de las familias estos resultados negativos. Según un texto publicado en *Cubadebate*, el coordinador de la Comisión Nacional de Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública aseveró que en Cuba existe la oportunidad de una lactancia exitosa, pero que muchos padres no la aprovechan por los estilos de vida que llevan.

Más allá del discurso oficial, la realidad percibida por fuentes no oficiales contrasta con esta percepción y aporta otros datos para la comprensión del fenómeno. Una entrevista de Una entrevista de *Diario de Cuba* a una médico general integral cubana muestra que

las causas de una deficiente lactancia están relacionadas en su mayoría con la economía de las familias. Muchas madres deben empezar antes a trabajar, pues son el sostén económico de la casa; o, durante el embarazo y período de lactancia no son capaces de alimentarse correctamente, por lo que no disponen de la leche suficiente para sus hijos: “La mujer cubana antes de salir embarazada no tiene la nutrición requerida. Cuando comienza el embarazo se requiere una dieta hiperproteica que es imposible llevar aquí por la disponibilidad de los alimentos”, explica la doctora. “Esa misma dieta es la que lleva la lactancia”.

A raíz del impacto del Período Especial y las constantes crisis de desabastecimiento que ha sufrido el país desde entonces, el acceso a la alimentación se ha restringido. Por ello, cuando toca decidir, los padres suelen apostar por dar lo mejor de comer que tienen a sus hijos con el coste de mal alimentarse a sí mismos.

En conversación con varias madres de los municipios habaneros Boyeros y Diez de Octubre, en La Habana, se confirma la multimodalidad de razones por las cuales estas deciden cambiar la leche materna por otros tipos de leche. El tema económico juega un papel esencial.

El problema de acceso a la leche materna por los infantes no es cosa nueva. Su solución desde las esferas del Gobierno ha sido otorgarles desde las bodegas asignaciones de leche fluida de animales y leche en polvo para suplir la necesidad alimenticia del producto. Una de las madres refiere al respecto: “Cuando yo era pequeña, además de estas leches, a los niños con problemas de salud se les daba leche evaporada, siete cajas que hacían dos litros cada una por mes”.

Testimonios como este prevalecen entre los nacidos en las generaciones hasta los años 80. Treinta años atrás, la disponibilidad de leche para los infantes no era una preocupación asfixiante para las familias cubanas.

Desde el Período Especial se estableció la venta normada de leche para los menores de 7 años. O sea, los hogares con infantes que no superen esta edad tienen derecho a comprar leche en sus bodegas mediante la libreta de abastecimiento. La norma establece diferentes tipos de presentación del producto, según la etapa de desarrollo del infante:

- *De 0 a 6 meses de vida, el menor debe recibir leche vitaminada en polvo con grasas y lactosa para simular la leche materna.*
- *De 6 a 12 meses, se le debe suministrar leche en polvo fortificada con hierro y zinc, una bolsa de 750 gramos a la semana.*
- *Luego del año y hasta los 7: le corresponde 1 kilogramo de leche entera pasteurizada los días 1, 11 y 21 de cada mes.*

A estos datos se suma la venta normada de leche de chiva fluida para menores con problemas de salud que lo requieran. La explicación oficial del racionamiento de la leche para los menores de 7 años es, según explicó Fidel Castro en la Facultad de Derecho de la UBA en 2003, cuestión de disponibilidad de recursos: “En nuestro país, nosotros le garantizamos un litro de leche a cada niño hasta los 7 años. A partir de esa edad y debido a nuestros recursos, le garantizamos una leche de otro tipo, ya que, afortunadamente, existen posibilidades”.

La razón de mantener la leche hasta esa edad también podría sustentarse en la lactancia mixta prolongada, que se extiende en promedio hasta los 5 o 6 años del niño, y a su capacidad de obtener nutrientes de muchos más alimentos; incluida la leche, solo que con menor cantidad de grasa.

Luego de los 7 años, como establece la normativa, los niños cubanos deben tener acceso normado a la compra de una bolsa (24 onzas) de yogur de soya en días alternos, que puede ser sustituida por una bolsa de batido de helado en igual cantidad o de chocolate en polvo (1 kilogramo al mes). Sin embargo, la realidad que estos padecen dista mucho de estas normas y establecimientos oficiales. Una madre de 35 años, residente en Luyanó, en el municipio Diez de Octubre, así lo describe:

Tengo dos niños, el mayor de 8 años y la pequeña de 3. Mi hijo mayor vivió dos realidades diferentes en cuanto a la leche normada porque su primer año lo vivió en Holguín, donde al igual que en otras provincias se prioriza menos el abastecimiento. Una vez en La Habana, recibió su leche de forma regular, incluso era la apropiada para su etapa de desarrollo. A los seis meses dejó de lactar y sustituimos la cuota de leche establecida con leche evaporada que comprábamos en las antiguas tiendas de CUC. La leche de la bodega la usábamos para hacerle dulces caseros.

Ante este panorama de casi normalidad y con solo cinco años de diferencia, la madre narra la experiencia con su hija menor:

Con la niña menor fue todo lo contrario. Ella lactó hasta los 2 años y medio. Tuvimos que suspender su lactancia porque, a pesar de que soy una mujer fuerte y bien alimentada en la infancia, mi cuerpo no pudo resistir el ritmo. Sostituimos la lactancia materna por la leche en polvo de la bodega. Durante la primera etapa de la niña fue la establecida, pero luego comenzó a ser a granel variando de color y textura. Es nuestra única alternativa porque ya no existe otro medio oficial en el que comprar leche. Nos resulta insuficiente porque ahora tenemos dos niños que necesitan leche, la normada es insuficiente y su precio en el mercado informal es insostenible para una familia promedio.

La calidad, cantidad y precio son los factores que más se repiten entre las preocu-

paciones de los entrevistados. Elaine, vecina de Santiago de las Vegas y madre de una pequeña de 5 años, explica: “Desde que la leche comenzó a llegar a granel, unas veces es amarilla y otras, blanca o sin grasas, tan importantes para su desarrollo cerebral. La leche a granel no trae especificaciones nutricionales ni formas de administración, por cultura echamos dos cucharaditas grandes rasas cada 8 onzas”.

En 2021, el precio del paquete de leche de 750 gramos en el mercado negro alcanzaba los 250 pesos. Actualmente, el kilogramo de leche a granel se encuentra sobre los 850 pesos y no se sabe con seguridad su calidad o composición.

Una abuela de Guantánamo cuenta en entrevista para Food Monitor Program cómo accede a este tipo de leche: “Hay muchas personas en el mercado negro que dicen vender leche y son subproductos para elaborar helado, leches instantáneas, leches mezcladas con harina de trigo y otras cosas. Entonces prefiero comprársela por el dos al bodeguero, de la que le ‘sobra’, a precios por los que mi familia tiene que hacer muchos sacrificios”.

No solo se trata de que las familias se encuentren desconcertadas ante la composición y el precio de la leche en polvo que consumen sus niños, sino también de una preocupación legítima ante las cantidades insuficientes y pocas alternativas de compra. Así lo manifiesta un joven padre de Holguín al decir que no sabe qué le están dando a sus hijos y que “el Estado no ofrece ni en CUP ni en MLC otras formas de comprar leche. Ahora las mipymes están importando leche, pero también las venden a granel, comprometiendo la higiene del producto”, agregó.

El gobierno cubano es consciente de la ausencia de leche en los puntos legales de venta. En un artículo sobre el problema, *Cubadebate* cita a la empresa Tiendas Caribe, la cual asegura que “en ninguno de sus establecimientos comerciales con ventas en MLC se ha comercializado leche en polvo”.

La situación es conocida por el Gobierno, por organismos internacionales que ofrecen donaciones y sufrida por muchas familias e infantes cubanos. Es por eso que cabe preguntarse cómo los niños cubanos obtienen los nutrientes necesarios para el correcto desarrollo que les brinda la leche, si las madres no dan lactancia materna prolongada, si la venta de leche normada solo es permitida hasta los 7 años, si no hay vías legales para la compra del alimento y en el mercado negro se consigue a precios muy altos y de calidad dudosa.

¿Qué comen los cubanos en zonas periurbanas y semirrurales?

Según el último censo realizado en Cuba en el año 2012, más de 24% de la población de la Isla se ubica en zonas periurbanas y rurales. Estos espacios comprenden combinaciones diversas de asentamientos informales y formales en condiciones diferentes a las de los centros urbanos que rodean. A partir de esta cifra se considera población rural a cerca de 2,3 millones de personas que residen dentro del perímetro de este tipo de asentamientos. El mismo documento contabiliza 6 417 asentamientos rurales en el país; la mitad, localizados en las provincias orientales.

En la polícrisis que atraviesa actualmente el país, la precarización de los servicios básicos y de la distribución de alimentos normados tiende a aumentar en las zonas más alejadas de los circuitos de transporte y abasto ciudadanos. A su vez, su población es una de las más invisibilizadas —por el bajo nivel de ingreso y el limitado desarrollo tecnológico—, envejecida —por la migración constante a las ciudades y cabeceras de provincias— y en condiciones de vulnerabilidad marcadas por las desigualdades persistentes entre “el campo” y “la ciudad”.

Entre los meses de enero y marzo de este año, Food Monitor Program realizó entrevistas focales con perspectiva en el continuo semirrural-urbano a 77 hogares del país. Estos se ubicaron, dentro de Occidente, en comunidades como Los Tanques, Caonao, La 13, El Junco, Paraíso, Madruga, El Guatao; y de Oriente, como Las Coloradas (Moa), San Antonio del Sur (Guantánamo), Jesús Lores Yacabo Abajo, Yacabo Arriba (Ímías), Valle de Caujerí (San Antonio), entre otras zonas. De las encuestas, 34% fue realizado a mujeres y 43% a hombres, de entre 20 y 97 años¹².

De esta manera, FMP evaluó las interrelaciones entre locación, suministro de alimentos, entrega de productos normados, abasto de agua y electricidad. Como resultado, se reflejó una diferencia sustancial en la calidad y frecuencia de productos en zonas semirrurales, así como el empeoramiento de condiciones de infraestructura y tiempo destinado a desplazarse y adquirir alimentos; situaciones que ubican a los pobladores de estas zonas en condiciones de mayor inseguridad alimentaria. También se identificó la entrega de productos de mala calidad como el arroz y el azúcar, o las “afectaciones” en la entrega del pan normado.

12 Para más información sobre los testimonios, consultar <https://www.foodmonitorprogram.org/entrevistas-alimentacion-en-zonas-rurales>.

Zonas rurales y su distinción en Cuba

Alrededor de una cuarta parte de la población mundial vive en zonas periurbanas. Esta disposición determina la centralidad de las comunidades en cuanto al desarrollo, así como la transformación de los sistemas agroalimentarios locales. Dado que las zonas dispersas y semirurales se extienden por el borde geográfico de una ciudad, forman áreas de transición importantes en la transportación, abasto y comercialización de alimentos.

En otros sistemas alimentarios en la región latinoamericana, las zonas semirurales tienden a tener mayor autonomía en la utilización de combustibles alternos y almacenamiento de agua, por el espacio natural y el terreno que habitan. También tienen mayor oportunidad de cosechar alimentos frescos como frutas y vegetales. Paradójicamente, la pobreza alimentaria en Cuba suele ser sustancialmente mayor en los entornos semirurales. El potencial de autoproducción se ve frustrado por la carencia de insumos para la labor agrícola, así como por la dependencia de la entrega de productos regulados por el Estado.

Las pautas negativas de acceso al agua potable y a la electricidad también se relacionan más con los hogares de ingresos bajos asentados en estas áreas, que no cuentan con las finanzas para instrumentalizar recursos naturales a su favor, ya sea en la generación hídrica de energía o en el almacenamiento de agua potable. Especialmente desfavorecidos por la distancia y la falta de oferta e infraestructura, los gastos en los hogares rurales se duplican y se imposibilita el aseguramiento de una dieta saludable.

El desarrollo de las zonas semirurales y rurales en Cuba

Si bien el proceso político iniciado en 1959 en la Isla tuvo como uno de sus objetivos la reducción de las desigualdades urbano-rurales, la persistencia de falta de oportunidades en estas zonas en comparación con las ciudades mantuvo brechas en cuanto a condiciones de vivienda, atención a la salud (servicios especializados secundarios y terciarios) y a la escolaridad (principalmente primario y secundario). Estos indicadores han tenido impacto en el nivel educativo, así como en mayores diferencias económicas, etarias y de género, y en el sistema de cuidados para personas mayores de 65 años y personas con discapacidad¹³.

A pesar de la descentralización territorial llevada a cabo en Cuba, las redistribuciones de presupuestos a nivel municipal en las zonas rurales, los esquemas de ubicación de cuadros del Partido a nivel local y alejados de las realidades en comunidades de difícil acceso, entre otras medidas administrativas, resienten el desarrollo de los cubanos en zonas rurales. Un ejemplo

13 Luisa Íñiguez Rojas, Edgar Figueroa Fernández y Enrique Frómata Sánchez: “La heterogeneidad territorial en las actuales estrategias de desarrollo rural en Cuba”, en *Temas*, no. 98, abril-junio de 2019, pp. 56-64. También se analiza acá que la migración desde las zonas rurales es mayoritariamente de poblaciones en edades activas y reproductivas, por lo que en las comunidades suelen permanecer más las personas envejecidas.

de ello es que, aunque el sector agrario es el principal empleador, con 17,8% del empleo total, es también el sector con el tercer peor salario medio sectorial y con un serio desplome de la inversión nacional en la última década.

En este aspecto es también crucial el deterioro de redes de transporte, lo que entorpece también la venta de las producciones agropecuarias que en numerosos casos representan la principal fuente de ingresos de los habitantes de zonas rurales. Estas condiciones promueven la formación de un círculo multigeneracional de pobreza y potencial desaprovechado con mayor impacto en las desigualdades de género; donde las mujeres tienen menos acceso a empleo, salario, posesión de bienes y prestigio social.

Ya que la población de zonas rurales no parece ser un actor de primera línea en el proceso de toma de decisiones en el país y tiende a tener una baja representatividad política, también llega a ser “chivo expiatorio” para las medidas que han resultado ineficaces en el sector. La narrativa oficial llega a criminalizar a este sector laboral rural, como las declaraciones del recién nombrado ministro de la Industria Alimentaria, quien asoció la escasa fuerza de trabajo en el sector a la presencia de “vagos [...] porque no le da la gana a la gente a trabajar duro”.

La precarización de las condiciones de vida en las zonas rurales durante la policrisis actual

Entre los entrevistados por Food Monitor Program a inicios de 2024, variaron las percepciones de hogares de bajos (-4250 CUP), los de medianos (4 250-9 960 CUP) y los de altos ingresos (+9 960 CUP). Por ejemplo, 21% de los entrevistados aseguró encontrar mejores condiciones para el acceso a la alimentación en su zona rural que en la capital de su provincia, ante otro 21% que lo asumió como igual y 54% que consideró peores las condiciones en la primera. Habría que aclarar que dentro de ese 21% satisfecho con las condiciones de su entorno, la mayoría poseía terrenos y cultivos en propiedad, así como un medio de transporte y acceso a tiendas en MLC. Sin embargo, la mayoría que encuentra un empeoramiento en sus zonas de residencia acusa que los productos que podría adquirir en redes estatales de comercio son priorizados para las cabeceras de provincia. A su vez, muchas veces el suministro en sus poblados se deja para último, tras haber priorizado a otras ciudades.

El desabasto en zonas semirurales se muestra en el hecho de que la mayoría de los entrevistados prefiere destinar varios días de la semana para comprar los alimentos, ya que, tanto los atrasos en la bodega como la falta de variedad en las placitas, puestos y ferias, crea inseguridad y dificulta realizar una compra más ordenada y quizás más económica. Un hombre de 36 años, residente en Imías, Guantánamo, explica: “Tengo que proveerme de alimentos para el hogar casi todos los días, porque no tengo suficiente dinero para comprar en grandes cantidades, ni medios para preservar los alimentos”.

Esta operación, aun con el agravio del desplazamiento, es secundada por varios entrevistados, un hombre de 35 años, natural de Artemisa aclara: “Semanalmente, pero depende de cuánto dinero tenga. Muchas veces compro ‘a buchito’ porque no me alcanza para más que lo del día a día, y también porque con estos calores y los apagones uno no puede arriesgarse a que la poca comida que consiga se le eche a perder”.

En una inseguridad alimentaria más marcada se encuentran los adultos mayores viviendo solos o acompañados de otros adultos mayores, quienes dependen de familiares y/o vecinos para la compra de alimentos en estos caseríos. Aunque la mayoría de las personas respondieron tener sus puntos de venta y bodegas “relativamente cerca”, a no menos de 2 km del hogar, otros casos llegaron a 5 y hasta 14 km. En esta última situación se encuentra un adulto mayor de 74 años, residente en El Mijial, Holguín:

Mis hijos siembran los productos y lo demás que necesito lo obtengo por trueques entre los vecinos; la bodega se encuentra a 14 kilómetros, en el pueblo. Aquí casi todos somos vulnerables, este lugar está bastante abandonado. Entre los vecinos nos ayudamos con lo que podemos. Uno aquí come lo que siembra y si eres como yo, que no puedo ya sembrar, pues no comes.

Una constante en todas las comunidades entrevistadas fue el retraso de alimentos de la canasta básica. Los productos racionados y distribuidos por la libreta de abastecimiento presentan demoras de hasta tres meses en varios casos. Las entregas más dilatadas en ese sentido responden a alimentos necesarios como arroz, frijoles, aceite, azúcar, carne de pollo, sal y café. En los casos en que se entrega leche o yogurt u otros productos que necesitan refrigeración, los pobladores de zonas rurales visitadas cuentan que en ocasiones llegan vencidos sin que por ello se suspenda su entrega. Los habitantes de estas zonas optan por reciclar, reelaborar o “inventar” con lo que les llega ante la falta de opciones: “De los pocos productos frescos que llegan, como el yogurt, ha habido casos donde las bolsas vienen infladas, el yogurt cortado, por el calor. Eso ya viene malo y no hay quien se lo tome, pero la gente inventa, lo que sea para asegurarle algo de comer a los niños”.

Otro producto prácticamente inexistente en las zonas periurbanas es el pan. Su producción en casi todas las comunidades visitadas es muy inestable y depende de la distribución de harina de trigo en los municipios y de la programación de los cortes de energía eléctrica. En varias zonas hace meses que no se vende pan liberado, siendo el pan normado (60 gramos diarios) la única opción. Estas carencias se relacionan directamente con el aumento de la criminalidad, lo que deja a comunidades prácticamente en el abandono, como describe una encuestada de 26 años, residente en la comunidad La 13, Cienfuegos:

Aquí atrás no viene nadie a nada, también hay mucho robo y la gente no vende nada por miedo a que les roben en la casa, aquí no hay ni una cafetería particular. Si te quieres tomar un refresco tienes que irte para el pueblo o al reparto porque es donde se venden cosas, tampoco hay ruta para

acá así que solo se puede venir a pie.

Según 69% de los encuestados, se recibe el agua en estas zonas de forma estable, pero la mayoría se refiere a la estabilidad dentro del programa de suministro de agua de entre 2 y 5 días de espaciado. De ellos, 23% posee pozos o capacidades similares de almacenamiento, por lo que no se ve afectado, contra 8% de pobladores en zonas rurales que no tiene capacidad de almacenamiento y ha experimentado recortes en el sistema de abasto de agua de hasta 15 días. El 90% de los pobladores, sin distinción de cercanía con ciudades cabeceras, comenta que recibe agua que no es apta para el consumo, por lo que debe potabilizarla mediante hervido y filtrado; o en otros casos, comprarla de “aguateros”, como es el caso de varias comunidades rurales en Holguín.

La inseguridad alimentaria se acrecienta en estas zonas cuando se agregan otras ausencias como la seguridad energética. En Matanzas, pobladores de Perico se quejaron de recortes de electricidad de hasta 14 horas en el horario de la tarde-noche. Ello conlleva, además de la pérdida de alimentos no perecederos, que los hogares, aun teniendo alimentos, no cuentan con los medios para cocinarlos y, por tanto, deben saltarse esa comida. Otra opción que tienen las familias que no cocinan con carbón o leña es cocinar en conjunto las dos comidas del día y la cena consumirla fría.

En Cuba, las ciudades cabeceras pueden presentar un desabastecimiento marcado, unido a la dependencia de productos agrícolas que lleguen “del campo” y sus precios inflados. Sin embargo, las comunidades rurales se encuentran afectadas de forma similar, ya que lo que producen entra en el plan de acopio y distribución territorial trazado por las políticas de la región del país. A menudo, la vulnerabilidad se amplifica por la distancia de los caseríos, la ausencia de vías de transporte, la migración hacia las ciudades que dejan a los ancianos detrás, entre otros fenómenos socioeconómicos actuales.

Productos que escasean en las cabeceras están largamente desaparecidos de las redes de distribución en las zonas rurales. Mientras, sus pobladores se encuentran invisibilizados y dejados a soluciones con recursos propios. Aquellos que no cuentan con ingresos suficientes no tienen esa suerte.

Sus formas de vida se reducen al punto de naturalizar las carencias. Por ejemplo, a la pregunta de cuán frecuente era el abasto de agua o de electricidad, un gran número de encuestados contestó de forma positiva, acomodándose a los recortes en la energía hídrica o energética, a menudo muy pronunciados. El campo cubano es el principal motor de la producción agrícola en un país que importa más de 80% de sus alimentos. Sus habitantes se encuentran cada vez más relegados de los procesos de toma de decisiones y, a la vez, empantanados en un círculo vicioso de menor acceso a oportunidades y al disfrute de una vida digna.

Pacientes de VIH-sida en Cuba: en aumento y sin comida

La década de 1980 develó el pandemónium que representó a nivel global el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, cuyos primeros casos fueron detectados en Estados Unidos en 1981. Sin embargo, no sería hasta 1984 que los científicos descubrirían el virus causante (VIH). Aunque las teorías sobre su origen siguen siendo controversiales, pues muchos afirman que fue desarrollado en un laboratorio, lo cierto es que ha cobrado la vida de más de 40 millones de personas desde el inicio de la epidemia.

Básicamente, existen dos tipos principales de este virus: VIH-1 y VIH-2, que se subdividen en 4 y 9 grupos, respectivamente, y clasificados, a su vez, en distintos subtipos. De esta manera, las variantes B y C del grupo M del VIH-1 son las más comunes a lo largo del mundo.

En el caso del VIH-1, la vía más común de contagio es a través de las relaciones sexuales desprotegidas. Por ello, durante bastante tiempo, se relacionó la enfermedad con la comunidad homosexual; llegándose a conocer incluso como “síndrome gay” o “peste rosa”, entre otros nombres.

En sí, el virus del VIH destruye las células CD4, encargadas en el sistema inmunitario de combatir las infecciones. Por tanto, con una disminución drástica de estas células, aparecen las llamadas enfermedades oportunistas, en especial las infecciones respiratorias. Estas, aprovechándose de las bajas defensas que presenta el organismo del paciente, terminan por causarle la muerte.

En Cuba, esta enfermedad no tardaría en aparecer. Los primeros casos llegaron a la Isla provenientes de África, donde cientos de cubanos prestaban misiones militares. De hecho, el paciente cero, diagnosticado en 1985, fue un hombre heterosexual que se había contagiado en Mozambique. Un año después, en 1986, se reportaba de manera oficial la primera muerte por sida en el país.

Al principio, se crearon en la Isla clínicas especiales —a las cuales denominaron sanatorios—, donde recluían a los enfermos que eran detectados como positivos a este virus. En total, llegaron a ser catorce instituciones; aunque tal vez la más conocida haya sido la de los Cocos, en La Habana.

Si bien reclusión pudiera parecer un término un tanto drástico en estos tiempos, en aquel

entonces era justo lo que se hacía. Muchos se enteraban en el momento en que una ambulancia aparecía a las puertas de sus casas, desde donde eran trasladados hasta esos sanatorios. Allí, eran confinados, teniendo terminantemente prohibido salir. Con el tiempo, las medidas se fueron suavizando: se les permitió salir con acompañantes que se responsabilizaban por ellos, comenzaron a tener pases para ir a sus casas y en la actualidad reciben el tratamiento en sus hogares.

Además de relacionar a la comunidad homosexual con esta enfermedad, aquellas personas que recibían transfusiones de sangre —sobre todo los hemofílicos— o se inyectaban drogas se encontraban también dentro de los grupos de riesgo. En Cuba, en aquel entonces, los rockeros —a quienes también llamaban frikis— eran considerados potenciales drogadictos, por lo que, entre otros motivos, eran tratados como parias sociales.

A finales de los años 80 e inicios de los 90, con la caída del campo socialista y el inicio del Período Especial, la Isla comenzó a experimentar una agudización de la crisis alimentaria que estos hechos traían aparejados. En medio de semejante situación, los centros de reclusión para enfermos con VIH se convirtieron en una vía para escapar del hambre.

De tal manera, muchas personas, entre ellos un gran número de frikis, se contagiaron voluntariamente con tal de ser recluidos y poder tener acceso a una alimentación más o menos balanceada. Testimonios de enfermos en aquella época relatan que, en los sanatorios, se hacían tres comidas al día, que incluso incluían carne y helados. En un tiempo donde la escasez abundaba, esta opción de vida —o muerte—, de repente, parecía no ser tan mala. Si bien las estadísticas oficiales de estos casos no están claras, algunos cálculos arrojan cientos de ellos.

A lo largo de los años, y con el cierre de varios de estos sanatorios, los pacientes con sida dejaron de ingresar. Lamentablemente, el índice de enfermos y portadores de VIH en Cuba ha ido en aumento. A finales de 2023, la viceministra de Salud, Carilda Peña, declaró que el total de casos con VIH suma 40 234 personas. De los cerca de 32 000 que aún se mantienen activos, la mayoría se encuentra concentrada en La Habana y Santiago de Cuba.

Entretanto, de manera inversamente proporcional, la ayuda alimenticia que recibían los pacientes con VIH ha disminuido en picada. A lo largo de los años, en consonancia con la agudización de las crisis alimentarias que han atravesado al país, diversos medios independientes han recogido quejas y declaraciones de varios enfermos sobre las afectaciones en su dieta.

Inclusive, algunos de ellos se han quejado directamente en el Departamento de Nutrición del Centro Provincial de Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH-SIDA,

en La Habana, al no recibir más la dieta mensual donada por la ONUSIDA:

Al principio la ayuda era estupenda; la dieta era variada: mensualmente recibíamos 3 bolsas de yogurt natural, 3 botellas de aceite, 15 cajas de jugos naturales, cereal lacteado, 3 bolsas de arepas, 3 latas de carnes. De eso solo quedan ahora las botellas de aceite cada dos meses, si les da la gana. Yo soy paciente diagnosticado desde 2003 y antes no había ningún problema con la entrega de la dieta, ahora siempre falta. Cuando pasaron los ciclones Gustav e Ike, automáticamente nos quitaron la dieta, supuestamente para dársela a los damnificados¹².

La respuesta a estas quejas, en algunas ocasiones, ha sido apelar a la gratuidad de los medicamentos; razón por la cual no puede haber alimentos extras o especiales para ellos. Esto, de por sí, constituye una violación de la dieta médica acordada entre el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Ministerio de Comercio Interior (MINCIN), que abarcaba productos tales como aceite, leche en polvo, huevos y carne de res.

Sin embargo, este no es el único desamparo bajo el cual se encuentran los enfermos con VIH-sida en Cuba. Debido a la condición de vulnerabilidad que experimentan estas personas en su sistema orgánico defensivo, deben extremar los cuidados higiénicos con los alimentos, tanto en su elaboración y consumo como en su conservación. Empero, la inseguridad alimentaria e hídrica y la grave crisis energética que afectan hoy en día a los cubanos vuelve a esto una misión casi imposible.

Por ejemplo, entre los alimentos con mayor riesgo de contaminación, y por ende de infección, se encuentran aquellos que, aunque cocinados, se comen fríos o recalentados; la carne molida; los productos lácteos sin el debido proceso de pasteurización; los alimentos que contengan huevos, sobre todo si los lleva crudos; y las pastas. Para evitar cualquier contaminación, es imprescindible entonces garantizar su adecuada calidad, así como la higiene en su preparación y la potabilidad del agua.

Sin embargo, en el último lustro la situación del acceso al agua potable en Cuba ha empeorado con creces. Los propios medios estatales de comunicación han reportado las roturas y afectaciones de diversas índoles en el sistema hídrico que imposibilitan que la población en general pueda disponer de agua corriente y potable en sus hogares. Esta falta de agua, por tanto, impide que los alimentos se puedan lavar de forma adecuada; así como también dificulta el necesario lavado de manos antes, durante y después de la preparación de las comidas. De tal modo, aumenta el riesgo de contraer infecciones provocadas por parásitos o bacterias.

De igual manera, la falta de corriente eléctrica afecta directamente la conservación de los alimentos perecederos, que deberían guardarse siempre entre los 0 y 6 grados Celsius.

¹² <https://radioambulante.org/transcripcion/transcripcion-los-sobrevivientes-2>.

La rotura de la cadena de congelación no solo reduce el tiempo de conservación; también puede provocar intoxicaciones, pérdida del valor nutricional, aparición de bacterias patogénicas y alteración de las propiedades organolépticas.

Si para las personas sanas estas situaciones constituyen riesgos potenciales para su salud, para aquellas enfermas con VIH-sida representan un aumento de las posibilidades de contraer enfermedades oportunistas o agravar las ya existentes al tener comprometido su sistema inmunitario. La salmonelosis, la toxoplasmosis o la criptosporidiosis se encuentran entre las más comunes que se pueden contraer debido a la falta de higiene o indebida conservación y preparación de los alimentos.

Por otra parte, la dieta que deben seguir estos pacientes no debe contener alimentos con agentes químicos ni biológicos para evitar intoxicaciones y otras enfermedades. Por ello, es imprescindible que sepan los ingredientes de todo lo que consumen.

Sin embargo, la venta de alimentos a granel, sin ninguna información, es algo común en la Isla, ya sea en el sector estatal o en el particular. Inclusive los productos alimenticios que son vendidos en los establecimientos oficiales como las bodegas, aunque estén envasados, no tienen reflejados su composición. Asimismo, tampoco tienen acceso a la información sobre cómo han sido cultivadas y maduradas las viandas, frutas y verduras; las cuales, en aras de ganar tiempo y dinero, muchas veces son rociadas con hormonas y químicos para acelerar su maduración.

Esto constituye otra violación en el tratamiento de los enfermos con VIH-sida, pues incluso la composición de los alimentos puede interactuar con los medicamentos retrovirales que forman parte de su tratamiento médico, produciendo interacciones dañinas o una inadecuada absorción de estos. Tal es el caso de la zidovudina (AZT), que, de consumirse con alimentos grasos, puede disminuir la absorción de este fármaco.

Asimismo, en dependencia de los retrovirales indicados, se recomienda que deben ser ingeridos con mayor o menor cantidad de alimentos para disminuir la irritación gastrointestinal, como son los casos del abacavir (ABC), del nelfinavir (NFN) o el saquinavir (SQN). Incluso, hay otros, como el etambutol y la estreptomycinina, utilizados para combatir la tuberculosis como enfermedad oportunista asociada al sida, que deben tomarse con leche y dos litros diarios de agua, respectivamente, para evitar la intolerancia gastrointestinal y los riesgos de nefrotoxicidad.

Aunque en 2016 existen reportes de presos que se inculaban voluntariamente con el virus del VIH para recibir más alimentos en el desayuno, almuerzo y comida, lo cierto es que los enfermos con VIH-sida que se encuentran privados de su libertad corren mayores riesgos

aún¹³. A pesar de que la mayoría se encuentran encarcelados en centros penales “especiales” para este tipo de pacientes, el acceso a la higiene, agua potable y alimentos seguros y nutritivos es casi nulo. Tal es el caso de Daysi Rodríguez Alonso, una de las presas políticas tras las protestas pacíficas del 11J en Cuba, encarcelada en la prisión para personas con VIH-sida en Mayabeque, quien atestigua que la comida que recibe en ese centro penitenciario se compone solo de seso de puerco y harina. Un poco antes, en 2012, la Liga Cubana contra el Sida —una organización civil independiente— trató de enviar una carta al papa Benedicto XVI en la cual afirma que, en aquel momento, los más de 500 presos enfermos de sida no tenían garantizadas una adecuada atención médica y estaban sujetos a una carencia de alimentos.

Tristemente, el índice de infectados con VIH-sida ha tenido en Cuba una tendencia al aumento en los últimos años, la cual no parece frenar, al menos a corto plazo. Debido a la condición del sistema inmunitario de estos pacientes, es imprescindible que las autoridades e instituciones gubernamentales y estatales comprendan que no basta solo con garantizar —a medias— su tratamiento clínico con medicamentos, sino que la dieta alimenticia, así como la higiene personal y de los alimentos, también forman parte del mismo tratamiento; más allá del hecho de ser derechos humanos definidos y ratificados por organismos internacionales, que deben ser garantizados por los Estados de cada país, incluido el cubano.

La profunda polícrisis que atraviesa Cuba no solo daña a la población en general, sino que aumenta el riesgo de muerte para los enfermos con VIH-sida en el país. Es indispensable, por tanto, que el Estado y el Gobierno comiencen a priorizar de una vez la seguridad alimentaria e hídrica en la Isla, para lo cual deben destinar fondos e inversiones, en vez de seguir considerando el sector turístico como rama económica fundamental, que, según observan varios economistas, seguirá deprimiéndose cada año más.

13 <https://www.cubanet.org/mas-noticias/reos-cubanos-se-inocularian-vih-sida-para-obtener-beneficios-penitenciarios/amp/>.

Ética alimentaria en crisis: Derechos animales y decisiones morales en tiempos de hambre



En una isla donde el acceso a proteínas es cada vez más restringido, las decisiones alimentarias —como optar por el veganismo o cuidar de animales domésticos— se enfrentan a obstáculos materiales, culturales y legales. Esta sección aborda los dilemas éticos que surgen cuando las personas se ven obligadas a elegir entre sus principios y la supervivencia. Se exploran casos de maltrato animal, comercio clandestino de mascotas y estrategias de resistencia simbólica como la dieta vegana en un país sin opciones. En paralelo, se destaca cómo el modelo estatal no contempla la libertad alimentaria ni el bienestar animal como parte del derecho a una vida digna.

Veganismo, vegetarianismo y la libre elección de alimentos en Cuba

La facultad de elegir qué alimentos se desea probar, consumir, incorporar o sustraer de la dieta diaria es un signo de identidad alimentaria que expresa las preferencias éticas y culturales de los individuos y de la sociedad en la que cada uno participa.

La libre selección alimentaria responde a condicionantes geográficas, económicas, religiosas e ideológicas. También interviene en ella el determinante biológico (apetito, sentido del gusto) y el psicológico (patrones de alimentación, estado de ánimo y estrés).

Sin embargo, en Cuba se hace difícil hablar de selectividad alimentaria por diferentes razones. Primero, por el extendido mecanismo de racionamiento que limita y homogeniza los productos de consumo básico; segundo, por los períodos de escasez vinculados a crisis económicas; tercero, por aspectos económicos, físicos y socioculturales definidos por producción, ingreso, acceso y tiempo invertido para garantizar el alimento. El escritor cubano Leonardo Padura se refirió a este tema al decir: “Cuba es un país donde nadie se ha muerto de hambre en cincuenta años, pero donde casi nadie ha comido lo que quiere en ese mismo tiempo”.

En la Isla, hay cada vez más personas interesadas por dietas diferentes (vegana, vegetariana, cetogénica, sin gluten) que encuentran recursos varios en Internet y en sus redes sociales (recetas con ingredientes alternos o formas de cultivo caseras, métodos de resiliencia culinaria) y que están en mayor confluencia con éticas, filosofías y estilos de vida alternativos e internacionalizados. Por ejemplo, las personas que abogan por una cultura vegana o vegetariana suelen formar parte de proyectos animalistas, apuestan por la agroecología y la permacultura, son defensoras

del medioambiente y promocionan estas prácticas a través de programas e iniciativas dentro de la sociedad civil.

Tras la visita a Cuba de Barack Obama, en 2016, el temporal deshielo de las relaciones bilaterales y el aumento del turismo estadounidense, surgieron negocios gastronómicos vinculados al veganismo y al vegetarianismo, en los que el sector privado debió buscar propuestas a dicha demanda. Según testimonios de algunos emprendedores, la idea surgió tras las sugerencias de turistas que no encontraban alternativas vegetarianas en los menús y les pedían realizar algunos platos sin incluir los cárnicos. Además, en este mismo período regresaron muchos cubanos desde Estados Unidos, Italia y Alemania, que instalaron negocios en Cuba y que venían con un estudio del mercado un poco más amplio, con el conocimiento gastronómico vegano y vegetariano que en estos lugares se ha fortalecido desde los años 2000.

Hoy en día existen eco-restaurantes como El Romero, El Shamuskia'ó, Camino al Sol o el Café Bohemia, especializados en cocina vegana/vegetariana, aunque su enfoque está dirigido al turismo. También, familias y proyectos comunitarios como YLA & XB, CubaVegana, Regla Soul, Akokán promocionan estos estilos de vida. No obstante, seguir y defender un modo de vida vegano o vegetariano en Cuba es complicado por varias razones.

Para lograr una dieta rica en vitaminas se necesita más que saciarse con alimentos ricos en carbohidratos. Según la FAO, del promedio de 3 345 calorías diarias ingeridas por persona en Cuba, 44% proviene del almidón.

En la Isla, son más accesibles productos como el pan, las pastas y los azúcares, que otros como lácteos, legumbres, tubérculos, cereales, grasas y sustitutos cárnicos¹², necesarios para una vida vegetariana equilibrada. Aunque existe demanda en los mercados agrícolas, en las ferias agropecuarias y en los organopónicos, la oferta de estos productos está afectada por la dependencia de las importaciones y por el sistema de producción cubano, que sigue un esquema intensivo y prioriza la cantidad sobre la variedad, con un fuerte carácter estacionario.

Además, el trabajo de la empresa Acopio, de recogida y transportación, es muy deficiente, así como la calidad y los precios de los productos que llegan a las ciudades cabeceras. Estas dificultades no solamente obstaculizan la libre escogencia de alimentos, sino que catalizan modificaciones de la cultura culinaria, resultado de una mentalidad de resiliencia y crisis alimentaria.

La tradición culinaria cubana, desde los manuales de cocina que florecieron en los años 30 con Blanche de Baralt hasta los 60 con Nitza Villapol, basaba sus platos en carnes y pescados. Aunque un gran componente de ellos contaba también con granos, hortalizas, verduras

12 Sucedáneos compuestos por gluten de trigo, soya, tofu o proteínas vegetales texturizadas.

y frutas, producto de las olas migratorias que desde África y Asia enriquecieron la agricultura cubana, la cocina nacional se ha decantado mayormente por la tradición española, rica en componentes de origen animal.

Ahora bien, las políticas alimentarias tras 1959, y sobre todo la crisis económica en los años 90, modificaron la mentalidad culinaria de los cubanos y surgieron nuevos estereotipos y prejuicios respecto a los alimentos. Como resultado de privaciones y de los escasos espacios para compartir formas autónomas de cultura alimentaria, algunos ingredientes y productos fueron relegados y vinculados en el imaginario popular a períodos de crisis. Tras los años 90, la azúcar morena, el quimbombó, las lentejas y los chícharos, entre otros productos, pasaron a considerarse alimentos “de pobres”; o, al menos, a no considerarse “una comida decente”.

Sustitutos vegetarianos como la soya provocan un rechazo similar en la población, debido a que se ha usado como sucedáneo en productos de poca terminación, vendidos desde los 90, como el picadillo o el yogur. En contraste, la fantasía, la mitificación y la añoranza alrededor de productos en escasez, como cárnicos y pescados, amplificaron su valor, al punto de considerarlos única fuente de proteínas.

A consecuencia de todo lo anterior, se puede escuchar en la Isla sentencias como “los cubanos nos volvimos vegetarianos en los 90”. El recuerdo de las precariedades de esa década elimina por anticipado cualquier aproximación de afecto a lo que se comió entonces.

Como respuesta al vegetarianismo, también escuchamos: “la yerba es para los caballos” o la alerta de “te vas a enfermar con eso”. Existe una fuerte duda en el imaginario social cubano de que las dietas vegetarianas sean, como asegura la FAO, nutricionalmente aptas para embarazadas, infantes o personas mayores. A pesar de las iniciativas privadas en la Cuba actual, los escollos económicos, ideológicos y socioculturales afectan la libre selección de alimentos.

El veganismo tiene ventajas claras como dieta alternativa en la Isla: ayuda a controlar el peso; incluye mayor fibra y elimina toxicidades; previene enfermedades como cáncer de órganos vinculados a la digestión, cardiovasculares y diabetes; y es una dieta relativamente económica. Sin embargo, para su ejercicio efectivo debe complementarse con un rango amplio y variado de alimentos, enriquecidos con las proteínas y aminoácidos que los vegetales no son capaces de suplir por sí solos (vitamina B12, triptófanos, etcétera).

Hablar hoy de veganismo y vegetarianismo en Cuba no representa un capricho o un esnobismo gastronómico, sino una corriente válida, una opción básica en el derecho a la alimentación. Implica, sobre todo, un posicionamiento político; constituye la garantía de vivir plenamente, acorde a los principios éticos y políticos individuales. Aun así, si la afirmación “el

La crisis no distingue especies

En Cuba, la responsabilidad es de un régimen indolente, que pone a elegir entre los miembros de una familia, sin importar su especie, a quién se debe alimentar. Priorizar los problemas y la población en medio de las crisis resulta una tarea titánica, teniendo en cuenta que las necesidades y el sufrimiento son innumerables. No hablamos solo de crisis sostenidas en el tiempo, como las que se producen en contextos con economías deprimidas, como el mal llamado Período Especial en Tiempos de Paz en los años 90, sino también de crisis sanitarias con impactos económicos y sociales como la covid-19 desde 2020 en casi todos los países del mundo.

Pero las crisis no se viven igual en todos los países, más aún si se tiene en cuenta que la pandemia llegó en contextos en los que ya había dificultades estructurales. De tal manera, se vivió una “crisis dentro de la crisis”, un escenario que llevó a situaciones verdaderamente dramáticas a la población de países como Cuba que, forzados por las circunstancias, debían racionar los alimentos aún más de lo que ya se venían racionando desde años atrás.

¿Qué pasa con otras especies, sobre todo en un contexto de aislamiento en el que se convierten en soporte emocional y principal compañía?

En circunstancias donde la escasez de productos es lo común, los humanos no son los únicos que sufren los embates de la falta de alimentos y medicamentos, sino que otros seres sintientes también viven —y de manera realmente dramática— esta situación. Si, en medio de las crisis, los animales comían las sobras de la casa, ¿qué van a comer cuando ya no hay sobras y el alimento es limitado hasta para los mismos humanos? Sin dudas, su lugar pasa a un segundo plano, por lo que su situación alimentaria y de salud es aún más crítica.

En medio de las dificultades con las que se vive en Cuba, son muchos los que asumen como miembros de la familia a esas otras especies y buscan alimentarlas incluso a costa de su propio bienestar. No obstante, cuando la situación llega a extremos, algunos se ven en la necesidad de dejarles salir de casa para que busquen su alimento o de abandonarles para reducir las bocas de la familia, lo cual los expone a ser recogidos por el Estado y que, de acuerdo con lo dispuesto para “el control de poblaciones callejeras”, sean sacrificados.

Además, se han documentado varios casos sobre el sacrificio de animales o su uso para rituales religiosos, una salida que, además de crítica, resulta trágica. Así lo han entendido los animalistas dentro de Cuba y enfrentan la inacción del régimen y posturas recalcitrantes de un partido anacrónico que privilegia los intereses de la clase política y no alcanza un progresismo

verdadero en la defensa de los derechos de los animales y la igualdad de las especies.

La subrepticia aprobación del Decreto-Ley de Bienestar Animal, publicado por el Consejo de Estado el 10 de abril de 2021, no es suficiente, si se tiene en cuenta que los llamados “avances” siguen manteniendo los negocios de los mandamases del Partido y la justicia es selectiva con aquellos que no comulgan con el régimen. Aunque se establecen multas “por las contravenciones del bienestar animal”, los animalistas manifiestan que la Seguridad del Estado ha llegado al extremo de envenenar a sus animales; una acción inhumana de represión por la cual nadie ha sido sancionado. Además, la misma ley es insuficiente porque excluye los ritos asociados al patrimonio cultural cubano de las acciones sancionables como violencia contra los animales.

En un contexto de crisis en el que la ley es selectiva y no logra garantizar de forma auténtica los derechos de todas las especies, la desprotección en que estas se encuentran es total y su vulnerabilidad crece con las necesidades de la población. Es difícil culpar o señalar a una familia por no dar de comer a sus animales, mientras hijos o adultos mayores también padecen graves limitaciones y muchas veces deben saltar comidas para que los alimentos alcancen. Aquí la responsabilidad es de un régimen indolente, que pone a elegir entre los miembros de una familia, sin importar su especie, a quién se debe alimentar.

¿Cómo se alimentan los veganos y vegetarianos en Cuba?

En Cuba, abordar el veganismo y el vegetarianismo como expresiones de alimentación puede tener matices. En el momento actual de desabastecimiento, conservar esos hábitos nutricionales resulta un reto y es necesaria la improvisación, los ejercicios de resiliencia, entre otras formas de gestión social.

Desde el punto de vista alimentario, el vegetarianismo propone una dieta que se abstiene de consumir carne y pescado. Sus alimentos de base provienen de cereales, frijoles, frutas y verduras. En cambio, el veganismo es una corriente más radical, que rechaza el consumo de productos de origen animal como las carnes, pero también lácteos, huevos y miel. Aunque existen personas que construyen estos estilos de vida según las condiciones de su entorno, son diversos los escollos para lograr una vida plena bajo los estándares que demandan estas líneas de nutrición.

Muchos cubanos consideran que conseguir comida absorbe la mayor parte de su energía y recursos diarios y, por tanto, es más difícil adoptar dietas específicas. Sin embargo, los veganos y vegetarianos aseguran que es una forma creativa, alternativa, que permite vivir con un estilo saludable y una actitud libre de crueldad animal. Pero la decisión no resulta fácil de sostener.

Varias personas entrevistadas afirman no contar con una estabilidad de productos en su día a día. “La búsqueda de alimentos resulta agotadora y para mí, que tengo doble dieta [sigue una dieta vegana y una médica porque padece de colitis], es mucho peor. Es vivir prácticamente para sobrevivir y con la idea de qué sería ideal para comer, y no poder conseguirlo porque no hay nada”, lamenta una habanera llamada María.

Los productos necesarios para una alimentación vegana o vegetariana (leche vegetal, frutos secos, granos) no son estables en el comercio nacional ni parece existir una voluntad gubernamental para suplir esta demanda. Al menos no más allá de productos que respondan a requerimientos dietéticos (para diabéticos o celíacos). “En las tiendas en moneda libremente convertible (MLC) compro avena, leche de soya, cereales, pero no hay variedad, y cuando la hay es efímera y eventual”, cuenta una mujer residente en la capital. “Antes de la pandemia existían algunos emprendimientos gastronómicos que vendían comida vegetariana de buena calidad, pero quedan muy pocos”.

Tras la unificación monetaria y la reforma salarial, los precios y la disponibilidad de vegetales y frutas han oscilado de manera considerable. Por ello, algunos se preguntan si acaso

es la alternativa vegetariana la más económica. “Siempre se va a poder ser vegetariano, pero estar sano y alimentado es mucho más complicado por diferentes factores. No se logra sin esfuerzo, porque no tienes a tu alcance la variedad de alimentos que necesitas. Yo diría que todo el dinero de un salario promedio se gasta en comida, pero el desabastecimiento y la crisis no afectan solo a veganos o vegetarianos, sino a todos en el país”, explica una cubana. Ella insiste en que, a pesar de la desarrollada comunidad de protectores y animalistas cubanos, muy pocos evolucionan al vegetarianismo: “La poca información y la escasa disponibilidad de alimentos son obstáculos difíciles de salvar”.

Sortear la escasez

Aunque quienes eligen estas formas de alimentación también tienen sus retos debido al agudo desabastecimiento en la Isla, cuando se piensa en lo difícil que es adquirir cárnicos y la preocupación que ello provoca, parecería que los vegetarianos y veganos tienen un privilegio dietético. “Para nada. Tenemos que resolver con las frutas y vegetales que encontremos en el agro. Ahora mismo en Cuba es más elitista ser carnívoro que vegano”, comenta Lidia.

Gloria, también habanera, cuenta que no hace mucha cola porque las aglomeraciones están casi siempre donde se venden huevos, embutidos o carnes. “Cuando sacas de tu dieta productos que son más caros por unidad, o cuando la carne se encarece por día o desaparece, la alimentación vegana repercute en menos estrés”, dice.

Sin embargo, la eliminación de productos de origen animal en la dieta diaria no garantiza el suministro de otros. En su mayoría, los entrevistados desean —por parte de las autoridades correspondientes— una mayor prioridad en la producción nacional de frutas, vegetales y legumbres. El desabastecimiento de estos alimentos les parece inaudito, si se toman en consideración las condiciones climatológicas y los suelos fértiles de la Isla.

Ante la carestía, los entrevistados improvisan con lo que tienen. Elaboran de forma casera los productos que consumen: preparan leches vegetales de coco, avena o ajonjolí; hamburguesas de acelgas, frijoles, chícharos o garbanzos; croquetas de arroz o lentejas. Afirman no “permitirse expectativas muy altas”, sino partir de los productos que tienen en su poder, para pensar qué cocinar con ellos. “En Cuba no puedes pensar que vas a cocinar un plato específico y salir y encontrar en un día todos los ingredientes. No es así, aunque peines toda la ciudad”, lamenta Gloria.

Ante los obstáculos por el desabastecimiento, los entrevistados han encontrado otras formas de paliar las ausencias. A través del intercambio con amigos y vecinos, trocan productos como leche por yogur de soya, por ejemplo. También han aprendido a procesar alimentos no perdurables, a encurtir, secar al sol, envasar al vacío, para asegurar así la conservación de

los recursos acumulados.

Redes de apoyo

Hasta el momento, en Cuba no existen programas estables que reconozcan el desarrollo de la alimentación ética —dieta que elige los alimentos según su impacto ambiental, social o ético— como un derecho cívico. Son pocos los talleres, circuitos de encuentro o literatura científica que promueven o asisten esta forma de vivir y comer. Uno de los espacios y experiencias colaborativas es el grupo Cuba Vegana, en Facebook, en el cual se promueve este estilo de vida, se comparten recetas y todo tipo de informaciones.

En Telegram existen grupos como Veganismo en Cuba y Cubano Vegano, que suman un centenar de suscriptores y en los que se comparte información cotidiana. Los miembros avisan cuando alguna tienda en la ciudad abastece avena o una farmacia tiene el suplemento vitamínico Polivit. También se comparten recetas y modos de suplir problemas de nutrición. Sin embargo, los grupos tienen dinámicas inestables y no alcanzan a establecer iniciativas más allá de su actuar diario.

Las falsas suposiciones que ridiculizan o reprueban este tipo de alimentación suelen ser una fuente adicional de estrés para los vegetarianos y veganos. “La presión social en Cuba es latente en el tema, el vegetarianismo es algo extraplanetario para el cubano de a pie. En mi caso, algunas interacciones sociales me generaron incomodidad, sobre todo en una etapa en la que estuve vulnerable mentalmente, cuando comencé a rescatar animales en pésimas condiciones y a sufrir el dolor ajeno”, cuenta una animalista. “Me deprimí mucho y sentí una impotencia horrible al darme cuenta de las condiciones de la sociedad actual. Pero esto me hizo reafirmarme en mi decisión y sentir orgullo de mi fuerza de voluntad. En Cuba nada es fácil y eso aumenta mi estima por quienes llevamos este estilo de vida”.

El domingo 10 de abril de 2021 tuvo lugar en la Finca de los Molinos el primer evento vegano-vegetariano en La Habana, con un programa que incluyó la venta de productos libres de maltrato animal —por iniciativas como Ollouro y Alabranto—, la proyección de videometrajes y conferencias sobre permacultura, dietas saludables, conceptos y diferencias entre alimentaciones éticas y yoga. Aunque fue amplia la asistencia de público interesado, el taller se centró en la postura ética del veganismo, sin establecer vínculos transectoriales con grupos o activismos similares de la capital, lo que limitó su impacto.

Lo sucedido demuestra que iniciativas de este tipo no alcanzan a ser proyectos sostenibles en cuestión de programas, promoción o acciones. “No considero que sean suficientes los espacios de activismo sobre el tema, pero teniendo en cuenta que toda la energía y el ingenio del cubano se va en sobrevivir, bastante bien estamos”, argumenta María.

Los testimonios a los que ha accedido FMP en Cuba reflejan que existen personas en el país con la voluntad para lograr una alimentación ética, a pesar del acceso inestable a los productos, del estrés para conseguirlos y de los prejuicios en torno a estos estilos de vida. Pero el interés es mayor en La Habana y algunas otras capitales de provincias, que cuentan con mayor índice de turismo y tienen contacto con esta postura más internacionalizada. Además, dada la limitada oferta a productos más específicos, las compras se concentran en tiendas en MLC y a precios elevados, lo que implica un acceso limitado a estos.

Que el veganismo y el vegetarianismo logren posicionarse en la esfera pública como opciones viables e informadas para los cubanos dependerá de una voluntad gubernamental para apoyarlos —en concepto de producción, importación, promoción— y de una postura más activa de estos grupos para reivindicar sus aspiraciones en la sociedad cubana.

Flopi ya no tiene qué comer

Flopi, así se llama el perro de mi vecina, la maestra. Imagino que lo nombró de esta manera por la nostalgia de aquel muñequito que pasaban casi todos los días por la televisión cubana, en el Canal 6, en la década de los 80.

Hace ya casi diez años que lo tiene y, al igual que el original, su sato solía estar gordito y bien cuidado. Ahora sigue estando bien cuidado; pero de gordito, ¡nada! Flopi también fue reordenado y va a la vanguardia en la tarea de pasar hambre.

Ella es una señora que ronda los 70 años, jubilada, no hace mucho tiempo. Toda su vida fue maestra en una escuela primaria. Su único hijo, siendo aún un adolescente, se tiró al mar en el 94 y más nunca supo de él. Solo tiene a Flopi para acompañarla; tal vez por eso lo cuida con tanta dedicación.

Sin embargo, el amor y la buena voluntad no le alcanzan a la hora de la comida. Hay que estar de visita en su casa para ver la angustia y la tristeza de ambos. Ella lo mira, con el corazón encogido, pensando en qué le dará. Él, levanta la cabeza, atento, mirando a ver si finalmente cae algo en su plato.

Antes de ese invento gubernamental del reordenamiento económico, su sueldo no le alcanzaba para mucho. Pero al menos podía comprarle boniato y, alguna que otra vez, vísceras de puerco en el agro. Si no, podía darle arroz con frijoles y los cartílago y restos de sus

comidas con pollo o picadillo.

Ahora, el dinero de la jubilación no le alcanza para comprar su comida; mucho menos para alimentar al perro. Y es que, por ejemplo, la libra de boniato pasó de costar 80 centavos a casi 100 pesos cubanos. Asimismo, puede decirse del arroz, que de 5 pesos la libra ha llegado a valer hasta 250 pesos y un poquito más.

Esta no solo es la vida de Flopi y mi vecina, la maestra. Es la vida de miles de cubanos, para quienes sus mascotas se han convertido en una carga económica alimentaria. Ahí está también el gato de la casa de enfrente, Michi, para constatar esta dura realidad. Cuando su dueño lo recogió en el basurero de la esquina, con apenas unas semanas de vida, nadie podía adivinar que unos años después ese horrible lugar se volvería su lugar primario de alimentación.

El pobre, de la dieta de pescado que solía tener, tuvo que aprender a “luchar su jama” entre los desperdicios del contenedor. No hay remedio. No es que su dueño no quiera darle comida, es que, simplemente, el dinero ya no le alcanza ni para una libra de clara. Esta carne, en un par de años, subió de cerca de 20 a 300 pesos, si es que alcanza en la cola de la pescadería; de otra manera, puede costar más de ese precio en algunas mipymes. Eso, lo más barato; pues, en las tiendas en divisas, un kilogramo de pescado puede valer más de 40 MLC.

Claro, que peor lo tienen las palomas, cuya base alimentaria históricamente han sido los chícharos. Lo que pasa es que, hasta ahora, ni ellas ni sus dueños se habían enterado de que este grano venía de Canadá. País donde, de enero a mayo, los ríos se congelan y, por tanto, como bien mintiera Betsy Díaz Velázquez —la ministra de Comercio Interior cubana—, es imposible traerlos en esos meses. Cierto, alguien pudiera decir que a veces sacan chícharos en las tiendas en MLC; pero, seamos sinceros: qué por ciento de la población puede gastar 500 pesos en un paquete de solo 500 gramos, que no alcanza para el mes entero. Así, no es de extrañar que, en lo adelante, las palomas cubanas se vean forzadas a hacer un ayuno involuntario de casi medio año. Faltaría por ver si aquellas que pululan por la plaza San Francisco de Asís, como pertenecen al sector turístico, tendrán o no garantizada su cuota de comida.

En una especie de vuelta al pasado, e incluso impulsado por la narrativa oficial que lo promueve, el panorama de las mascotas en Cuba, en algún punto, tratará de retornar a tener animales de granja en las casas, en vez de gatos, perros, palomas o peces. Las gallinas y los cerdos volverán a adueñarse de patios, balcones y bañaderas; tal como sucedió en los años 90, durante lo más profundo de la crisis del Período Especial.

Sin embargo, este método de intento de autoabastecimiento proteico funcionará esta vez menos aún que en aquellos años. Es simple, de la misma manera en que no hay comida para sostener a gatos y perros, no hay comida tampoco para alimentar a estos otros animales. Baste

recordar, por ejemplo, en el caso de los cerdos, que apenas existen en la actualidad centros de trabajo donde recoger o comprar sancocho para ellos. Sin ahondar mucho tampoco en que el precio de un saco de maíz para las gallinas ronda los 3 000 pesos; o sea, mucho más que la pensión de la mayoría de los jubilados y que el salario mínimo en Cuba.

Lo cierto es que, ya sean animales afectivos o de granja, la realidad es una sola: la grave crisis alimentaria, y económica en general, afecta también a las mascotas. En primer lugar, aquellos que logran seguir teniendo un hogar, en la mayoría de las ocasiones no cuentan con una dieta saludable y equilibrada según sus necesidades. Ejemplo claro puede verse en los perros medianos y de gran tamaño, cuyo peso tiende a ser más bajo de lo normal por falta de comida; o en los pekineses, una raza de estómago bastante delicado y que tiende a hacer gastritis crónica, por lo que los veterinarios recomiendan darles pollo hervido.

En segundo lugar, la falta de comida puede inclinar a que los dueños abandonen a sus mascotas en la calle o las regalen, pensando que tendrán una vida mejor y mayores probabilidades de sobrevivir que con ellos. Sin embargo, la calle, muchas veces, significa la muerte para la mayoría de esos animales; sobre todo porque el Estado no tiene instituciones para acogerlos, cuidarlos y darlos en adopción.

Con mucha suerte, encontrarán un hogar de tránsito entre los animalistas. Pero estos también, por las mismas razones, cada vez son menos, pues muchos de ellos ya no están en condiciones económicas de proveerlos con un plato de comida. Así lo demuestran las desgarradoras historias compartidas en las redes sociales, donde piden ayuda para sostener a los animales recogidos o, tristemente, declaran no poder seguir ayudándolos, viéndose obligados a cerrar sus refugios privados.

Por otra parte, los animales no solo sufren la falta de comida; también tienen que enfrentar a un depredador mayor: el hombre. Y la palabra depredador está utilizada a plena conciencia, pues en épocas de crisis alimentarias, a semejanza del Período Especial, gatos, perros, palomas, gallinas, puercos, comienzan a desaparecer de las calles, de las casas; robados, la mayoría de las veces, para ser sacrificados y vendidos como carne para el consumo humano en el mercado informal.

No en vano, Ghandi dijo que la grandeza de una nación se mide por la forma en que trata a sus animales. Lamentablemente, oscuro es el destino de mascotas y dueños en la Cuba no muy lejana, donde mi vecina, la maestra, cada vez tendrá menos comida para darle a Flopi; y donde Michi, el gato de enfrente, tendrá que mudarse para siempre al basurero o robar el primer trozo de alimento en las casas del barrio, bajo el riesgo de ser linchado.

Caza y venta de gatos para el merca-

Dairon, en algún momento de su adolescencia, se dedicó a la caza y venta de gatos para el mercado negro. Según nos cuenta, lo hacía para su propia alimentación ante la imposibilidad económica de acceder a mejores fuentes proteicas: “La carne de res y la de cerdo tenían un precio demasiado elevado para mis posibilidades y con el pollo de la cuota no me alcanzaba para más de una semana”.

Con el tiempo, algunos vecinos conocieron a lo que se dedicaba y comenzaron a encargarle la carne de estos animales. Así, se convirtió en uno de los muchos comerciantes de este extraño alimento en la provincia de Guantánamo. Aunque hace algunos años ya no se dedica a eso, accedió a dar su testimonio a raíz de la viralización en redes de varios anuncios en páginas de venta que promocionan este producto. Por motivos de seguridad, utilizaremos un seudónimo, pues, aunque en su barrio lo conocen, aún le preocupa el estigma social que le puede traer revivir esta etapa de su vida.

Si bien la razón principal por la que se comercializa la carne de gato en esta provincia es la escasez de alimentos, también existe la creencia popular de que la sopa de la cabeza del animal tiene el poder de curar enfermedades neurológicas y la artritis. El gato se ha convertido en una alternativa guantanamera ante la falta de alimento y medicinas adecuadas, que se transmite de las generaciones antiguas a las contemporáneas. “Todo el mundo tiene un caso; una abuela o una tía que se puso mala un día y con una sopa de gato mejoró. Esta es una receta milagrosa”.

Hasta hace pocos meses, la carne de gato, como muchos otros productos adquiridos mediante dudoso proceder, se vendía de forma escondida para un mercado muy específico. Sin embargo, hace varios días rondan en las redes de venta guantanameras anuncios explícitos donde se propone la carne de gato; principalmente en los diferentes grupos de “Revolicos Guantánamo” en Facebook. Aunque las imágenes son falsas, la venta de carne de gato es muy real y está presente en esta provincia.

Este inusual producto y su comercialización “formal” recuerdan las oscuras historias de la alimentación durante el Período Especial en Cuba. La carne de gato y sus consumidores son un reflejo de las carencias alimenticias que sufre el pueblo cubano y las alternativas ante el hambre. Esta medida desesperada, ciertamente, es parte de un complejo fenómeno social y, lejos de ser resolutive, genera grandes problemas.

La carne de gato, aunque se consume en partes específicas de Asia, pocas comunidades de América y algunas recetas de vino europeo, es considerada un alimento tabú en el resto del

mundo por ser un animal de compañía. Además, los gatos son portadores potenciales de toxoplasmosis, rabia y enfermedades parasitarias que, debido al mal tratamiento de la carne, pueden adquirir los humanos.

Los cazadores de gatos, como explica Dairon, los buscan por las cercanías. No importa si tienen dueño o son callejeros. Roban el animal y el resto de los procesos no son higiénicos; mucho menos humanos. En principio, se trata de elegir a los más gordos, pues a veces pueden hacerlos pasar por carne de conejo; no obstante, capturan casi todos los que se puedan encontrar. “A mí no me da ningún tipo de pena con estos animales porque al final son una carne como otra cualquiera, se parece mucho al conejo”. Después, se les retira la piel; de esta manera es muy difícil detectar si tenían algún tipo de enfermedad contagiosa como la sarna.

Esto parece increíble que suceda en algún lugar del mundo en pleno siglo XXI. Por ello, ha generado preocupación entre las sociedades protectoras de animales de la provincia y los dueños de mascotas. Si bien en Guantánamo este tipo de agrupaciones son pequeñas, algunas como BAC (Bienestar Animal Cuba)¹² cuentan con decenas de voluntarios.

En palabras de Mayte, cuidadora de dos felinos y miembro activo de BAC: “Es imposible dejar salir a los gatos al jardín a jugar porque se los roban”. Ella debe cerrar con cuidado toda su casa y tomar las medidas pertinentes para que sus dos mascotas estén a salvo y no salgan. Esta es, hasta el momento, la única medida que allí pueden tomar los dueños. Para ella, como para muchos otros guantanameros, es preocupante que esta actividad escale hasta anunciarse en redes sociales sin que las autoridades legales y sanitarias tomen cartas en el asunto.

No deja de sorprender el auge que están alcanzando las personas que cazan, roban, asesinan y consumen la carne de animales de compañía ante el hambre y la carencia de alimentos. Sin embargo, no podemos olvidar la magnitud de la polícrisis que vive el país y el peso que les impone a los pobladores, en especial en las zonas más vulnerables. Barrios como la Loma del Chivo, Bayamo o Polvo en el Viento son popularmente conocidos en la urbe guantanamera por ser centros de hurto y venta de estos animales, así como de su consumo.

Por el Decreto-Ley número 31/2021, conocido también como la ley de Bienestar Animal, en Cuba se fijó el modo en que deben tratarse los animales y se estableció una serie de penas para aquellos que las incumplan. No obstante, las violaciones a dicha ley continúan por toda la isla y se multiplican las denuncias por su incumplimiento.

Resulta surrealista que, en un país en el que se “aprobaron” leyes contra el maltrato animal, sucedan cosas como esta. Pero la realidad está ahí y, con su llegada a las redes, es cada vez más visible. Incluso *Periódico Cubano* denunció en uno de sus artículos cómo diferentes usuarios

¹² <https://bacuba.org/quienes-somos/>.

utilizaban las redes sociales para compartir videos despellejando o consumiendo estos animales.

Queda ver cómo responden las autoridades y la ciudadanía a estos hechos en la provincia de Guantánamo. Aunque todo parece indicar que, aun con la intervención de los mandos, este tipo de actividades ilegales e inhumanas está lejos de terminar.

Al final, según Dairon: “Nadie va a detener la venta de carne de gato, para muchos es una opción más que está sobre la mesa y que tienen que tomar si quieren ingerir un plato fuerte en la comida o ayudar a algún familiar enfermo. Si el Estado no da más soluciones, la gente tiene que resolver con lo que tenga en la mano”.



Política alimentaria oficial: Mitos, discursos y fracasos estructurales

El discurso oficial sobre la alimentación en Cuba ha oscilado entre el triunfalismo y la negación. Bajo lemas como “soberanía alimentaria” o “seguridad nutricional”, el Gobierno ha promovido planes improvisados, leyes simbólicas y reformas cosméticas que no resuelven los problemas estructurales del sistema. Esta sección analiza cómo la alimentación ha sido usada como herramienta de legitimación política, desde las micropolíticas del chantaje laboral hasta la gestión propagandística de las mipymes o de las leyes alimentarias. También se expone el desfase entre el lenguaje institucional y las condiciones reales en los hogares cubanos, mostrando cómo la alimentación se ha vuelto un terreno de disputa entre el control autoritario y la resiliencia ciudadana.

Los planes bizarros de la política alimentaria en Cuba

Muchos planes y proyectos alimentarios en Cuba estuvieron marcados por el personalismo y las decisiones de Fidel Castro. Los cubanos se vieron involucrados en la construcción y producción fortuita de proyectos “milagrosos” para luchar contra el hambre, flagelo que el poder dijo haber eliminado desde 1959.

El camino hacia la “construcción del socialismo” estuvo cimentado por planes extravagantes implementados a nivel nacional. Uno de ellos fue el “Plan de repoblación forestal de vastas proporciones” en la Ciénaga de Zapata. El proyecto inició en 1959 e incluía la construcción de pueblos para los campesinos, centros de recreación y carreteras, y la desecación de 5 000 caballerías de la parte cenagosa para la plantación de cultivos. En el plan participaron técnicos cubanos, soviéticos y holandeses, que más tarde advirtieron los considerables daños ambientales que su trabajo causaría al ecosistema regional, incluido el alto riesgo de incendios forestales.

En 1968, Castro anunciaba: “El arroz quedará sembrado en las áreas del sur; el área del Cordón de La Habana será área de frutales y de café; las otras áreas [...] serán las productoras de leche”. A golpe de ambición afirmativa, nació el plan conocido como Cordón de La Habana. La superficie total agropecuaria de la capital, unos 4 928 km, se sembraría de frutales intercalados con café Caturra. Una vez armada la parafernalia en 30 000 hectáreas —incluida la construcción de unas 458 viviendas—, el proyecto fracasó porque la plantación paralela de plantas de rápido crecimiento, como el gandul, absorbía el oxígeno de la tierra, lo que agotaba al café.

Por esa época, la creación del Centro de Inseminación Artificial Rosafé Signet y de la Empresa Pecuaria Niña Bonita aseguraban perfeccionar y multiplicar la masa ganadera en Cuba. Para ello, la refrigeración local —en las cabezas de las vacas— aseguraría una máxima producción de leche, lo que permitiría al país competir con Holanda como exportador de quesos.

El cruce indiscriminado, durante años, de descendientes del semental canadiense Rosafé —por el que el Gobierno pagó 27 000 dólares— hizo que mermara la calidad genética del ganado cubano y, por tanto, la cifra de terneros nacionales. Cuando Rosafé murió de un paro cardíaco, las personas a su cargo tardaron tres días en comunicarle la noticia al demiurgo de la supuesta riqueza ganadera cubana.

Por esos años, Fidel también quiso replicar un plan israelita para la plantación de cítricos en la Isla de la Juventud. El proyecto haría de Cuba una exportadora de cítricos tres veces mayor que Israel. Para ello, los alumnos de las escuelas locales comenzaron a laborar extensas jornadas en el cultivo de naranja y toronja. Más tarde, varias plagas y enfermedades, la escasez de insumos para combatirlos y los problemas de infraestructura en la plantación y el almacenamiento hicieron que el programa decayera.

Durante las décadas siguientes, el Estado cubano ideó y emprendió otros planes alimentarios, incluso a pesar del escepticismo de los profesionales involucrados. Se crearon ranarios para el cultivo y exportación de ranas toro; se desarrollaron experimentos con búfalos de río importados desde Panamá; se construyeron cuencas lecheras; y se rediseñaron planes arroceros.

En la década de 1990, uno de los protagonistas para enfrentar la crisis alimentaria fue el plátano extragrande Microjet. Esta vez, Castro aseguraba que cada ciudadano de La Habana tendría, como resultado, unos 154 metros cuadrados de viandas y vegetales.

Cada plan fue concebido para hacer de Cuba productora y exportadora insigne de un producto que derivaría en mayor entrada de divisas y, por ende, en mayor seguridad alimentaria para sus habitantes. Varios de los proyectos, como el establecimiento de estaciones de ranas, absorbieron las ayudas que entregó para el desarrollo del país la FAO. Tras un comienzo titánico, que involucraba a miles de cubanos designados a cesar su trabajo en favor de largas jornadas agrícolas, cada uno de los programas fue mermando por errores de planificación, defectos de infraestructura o por el agotamiento de los recursos asignados.

A pesar de su deterioro físico-mental y tras casi medio siglo de mandato, Castro continuó impulsando campañas similares —producción extensiva de moringa y morera que, según afirmaba, eran “fuentes inagotables de carne, huevo y leche”—. Aunque se inauguraron plantas procesadoras del cultivo, tras la muerte del exmandatario el plan perdió protagonismo y los cubanos lo recuerdan como “otro de sus delirios”.

Sin el personalismo de décadas anteriores, la tendencia a crear planes nacionales redentores, de solución rápida, pero sin apego a la realidad, continuó siendo un síndrome de los burócratas en el poder. En abril de 2019, el comandante Guillermo García Frías, director de la Empresa Nacional de Flora y Fauna, sugirió en la *Mesa Redonda* el cultivo y desarrollo del avestruz como sustituto del ganado vacuno. En esa ocasión, también promocionó la jutía —roedor endémico y protegido por la institución que dirige— como fuente importante de proteínas.

En julio de 2023, en medio de una aguda crisis alimentaria e hídrica, el viceprimer ministro cubano Jorge Luis Tapia propuso en la Asamblea Nacional del Poder Popular criar peces en estanques de barrios para el autoconsumo de las familias. Tapia intentaba reciclar la idea del aprovisionamiento local avanzada que se llevó a cabo durante el Período Especial en Tiempos de Paz. Durante esos años, los balcones, patios y hasta baños de los cubanos se llenaron de pollos de corral, conejos, cerdos y otros animales para alimentar a las familias. La falta de infraestructura provocaría una crisis higiénico-sanitaria. La instalación improvisada de jaulas dañaría los bienes inmuebles de la comunidad, lo que más tarde obligó a las autoridades a prohibir la práctica.

El sistema político cubano parece haber normalizado la semántica de promesas y proyecciones grandilocuentes al punto de no necesitar una constatación efectiva sobre su éxito o sobre su impacto social. El Gobierno es consciente de las señales de humo que envía. Por ejemplo, a finales de 2022, Miguel Díaz-Canel reconoció que en Cuba había una Ley de Soberanía Alimentaria pero no alimentos, una Ley de Fomento Ganadero sin ganado y una Ley de Pesca sin pescado.

La ausencia de un marco legal de revisión y ajuste de cuentas del poder frente a su sociedad afecta tanto el diseño e instrumentación efectiva de leyes alimentarias —entre otras—, como la conciencia ciudadana. A los desacuerdos de la población se une la inmensa incertidumbre de no poseer garantías de futuro de un Gobierno con proyecciones irreales y más justificaciones que argumentos. Cabría preguntarse, ¿qué tipo de nación puede desarrollarse con una población vulnerable y envuelta en repentinos planes voluntaristas?

Ahora el poder no moviliza recursos en igual escala que en años anteriores, principalmente por falta de donantes y socios ideológicos. Sin embargo, deriva en una tendencia no menos peligrosa y camuflada. La aprobación de leyes cargadas de discrecionalidad es la estrategia de legitimación del gobierno cubano. La enumeración de aspiraciones y deseos, por muy democráticos que parezcan, no cambiará la crisis alimentaria en la que la sociedad cubana está sumida y que afecta cada espacio de su realidad.

¿Que en Cuba no hay hambre?

En Cuba no hay hambre... Al menos es lo que se puede inferir del Mapa del Hambre desarrollado por el PMA para monitorear la seguridad alimentaria a nivel global a través de una plataforma que se actualiza en tiempo real y proporciona informes a la fecha de cada consulta.

De acuerdo con lo que se observa, Cuba aparece coloreada en un tono verde claro, lo que quiere decir que la insuficiencia alimentaria en la Isla es moderadamente baja en la mayor parte del territorio y en unas pocas zonas, baja o muy baja. Es decir, el porcentaje de personas con un consumo insuficiente de alimentos se encuentra entre 10% y 20%.

Esto contrasta con los datos recogidos por el ODS al encontrar que, en julio de 2021, 73% de los cubanos calificaba su alimentación y la de su familia como deficiente. A lo cual se agrega, además, que 50% de los encuestados manifestaban realizar dos o menos comidas al día.

Aunque no se está hablando del valor nutricional de los alimentos, sí es posible afirmar que la variación es muy significativa entre los datos proporcionados por el Mapa del Hambre del PMA y la encuesta del ODS de Cuba. Entonces, ¿cómo el PMA obtiene los datos para la Isla y cuán confiables son?

De acuerdo al PMA, son tres las posibles formas de recoger información acerca del consumo de alimentos en los diferentes países del mundo: primero, por medio de un seguimiento continuo a través de entrevistas telefónicas asistidas por ordenador (CATI); segundo, mediante un modelo predictivo basado en *machine learning*, que estima la situación de seguridad alimentaria; y tercero, a través del índice compuesto Proteus, que mide la seguridad alimentaria en 185 países. Solo en 36 países del mundo se tienen datos a través de las encuestas telefónicas. Las otras 70 naciones sobre las que se emiten reportes muestran los registros a partir del análisis predictivo. En el resto de países, el PMA no puede recoger datos y por eso toma como referencia el índice Proteus.

En este sentido, es posible afirmar que las incongruencias en los datos de la inseguridad alimentaria en Cuba son producto de la metodología utilizada por el PMA, teniendo en cuenta que la Isla se encuadra en el segundo grupo de países a los que se les aplica un análisis predictivo, tomando como base datos de la densidad poblacional, las precipitaciones, el estado de la vegetación, los conflictos, los precios del mercado, los indicadores macroeconómicos y la subalimentación, entre otras variables.

Al observar los datos que se presentan en el Mapa del Hambre para Cuba, se encuentra

la causa mayor de la falla en la medición. En la plataforma se presenta que la tasa de cambio se mantiene constante en 24 pesos cubanos por cada CUC o dólar, cuando el CUC desapareció producto de la Tarea Ordenamiento en 2021 y el dólar pasó de 65 pesos en octubre de ese año a 105 pesos en marzo de 2022; sin tener en cuenta, además, que esta divisa fue prohibida.

Los datos que el PMA utiliza para hacer las predicciones son erróneos y no permiten rastrear la realidad de lo que ocurre en Cuba. Aunque la inflación aparece en el modelo, la tasa de cambio permanece fija y no permite registrar la pérdida del poder adquisitivo de los cubanos en la moneda nacional. Sin hablar de medidas como las tiendas en MLC, creadas por el gobierno de Miguel Díaz-Canel, que han servido para segmentar más a la población entre aquellos que tienen acceso a divisas y los que solo reciben ingresos en pesos cubanos.

Aunque la inteligencia artificial puede ser muy útil para el monitoreo de la seguridad alimentaria y las alertas tempranas, cabe preguntar por qué Cuba no hace parte de los países que obtienen datos a través de las encuestas telefónicas, cuando ha sido reconocida en varias ocasiones por funcionarios de la FAO, por sus tareas en materia de alimentación.

La respuesta, seguramente, pasaría por reconocer que nos encontramos frente a una dictadura y cualquier intento de monitoreo independiente cruzaría por la lente de la Seguridad del Estado, lo que llevaría a controlar a las personas que podrían participar, las respuestas que podrían proporcionar y, por ende, los resultados que se podrían hallar. Lo cierto es que el PMA decide utilizar la inteligencia artificial y con esto promueve un falso imaginario sobre la seguridad alimentaria en Cuba.

El hambre en la política

Dentro de los estudios de la ecología política del hambre, los períodos de inanición forzada se han interpretado como un uso armamentista (*weaponization of starvation*). Históricamente reconocida como un instrumento político de dominación en dictaduras y autoritarismos, el hambre así descrita está relacionada con colonizaciones, guerras civiles, colectivismos comunistas, genocidios, holocaustos y otras formas de exterminio masivo. La reconcentración del General Weyler (1896-1897), el holocausto armenio (1915-1916), el Holodomor estalinista (1932-1934), el Hungerplan nazi (1941-1945), el holocausto nazi (1933-1945) o la hambruna derivada del Gran Salto Adelante (1959-1960) son algunos de los muchos ejemplos donde se ha implementado una hambruna masiva para ganar control sobre la población o el territorio.

El hambre como dominación de los poderosos

Actualmente, el hambre sigue siendo un arma de guerra y dominación, aunque esté condenada como crimen de lesa humanidad por la Corte Penal Internacional desde el Estatuto de Roma (2002). Su lógica perversa está presente en sociedades subordinadas a gobiernos autoritarios. En “Anatomía política del hambre: Dominación y control social en Venezuela”, por ejemplo, Rafael Cartay y Luis Dávila explican cómo la utilización de los alimentos ha sido un arma política de sometimiento, dominación y control social en el país sudamericano, cuya principal consecuencia ha sido el éxodo masivo de millones de venezolanos en busca de mejores condiciones de vida.

Un ejemplo bélico, más polémico, es la invasión rusa a Ucrania. Desde el comienzo del conflicto se señaló que las tropas rusas arrasaban las tierras de cultivo, destruían equipos agrícolas y plantaban minas terrestres en el suelo donde deberían crecer los cultivos. Las rutas de suministro tradicionales de Ucrania habían sido destruidas y sus puertos estaban bajo control ruso. En consecuencia, el comisario de agricultura de la Unión Europea, Janusz Wojciechowski, expresó en marzo del año pasado: “La única interpretación es que [los rusos] quieren crear hambre y utilizar este método como método de agresión [...] Es un método similar al que se utilizó en la década de 1930 por el régimen soviético contra el pueblo ucraniano”.

Según la FAO, el derecho a la alimentación y al agua potable son derechos básicos del ser humano. Por tanto, inducir premeditadamente el hambre es un problema moral, ético y de responsabilidad de la gobernanza a cargo. Sin embargo, existen factores mucho menos evidentes que la hambruna, pero efectivos a largo plazo, para mantener a las poblaciones subyugadas mediante la alimentación: la inoperancia y la corrupción burocrática, la distribución condicionada de alimentos, el desinterés por revertir la inseguridad alimentaria o invertir en la producción agrícola de un país, así como la mantención de un estado de desabastecimiento y la promoción de ejercicios de sobrevivencia y espera. En este caso, no hablamos de desnutrición crónica, sino de una subalimentación sistematizada con similares efectos políticos.

El hambre como reivindicación de los “sin poder”

Frente a vulneraciones autoritarias, vuelve a surgir el hambre; esta vez como mecanismo de defensa. La huelga de hambre es una manera de protesta pacífica que consiste en renunciar a cualquier tipo de alimentación para reivindicar el cumplimiento de algún derecho. La evidencia de una situación injusta por medio de la abstinencia de alimentos puede tener desde su inicio una duración determinada o ilimitada, con el fatal desarrollo de la segunda si este ejercicio sobrepasa los 60-90 días. Elementos comunes a este ejercicio de protesta son: la decisión voluntaria de privarse de alimento; la finalidad de conseguir el reconocimiento efectivo de un derecho juzgado, conculcado o no admitido; el procedimiento de presión sobre una persona o una institución

causante de la injusticia reclamada; y la táctica de dar la máxima publicidad posible a la acción huelguista.

Activistas, intelectuales, políticos y ciudadanos han recurrido al hambre como ejercicio político para hacer valer sus derechos; entre ellos, el pacifista indio Mahatma Gandhi, la diplomática israelí Golda Meir, el periodista ucraniano Stanislav Aseyev, el anarquista español Amadeu Casellas, el sindicalista argentino Raúl Castells, o los opositores venezolanos Leopoldo López y Daniel Ceballos. En Cuba, también se han manifestado con este método el periodista Guillermo (Coco) Fariñas y los artistas Luis Manuel Otero Alcántara y Maykel (Osorbo) Castillo Pérez, entre otros; así como numerosos presos políticos y de conciencia aún reclusos en la Isla. Otros disidentes cubanos, como Pedro Luis Boitel y Orlando Zapata, murieron producto de sus huelgas de hambre en prisión en 1972 y 2010, respectivamente.

La activista cubana Yanelys Núñez, en un trabajo más exhaustivo y actualizado sobre el tema en Cuba —publicado en *Alas Tensas*—, explica cómo las huelgas de hambre son utilizadas por los presos políticos en Cuba como mecanismos de defensa y gesto cívico para luchar por la libertad. De acuerdo con el mapeo elaborado por ese estudio, desde que se procesaron masivamente a los manifestantes del 11 de julio de 2021, al menos 52 huelgas han tenido como principal objetivo el retiro de los cargos imputados —que respondían a delitos de violencia y atentado, irrespetando el derecho a la libre expresión política— y el respeto a la pluralidad.

Otras demandas que compiló el reportaje son: el cese de tratos crueles, la mejora de los alimentos, la búsqueda de apoyo internacional, la asistencia médica, la posibilidad de ingreso de alimentos, la solidaridad con otros presos y acceso a comunicación telefónica para garantizar el cumplimiento de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, llamadas Reglas Nelson Mandela.

El hambre como recurso entre la ética y la condena

La huelga de hambre, como última reivindicación y ejercicio de libertad, es criminalizada, violada y sujeta a criterio de seguridad nacional en regímenes autoritarios, ya que la libre voluntad de morir por los derechos que se persiguen es la demostración última de la ética personal del que disiente y, por tanto, un descrédito enorme al gobierno que lo reprime. De tal modo, muchos autoritarismos cuyas políticas se ven expuestas por el ejercicio de la huelga de hambre recurren a argumentos como la responsabilidad profesional y gubernamental para ejercer la alimentación forzada. Esgrimen también el derecho a la vida, aunque no haya garantías de dignidad en ella.

La ética del hambre por libre escogencia se pierde en contextos autoritarios donde se le da un tratamiento despectivo y criminalizador, según una búsqueda de Núñez en medios cubanos

oficialistas como *Cubadebate*, *La pupila insomne*, *Canal Caribe* y *Granma*. Al respecto, recoge testimonios como el siguiente, de la activista Berta Soler:

El gobierno cubano siempre busca cualquier herramienta para desmoralizarte, por lo que si recomiendo que cuando una persona decida realizar una huelga de hambre tiene que ser hasta al final, y demandar cosas que realmente se le puedan arrancar al régimen; porque si no el Gobierno espera a que llegue el momento en que tú caigas en shock para llevarte al hospital, medicarte, y enviarte de nuevo a la casa o si estás en prisión, te dejan morir, como ocurrió con el caso de [Orlando] Zapata.

El mismo reportaje avisa que una reacción al uso para impedir el desarrollo de la huelga de hambre en Cuba es aislar al detenido, amedrentarlo y privarlo de su derecho a llamadas telefónicas y otros medios de comunicación, ya que esta forma de protesta es considerada una indisciplina grave, según Laritza Diversent, directora de la organización independiente Cubalex. Sin embargo, la huelga de hambre resulta ser la decisión cimera de la autonomía de una persona, incluso cuando ya ha perdido otros derechos. Es por ello que la Declaración de Malta sobre Personas en Huelga de Hambre afirma que no se debe obligar a los huelguistas a ser tratados si lo rechazan, que toda postura tomada bajo amenazas, presión o coerción de los pares pierde fuerza moral; y, por último, que la alimentación artificial y/o forzada contra el rechazo informado y voluntario es injustificable.

Si bien la huelga de hambre puede verse como una alternativa última ante la imposibilidad de reivindicar los derechos de los vulnerados, la propia naturaleza del contexto que la provoca asegura la continuación de ejercicios no democráticos que aspirarán a boicotear esta expresión. El hambre, entonces, no es solamente un canal de dominio y subordinación, sino que puede convertirse en una postura ética allí donde otras estrategias no han sido eficaces, para aquellos que poco tienen que perder más que su integridad. En sentido filosófico, el hambre, como ejercicio, es fundamental para la reconstrucción del sentido de lo político.

Mipymes en Cuba: ¿qué dicen los expertos?

Desde enero de 1959, el modelo económico de Cuba ha estado caracterizado por un fuerte énfasis en la propiedad estatal y la planificación centralizada. Las crisis económicas de la década de 1990 y las actuales del siglo XXI han forzado a las autoridades cubanas a aplicar ajustes y relativas aperturas en los últimos años.

La que más impacto ha tenido recientemente es la aprobación de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Si bien han sido bastante polémicas desde su surgimiento, recibiendo críticas de ambos lados del espectro político cubano, es cierto que su simple existencia es un paso importante en la normalización de la propiedad privada en Cuba.

El objetivo de la presente columna no es hacer una disertación teórica sobre las mipymes; tampoco emitir un juicio político sobre estas. Hemos querido traer el criterio especializado sobre este tema de tres de los economistas cubanos más prestigiosos y con más visibilidad en los últimos años: Pedro Monreal, Pavel Vidal y Juan Triana Cordoví.

Pedro Monreal es conocido por sus profundos y acertados análisis sobre la economía cubana. Frecuentemente, en su perfil de X, ha expresado una serie de opiniones sobre diversos temas económicos. Monreal ha destacado la importancia del desarrollo de las pymes en Cuba como elementos clave para la diversificación económica y el fomento de la creatividad empresarial, en especial en el contexto de las reformas económicas que el país ha experimentado en los últimos años.

Asimismo, ha abogado por la necesidad de crear un entorno más propicio para su desarrollo, reconociendo su potencial para impulsar el crecimiento económico, generar empleo y estimular la innovación en diversos sectores. También ha enfatizado la importancia de políticas que faciliten el acceso al financiamiento, fomenten la capacitación empresarial y reduzcan las barreras burocráticas para estas empresas. Además, ha señalado los desafíos específicos que estas enfrentan en un contexto como el cubano, donde predominan las estructuras estatales en la economía. Reconoce que se requieren cambios significativos en las regulaciones y la mentalidad empresarial para generar un mayor dinamismo en el sector de las pymes en el país.

Las opiniones y análisis de Pedro Monreal sobre las pymes cubanas se basan en su experiencia y conocimiento detallado de la economía cubana, y reflejan un enfoque crítico y propositivo sobre cómo impulsar el desarrollo empresarial en el país.

Un ejemplo muy representativo de esto último es un post del 27 de junio de 2023, donde expresa algunas observaciones sobre el estado de las mipymes en Cuba en ese momento. Monreal afirma que la razón principal de la discrepancia entre la estructura de escala de mipymes de Cuba y la de otros países es la diferencia en la concepción de “microempresa”. En otras naciones, se refiere al segmento de “sobrevivencia”; pero en Cuba no se plantea oficialmente esa función.

En la Isla, la “micro” empresa no predomina ampliamente, sino que es minoritaria (22%), en comparación con la “pequeña” (50,5%) y la “mediana” (27,5%). Las prioridades oficiales para las mipymes en Cuba fueron la transformación productiva, las exportaciones y el aumento de la

satisfacción de la población. Pero los resultados son distintos: poco más de un tercio opera en la producción, casi no exportan y venden a precios elevados.

Pavel Vidal, como profesor y economista, ha contribuido grandemente con sus análisis sobre la economía cubana. Por lo general, su trabajo incluye temas como las reformas económicas, la política fiscal, la situación financiera y las relaciones internacionales de Cuba.

En uno de sus más recientes artículos en *El Toque*, en julio de 2023, responde algunas interrogantes sobre la asociación entre la inflación de la economía cubana y las mipymes. Casi desde su surgimiento, estas han cargado —con más o menos razón— con la culpa de aumentar la depreciación del peso cubano, o lo que es lo mismo, aumentar la inflación. A esto, Vidal dice en su análisis que, mientras los precios internos crezcan (inflación) a un ritmo más alto que la tasa de cambio en el mercado informal (depreciación), el incentivo para las mipymes es inundar el mercado doméstico de bienes importados en vez de producir, exportar y sustituir importaciones.

Por tanto, el precio al que venden los productos en pesos crece más rápido que lo que les cuesta importarlos al valor de las divisas. La inflación permite a las mipymes obtener ingresos en pesos en el mercado doméstico con los cuales luego compran las divisas “a cualquier precio”, inflando el valor del dólar.

A la pregunta de ¿cómo romper este ciclo vicioso?, Vidal aconseja atender las causas raíz de la inflación. Señala, además, que, si bien las autoridades cubanas han reconocido en ocasiones los orígenes de la inflación, luego los propios dirigentes hacen comentarios contradictorios. Así, lejos de fomentar la inversión en la transformación económica del país, alejan las posibilidades con empresarios cubanos y extranjeros.

Triana Cordoví es un prestigioso profesor y economista reconocido por sus investigaciones en temas económicos y laborales en Cuba. A diferencia de Monreal y Pavel, aún vive en Cuba. Una de las mayores críticas a las mipymes cubanas es el hecho que, mayoritariamente, se dedican a importar productos manufacturados para la venta en el país y, en menor medida, a producir bienes. En un artículo de junio de 2023, Triana trata este tema.

Este economista ofrece algunos datos interesantes sobre el sector no estatal de la economía, o lo que es lo mismo, el sector privado: representa alrededor de 15% del PIB; concentra 35% del total de empleados y emplea más trabajadores (1,6 millones) que el sector empresarial estatal (1,3 millones); las pymes han generado alrededor de 250 000 empleos directos en los dos años desde su aprobación; hasta el 9 de mayo de este año existían en total 8 012, de las cuales, 7 842 son privadas, 105 estatales y 65 cooperativas no agropecuarias; el sector ha generado 4 788 500 dólares de exportación y 270 294 100 en importaciones, cuyo 61% (164,8 millones) pertenecen

a las mipymes.

Por otra parte, Triana presenta algunas interrogantes para los tomadores de decisiones, si se desea que las pymes “produzcan y exporten”: ¿No es posible una política tributaria más proactiva hacia aquellas pymes que producen y/o exportan? ¿Acaso no es posible construir un régimen fiscal parecido al que existe en el Mariel para aquellas que tomen ese riesgo? ¿Por qué no modificar los regímenes arancelarios para ciertos productos que son “insumos” imprescindibles en producciones específicas de interés para el país y para la importación de ciertos equipos que también contribuyen a producir bienes finales? ¿Por qué no modificar el impuesto sobre utilidades, ese de 35%, a aquellas pymes que desarrollen y produzcan bienes e introducir exenciones a aquellas que produzcan alimentos? ¿Por qué seguir posponiendo el procedimiento para la creación de negocios entre el capital extranjero y las mipymes? ¿Por qué no descentralizar la aprobación de proyectos menores a un determinado monto en dólares hacia los gobiernos locales?

Triana, además, está convencido de que existe la intención de convertir a las pymes en el “enemigo del pueblo” y en la negación de los valores del socialismo. Es evidente la intención de usarlas como chivo expiatorio del fracaso del programa de ordenamiento monetario, las causantes de la inflación, de la desigualdad y de la pobreza; fenómenos todos que ya existían antes de su surgimiento.

A modo de conclusiones, podemos asegurar que las opiniones de los economistas cubanos sobre las mipymes varían considerablemente. Algunos ven a estas empresas como elementos clave para la diversificación y el crecimiento económico, así como potenciales generadores de empleo y riqueza. Otros expresan preocupaciones sobre la competencia y su impacto en el sector estatal, así como sobre la distribución equitativa de los recursos y las oportunidades. Esto se debe a la variedad de perspectivas que reflejan, influidas por factores como la ideología económica, la experiencia práctica y el análisis de la realidad económica del país.

La Ley SSAN y el control de la agencia como forma de dominación

a las mipymes.

Por otra parte, Triana presenta algunas interrogantes para los tomadores de decisiones, si se desea que las pymes “produzcan y exporten”: ¿No es posible una política tributaria más proactiva hacia aquellas pymes que producen y/o exportan? ¿Acaso no es posible construir un régimen fiscal parecido al que existe en el Mariel para aquellas que tomen ese riesgo? ¿Por qué no modificar los regímenes arancelarios para ciertos productos que son “insumos” imprescindibles en producciones específicas de interés para el país y para la importación de ciertos equipos que también contribuyen a producir bienes finales? ¿Por qué no modificar el impuesto sobre utilidades, ese de 35%, a aquellas pymes que desarrollen y produzcan bienes e introducir exenciones a aquellas que produzcan alimentos? ¿Por qué seguir posponiendo el procedimiento para la creación de negocios entre el capital extranjero y las mipymes? ¿Por qué no descentralizar la aprobación de proyectos menores a un determinado monto en dólares hacia los gobiernos locales?

Triana, además, está convencido de que existe la intención de convertir a las pymes en el “enemigo del pueblo” y en la negación de los valores del socialismo. Es evidente la intención de usarlas como chivo expiatorio del fracaso del programa de ordenamiento monetario, las causantes de la inflación, de la desigualdad y de la pobreza; fenómenos todos que ya existían antes de su surgimiento.

A modo de conclusiones, podemos asegurar que las opiniones de los economistas cubanos sobre las mipymes varían considerablemente. Algunos ven a estas empresas como elementos clave para la diversificación y el crecimiento económico, así como potenciales generadores de empleo y riqueza. Otros expresan preocupaciones sobre la competencia y su impacto en el sector estatal, así como sobre la distribución equitativa de los recursos y las oportunidades. Esto se debe a la variedad de perspectivas que reflejan, influidas por factores como la ideología económica, la experiencia práctica y el análisis de la realidad económica del país.

El pasado 28 de octubre, la SSAN de Cuba entró en vigor. Esta fase supone la implementación de la Ley SSAN de manera transversal y pretende involucrar no solo al Ministerio de Agricultura, sino a entidades del orden nacional, autoridades locales y a la “sociedad civil”. La norma, propuesta desde inicios de este año, busca generar los lineamientos jurídicos necesarios para fomentar la autosuficiencia del sector productor de alimentos en la

Isla. Asimismo, pretende impulsar prácticas y métodos de manejo de alimentos para procurar mayores niveles de inocuidad y la descentralización de la producción, comercialización y venta de los alimentos para los cubanos.

Esta ley es un reconocimiento de la precaria situación de alimentación en Cuba por parte del régimen. A raíz de la situación de pandemia, acompañada de una pesada dependencia de importaciones, la tragedia del huracán Ian y de la fallida reactivación de la industria turística, el régimen cubano se ve en la necesidad de tomar medidas —o aparentar hacerlo— que den un alivio a la situación económica. La Ley SSAN aparece en momentos de rampante inflación, cortes de luz y escasez de alimentos.

Desde el mes de octubre se han llevado a cabo una serie de conferencias y talleres que buscan generar mecanismos para implementar algunas políticas derivadas de esta ley. Ejemplo de ello es el posgrado en Seguridad Alimentaria que inauguró la Universidad Agraria de La Habana.

En realidad, es una validación de una finta que cuenta con el apoyo de la FAO — como garante internacional—, cuyo objetivo es dar una sensación de confianza y fiabilidad de la medida adoptada. El propósito general de la Ley SSAN es la adaptación de insumos locales y autóctonos para la producción de alimentos de consumo masivo y cotidiano. Entre otras medidas, el régimen le apuesta a iniciativas de sustitución de ciertos insumos, como el trigo, para la producción de pan a partir de la harina de yuca. Como parte del compromiso internacional con Cuba, la FAO ha prometido la rehabilitación de 35 000 hectáreas para la producción de alimentos en la provincia Pinar del Río.

Importantes representantes de la FAO, como Israel Ríos, oficial de nutrición de esa institución, respaldan la iniciativa debido a que promete una verdadera medición de la situación de seguridad alimentaria en el país. La descentralización y el desarrollo de las iniciativas de seguridad y soberanía alimentarias serán escenarios de participación de las comunidades, dijo Marcelo Resende, representante de la FAO para Cuba.

Parte del articulado de la SSAN está dedicado a establecer el rol que tendrán los organismos del Estado y las organizaciones de la sociedad civil oficialista. A manera de ejemplo, las comisiones municipales tendrán espacio para el desarrollo de las iniciativas que buscan materializar los objetivos de esta ley.

Esta vez, las iniciativas del Gobierno parecen estar encaminadas en buen rumbo, aunque no necesariamente lleguen a feliz puerto. La entrada en vigor de la Ley SSAN se da en un escenario complejo. Ya son 224 607 cubanos los que han migrado hacia Estados Unidos desde octubre de 2021.

La inflación hace que los salarios no alcancen para la compra de alimentos esenciales en la dieta cubana: una libra de arroz, 80 CUP (0.47 USD); un litro de aceite, 750 CUP (4.47 USD); un cartón de huevos, 1 200 CUP (7.15 USD). Para poder tener una perspectiva, es necesario comparar estos precios con los salarios de personas que tienen una profesión bien remunerada en la mayoría de los países del mundo. Los médicos, por ejemplo, pueden ganar mensualmente entre 4 000 CUP (23.80 USD) y 5 180 CUP (30.83 USD), lo que alcanza casi para 4 cartones de huevos; un funcionario gubernamental, cuya formación es mucho menos rigurosa que la de un médico, puede ganar cerca de 7 000 CUP (42 USD).

Para efectos ilustrativos, en República Dominicana, que —según datos del Banco Mundial— es un país de ingreso medio-alto —como Cuba, de acuerdo con la misma fuente—, el cartón de huevos puede costar unos 241 RD (4.41 USD), donde el ingreso anual per cápita es de 8 200 USD —cerca de 683 USD mensuales—. Las cifras de ingresos son dicentes; no basta con un empujón a la producción local para menguar la situación de inseguridad alimentaria. Con los niveles productivos que Cuba ha logrado en este año, en tendencia decreciente, el régimen cubano tendría que aumentar el gasto público en medidas que su situación económica actual no le permite.

Asimismo, la implementación de las políticas derivadas de la Ley SSAN suponen una adaptación en la producción y, consecuentemente, en la dieta de los cubanos. Frei Betto, asesor de la FAO, ha insistido en la utilización de la harina de yuca como sustituto viable de la harina de trigo para la producción de pan. Esto supone un riesgo para la población cubana en dos sentidos.

En primer lugar, la harina de yuca tiene, gramo a gramo, menos proteína, fibra y energía que la harina de trigo. Aunque no contiene gluten, el consumo de la yuca y la harina derivada de ella tiene un mayor contenido de azúcares que la harina de trigo y un alto consumo de esta puede perjudicar a personas que tengan problemas de diabetes o condiciones de similar naturaleza. Esto quiere decir que la situación de seguridad alimentaria de las personas no mejoraría con una sustitución de productos, sino que inclusive podría empeorar al generar situaciones de desnutrición, sobrepeso o comorbilidades relacionadas al consumo de este tipo de productos. En segundo lugar, como agravante, este tipo de sustituciones de alimentos, que de ser implementadas afectarían toda la cadena de producción y consumo, atentan contra uno de los principios fundamentales de la seguridad alimentaria: la agencia.

La agencia no constituye uno de los pilares de la seguridad alimentaria como los entiende la FAO actualmente; pero desde la cuadragésimo séptima sesión del Comité de Seguridad Alimentaria de 2020 se viene considerando como una de las dimensiones a tenerse en cuenta a la hora de generar políticas que busquen asegurar la alimentación adecuada de una población. Vista como una dimensión de la seguridad alimentaria, tiene estrecha relación con

el derecho a la alimentación en la medida en que este no se limita a “solamente prevenir el hambre”, sino que busca “asegurar la salud y el bienestar”.

Según Jennifer Clapp, se refiere a la capacidad de individuos o grupos para ejercer un grado de control sobre sus propias circunstancias y proveer a los Gobiernos de un insumo importante para la toma de decisiones. Por su parte, el informe del Comité la define como la capacidad que tienen los individuos de escoger qué alimentos comen, producen, procesan y distribuyen. Este principio, reconocido pero no adoptado, incluye de manera comprehensiva el ejercicio de los derechos individuales, su bienestar físico y emocional, por medio del reconocimiento de la libre elección de los alimentos a consumir.

El principio de la agencia es también abogar por la identidad sociocultural; una identidad alimentaria que juega un papel crucial en nuestras vidas y en la manera en que construimos la sociedad. Todos los seres humanos usamos de una u otra forma la identidad alimentaria como una expresión de la identidad colectiva y personal. No permitir la elección de alimentos es transgredir una expresión de las libertades civiles, reflejada a través de la elección de los alimentos.

La Ley SSAN es, entonces, si no un saludo a la bandera, una forma de control que, aunque pareciera descentralizarse, legitima al Estado para introducir más cambios en la manera en que los cubanos se alimentan. Su implementación implicará la transformación de las costumbres alimentarias y un gasto público enorme que es difícil de costear. Es, en suma, otro mecanismo de regulación de la conducta de la población, al que podríamos llamar dominación.

A pesar de las múltiples señales de colapso, el Estado cubano continúa proyectando una imagen de éxito ante organismos multilaterales como la FAO, el PMA o el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Esta sección devela cómo opera la diplomacia alimentaria como estrategia de encubrimiento, captación de recursos y blanqueamiento del régimen ante la comunidad internacional. También contrasta las cifras oficiales con los datos recopilados por observatorios independientes como Food Monitor Program, evidenciando el desfase entre el relato exportado por el Gobierno y las experiencias reales de quienes viven el hambre en la Isla. En este contexto, la alimentación no es solo un derecho negado, sino también un instrumento de poder y de silenciamiento.

El mito de la seguridad alimentaria en Cuba

Entrevista a Theodor Friedrich, representante de la FAO en Cuba entre noviembre de 2012 y enero de 2018.

¿Cuál es la situación de seguridad alimentaria en Cuba? ¿Cuáles son los mayores retos en términos de proveer alimentos en este país?

La seguridad alimentaria ha sido siempre uno de los objetivos más importantes en Cuba desde la Revolución. A partir de 2008, se convirtió en el objetivo más importante del Gobierno, con un fuerte enfoque hacia la soberanía alimentaria. Sin embargo, a pesar de esto, la Isla nunca logró producir alimentos para el consumo local en suficiente cantidad.

Desde los tiempos de la colonia, la agricultura cubana fue dirigida hacia la producción de azúcar para la exportación, dependiendo completamente de la importación de alimentos. Desde muy temprano en el proceso revolucionario, la Unión Soviética tomó este papel, de comprar azúcar a cambio de alimentos. Pero con el objetivo muy claro de garantizar la seguridad alimentaria, se estableció un sistema de importaciones que funcionó más o menos.

La oficialmente falta de hambre en Cuba fue orgullo del Gobierno y un impulso también en la actuación de la Isla a nivel internacional, siendo un aliado importante para la FAO en la lucha contra el hambre en el mundo. Con el colapso de la Unión Soviética, Cuba perdió a su socio más importante, lo que resultó en la crisis del Período

Especial. Allí hubo hambre y la gente comió de todo, hasta cáscara de plátano. Se pasó esta etapa con la ayuda de otros países socialistas. Vietnam envió por muchos años arroz a Cuba, convirtiéndola en uno de los países con el consumo más alto de este cereal per cápita del mundo. Venezuela ayudó con petróleo. China compró el azúcar. El aumento del turismo llevó divisas y el hambre desapareció; aunque siempre hubo escasez de algunos productos. La producción local de alimentos nunca mejoró y, a pesar de muy pocos datos confiables, ni el Gobierno negó que se importaba 75%-80% de los alimentos.

Con los cambios de gobiernos en varios países de Latinoamérica, se perdieron también los ingresos por los médicos cubanos y otros “servicios”, como los estudiantes internacionales, pagados por los países de origen. Con la caída de Venezuela, el modelo económico de Cuba comenzó a colapsar, renovando la idea de una mayor producción nacional de alimentos, que técnicamente hubiera sido posible. Sin embargo, no se hizo por varios motivos complejos y complicados.

El buen negocio que hicieron los importadores de alimentos con estos tratos fue probablemente una de las causas, reduciendo los esfuerzos para producir los alimentos necesarios en Cuba. No obstante, la crisis económica continuó, la producción de azúcar cayó y el país no podía cumplir con las cuotas para China, teniendo que importar azúcar desde Europa. Vietnam comenzaba a cerrar las ventas de arroz por falta de pago. En los años 2017-2018 Cuba tenía fama de cazar en los mares barcos con alimentos vencidos, contaminados, no vendibles en ninguna parte, para asegurar la alimentación nacional.

El colapso del turismo por la epidemia de covid fue otro golpe; así como el cambio de gobierno en Estados Unidos, con la restricción de envíos de remesas. Todo contribuyó a que, al final, el país no pudiera mantener la seguridad alimentaria para toda la población. Retornó la escasez y el hambre a Cuba.

La Isla nunca aprendió a avanzar hacia una soberanía alimentaria y una sustitución de la importación de alimentos por producción nacional. Siempre tenía la seguridad alimentaria como un objetivo político muy importante, asegurándola con sus relaciones políticas e importaciones de alimentos; incluso para animales, como los cerdos, producidos en Cuba. Obviamente, este modelo era débil y colapsó cuando las constelaciones geopolíticas cambiaron y la economía cubana no pudo más producir las divisas para importar alimentos.

¿Cuáles son los factores que impiden un nivel adecuado de producción de alimentos en Cuba? ¿Cuáles son los mayores desafíos que se presentan para la producción cubana en términos legales, de acceso a insumos y de estímulos?

En esto hay un sinnúmero de factores. Comenzando con las condiciones naturales, los suelos de Cuba están mayormente degradados, compactados, y han perdido la mayor parte de su capacidad productiva. Este proceso comenzó desde la colonización, cuando la isla verde fue deforestada para producir azúcar y carne. Continuó en los tiempos de la Unión Soviética, cuando Cuba adoptó los modelos soviéticos de producción con labranza intensiva mecanizada de los suelos y un uso excesivo de insumos como fertilizantes y agroquímicos.

Esta situación de suelos degradados enfrenta en las últimas décadas los efectos del cambio climático, con lluvias torrenciales pero erráticas, resultando en una serie de eventos de inundaciones y sequías producto de suelos no funcionales. La mayor parte del agua que Cuba recibe se pierde por correntía superficial. Los intentos de reemplazarla con irrigación de pozos perforados resultan en una salinización de las aguas freáticas por intrusión de agua marina. Además, se sigue apuntando a cultivos con alta demanda de agua, que nunca se deberían haber producido en Cuba, como la caña de azúcar y el arroz. Los dos cultivos producen rendimientos muy inferiores a otros países, básicamente por la falta de este líquido.

A esta situación se agrega una pérdida de la cultura campesina. Desde los tiempos de la colonia, se perdió la costumbre de huertos familiares para la subsistencia campesina. Con la segunda reforma agraria, después de la Revolución, se estableció un sistema de fincas y cooperativas estatales donde los campesinos fueron convertidos en simples trabajadores. La gente se especializó en las tareas ejecutadas, perdiendo los conocimientos generales que los campesinos normalmente tienen. Había gente que “sabía” y dirigía, y gente que “podía hacer” y ejecutó; pero nadie sabía sobre todos los sectores ni pudo hacer todas labores necesarias.

Este modelo de producción no funciona en la agricultura en ninguna parte. Hasta Corea del Norte abandonó las fincas estatales al inicio del milenio y apuntó en general a cooperativas campesinas con unidades manejables y huertos familiares para la subsistencia, dirigidos por los mismos campesinos y no por funcionarios estatales.

Los intentos de Cuba de abrir tierras abandonadas a usuarios particulares, incentivando a personas a ocupar estos terrenos para convertirse en campesinos, tampoco aumentaron la producción significativamente. Por los motivos arriba mencionados, había poca gente con las habilidades y conocimientos necesarios para producir y mantenerse como campesinos. Sin embargo, algunos lo hicieron hasta con éxito, pero enfrentando muchos problemas, sobre todo para adquirir insumos, equipos y maquinaria necesaria.

El sistema político estaba todavía dirigido, centralmente, en términos de una producción planificada y no por la demanda. Los insumos fueron importados por “plan”, igual que la maquinaria. Estos planes los hicieron burócratas sin conocimientos prácticos. Mientras, los productores tenían que producir según el plan y entregar los productos estratégicos al Gobierno como único comprador. Solo para estos productos recibieron insumos; muchas veces, en cantidades inadecuadas y, a veces, hasta exageradas. Así, sobre todo las cooperativas y empresas estatales vendieron sus insumos a productores particulares para usarlos en las producciones menos controladas, como las hortalizas.

De ello derivó la producción de hortalizas en los llamados “organopónicos”, que no tenían nada que ver con una producción orgánica. El nombre resultó en la conversión de plantas de producción hidropónica llenas con tierra y compost; es decir, con material orgánico. En muchos de estos lugares se usaron agroquímicos sin controles y, varias veces, fuera de su uso permitido. Los campesinos tenían que alquilar los servicios de maquinaria de las cooperativas. La propiedad de maquinaria, como los tractores, era limitada a unidades viejas, heredadas; las máquinas más grandes, como cosechadoras, estaban prohibidas para el sector privado. En un sistema con tantas trabas, eran muy pocos los productores que lograban establecer una producción competitiva y con rendimiento.

En muy pocos casos de organopónicos se logró una autosuficiencia local de hortalizas. Pero los cubanos tampoco son grandes consumidores de hortalizas. La producción de alimentos básicos como arroz, viandas —en particular la papa— carne y leche sigue muy deficiente, y los rendimientos son a veces ridículamente bajos. La única excepción fue la carne de cerdo, que logró cubrir la demanda con producción nacional; aunque a base de la importación de alimentos balanceados a 70%-80% de las necesidades.

Los proyectos empujados por Fidel Castro, como la producción de moringa como alimento protéico, fueron muy exitosos a nivel experimental. Sin embargo, nunca lograron extenderse, como un sinnúmero de otras iniciativas, inventos y tecnologías cubanas. Los problemas técnicos, las condiciones naturales, tienen solución. El impedimento más alto para aumentar la producción nacional son las políticas sectoriales, que impiden un funcionamiento del sector productivo, y la solución de los retos técnicos con tecnologías modernas y sostenibles.

¿Por qué persisten las dificultades de distribución de alimentos en las bodegas?

No tengo una respuesta clara a este problema. Sin embargo, al igual que en los de producción de alimentos, los problemas de distribución resultan de la planificación central, que sigue siendo la base del sistema económico, en conjunto con una escasez de productos nacionales e importados.

Estos problemas comenzaron cuando el Gobierno asumió la logística de alimentos de transportadores particulares. En la segunda década del actual milenio, con la apertura de mercados y la liberación del sector del transporte, hubo un ligero mejoramiento; pero duró poco debido a las restricciones impuestas después a los transportistas.

En este sentido, Cuba es uno de los países más atrasados con respecto a la liberación de la economía, probablemente por el miedo a perder poder. La mayor parte de las liberaciones, sean los cuentapropistas, las casas particulares, los paladares y después restaurantes, los usufructuarios de tierras, los mercados libres, sufrieron retrocesos al comenzar a funcionar o fueron diseñados desde el inicio de manera disfuncional, como el mercado libre de carros usados.

Hay una lista muy larga de iniciativas e inversiones fallidas en Cuba. El ejemplo más viejo es, probablemente, el Pain de Paris, una fábrica de pan creada por un inversionista francés a mediados de los años 90 con el apoyo personal de Fidel Castro. La empresa fue nacionalizada; el inversionista pudo escapar con mucha suerte a Europa y recuperar su inversión en un juicio internacional. A raíz de eso, la convirtieron en la cadena de panaderías Dulcinea.

Otro ejemplo son las ferias para inversionistas internacionales que Cuba organizó entre 2015 y 2017. Había incluso ofertas para invertir en proyectos de agricultura. Pero, después de conocer las condiciones de las inversiones, muy pocos financieros decidieron invertir; ninguno de ellos, por motivos comerciales. Las condiciones políticas y legales en Cuba no atraen al capital externo.

¿Cómo ha afectado la unión monetaria el acceso a los alimentos por compra a la ciudadanía cubana?

Esta unión monetaria pasó después de mi salida de Cuba. Era un evento que se esperaba hacía varios años y urgentemente necesario; pero parece que no cambió nada, sino que se perdió más el poder adquisitivo. Sigue el CUP y el CUC se convirtió en MLC, no manteniendo el cambio de 1:1 con el dólar. Así, el poder adquisitivo cambió y los cubanos sin “FE”¹² tienen todavía más problemas para cubrir sus necesidades básicas.

¿Cuál es la lógica de distribución de alimentos en Cuba a nivel territorial? ¿Por qué existe una relativa escasez de ciertos productos a nivel territorial? ¿Cuál es la justificación de provisión desigual de alimentos para el sector turístico y la población en general?

El sector turístico siempre recibió productos no accesibles a los cubanos, como leche, carne de res y pescado, debido a su importancia para obtener divisas. Sin embargo, el turismo no explica la escasez general en la población.

¹² Expresión popular para designar fuentes de ingresos monetarios en divisas, provenientes la mayoría de familiares en el extranjero.

Hay una escasez generalizada por una producción deficiente y falta de divisas para importar alimentos en las cantidades necesarias. Además, en Cuba, los “más iguales” siempre recibieron cosas que los cubanos comunes no podían ni soñar. Con la muerte de Fidel y de otros comandantes, y la desaparición de la generación que vivió los tiempos antes de la Revolución, decayó todavía más la ética y los poderosos; en particular, los militares y la cúpula de altos funcionarios del Gobierno se aseguran privilegios. Es un proceso muy común en todo el mundo.

¿Cuáles son las similitudes de la situación actual de crisis alimentaria en Cuba con aquellas presentadas durante el Período Especial? ¿Qué posición asume el Estado en la manera en que maneja las crisis de alimentos?

La única similitud con el Período Especial es probablemente el sufrimiento del pueblo, la escasez de todo y el regreso del hambre en ciertas partes de la población. Sin embargo, hoy hay gente que tiene dinero y recursos para cubrir sus necesidades y sufrir menos; mientras en el Período Especial el sufrimiento era más generalizado. Además, cuando aquello, todavía había un líder como Fidel, en el cual el pueblo confiaba, que podía crear la fe en un futuro mejor. Así, se buscaron soluciones, como la agricultura urbana, que floreció en ese tiempo para mejorar el suministro con productos perecederos y frescos.

Oficialmente, Cuba había erradicado el hambre después de la Revolución; pero siempre había gente que no tenía suficiente comida. Existían proyectos sociales que daban comida a los pobres que fueron tolerados por el Gobierno; siempre y cuando las organizaciones involucradas no publicaran esos trabajos o los mencionaran en público.

Hoy, parece que el Gobierno no tiene realmente ideas nuevas para salir de esta crisis. Las intenciones de los años 2016-2018 de introducir un cambio de paradigma en la agricultura con la hoja de ruta para una agricultura de conservación y el grupo de trabajo interministerial creado para su implementación, para lograr la soberanía alimentaria, quedaron como planes políticos sin más seguimiento.

¿Cuál es el papel que juegan las organizaciones internacionales en Cuba?

Las organizaciones internacionales son políticamente muy importantes para Cuba porque levantan la presencia e importancia de la Isla a nivel internacional. Al igual que con las representaciones diplomáticas, de las cuales Cuba tiene uno de los números más altos de embajadas presentes en el país, las organizaciones internacionales también tienen una plataforma para presentarse como “un país de los buenos”. Esto, por lo menos, en el caso de la ONU; no tanto en las ONG, que en mayor número han caído en desgracia por las intervenciones poco controlables que han hecho allí.

Con la FAO, Cuba tenía una relación muy importante por ser miembro fundador de la organización y por la importancia que da al tema de la seguridad alimentaria. La Isla tenía mucho interés en una colaboración activa, así como con sus varios gremios, para extender el buen ejemplo cubano a otros países.

Otra de las organizaciones que daba esta posibilidad a Cuba era la OMS, mediante la cual envió miles de médicos cubanos a otros países. En el caso de agricultura, Cuba enviaba expertos, aunque en menor cuantía y de manera mucho menos espectacular.

Otro interés del país en organizaciones internacionales era, sin duda, la función de portar divisas con proyectos financiados en su totalidad. Esto explica la alta popularidad, por ejemplo, del PMA en Cuba; si bien este, en realidad, no debería haber estado allí porque, oficialmente, no existía hambre. Pero este Programa está entre las organizaciones que más dinero traen para ayuda humanitaria.

¿Qué posibilidades tiene una oficina de representación como la que usted dirigió?

La posición de la oficina de la FAO en Cuba fue muy ambigua. Por un lado, Cuba era aliado un importante; por otro, el trabajo en el país era muy complicado porque muy pocos donantes que operan a través de las Naciones Unidas estaban presentes en Cuba y sus organizaciones allí estaban peleando ferozmente por los fondos. En este sentido, el país daba preferencia para la ejecución de proyectos a organizaciones como el PNUD, que operaba básicamente como un banco, dejando todas las decisiones operativas técnicas a Cuba. La FAO, sin embargo, da asistencia técnica; es decir, mantiene la responsabilidad sobre las orientaciones técnicas de los proyectos y la ejecución de los fondos, y todas las adquisiciones tienen que pasar por controles técnicos de la organización.

Una parte difícil era la recolección de datos productivos confiables, que está dentro de las tareas normativas importantes de la FAO. Otra de sus funciones cardinales era la de proveer información técnica actualizada, para lo cual tenía una biblioteca muy rica que Cuba se llevó de la oficina regional en Chile cuando esta se quiso deshacer de ella. Además, la FAO tenía acceso a Internet, lo cual le facilitaba ofrecer una sala de cómputo para acceder a trabajos científicos de todo el mundo. Este servicio era muy popular y muchos funcionarios del Ministerio de Agricultura y estudiantes de varios sectores lo frecuentaban; muchas tesis de doctorado se realizaron con información obtenida allí. Infelizmente, esta actividad también cayó en desgracia y tuvo que reducirse a un mínimo porque el permiso de la FAO de acceder a Internet por antena satelital no incluía el derecho de ofrecer estos servicios a terceros.

El trabajo en el campo también era siempre controlado: misiones rurales y visitas de cooperativas y campesinos solo eran posibles con permisos previos. Los encuentros

privados entre amigos no eran bien vistos y, normalmente, tenían como consecuencia una “visita” posterior de la Seguridad del Estado al nacional. Con todo esto, la FAO, por su bono de confianza y después de establecer relaciones personales y estrechas con los funcionarios del Gobierno en los diferentes ministerios, encontraba mucho menos trabas que diplomáticos de países representados o de otras organizaciones, pero más que en otras naciones.

¿Cómo compararía su experiencia de trabajo en Cuba con la función de la FAO en otros países?

Las restricciones arriba mencionadas ya explican la particularidad de trabajar en Cuba. Para la Isla, la FAO era más bien un instrumento de propaganda e influencia hacia el exterior; mientras que intervenciones técnicas, o en el peor caso, asesoría en políticas sectoriales, no eran bien vistas. En mis primeros años de trabajo en Cuba no se podía ni hablar sobre políticas agrícolas; esto era del dominio exclusivo del Gobierno. La FAO debía limitarse a proveer información técnica y fondos. Sin embargo, esta restricción se pudo superar y al final tuvimos hasta un proyecto financiado por la Unión Europea sobre asesoría en políticas agrarias.

Particularmente difícil era la recolección de datos de campo en caso de desastres naturales; el término “emergencia” era otro vocablo no permitido o reservado por conflictos políticos. Estos análisis iniciales se hicieron solo con funcionarios del Gobierno y militares; lo cual conllevó atrasos para obtener datos con vistas a iniciar intervenciones de emergencia con la comunidad internacional, hasta perder a veces la ventana de solicitarlas y, con esto, los fondos.

Este problema particular no existe en muchos otros países. Hasta Corea del Norte permitía misiones de la FAO al campo para determinar daños después de desastres naturales. Este país, al contrario de Cuba, expulsaba al PMA porque no quería ayuda humanitaria, sino para el desarrollo; y esto, con un nivel de hambre superior al de Cuba.

En general, la operación de las FAO en otros países era más fácil. Había más donantes presentes; las naciones generalmente eran más abiertas hacia sugerencias y asesorías, no solo en asuntos técnicos sino también en políticas sectoriales; y las intervenciones gubernamentales en la selección de consultores y personal, tanto de la oficina como de proyectos, eran menos. No quiere decir que otros países tenían condiciones perfectas; pero Cuba tiene, sin duda, un ambiente muy especial, complicado, que requiere mucha sensibilidad para manejar un programa y hacer algo útil para el país. Después de asumir la oficina, entendí por qué muchos de mis antecesores preferían no mover las cosas, sino dedicarse más a los placeres de la vida cubana.

La ayuda internacional a Cuba y su impacto

Recientemente, el régimen cubano ha manifestado en instancias internacionales y por medios de comunicación que requiere una urgente ayuda humanitaria debido a la escasez de insumos médicos y alimentos en la Isla.

La semana pasada, Cyril Ramaphosa, presidente de Sudáfrica, dijo que iba a donar 50 millones de rands —un poco más de 3,2 millones de dólares— en alimentos y medicinas, en vez de entregar dinero. Esta semana, la Corte de Justicia de Sudáfrica, ubicada en Pretoria, bloqueó el apoyo humanitario que ofreció Ramaphosa, aduciendo que esta ayuda no obedecía a criterios humanitarios sino políticos. Sin querer darle la razón a la corte, el Partido Comunista sudafricano está presionando para que esta ayuda llegue a su destino. Los argumentos de la alta corte en Pretoria alegan que la supuesta ayuda humanitaria obedece a una situación política en lugar de una justificación legal.

Mientras tanto, el 20 de abril de este año, llegó un cargamento a Cuba de cerca de 19 000 toneladas de trigo provenientes de Rusia, en calidad de ayuda humanitaria. Los portavoces oficiales de esta nación indicaron que el cargamento forma parte del apoyo histórico que ofrece su país a la Isla y que su demora —llevaba un mes de retraso— se debió a las dificultades que enfrentan a la hora de pagarle a los transportistas. Las sanciones económicas impuestas a Rusia han hecho que las transferencias por medio de la banca internacional sean imposibles —principalmente, debido al bloqueo de los códigos Swift—; así como las restricciones aéreas y marítimas, a raíz de la invasión a Ucrania, también contribuyen a los retrasos en materia de ayuda humanitaria.

Además de Rusia y Sudáfrica, Cuba cuenta con el apoyo humanitario de Vietnam, Japón, México y Nicaragua, entre otros. Venezuela, uno de los más importantes aliados en materia de suministros y subsidios del régimen de los Castro, aun padeciendo sus propias dificultades, ha logrado hacer llegar cientos de miles de barriles de diésel a la Isla. La ayuda humanitaria en Cuba ha sido histórica y prolongada, si se incluye su estratégica relación con la Unión Soviética desde los 60, reforzada después de la Crisis de los Misiles.

Su relación de dependencia con terceros no solo afecta la capacidad de crecimiento económico, sino que no se ha traducido en un bienestar para la población en general. Actualmente, la ayuda humanitaria que llega de diversas partes del mundo proviene

de actores estatales y privados, algunos de ellos con genuino corazón humanitario y otros con una clara agenda política.

Sin embargo, siempre hay dificultades en una distribución equitativa. En todo caso, en la Cuba revolucionaria, a sus tiernos 63 años, a la ciudadanía le toca, como diría el ilustrador Juan Padrón, “a lo pobre”.

No todo lo explican las sanciones económicas, ni la pandemia, ni la guerra en Ucrania. Cuba cuenta, en el papel y en la realidad, con una robusta infraestructura de distribución. El aparato burocrático del MINCIN tiene a su cargo “más de 12 000 bodegas y otros miles de carnicerías, pescaderías, lecherías y panaderías”.

Asimismo, establecimientos avalados por el Estado, como Tiendas Caribe y CIMEX, tienen miles de establecimientos dedicados al comercio al detalle de diferentes productos. Es evidente, tal como lo denuncia Rafaela Cruz en una columna publicada en *Diario de Cuba*, que los canales y medios de distribución están bien establecidos y coordinados dada la centralización que tiene esta cadena. El monopolio de alimentos permite que en Cuba el régimen mantenga el poder por medio de la limitación de acción de sus ciudadanos que gastan horas, jornadas completas a veces, al rayo del sol caribeño, a la espera de poder conseguir un poco de pollo.

Ahora bien, con algo de ingenio y un poco de orden, un fenómeno como el de los coleros y los revendedores del mercado ilegal se podría controlar si el régimen pusiera un poco de seso al asunto. Sin embargo, la reventa, la inflación, las colas y los coleros son parte de un desorden que cuenta con su beneplácito. La arbitrariedad del alimento y la incertidumbre permiten ejercer un control eficaz sobre la población, mientras que unos miembros del régimen se pueden echar unos pesos al bolsillo.

Esta distribución arbitraria e inequitativa conduce a que la gente espere: la incertidumbre de no saber si llegará tal o cual alimento, si alcanzarán a conseguirlo después de una cola de horas. A falta de alternativas en un mercado de libre acceso a los bienes de primera necesidad, las personas se ven en la necesidad de hacer las colas, aunque ello no garantice que van a obtener lo que están buscando. Esta arbitrariedad es la manifestación del ejercicio de la dominación por medio de la espera.

Esto invita a repensar el papel de la ayuda humanitaria y al diagnóstico de la situación de alimentos en Cuba. En primer lugar, los precios de los alimentos y de los insumos para la producción agrícola —a nivel internacional— aumentaron y, posiblemente, mantengan un alza debido a la modificación de la demanda que se genera a raíz de la situación de conflicto en Ucrania, con el disparo de los precios producto de las sanciones impuestas a Rusia y

a la especulación de los futuros de los cereales. De igual manera, la inflación a nivel mundial agrava esta situación.

En segundo lugar, como consecuencia de la situación mundial, la dependencia que Cuba tiene de los productos del mercado ruso limita la llegada de este importante socio comercial y de sus ayudas humanitarias. La Isla no logra recuperarse de la situación económica de 2021. Los signos de escasez aumentan en la medida en que los productos racionados se ven cada vez más restringidos y que la distribución se comienza a “racionar” más.

Por último, las declaraciones políticas de ciertas ayudas humanitarias no hacen sino reforzar el estatus del régimen y su legitimidad ante la comunidad internacional. La mísera distribución de alimentos por parte de este no se ve como una falla administrativa, sino que se vende como un acto de “heroísmo humanista”. Las ayudas humanitarias que se dan con la genuina intención de ayudar a la población sumida en una crisis económica, alimentaria y sanitaria, se confunden con las otras que buscan mantener al régimen como un aliado estratégico.

La ayuda humanitaria, bajo esta perspectiva, funciona a la vez como un alivio para la población cubana y el soporte vital para el régimen. El primer receptor del diésel, el trigo, el arroz, los 3 millones de dólares en comida y medicinas, el pollo proveniente de Estados Unidos, etc., es el régimen. Es este quien recibe toda la ayuda y, por medio de sus órganos de gobierno, destina una parte importante al turismo —hoy por hoy, la gallina de los huevos de oro.

Luego de abastecer suficientemente este importante sector, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y sus tiendas, barajan los alimentos para La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey, Sancti Spíritus, Pinar del Río y todas las demás provincias de manera inequitativa. Las provincias orientales, como Holguín, La Tunas, Granma y Guantánamo, suelen recibir menor calidad de alimentos o sustitutos de los productos racionados, tal como pasó el mes pasado, cuando recibieron chícharos en lugar de frijoles.

En fin, las ayudas humanitarias pasan a ser la despensa que el régimen granea para generar miseria. En lugar de darle alivio a la población y mejorar la calidad de vida, la ayuda humanitaria es una línea de vida que, tristemente, ayuda a perpetuar esta cadena de miseria.

Cuba, la FAO y la desinformación alimentaria

Referirse a los Sistemas de Protección de Derechos Humanos en contextos como el cubano resulta una tarea de gran complejidad. Por un lado, se debe al funcionamiento de los mismos sistemas y, por otro, a la falta de ratificación de los principales instrumentos de derechos humanos. Siempre quedan dudas acerca de la efectividad de los organismos internacionales para proteger a la ciudadanía.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) suele ser la referencia, el instrumento base y el más importante en el desarrollo de los derechos humanos. La discusión gira en torno a su carácter obligatorio y las declaraciones, en sí mismas, no son tratados internacionales en sentido estricto, por lo que no resultan jurídicamente vinculantes para los Estados. El régimen cubano ha dicho con frecuencia que no ve la necesidad de obligarse mediante estos instrumentos, alegando que las disposiciones se encuentran en su ordenamiento interno.

Vale la pena recordar la visita realizada a Cuba por la Relatoría Especial sobre el Derecho a la Alimentación en 2007, con el objetivo de reunir información sobre las acciones al interior de la Isla para proteger este derecho. Si bien ya han pasado casi quince años, algunas de sus conclusiones sirvieron para llamar la atención sobre las condiciones de alimentación y nutrición en el país, y para que el régimen legitimara la narrativa del “bloqueo” estadounidense.

La confusión aumenta debido al reconocimiento dado a Cuba por parte de la FAO, por el supuesto compromiso con la erradicación del hambre; cuando la realidad es que el cubano gasta gran parte de su día en la búsqueda y la espera de unos alimentos que no cubren ni 40% de sus necesidades. Resulta sorprendente que, por medio de organizaciones oficialistas como la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, se tergiversen los comunicados de prensa y la información oficial publicada por estos órganos internacionales, que ofrecen noticias falsas a la opinión pública. Tanto las conclusiones de la visita de la Relatoría como los espaldarazos recibidos por parte de órganos internacionales como la FAO, evidencian el poder que tiene el *lobby* internacional de este tipo de regímenes.

Lo anterior no pretende desprestigiar a dichos órganos ni cuestionar su importancia en el sostenimiento de las democracias; pero vale la pena llamar la atención sobre la información que los mismos Estados brindan. Cuando esta es reproducida por ese tipo de organismos, se asumen como verdades incuestionables.

Si bien es cierto que la prioridad es atender las necesidades presentes, no debe desestimarse la importancia de atacar las verdaderas causas de la inseguridad alimentaria crónica en Cuba, que no es más que una condición provocada por el régimen para generar el control social y político de la población.

Programa Mundial de Alimentos en Cuba: ¿qué revela su último informe?

El PMA, perteneciente a la ONU, emitió en abril de 2023 su último Reporte Anual sobre Cuba, correspondiente a 2022. El informe reconoce la existencia de problemas estructurales en la administración económica que comprometen la seguridad alimentaria en el país, a la vez que justifica las deficiencias. Asimismo, alega que hay factores que influyen, como el impacto de la pandemia y la disminución del turismo, los fenómenos meteorológicos y el embargo de Estados Unidos.

El documento nace de las evaluaciones del PEP, surgido tras la firma en 2015 de un primer Plan de Acción entre el PMA y Cuba. En ese entonces, la representante de la organización en el país, Laura Meno, expresó: “Estamos muy comprometidos en apoyar al gobierno de Cuba en su proceso de actualización del modelo económico. Con este Programa el PMA puede dar un gran aporte para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del país, que son prioridades de ese proceso”.

El actual PEP para Cuba (2021-2024) tiene entre sus objetivos fortalecer la seguridad alimentaria de la nación caribeña al beneficiar a más de cinco millones de cubanos. Para ello, cuenta con un monto superior a los 30 millones de dólares y se asocia con agencias como FIDA y UNICEF; al interior del país, tiene como contraparte el MINCEX y a socios como la ANAP, el MINSAP, el MES y la FMC.

Relatividad y lenguaje

Por lo general, los reportes anuales presentan un lenguaje enfocado en la justificación y la legitimación de las políticas alimentarias en Cuba, aun cuando estas no han sido efectivas, sino que han agravado la capacidad adquisitiva de la población. Al atribuir culpabilidad a otros factores ajenos a la gestión del Estado cubano, el PMA despeja responsabilidades

gubernamentales y evita un análisis directo sobre el desinterés del Gobierno por buscar soluciones operativas ante la imperante crisis alimentaria.

El último reporte matiza los problemas en Cuba y ubica al país en el puesto 83 del Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022, por encima de la mayoría de las naciones de América Latina. Asimismo, celebra que la seguridad alimentaria y la nutrición sean una “prioridad” para el Gobierno y cita la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, aprobada en 2022, cuyo contenido no toma en cuenta la compleja realidad socioeconómica del país.

En cuanto a la nutrición, el documento analiza de forma desbalanceada los datos sobre el suministro de alimentos racionados. Expresa que la escasez de micronutrientes consumidos se debe, en parte, a “malos hábitos alimenticios” o a “ignorancia” de la población y no al bajo índice de proteínas y grasas de los pocos alimentos ofertados por el Gobierno.

Sin embargo, según un análisis de FMP, medidas económicas como la Tarea Ordenamiento impactaron negativamente en la capacidad de acceso a alimentos; la dolarización de la economía creó una *apartheid* socioeconómico; se redujeron los subsidios a la libreta de abastecimiento; disminuyó el valor real de la pensión que reciben grupos vulnerables; y el acceso a los productos de la canasta básica se hundió.

Asistencia como invisibilización de problemas mayores

Los resultados de investigaciones sobre el terreno de FMP difieren de ciertos aspectos analizados en el informe. Entre las áreas de incidencia descritas por el PMA, figuran las asistencias antes y después de desastres naturales, aquellas para la igualdad de género en la producción agrícola, la alimentaria a grupos poblacionales vulnerables, así como proyectos locales de alimentación escolar.

Aunque se constató la aplicación de programas en el terreno, estos resultaron de mínimo impacto. Fueron muy localizados y casi experimentales; mientras que su descripción tendió a invisibilizar la magnitud de las carencias a nivel nacional.

El reporte afirma haber fortalecido el programa de alimentación escolar con la entrega de 3 412 toneladas de productos alimenticios a centros educativos; número que duplica la cantidad proporcionada en 2021. Un estudio reciente de FMP sobre la alimentación en centros escolares de cuatro provincias del occidente cubano, incluida la capital, constató que en el último año y medio los comedores escolares de la enseñanza primaria no garantizaron la proteína de manera sistemática. También escasean los lácteos, las frutas y las verduras frescas.

El mismo informe del PMA reconoce que la participación de las cooperativas agrícolas en los programas públicos fue limitada. No pudieron entregar vales de productos básicos a agricultores vinculados a la alimentación escolar por sus cosechas. Mientras que las negociaciones con las autoridades gubernamentales para definir el modelo de transferencia comercial quedaban pendientes.

Sobre la asistencia alimentaria a grupos vulnerables, el Programa afirma concentrarse en un mejor estado nutricional y dietas diversificadas para complementar los programas sociales en instituciones del SAF de Cuba. Tras la Tarea Ordenamiento, los comedores comunitarios dejaron de ser subsidiados y el aumento de los precios provocó una caída de 40% de asistentes, en su mayoría ancianos, que conseguían allí sus comidas diarias.

El PEP debió proporcionar, a solicitud del gobierno cubano, la leche en polvo para ser distribuida dentro del programa de protección social a niños de 6 a 23 meses para disminuir los niveles de anemia por deficiencia de hierro. Aunque el PMA asegura que las distribuciones de leche fueron consistentes con las pautas dietéticas de la población cubana establecidas en los últimos dos años, cabe esperar que la magnitud del problema sea mayor, pues los datos oficiales suelen ser manipulados por las autoridades.

Prioridad a la asistencia humanitaria antes que a la asistencia al desarrollo

La reiterada petición del Estado de alimentos básicos para la nutrición de personas vulnerables pone en duda la voluntad real de promover la seguridad y la llamada soberanía alimentaria en el país. Asimismo, alerta sobre la tendencia a pedir donativos antes que verdadera asistencia técnica.

Se identifica en el informe un elevado interés por ayudas emergentes en lugar de solicitar intervenciones de fortalecimiento de la capacidad comunitaria. Aunque el balance es acorde a la naturaleza de trabajo del PMA, la pasividad del Gobierno es notoria; solo en productos básicos como arroz, aceite y soja, este organismo entregó el pasado año 10,7 millones de dólares.

El propio Programa admite no haber logrado un mayor impacto debido a “limitadas capacidades logísticas nacionales”. Los gastos aumentaron por el déficit de combustible, los dilatados plazos de entrega de alimentos y los retrasos en el diseño y aprobación de proyectos por parte de los socios cubanos. A diferencia del presupuesto ejecutado para asistencia alimentaria para 2022, el PMA no pudo ejecutar 19% de los recursos para ese período en cuanto a asistencia técnica debido a la demora en la obtención de los permisos de importación y a las afectaciones a la movilidad por escasez de carburantes.

El gobierno cubano ha empleado a las agencias internacionales para legitimar su discurso sin intenciones reales de acompañamiento y asistencia. Así lo aclaró Theodor Friedrich, antiguo representante de la FAO en Cuba, en entrevista con FMP, al decir que el país estaba interesado en las divisas que traían estos proyectos financiados completamente por organizaciones internacionales y que el PMA en Cuba era un ejemplo de ello, “que en realidad no debería haber estado allí, porque oficialmente no existía hambre. Pero el PMA está entre las organizaciones que más dinero traen en base a ayuda humanitaria”.

A pesar de la efectividad de los proyectos del PMA, a través del PEP y del propio reconocimiento por parte del Programa de obstaculizaciones y limitantes en sus aplicaciones, FMP alerta sobre la complicidad de estos organismos y programas internacionales —como la FAO y el PMA— al reproducir la narrativa oficial y emplear para ello un tono triunfalista. Sostienen el discurso del Gobierno en cuanto a “resistencia” ante el embargo y la supuesta prioridad del derecho a la alimentación, el acceso gratuito a servicios básicos y el impulso de programas de protección social.

Mientras los organismos internacionales presentes en Cuba continúen validando al Gobierno sin cuestionar el impacto real de sus acciones, el derecho a la alimentación será vulnerado y los mecanismos para asegurar la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y el consumo de los alimentos en el país, obstaculizados en provecho de un discurso ideológico con voluntad de preservar el poder en la Isla.

Cuba, Venezuela y los puntos críticos de hambre en América Latina

Hace poco más de un mes, la FAO, junto al PMA, presentó su informe “Puntos críticos de hambre. Alertas tempranas de la FAO-PMA sobre la inseguridad alimentaria aguda” (*Hunger Hotspots. FAO-WFP early warnings on acute food insecurity*). En este, emitían alertas tempranas para la acción humanitaria urgente en veinte países producto del deterioro significativo de la inseguridad alimentaria aguda.

La publicación resultó polémica porque incluyó en América Latina países como Colombia, mientras no hacía referencia a naciones con graves crisis alimentarias como Cuba o Venezuela. Y es que la posibilidad de presentar alertas en países en los que no hay

información suficiente, o en los que sus Gobiernos restringen el acceso a la información, hace imposible el trabajo comparativo, llevando a que en muchos casos sean excluidos de la medición. Se trata de un asunto que pone sobre la mesa la dificultad de medir la situación de los derechos sociales y económicos en países no democráticos, sobre todo cuando se trata de dictaduras de izquierda que enarbolan estas banderas.

Aunque el informe especifica en la introducción que los casos de la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular Democrática de Corea no pudieron ser incluidos porque no se obtuvieron datos actualizados sobre la inseguridad alimentaria, resulta cuestionable que el Mapa de puntos críticos de hambre, difundido por las redes, no incorpore etiquetas que permitan visualizar los países que no pudieron ser medidos. No hacerlo conduce a equívocos y hace pensar que países como Venezuela no tienen problemas de seguridad alimentaria, cuando en realidad lo que hay detrás es un problema de acceso a información y datos confiables por parte de la FAO y el PMA.

El caso de Cuba es aún más complejo, teniendo en cuenta que no es mencionado en ningún apartado del informe; lo que quiere decir que no hubo problemas de acceso a la información y, por ende, sí fue incluido en el estudio y no reporta una situación crítica de hambre. Pero, ¿por qué la FAO y el PMA no reportan a Cuba como uno más de los puntos críticos si la prensa independiente y las organizaciones no gubernamentales del país muestran reportes preocupantes de seguridad alimentaria en cuanto a la disponibilidad, estabilidad, acceso y consumo de los alimentos?

De acuerdo con el ODS de Cuba, 60% de los cubanos sostuvo que el principal problema que enfrenta el país es la crisis alimentaria; mientras que 86% agregó que las medidas tomadas por el Gobierno para remediar la crisis económica, conocidas como Tarea Ordenamiento, empeoraron las condiciones para conseguir alimentos. Así, la crisis provocada por las medidas sanitarias no es la única causante de la inseguridad alimentaria, sino que otras, como la unificación monetaria y las tiendas en divisas, aumentaron la inflación, ampliaron las brechas socioeconómicas, devaluaron la moneda y provocaron un dramático desabastecimiento.

A pesar de que la libreta de racionamiento se implementó en Cuba desde 1962 como un medio para compensar las dificultades de acceso a los alimentos, el ODS ha evidenciado que a 43% de los cubanos les alcanzan los productos en ella únicamente para 10 días del mes, obligando a las familias a conseguir el resto de los alimentos por medios como el mercado negro o las tiendas en divisas. Lo cierto es que, de acuerdo con la misma encuesta, 73% evalúa como deficiente su alimentación, dejando en evidencia una crisis alimentaria sin precedentes.

¿Dónde están la FAO y PMA para alertar sobre esta situación? El exrepresentante de la FAO en Cuba, Theodor Friedrich, sostuvo en una entrevista para FMP que: “Para Cuba la

FAO era más bien un instrumento de propaganda e influencia hacia el exterior; mientras que intervenciones técnicas, o en el peor caso, asesoría en políticas sectoriales, no eran bien vistas”.

Si se tiene en cuenta que estas palabras son pronunciadas por el mismo representante de la FAO que en su momento otorgó el reconocimiento a Cuba por haber eliminado el hambre, queda claro que para el régimen cubano sería inaceptable que el organismo incluyera al país entre los puntos críticos de hambre.

Este texto no busca deslegitimar el trabajo de la FAO y del PMA, ni cuestionar los resultados para los países reportados en el informe, sino alertar sobre la forma en que se divulga la información y la instrumentalización de los organismos y sus mediciones por parte de las dictaduras. No hacerlo puede deslegitimar el reporte y evitar que el esfuerzo se concentre en las personas en riesgo de inseguridad alimentaria en los puntos críticos de hambre.

La sociedad civil independiente de Cuba y el Examen Periódico Universal

El EPU es un mecanismo que permite revisar el estado de los derechos humanos en los países miembros de la ONU, permitiéndoles a los Gobiernos presentar las acciones que han llevado a cabo para mejorar la situación y lo que han hecho para cumplir con sus obligaciones, pero también escuchando lo que tienen que decir las partes interesadas.

Es en este asunto donde resulta interesante el EPU para reconocer el crecimiento de una sociedad civil independiente en contextos totalitarios. El caso de Cuba es emblemático en la materia si se tiene en cuenta que el régimen solo ha permitido y avalado la creación de organizaciones de la sociedad civil alineadas con sus propias posturas. Es decir, las organizaciones solo son aceptadas, permitidas y hasta promovidas dentro de la Isla si no resultan contestatarias o contrarias a las visiones gubernamentales. En este sentido, para cada uno de los ciclos del EPU, las diversas organizaciones dentro y fuera de Cuba se alinean con el firme propósito de vender un país, con muy limitados problemas, garante de los derechos humanos.

Esta versión de las organizaciones contrasta con la realidad de la sociedad cubana que, gracias al auge de las redes sociales y los medios independientes, en la última década ha ido creciendo y se ha ido consolidando. Cada vez son más las organizaciones de la sociedad civil independiente que, desde diferentes sectores, presentan una realidad alternativa a la Cuba de la oficialidad y es precisamente en el EPU donde se presenta uno de los mayores retos.

Aunque la participación de la sociedad civil independiente se ha visto invisibilizada por la avasalladora actuación de estas organizaciones cooptadas por el Estado cubano y sus aliados, ciclo a ciclo se ha constatado el crecimiento de las denuncias. Al Estado cubano le ha sido más difícil ocultar la situación de los derechos humanos, no solo por el aumento en el número de organizaciones independientes, sino también por la solidaridad de países comprometidos con la protección de las personas que, cada vez, conocen más y mejor lo que pasa en la Isla.

Desde su creación en 2006, Cuba ha presentado tres EPU (2009, 2013, 2018) y, entre octubre y noviembre de 2023, se dispone a presentar el examen para el cuarto ciclo. Si se tiene en cuenta que para el segundo ciclo (2013) se le presentaron al Estado 292 recomendaciones —de las cuales aceptó 226—, que aumentaron a 339 en 2018 —para aceptar 226—, es posible afirmar que el número de recomendaciones ha ido incrementándose y reduciéndose el porcentaje de aceptación del Estado cubano. De 79% de aceptación a las recomendaciones recibidas en 2013, se pasó a 67% en 2018.

Esto se explica por el hecho de que en el último EPU fueron más las organizaciones no oficialistas que presentaron sus aportes. Una sociedad civil independiente que, de forma más activa y diversa, se hizo partícipe en este tercer ciclo.

Estamos frente a un despertar de la sociedad civil independiente y a una mayor conciencia de las violaciones de los derechos humanos en el contexto internacional. Sin embargo, la aplanadora de la sociedad oficialista y los amigos del régimen siguen ocultando los atropellos y encubriéndolos con falsos logros. Por ello es muy importante que, a pesar de la represión, tanto los cubanos de la diáspora y como los que se encuentran dentro de la Isla se organicen y presenten sus contribuciones para el EPU de 2023. Solo una sociedad civil activa y participativa, que presente información documentada y creíble, puede hacer que lo que el pueblo de Cuba hoy está viviendo quede registrado en el próximo EPU, ya sea en las contribuciones de las partes interesadas o en las recomendaciones de los países.

Es muy probable que el gobierno de Cuba no las acepte y alegará, como en informes pasados, que “son sesgadas políticamente y construidas sobre bases falsas, derivadas de los intentos de desacreditar a Cuba por parte de quienes, con sus ambiciones hegemónicas, se niegan a aceptar la diversidad y el derecho de libre determinación del pueblo cubano”. No obstante, en el fondo, lo que quedará es que el porcentaje de no aceptación de estas recomendaciones seguirá creciendo y, con ello, la dictadura estará cada vez más expuesta, evidenciando una situación más crítica de derechos humanos.

Cuba como “marca país”: un engaño encubierto tras la belleza

En las últimas décadas, hemos presenciado una tendencia creciente en países de todo el mundo: el uso de la “marca país”. Esta herramienta estratégica se utiliza para promover la imagen de un territorio, atraer inversiones y fomentar el turismo. Los Gobiernos reconocen cada vez más la importancia de gestionar su reputación y contar una historia convincente sobre lo que representan.

La “marca país” ha surgido como una estrategia clave para diferenciarse a través de historias auténticas sobre la identidad, cultura y valores. Aunque su uso puede generar debates sobre simplificación y ocultamiento de realidades, una “marca país” auténtica y

transparente puede impulsar el desarrollo de una nación.

En un mundo donde las imágenes y las palabras tienen un impacto significativo en nuestra percepción, algunas personas utilizan astutamente la estrategia de la “marca país” para ocultar la verdad detrás de una fachada atractiva y seductora. Sobre todo, regímenes no democráticos como el cubano se han vuelto expertos en vender una imagen idílica que oculta la violación de derechos humanos, la pobreza y la represión. Hoy en día, el régimen cubano lleva a cabo su campaña #CubaÚnica, en la que, además de resaltar la belleza natural de la isla —lo cual es innegable—, oculta la realidad de la sociedad cubana.

A principios de la década de 1990, expertos en marketing comenzaron a aplicar las técnicas de *branding* utilizadas por las empresas a la “venta” de los países. Entendieron que una imagen clara y atractiva podría influir en la percepción de sus pares y en el comportamiento de los consumidores internacionales.

La “marca país” se muestra como un traje elegante que un país decide utilizar para presentarse al mundo, aunque en ocasiones puede resultar un disfraz. Es una estrategia de comunicación y marketing que busca resaltar las fortalezas y atractivos de un lugar, como su cultura, historia, patrimonio, gastronomía, naturaleza y experiencias. Su objetivo es despertar emociones y generar una conexión con potenciales visitantes, inversionistas y consumidores internacionales.

La “marca país” se utiliza como una herramienta estratégica para atraer turismo, inversiones, promover el comercio y fortalecer la reputación de un país. Su evaluación se lleva a cabo mediante índices internacionales, como el Nation Brands Index, y otras empresas, como Future Brand Country Index, que evalúan la imagen y reputación de las naciones a nivel global. Vale la pena mencionar que la “marca país” se diferencia de las campañas específicas, ya que estas últimas se centran en promocionar eventos, productos o servicios puntuales; mientras que esta abarca una visión más amplia y duradera de la identidad y el posicionamiento de los territorios nacionales.

Existen ejemplos de estrategias de promoción de países y campañas exitosas que han logrado atraer la atención de personas de todo el mundo, generando un incremento en el turismo y las inversiones hacia esos destinos. Nueva Zelanda ha enfocado su iniciativa “I am New Zealand” en resaltar la belleza natural y el compromiso con la sostenibilidad. Suecia ha tenido éxito con su campaña “Visit Sweden”, que se centra en su estilo de vida minimalista y su estrecha relación con la naturaleza. En América Latina, Costa Rica ha destacado con sus campañas dirigidas a promoverse como “la puerta al paraíso”, enfocándose en el ecoturismo y la biodiversidad.

Sin embargo, en nuestra sociedad actual, donde las representaciones visuales y el lenguaje tienen la capacidad de influir en nuestra percepción, es posible utilizar la “marca país” para encubrir la realidad detrás de una apariencia atractiva y cautivadora. En particular, regímenes dictatoriales como el de Cuba han perfeccionado la habilidad de comercializar una imagen idealizada que disimula la violación de los derechos humanos, la pobreza y la opresión.

El régimen cubano controla los medios de comunicación y la información, limitando la visibilidad de la realidad y promoviendo una imagen distorsionada del país. Silencia las voces disidentes, persigue a quienes se atreven a cuestionar el sistema y oculta las carencias y desigualdades que enfrenta la población en su vida diaria. La “marca país” de Cuba se convierte así en un disfraz que pretende encubrir las violaciones de derechos humanos y la falta de libertad que sufre la ciudadanía.

La estrategia de “marca país” de Cuba ha sido desarrollada y promovida por el régimen cubano desde hace décadas. Su origen se remonta a la era de Fidel Castro, quien impulsó una imagen revolucionaria y romántica del país, enfocándose en elementos como la música, el Che Guevara y la resistencia ante el imperialismo. Esta imagen ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a las necesidades y cambios políticos, pero siempre manteniendo una narrativa de autenticidad cultural y lucha contra la opresión.

Es crucial reconocer que esta marca es una construcción artificial que busca encubrir una realidad opresiva y violatoria de los derechos humanos. Las postales de playas paradisíacas y coloridos edificios coloniales pueden resultar engañosas para aquellos que desconocen la situación real del país. Las campañas turísticas y promocionales venden una imagen de alegría y autenticidad, mientras que los cubanos enfrentan dificultades para acceder a alimentos básicos, medicamentos y servicios esenciales.

El dilema de visitar un país como Cuba se vuelve aún más complejo cuando se confrontan las riquezas culturales y naturales que posee con la realidad de un régimen represivo. El país cuenta con un patrimonio histórico y cultural único, con una música contagiosa, una arquitectura colonial cautivadora y una rica tradición culinaria. Sin embargo, el disfrute de estos aspectos no puede ignorar el sufrimiento de aquellos que luchan por la libertad y los derechos fundamentales.

Es importante poner en tela de juicio nuestro papel como turistas y consumidores. ¿Podemos realmente disfrutar de unas vacaciones sin cuestionar las condiciones en las que viven las personas en ese destino? ¿Podemos ignorar la realidad de la represión y la falta de libertades bajo un régimen dictatorial? El viajar a Cuba plantea un conflicto difícil de resolver, donde las contradicciones entre las maravillas que se nos presentan y la realidad que se esconde, se vuelven evidentes.

Es fundamental recordar que un régimen dictatorial no representa a la totalidad de la sociedad. Detrás de la “marca país” y del poder opresivo existen personas valientes y luchadoras que buscan un cambio y anhelan vivir en libertad. La “marca país” de Cuba no puede definir la esencia de su gente, quienes, a pesar de las dificultades cotidianas, demuestran resiliencia, creatividad y solidaridad.

En un mundo donde las imágenes y las narrativas pueden ser manipuladas para parecer creíbles, es nuestro deber como consumidores de información y turistas mantener un ojo crítico y cuestionar lo que nos venden. Debemos abrir los ojos, investigar más allá de la fachada atractiva y no permitir que nos engañen. Solo de esta manera podremos construir un mundo en el que la “marca país” sea un reflejo genuino de la identidad y los valores de una nación, en lugar de una cortina de humo para ocultar sus oscuros secretos.

Diplomacia alimentaria o las mil formas de contar el hambre en Cuba

No hay problemas, no hay prohibiciones. Hay una vieja anécdota, de la Rusia estalinista, en la que dos personas se encuentran hablando y una de ellas hace una crítica al régimen. La otra lo increpa y le advierte que no debe criticar al sistema, que eso está prohibido. ¿Por qué arrestan primero al que hace la advertencia?

Slavoj Žižek dice que, a diferencia de los autoritarismos, el sistema totalitario parte del supuesto de una narrativa global, abarcadora, que busca evitar el simple hecho de la identificación del problema. Lo que no se menciona, no existe. En este sentido, a diferencia de los autoritarismos, el totalitarismo pretende prohibir el pensamiento.

En un ademán propio de un paternalismo absorbente, con el ánimo de, por decirlo así, proteger a sus ciudadanos, el totalitarismo hace lo posible por acomodar la narrativa a la realidad material y, cuando las carencias materiales no se pueden —o no se quieren— arreglar, resulta más fácil ajustar la narrativa para que la realidad encaje. Es, con cinismo, aplicar la máxima del *Tractatus...* de Wittgenstein: “Los límites de mi mundo son los límites de mi lenguaje”.

En Cuba, esta construcción narrativa, en términos alimentarios, se consolida y se resquebraja continuamente. A la manera de una composición musical, la tensión se resuelve

con un acorde o una escala musical que sea compatible: no importa mucho si la realidad material es disonante, lo que importa es que la narrativa sea consecuente.

El último cuatrimestre, en cuanto a la situación alimentaria, ha sido desastroso para los cubanos, sobre todo en materia de producción. El pasado mes de junio, una nota de *Cubadebate* indicaba que el ministro de la Industria Alimentaria de Cuba, Manuel Santiago Sobrino Martínez, había expresado su preocupación por la producción de lácteos y de productos cárnicos en la Isla.

El reconocimiento no está en que el problema —que existe— sea parte solo de la producción, sino en “que la industria alimentaria no ha sabido aprovechar correctamente”. En este baile de tensiones y liberaciones, la culpa de la situación de crisis siempre es de otros, no del Estado, padre protector, que hace todo lo posible por cuidar a sus ciudadanos, pero que se ve incapacitado porque otros no desean cooperar con sus buenas intenciones.

Si no es la industria alimentaria, son los navíos de otras naciones “que no aceptan venir a Cuba y tenemos que buscar barcos de otros orígenes y mandarlos a esos lugares y eso lógicamente tiene un costo”. Cuando no son las navieras, son los trabajadores de los molinos, pero “los bancos donde ellos trabajan no nos han aceptado el pago”.

Por último, pueden ser a causa de las desorganizaciones de la cadena de distribución de la harina porque no cuentan con el suficiente control estatal. El problema está en la sociedad desorganizada y malagradecida.

En julio, el mismo medio publicó una nota sobre las deficiencias de la implementación de la Ley SSAN. Según Jorge Luis Tapia Fonseca, viceprimer ministro, las deficiencias se dan a causa de las dificultades de implementación en los diferentes territorios del país. Una de ellas radica en la “poca comprensión de la Ley SSAN”, “falta del funcionamiento de las comisiones”; además de la baja producción de productos esenciales, como los cárnicos.

Uno de los problemas de esta situación se halla en la falta de disciplina en los planes de agricultura. Es decir, las deficiencias en producción, que se traducen en deficiencias nutricionales, son responsabilidad de la ciudadanía a la larga. “Cada cubano debe comprender la necesidad de producir alimentos. Esto debe hacerse desde las mismas escuelas”. La problemática no es ya responsabilidad del Estado.

Pero no todo pinta mal, el diario *Granma* anunció en agosto la apertura de nuevas plantas de producción de polvo de moringa que podrían generar productos vegetales para suplir entre 20% y 25% de las necesidades proteicas de la alimentación animal. Pero lo raro de esta nota es que inicia hablando del polvo de moringa “con fines medicinales” y al final

retoma la idea con los supuestos beneficios para la salud humana, como la regulación del colesterol y convertir las grasas en energía. ¿Es la moringa para consumo animal o para consumo humano?

La construcción de este tipo de narrativas, deliberadamente confusas, busca generar la promesa de un bienestar futuro, amplio, difuso, nebuloso. El Estado está haciendo un buen trabajo, no se dice para quién o para qué, animales o humanos, alimentación o medicina, pero es un buen trabajo.

Mas la realidad material es otra. El diario independiente *CiberCuba* denunció la grave crisis alimentaria en materia de producción e importación de abastecimientos. Tomando los datos publicados por Pedro Monreal el pasado 14 de septiembre en su cuenta de X —antiguo Twitter—, se deriva un análisis desalentador de la situación macroeconómica que afecta tanto la producción como la importación de alimentos. Los índices de producción agropecuaria y del trabajo agrícola son los más afectados, teniendo la mayor baja en insumos para el consumo animal, en cuanto a la producción e importación de maíz y trigo.

Sin embargo, la narrativa externa sigue siendo la más eficaz. La semana pasada, en la reunión del G77 + China, el director general de la FAO, Qu Dongyu, se reunió con Ricardo Cabrisas, Jorge Luis Tapia e Ydael Pérez, ministros de Cuba. En lugar de reconocer la responsabilidad del Estado en la situación alimentaria, Dongyu dio razón de la difícil situación internacional y felicitó al Estado por las iniciativas de la granja de Vista Hermosa.

La narrativa cala con más fuerza en el escenario internacional. Apenas unos días después, en la 78 reunión de alto nivel de la Asamblea General de la ONU, hubo un llamado a acabar con el embargo impuesto por Estados Unidos, condenado en la pasada asamblea de 2022. Parece que la comunidad internacional se satisface con las buenas intenciones, no con los buenos resultados.

Mientras siga habiendo escasez, seguirá habiendo grandes discursos y promesas. En este punto de tensión, no se puede escapar del problema, pero sí se puede ajustar la realidad narrativa. “De lo que no se puede hablar, es mejor callar”.

Memoria, identidad y cultura en tiempos de escasez



La alimentación no solo responde a una necesidad biológica, sino que también configura prácticas culturales, pertenencias colectivas y formas de identidad. En Cuba, la sucesión de crisis económicas y políticas ha alterado profundamente las formas en que las personas se relacionan con la comida, resignificando símbolos, sabores y gestos cotidianos. Esta sección explora cómo los cubanos negocian, reinventan o lamentan sus memorias alimentarias en medio de la precariedad, la repetición forzada de ingredientes y la imposibilidad de acceder a alimentos clave que marcaron sus referentes familiares o regionales. El ajiaco, el arroz congrí, el café colado o el cerdo asado en fechas festivas, dejan de ser expresiones de abundancia o tradición, para convertirse en recuerdos fragmentarios, prácticas adaptadas o actos de resistencia afectiva. Aquí se analiza también cómo los desplazamientos forzados, las migraciones, el turismo y la economía informal han transformado la cultura alimentaria en un campo tenso entre nostalgia, invención y pérdida. La policrisis no solo ha modificado lo que se come, sino también lo que se recuerda, lo que se desea y lo que se considera “comida cubana”.

Autoritarismo alimentario y las políticas del hambre

Todo Estado tiene la obligación ética y política de evitar el hambre en su población. Podemos decir que es uno de los rasgos principales para el funcionamiento de una administración, también una de las condiciones primeras para que no falle una nación. Más allá de crisis medioambientales y epidemiológicas, no hacer pasar hambre es un principio para un Gobierno tan urgente como el de no torturar. Pero, lamentablemente, es también un límite olvidado entre Estados autoritarios y desinteresados, o aquellos sumidos por mucho tiempo en confrontaciones civiles y luchas de poder.

El hambre y la desnutrición son problemas centrales en la sociedad contemporánea, de índole política y multifacética: sin acceso seguro a los alimentos los niños pueden dejar de ir a la escuela; las personas sanas, enfermar; aquellas en condiciones de vulnerabilidad, empeorar su situación; los ancianos, quedar desprotegidos; aumentar la brecha de género; limitar el desarrollo colectivo; extenderse la criminalidad de la sociedad; así como, en los círculos administrativos, la corrupción.

Toda esta cadena depende inicialmente de la voluntad y el manejo gubernamental para

la inversión y la apertura de la producción, el desarrollo de conocimientos y la eficiencia en la gestión burocrática, así como de decisiones políticas concretas.

En sistemas totalitarios y autoritarios, el hambre es una herramienta de control político y, a la vez, una ilusión en su discurso de propaganda exterior. Al interior del país, el hambre es un instrumento de dominación: una sociedad ocupada en buscar la comida del día no tendrá la capacidad necesaria para plantearse cuestiones de existencia política fundamentales; mucho menos para llevar a cabo iniciativas y programas de contestación a ese poder. Mediante políticas “salvadoras” de racionamiento y entrega “igualitaria”, las formas de vigilancia y control se agudizan y perfeccionan.

La espera que reproducen las condiciones de desabastecimiento es igualmente una estrategia de desgaste y precarización de lo político en una ciudadanía inmersa en horas de pasividad para alcanzar comprar un alimento mediocre. Hacia el exterior, la politización del hambre es un recurso para establecer condenas e ideologías en torno a un enemigo común; las formas narrativas de subvertir esa hambre son, asimismo, una bandera de legitimación para esos Estados desinteresados que aseguran trabajar en “la soberanía alimentaria” sin implementaciones reales en el terreno.

Lo menos que les interesa a los sistemas totalitarios es erradicar el hambre, cuando se benefician de millones de dólares entregados por agencias internacionales en concepto de asistencia al desarrollo, que sus comisarios malogran como ayuda humanitaria, obstaculizando cualquier oportunidad de crecimiento.

Son los mismos Estados que invierten en material militar y logística antidisturbios ante protestas ciudadanas contra la precariedad imperante. Son los que obstaculizan estudios de campo y observación de personal extranjero, los que reproducen estadísticas fetiches y afirmaciones huecas para maquillar las cifras catastróficas, evidencia de su falta de voluntad.

En períodos de desabastecimiento mayor, las autocracias pueden recurrir a la comida como vínculo neopatrimonial, entregando “estímulos” a sus efectivos y socios cercanos, marcando una brecha mayor entre beneficiarios y vulnerables. De igual modo, pueden entregar puntualmente otros alimentos para distender los ánimos de la población en momentos de convocatoria mayor, como los períodos electorales.

Entonces, el hambre no es un fenómeno aislado al que los Gobiernos deben enfrentarse. Es, muchas veces, un síntoma de su gestión y la muestra de políticas estatales alimentarias signadas por una cosmovisión totalitaria. En este rigor, los programas de colaboración, asistencia y desarrollo que proveen instituciones internacionales, aunque necesarios por su impacto local, pueden asumirse como un acompañamiento que, en última instancia, fortalece

el autoritarismo alimentario en tanto no interpelan la producción de sus políticas específicas ni erradican las dinámicas de control que estas producen.

En este escenario autoritario, los emplazamientos y protestas asociadas directamente con la inseguridad alimentaria e hídrica, y otros fenómenos relacionados con esta escasez, son condenados, criminalizados, reprochados por la falta de empeño y creatividad de una población cada vez más famélica, angustiada, desesperada. El nivel de represión que implica ignorar las rutas del hambre en este sentido es incuestionable y cualquiera que intente reproducirlo o entenderlo no hace más que participar de este engranaje malévolo.

Se impone sacar el comportamiento autocrático de las esferas meramente políticas y reducidas. Visualizar sus consecuencias en cada área social, sobre todo en aquellas invisibilizadas, olvidadas, o donde el discurso autoritario construye sus mitos de legitimación: cuidado de infantes y mayores, desigualdad de género, alimentación y educación, derechos culturales y conflictos sociales. Cualquier postura que extrapole las insignias del totalitarismo en cómo comemos, cómo nos comportamos y demás factores que implican una vida digna, no es más que una postura cómplice en el sufrimiento de estas sociedades.

Del ajiaco cubano a la carne rusa: comida y lenguaje popular

La comida es uno de los elementos medulares de la cotidianidad cubana. Los isleños dedican mucha energía, tiempo y creatividad a buscar qué comer hoy, mañana, la semana que viene o el mes próximo. Es, también, de los temas más presentes en el lenguaje popular.

FMP realiza inventarios de vocablos cubanos sobre la comida. Mediante un grupo de encuestas a lo largo de la Isla y entrevistas virtuales, recaba locuciones, frases y refranes en torno al imaginario alimentario; la mayoría, surgida a raíz de cambios en las políticas administrativas y de las agudas crisis alimentarias, típicas desde hace años en el país.

Existen dos direcciones, a menudo mezcladas, que hacen referencia al lenguaje relacionado con la comida en Cuba. Primero, hay una influencia “desde arriba”, que parte del discurso político y el lenguaje de la oficialidad. Aborda, entre otros, el desabastecimiento, las medidas económicas, las modificaciones en los sistemas de entrega y las políticas de racionamiento.

La segunda dirección es la reacción “desde abajo”, conformada por la crítica, sátira o consentimiento a ese discurso oficial, a las carencias y al estrés, lo que ha generado un lenguaje subrepticio del mercado negro y otras modificaciones de la jerga que nombran prejuicios, estereotipos y apetencias vinculadas con la alimentación.

Tras más de seis décadas, el discurso político ha modificado el habla y el repertorio devenido de la influencia interviene en la búsqueda y adquisición de productos alimenticios, en las maneras de elaborarlos, hasta en las formas de distribuirlos, servirlos y describirlos.

Bajo la sombrilla estatal surgió la nomenclatura de los productos normados, los cuales pueden ser subsidiados, liberados, regulados o controlados. Un oído no entrenado en las políticas del racionamiento jamás reconocería las frases: “picadillo extendido”, “pollo por pescado”, “novena de carne”, “picadillo de niño”, “masa cárnica”. Por décadas, se han naturalizado ejercicios como “sacar los mandados de la bodega”, “coger el pan”, “renovar la dieta”, “buscar los donativos”, “hacer la cola”.

Los términos relacionados con la comida están muy presentes en el imaginario social cubano. Reciben numerosas acepciones y son protagonistas de chistes, bromas y otras formas de expresión popular. El cubano no cocina, prepara “el pasto”, “la jama”, “da la papa” a los niños, “sale a luchar” o a “buscar el pan”. Un cubano no tiene hambre, “está partío”, “tiene canina”, “tiene un hambre que no la brinca un chivo”, “tiene un concierto de violines en la barriga”. Cuando no encuentra nada que comer, “pasa el día en blanco” o “está fuera de caldero”.

Surgen, además, reapropiaciones desde la clasificación oficial que son gestionadas luego en el contexto popular. Por ejemplo, la carne elaborada en establecimientos estatales a partir de una mezcla de derivados cárnicos para la confección de croquetas, embutidos y picadillos fue por mucho tiempo renombrada popularmente como “carne de ave(rigua)” u “OCNI” (objeto comestible no identificado). La tendencia tiene mucho que ver con la ausencia de inocuidad alimentaria en un sistema de racionamiento que hace entregas a granel sin especificar los ingredientes, la procedencia o fecha de caducidad de los productos.

Existen términos cuyo uso activo ha desaparecido, pero que continúan ocupando un lugar importante en la memoria alimentaria. Es el caso de los productos que aparecieron en medio de la crisis económica de los años 90. Debido a las políticas alimentarias impositivas del Gobierno, algunos productos fueron objeto de rechazo y se les consideró símbolos de precariedad.

Durante el Período Especial, uno de los recursos más comunes para el desayuno familiar fue el cerelac: un batido de consistencia grumosa y fuerte sabor. Terminó por ser el

protagonista de chistes, ironías y hasta parodias musicales. Para el periodista Gilberto Dihigo, el cerelac es “una mala palabra hecha de harina de cereales y trazas de leche en polvo, según aseguraba el régimen para convencer a los viejitos que lo tomaban como un purgante todas las mañana en su desayuno”.

Otros alimentos son productos de una asociación similar, pero desde el afecto, en especial aquellos que han tomado su nombre de algunas marcas anteriores a 1959: peter (Peter’s) para las tabletas de chocolate, spam (Spam) para la carne prensada, cuáquer (Quaker) para la avena o chicle (Chiclet’s) para la goma de mascar.

Los contratos comerciales y los acuerdos políticos que el Estado ha establecido también modifican la práctica culinaria y el lenguaje. Por ejemplo, cuando aún no se había derrumbado el campo socialista, muchos de los productos nacionales fueron relegados por otros de importación soviética. De tal modo, en Cuba se consumían grosellas búlgaras, dátiles centroasiáticos o la llamada carne rusa —como se conocería popularmente—, que reemplazó al spam de la marca estadounidense Hormel Foods.

La carne rusa pasó a ser primordial en la elaboración de diversos platos en la cocina de resiliencia cubana como pastas de bocadito, sucedáneos de filetes o hamburguesas, componente de croquetas, albóndigas y más. Al respecto, la bloguera cubana Verónica Cervera, autora del blog *La cocina de Vero*, explicó en una entrevista publicada en *Hypermedia Magazine*: “Recuerdo que mi mamá adobaba la carne rusa con limón, comino y ajo, la dejaba reposar de un día para otro y luego la cocinaba en sofrito. La comíamos con arroz, viandas y ensalada, como en la típica completa cubana. O bien la usábamos para hacer papas rellenas o, sencillamente, la comíamos con pan”.

El Gobierno también ha renombrado preparaciones culinarias cubanas prerrevolucionarias. Alimentos tradicionales como el ajiaco cubano, una sopa espesa que mezcla carnes y viandas, fue refundada como la caldosa; plato para homenajear el aniversario de los CDR los 28 de septiembre de cada año. El plato en cuestión pasó de ser el ejemplo de la mixtura gastronómica e identitaria de la Isla, conformada por migraciones africanas, asiáticas y europeas, a la receta anual de la organización de masas más populosa del proceso político revolucionario. En el libro *Nuestra Hambre en La Habana*, el escritor cubano Enrique del Risco rememora:

Esa noche preparaban la famosa caldosa cederista, un mejunje que imitaba al ajiaco de toda la vida, pero con menos ingredientes. Los vecinos acudían con algún tipo de cacharro en la mano hasta el caldero enorme donde se cocía la caldosa para asegurarse un poco de aquel brebaje. Lo que intentaba ser una fiesta se convertía en comida de beneficencia para los menesterosos locales, que éramos todos.

Junto al reemplazo y la reapropiación de términos en la memoria alimentaria, existen otros que parecieran tener un significado cotidiano, detrás de los cuales se esconden realidades más graves. Es el caso de la jaba, referencia a cualquier bolsa de tela o nylon con asas, pero que en Cuba es un artefacto cotidiano para transportar el pan y otros productos. Además, la jaba o el saco, como también se le denomina, está presente para muchas familias como el conjunto de alimentos que entregan cada 30 o 45 días a sus parientes presos.

El régimen carcelario en Cuba no ofrece una alimentación balanceada y, por lo general, la que reciben los reos es de muy mala calidad. La jaba suele contener alimentos imperecederos como galletas, palitroques y otros productos elaborados con harina; así como azúcar, café, aceite, condimentos, siropes, mayonesa y confituras. También es producto de trueques y, con sus ingredientes, suelen pagarse servicios y favores. Es objeto a veces de medidas disciplinarias, mediante las cuales puede ser prohibida o confiscada.

Asimismo, el desabastecimiento y la crisis alimentaria dan paso a otros fenómenos sociales. Durante el Período Especial, un indicio común de evasión de la realidad fue el aumento del consumo de alcohol, según indica una investigación académica de 1993 titulada “Estudio de casos y controles de la neuropatía óptica epidémica de Cuba”. Hubo variaciones en las formas de nombrar al alcohol no refinado que se producía de forma artesanal: “espérame en el suelo”, “duérmeme mi niño”, “matafrikí”, “alcoholite”, “gato prieto”, “el hombre y la tierra”, “azuquín”, “gualfarina”, “michiflín”, “carta candil”, “vampisol”, “paticruzao”. El estado de embriaguez (“curda”, “prende”, “embombe”, “nota”; “peo” o “jaladera”) también podía asegurarse a partir de la ingesta excesiva de alcohol vendido a granel en bodegas estatales, al que se le denominaba “caballo blanco”, “líquido de freno”, “sudor de tigre” o “chispa ‘e tren”.

Otro fenómeno que debe su surgimiento al desabastecimiento y que ha ganado presencia en el vocabulario cotidiano de la Isla es la acción de “hacer cola”; un universo muy particular al que, lamentablemente, muchos cubanos destinan la mayor parte de su día. Durante los últimos años, el Gobierno creó una figura estatal para los inspectores del “grupo de lucha contra coleros”: especie de burócratas que controlan la compra individual y racionada a partir de documentación personal. El “colero”, otra figura representativa de las colas, se dedica a hacer la fila con anticipación para tomar puestos ventajosos y luego revender los turnos a otras personas. Siempre quedará la opción de “colarse”, término que indica la acción de adelantar el turno, ubicarse en un sitio aventajado diferente al que le toca a la persona o al “colado”.

La manera en que hablamos y nos expresamos nos identifica. El lenguaje enriquece o limita nuestra información, ayuda a negociar la política en términos cotidianos, pero

también reduce y naturaliza acciones y medidas que el poder dicta. El lenguaje ha sido uno de los constructos que más ha modificado el gobierno cubano. Ha resemantizado conceptos como “gusanos”, “escoria” y “partes blandas”, y ha criminalizado conductas que disienten de la narrativa gubernamental. Sin dudas, el lenguaje sobre la comida también tiene consecuencias en el patrimonio y la memoria alimentaria de la nación.

Comer con ideología

La biopolítica del hambre ha sido usada por varios regímenes para generar docilidad y fragmentación en la sociedad. El control sobre la distribución de la comida es para el régimen cubano una forma de vigilancia coercitiva y disciplinante que se acompaña de un discurso engañoso y que enajena.

Período Especial en Tiempos de Paz

Durante la debacle económica de los años 1990 en Cuba, la palabra crisis desapareció del mensaje oficial y fue sustituida por la frase “Período Especial en Tiempos de Paz”, anunciada a finales de agosto de 1990 por Fidel Castro. La nomenclatura, que rescataba la doctrina militar de los 80 (“en tiempos de guerra”), surgió como estrategia de “resistencia” en tiempos de paz; un estado militante para asegurar el funcionamiento de la actividad económica y social de la nación, bajo el asedio del “enemigo imperialista”. La fraseología del Período Especial demandaba priorizar recursos, esfuerzo y rigor.

Fidel afirmaba: “el Período Especial nos ha obligado a un esfuerzo extraordinario en este terreno como una cuestión de supervivencia”. Y avisaba: “la parte peor del Período Especial está por pasar en 1992, es la prueba de fuego, porque ya de ahí no se puede poner peor”.

En adición, los CDR, el MINFAR y las dependencias del PCC compilaron y editaron folletos alegóricos a la severidad del momento. Así nació, en 1991, bajo el sello de la editorial militar Verde Olivo, el volumen *El libro de la familia*. El ejemplar aportaba consejos necesarios para la llamada “opción cero”, momento más difícil del Período Especial, en que prácticamente no se recibió ayuda del exterior. Le siguió, en 1992, *Con nuestros propios esfuerzos. Algunas experiencias para enfrentar el Período Especial en Tiempo de Paz*. La obra incluía recetas de “croquetas de verdolaga”, “ensalada de ceiba”

y “bagazo de caña como fibra dietética”.

La Coyuntura

El discurso oficial posterior ha camuflado las siguientes crisis con otros eufemismos. Cuando el 11 de septiembre de 2019, en comparecencia especial en el programa televisivo *Mesa Redonda*, el presidente Miguel Díaz-Canel anunció un período “coyuntural” dentro de la “continuidad”, los cubanos sintieron una extraña familiaridad. El concepto había marcado su toma de posesión para contrarrestar la idea de una transición.

El político anunció el estrechamiento del “cerco” como consecuencia del “plan genocida” estadounidense. Aseguró que se implementarían medidas coyunturales con “el espíritu de resistencia y de victoria que siempre ha caracterizado [a los cubanos]”. Un mes antes, el mandatario había afirmado que el Período Especial había sido “un gran acto de creación colectiva”.

Sin embargo, en las calles cubanas hacía meses que se registraban problemas en la adquisición de productos básicos como harina de trigo, huevos, aceite vegetal, carne de pollo y porcina. La escasez afectaba tanto los servicios estatales como los privados. Se racionaba el gas licuado y los precios en el mercado negro aumentaban de forma exponencial.

La Contingencia

La nueva etapa ha comenzado: de la Rectificación de Errores a la Tarea Ordenamiento y de la Coyuntura a la Contingencia. En la *Mesa Redonda* del pasado 27 de septiembre, tras meses de inseguridad alimentaria, hídrica y energética, se anunciaba la profundización de la policrisis estructural en dos esferas fundamentales: el retraso de los productos normados distribuidos por la libreta de abastecimiento y el recorte del combustible; cuyo déficit se ha prolongado por meses. Unos días antes, en la clausura del X Congreso de los CDR, Díaz-Canel había recurrido al término creatividad para enfrentar la crisis “con guapería cubana porque aquí no se rinde nadie”.

En paralelo, la prensa oficialista ha fomentado el consumo de productos alternativos, alejados de la dieta tradicional cubana. Se retoman ingredientes típicos de los años 90 como el corajo, el bledo, la caña fístula y la verdolaga, en sustitución de otros desaparecidos por el desabastecimiento. En el mismo orden, a falta de la harina de trigo, se promueven harinas derivadas de la yuca o el maíz. Se vuelva a la cría de animales de corral y a la siembra autónoma. Incluso, se sugiere la idea de la acuicultura familiar —en un país con graves problemas en el suministro de agua— y la campaña “Cultiva tu pedacito”, en aras de “sacarle el quilo a lo que tenemos”, frase acuñada por el presidente.

La biopolítica cubana y las narrativas del hambre

En términos generales, el discurso oficial ha evitado tradicionalmente términos de ruptura como crisis o transición, que evidenciaría un descalabro económico o la necesidad de un cambio sistémico. En contraste, la actual retórica usa recursos como el nacionalismo (soberanía), el mesianismo (pronósticos de líderes como Fidel Castro), la superioridad moral (defensa de causas justas ante el enemigo en relación dicotómica capitalismo vs. socialismo), la excepcionalidad (período de anormalidad temporal que requiere esfuerzos especiales) y el externalismo (radicación de las causas de los problemas en factores externos).

La excusa estatal para justificar el declive económico de la Isla ha sido la política de embargo comercial de Estados Unidos. Pero la narrativa de “país bloqueado” omnipresente en la biopolítica insular, aunque no deja de ser pertinente, ha monopolizado la rendición de cuentas gubernamentales ante la sociedad, al justificar su administración económica, proteger su capital político y otorgarle una carta de entendimiento frente a organizaciones internacionales.

Otro de los frentes discursivos más empleados en la retórica cubana actual es la promoción de la soberanía y la seguridad nutricional y alimentaria. La redacción de una ley sobre el tema ha otorgado credibilidad y elogios por parte de entidades como la FAO y el PMA.

Sin embargo, más allá de aspiraciones loables sobre alimentación, no parecen existir intenciones operativas para que funcione un esquema productivo nacional sin dependencia de las exportaciones y sin control estatal. Un ejemplo de ello es que las 63 medidas para estimular la producción agropecuaria en el país, aprobadas en abril de 2021, no solo no han dinamizado el sector, sino que no han logrado parar un derrumbe mayor. A la hora de rendir cuentas, dos años después, Manuel Santiago Sobrino Martínez, ministro de la Industria Alimentaria, avisó que estas no eran medidas estáticas, sino que “se irían mejorando”. A su vez, el primer ministro de Cuba, Manuel Marrero, eludía responsabilidades y justificaba el descalabro productivo por la “mala gestión” de cooperativas y centros de gestión privada.

Por el momento, el lenguaje triunfalista, escoltado por paquetes de medidas temporales, no puede disimular el saldo crudo que arroja la realidad cubana.

En encuesta nacional de FMP, la percepción ciudadana es que el discurso político y su burocracia son inoperantes. A la pregunta “¿cuál cree que sea la causa del desabastecimiento?”, 67,30% aduce la falta de productividad del campo debido a fallos de la administración

del país, frente a 11,36% que lo adjudica al embargo estadounidense.

Lo cierto es que, detrás de consignas, indicadores mediáticos, afirmaciones abstractas y promesas redentoras, no se vislumbran soluciones que representen un cambio positivo, estable y a largo plazo para la vida de los cubanos.

Cáscara de plátano: ¿receta de recuperación o exhibición de la carencia?

Hace semanas se hizo viral en redes sociales una receta de sobrevivencia que presentaba el plato tradicional cubano “ropa vieja” con cáscara de plátano como sustituto de la carne de res, producto escaso en Cuba.

En el grupo de Facebook Recetas desde el Corazón, una madre cubana contó que conoció la receta en una cola para el pan. Allí, una señora que vivió el Período Especial en Tiempos de Paz explicó a una madre joven cómo hacer el plato con las cáscaras. De regreso a su casa, la cubana compartió la receta y varias imágenes: “Herví las cáscaras de plátano [...], les pasé un tenedor por la parte de adentro a todo lo largo creando surcos. Volví a pasar el tenedor entre estos surcos y la piel de la cáscara, sacando las fibras de proteína vegetal. Lo sofrí en una cazuela con aceite y le agregué puré de tomate, vino seco, sal al gusto y un poco de azúcar”.

Tras la publicación, varios medios de prensa se hicieron eco del hecho y los lectores se dividieron entre insultos, burlas y defensa de la invención. Unos alegaban que las cáscaras son comida para cerdos; otros, que es una inventiva alternativa y saludable conocida en la dieta vegana; los más arriesgados repitieron y compartieron los resultados de la receta. Posteriormente, la publicación fue borrada, pero las discusiones al respecto continúan polarizando la esfera digital cubana.

Las recetas y los traumas heredados del Período Especial

Cuando en 2019 el presidente Miguel Díaz-Canel declaró el comienzo de un período de

coyuntura, los cubanos se remitieron al Período Especial. Su comienzo en la década de 1990 marcó años de precarización económica e inseguridad alimentaria en la Isla.

Antes de la llegada de la pandemia, era evidente la escasez de alimentos, huevos, harina y carne de cerdo; cuatro años después, la situación ha empeorado de forma paulatina. Sin dudas, el déficit del gas licuado y la búsqueda de combustibles alternos para la cocción, la dolarización de los mercados y la reducción drástica de productos de la canasta básica han sido elementos de alarma similares a los de los años 90.

Durante el Período Especial, la carencia de alimentos fue tan extrema, que los cubanos buscaron alternativas insólitas para alimentarse. En consecuencia, se popularizaron recetas de “croquetas de verdolaga”, “pizza de huevos revueltos”, “bagazo de caña como fibra dietética”, “flan de chícharos”, “beefsteak de toronja”, “picadillo de cáscara de plátano”.

La reacción oficial ante la inventiva fue el halago, la recogida y la amplificación de estas técnicas por parte de la Comisión Nacional de los CDR y del MINFAR, compiladas con orgullo en varios libros. Al año siguiente, saldría del aire el popular programa Cocina al minuto, de Nitza Villapol, que se había mantenido con un elevado rating durante más de cuarenta años, dejando a los cubanos sin muchas alternativas para socializar sus recetas de supervivencia.

Los niños y jóvenes de esa etapa hoy son adultos y se enfrentan a la carestía generalizada en la Isla. Ahora tienen nuevas herramientas como Internet y las redes sociales, pero cargan con los prejuicios y “traumas” construidos en tiempos de escasez. Muchos cubanos rechazan productos que por su presencia continuada sirvieron de alimento hasta el hartazgo en los años 90: los chícharos, la col hervida, la azúcar prieta; quizá por aquello del “prisma” —también conocido como “milordo”—, el vaso de agua con azúcar que se tomaban los cubanos en la noche para palear el hambre. Otros productos racionados que se entregaron, como el cerelac, ocupan desde entonces un espacio catártico en la memoria colectiva del país.

Glorificación de la necesidad como ejercicio de dominación

Hace treinta años, los CDR y el MINFAR glorificaron las recetas de supervivencia como un ejercicio que confirmaba “una vez más el espíritu de lucha, la capacidad de resistir, la valentía y la fe en la victoria del cubano [...]. El talento y la inteligencia acumulados y desarrollados, unidos al espíritu de combatir en difíciles condiciones permiten enfrentar estas circunstancias e ir obteniendo resultados favorables”.

El discurso político posterior ha amplificado aquella glorificación de la resistencia ante la escasez, matizada con paradigmas nacionalistas y populistas. Algunas frases que han acompañado el mensaje oficial desde entonces son: “Menos combustible pero más solidaridad”, “Nadie se rinde en un país sin miedo a la coyuntura”, “acto de creación colectiva [...] dirigido por el liderazgo firme y creativo de Fidel Castro”. También la instrumentalización de frases de José Martí, apóstol retomado en los años 90 durante el giro nacionalista: “Nuestro vino es amargo, pero es nuestro vino”, “Los hombres van en dos bandos: los que aman y fundan, los que odian y deshacen”.

La capacidad de reinención y supervivencia en condiciones hostiles define la humanidad. Pero de esta capacidad también se ha aprovechado el poder, especialmente cuando no ha sido capaz de garantizar servicios básicos. Cuando los Gobiernos piden a su población resistencia y creatividad ante crisis económicas, están dejando atrás sus responsabilidades estatales y politizando en su beneficio los ejercicios de supervivencia de una sociedad vulnerable. A la larga, el desinterés estatal frena el desarrollo del país, limita la calidad de los servicios públicos y precariza aún más la vida de sus habitantes.

Glorificar desde el poder los ejercicios de supervivencia de ciudadanos sin agencia ni recursos para alcanzar un autoabastecimiento sostenible no es un ejercicio político legítimo. Mucho menos si las precarias condiciones económicas en que sobreviven las personas han sido en buena parte generadas por el fallo de medidas administradas por ese mismo poder. La dependencia sistémica de Cuba de las importaciones de alimentos, por ejemplo, es comparable en la actualidad con tres grupos de países que integran el sistema alimentario mundial: (i) desiertos y ciudades-Estado con recursos agrícolas severamente limitados; (ii) sociedades en guerra civil, como Somalia, Siria y Yemen; o (iii) países de bajos ingresos con una larga historia de abandono rural y una economía nacional basada en las remesas o ayudas. En este último grupo se encuentran varios países del África subsahariana, aunque pocos presentan una tasa de dependencia de las importaciones de alimentos comparable a la de 80% de Cuba.

La crítica a la glorificación de la resiliencia no nos hace “odiadores” o “derrotistas”, como también argumentan algunos sectores del discurso político. Nos ubica en el contexto de la realidad cubana y nos garantiza coherencia política. Experimentar en la cocina por razones religiosas, médicas o éticas teniendo libertad de escoger nos hace ciudadanos más conscientes; experimentar por mera necesidad, para lograr poner un plato de comida sobre la mesa, nos hace vulnerables y desprotegidos. Duplicar una receta vegana sin comulgar con esta dieta, buscando sustituto a otro producto casi desaparecido, intentando simular su textura y sabor en medio de la inseguridad económica presente en la Isla es valeroso y respetable para todos los que se sienten satisfechos de poder alimentar a sus hijos con platos más o menos nutritivos, más o menos inocuos, más o menos

atractivos. Pero resignificar el acto de forma selectiva y condicionada, despojándolo de toda lectura contextual, es un ejercicio que no solo perpetúa la desigualdad, sino que la legitima.

FMP ha registrado ampliamente las condiciones de alimentación en personas en condiciones de vulnerabilidad, de madres que “inventan” para garantizar el “refuerzo” proteico para sus hijos en instituciones escolares donde no se garantiza una nutrición balanceada. En algunas de nuestras entrevistas destacan testimonios que contradicen el presupuesto de la resiliencia alimentaria como orgullo nacional. Muchas madres admiten que, al no poder comprar en tiendas en MLC por carecer de los medios, resuelven con “lo que caiga” y afirman que “hay que comer lo que hay, no lo que uno quiere”. Además, existe una opinión generalizada de que la polícrisis actual supera en dificultades a la del Período Especial.

Recetas desde el Corazón, el grupo de Facebook con más de 200 000 miembros y centro de la polémica, surgió durante el período de reclusión debido a la pandemia de covid-19. Rápidamente, se convirtió en una herramienta fundamental para las madres cubanas a la hora de gestionar y socializar recetas de supervivencia, formas diferentes de cocinar alimentos distribuidos como donativos que se desconocía su procedencia o cómo “engañar” a los infantes con presentaciones seductoras de comidas rutinarias, entre otras formas de subvertir la precariedad que se evidenciaba.

El grupo ha servido como ejercicio de reunión y colaboración ejemplar por parte de sus miembros. No obstante, que estos cubanos y sus respetables gestos se hayan sostenido —y precarizado— hasta hoy día no puede ser un motivo de regocijo o satisfacción, mucho menos de ridiculización o criminalización contra personas que sufren inseguridad alimentaria. Es más bien una muestra de los resultados fallidos de las políticas económicas del gobierno cubano de los últimos cuatro años, una radiografía del contexto socioeconómico del país y una alerta de cómo ciertos abanderamientos políticos tienen doble filo.

Normalizar la pobreza: ¿cómo prolonga la crisis?

El gobierno cubano ha reconocido que 1 236 comunidades del país viven en la miseria absoluta. El año pasado, el observatorio electoral internacional DatoWorld apuntaba la Isla con un índice de pobreza de 72%, muy por encima de Venezuela (50%) y Honduras (48%). En 2022, el Índice Mundial de Miseria de Hanke —enfocado en inflación y desempleo— indexaba a Cuba en el noveno puesto; mientras el año anterior aparecía en el HAMI como el país número uno. Según el Observatorio Cubano de Derechos Humanos, la extrema pobreza en Cuba escaló a 89% en lo que va de 2024. Aunque las variables y metodologías difieren entre estas evaluaciones, sus aproximados ayudan a ilustrar la depresión económica y la escasez de los elementos más básicos de la vida por las que vienen pasando los cubanos en los últimos cuatro años.

Las consecuencias de policrisis estructurales, cíclicas y prolongadas en el país tienen un impacto más agudo en el imaginario social. No hay rasgo más distintivo en una sociedad que ha vivido largamente en crisis que la justificación y naturalización de sus carencias. Esta postura, fruto de años de escasez y aceptación impotente, es también la mejor estrategia de dominación política para perpetuarla. La normalización de la pobreza implica que esta condición se vuelve una parte aceptada y esperada de la vida en una comunidad, de manera que la percepción de lo que es “normal” se ajusta para incluir la pobreza como una realidad cotidiana y no como una situación excepcional o injusta que necesita ser corregida. La naturalización de la pobreza ocurre cuando no se ha conocido o no se tiene recuerdo de una vida digna.

Durante la década de 1990, y en medio de la expansión de una crisis económica que no ha visto final, los cubanos comenzaron a ingeniar recursos de sobrevivencia, recetas de aprovechamiento; en general, a buscarse la existencia por otros medios. La mayoría de la población recurrió a un mosaico de prácticas mediante las que negociaron, resistieron y se apropiaron de condiciones establecidas para ampliar y moverse dentro del mercado negro, intentando socavar las rigurosas políticas del régimen.

Treinta años después, las condiciones han empeorado a límites impensables para los adultos que, habiendo sido protagonistas del Período Especial, deben remontar ahora esta nueva y más profunda ola de depresión económica mientras una nueva generación nace y crece en mayor penuria. Son cubanos cuya existencia no ha conocido otra circunstancia que la de la escasez y el racionamiento.

La naturalización de la pobreza y su impacto intergeneracional

En las ciencias sociales existe una crítica extendida sobre la naturalización de la pobreza que emiten organismos internacionales como el Banco Mundial o empresas que se benefician del reparto desigual de las riquezas naturales. En los reglamentos y disposiciones de estas entidades, se hace uso del término “pobreza” como variable de consecuencia natural, preexistente, inmodificable. En un mundo polarizado como el actual, la naturalización de la pobreza es parte del discurso biopolítico. Tiene que haber pobreza como dispositivo de advertencia, criminalización y condescendencia: “si no haces bien las cosas lo perderás todo”; “nuestra sociedad está amenazada por ladrones, drogadictos, gente de favela”; “de los pobres es el reino de los cielos”; “pobre pero honrado”. Pero la naturalización de la pobreza tiene otros espacios de reproducción más íntimos, dignos de ser expuestos.

Según estudios del período franquista en España como “Las respuestas populares frente al hombre de posguerra: entre la supervivencia, la resistencia y la normalización” de Hernández Burgos y Ángel del Arco, conformarse, acostumbrarse a vivir con poco y asimilar la miseria con resignación fueron actitudes habituales durante la posguerra, hasta el punto de que alimentarse pareció convertirse en la única prioridad durante años: “como no conocíamos nada mejor, nos conformábamos”. Como la normalidad y la anormalidad no son categorías objetivas, sino experiencias subjetivas producidas a través de elementos culturales, la memoria de la carestía los años 40 en España pasó a distinguir a las generaciones posteriores. En el mismo año en que Herbert Matthews entrevistara a Fidel Castro en la Sierra Maestra, el periodista publicaba “The Yoke and the Arrows”. El reporte abordaba la España profunda tras casi dos décadas de franquismo donde aseguraba que sus ciudadanos “tan solo se interesan por tener suficiente comida, una vivienda decente, buenas condiciones laborales, algo de educación [...] que necesitan para su vida cotidiana”.

De acuerdo a trabajos de campo realizados por Food Monitor Program, la normalización de la pobreza es también una aptitud en los cubanos que viven en la policrisis. Al indagar sobre la calidad del acceso a los alimentos, al agua potable o a la energía limpia para cocinar, surgen con frecuencia respuestas que sugieren, más allá de la autocensura, un entendimiento naturalizado de la precariedad. Por ejemplo, a la pregunta de “¿Cuán estable es el servicio de agua en el hogar?”, a menudo se reciben contestas como: “Es estable, cuando lo ponen”¹². Aquí, el juicio del encuestado está condicionado a la precaria programación de distribución de agua dentro del programa nacional, por lo que ya ha reconocido como normal su conexión cada dos o tres días, entre otros imprevistos del sistema.

Sobre la composición de la canasta básica, otra gran parte de los entrevistados —nacidos

12 Para más testimonios sobre alimentación en zonas rurales, véase: <https://www.foodmonitorprogram.org/especial-alimentacion-en-zonas-semirurales>.

durante el proceso revolucionario— asegura que esta se compone de arroz, frijoles y azúcar. Tal afirmación proviene del desconocimiento de una alimentación saludable, sostenible y nutritiva, y se remite a la política aprendida del racionamiento. A la vez, ninguno de ellos supo decir sobre qué tratan los derechos a una alimentación digna ni el significado de una alimentación inocua. Por tanto, la normalización de la pobreza no es solo una percepción de terceros sobre los desposeídos, es también una autopercepción que se desarrolla ante las propias carencias.

Más allá de los obstáculos éticos y metodológicos que estas interpretaciones representan—desde la autocensura y el desconocimiento de derechos de una vida digna— para las investigaciones independientes, también se puede aventurar que aseguran cierta ventaja a las investigaciones oficialistas. La recogida de información con el sesgo de la crisis normalizada es instrumentalizada por el sistema a la hora de recabar estadísticas sobre seguridad alimentaria, por ejemplo, maquillando la grave realidad actual ante revisiones internacionales.

La naturalización de la pobreza como instrumento político

En *Social Norms and Social Choice*, los autores avanzan la idea de que, en sociedades altamente normadas como las autocracias, el temor a consecuencias y repercusiones conducen a un mayor bienestar pseudopercibido, por lo que vinculan la normalización de la miseria con las reglas institucionales y las bajas apreciaciones individuales del valor humano. Este escenario prolonga condiciones de vulnerabilidad para determinados grupos poblacionales.

Al triangular los contextos y grupos estudiados por FMP, se puede concluir que dentro de los factores que pudieran incidir en esta percepción destacan la falta de movilidad social y la desigualdad estructural en zonas donde se perpetúa la exclusión de comunidades desfavorecidas, en mayores condiciones de vulnerabilidad y con menos oportunidades de contrastar información. También es un indicador en grupos poblacionales como los adultos mayores, más expuestos a la normativación social a través de “valores” inculcados por el sistema. Por ejemplo, la creencia en la meritocracia y en la “benevolencia” y paternalismo del Gobierno promueve una mayor aceptación de las condiciones circundantes.

A la hora de recabar información detallada sobre las condiciones alimentarias en el adulto mayor, se encuentra que, iniciando sus valoraciones, siempre se anteponen excusas como “el Gobierno hace lo que puede”; “el Gobierno intenta, pero no halla cómo”; “el Gobierno tiene mucho en qué ocuparse y se olvida”; entre otras frases que legitiman la narrativa oficial. Esta última es también otro factor en la normalización de la escasez, al duplicar de forma aprehendida los cánones del mensaje oficial y su divulgación en los medios estatales. En ellos, es promovida una cultura del sacrificio, de la resiliencia, de la continuidad, como un valor estereotipado y sistémico, lo que obstaculiza la percepción de ruptura de estas condiciones.

La normalización de carencias creadas y perpetuadas —directa o indirectamente— por el sistema político no solo enrarece la vida cotidiana, sino que facilita la permanencia y legitimación del régimen político que las provoca; a largo plazo, interviene en la salud de la nación en general. Allí donde las carencias se extienden en el paisaje social, la población puede volverse insensible a la precariedad y aceptarla como tal. El vacío de perspectivas promueve la inacción política, despejando la necesidad de los gobiernos por proponer soluciones o tomar medidas significativas. Esta normalización puede alcanzar la percepción de otrora responsabilidades estatales, como el derecho a la salud, la educación y el bienestar general.

En Cuba, la escasez circundante deshumaniza, despoja de identidad, del reconocimiento de derechos. El mantenimiento de la espera y la incertidumbre, la asignación a cuentagotas de bienes y servicios básicos, la reproducción de un sistema que funciona justo apenas, aletarga la vida en la Isla. Una compra que debería demorar 20 minutos toma hasta 15 horas semanales; la cocción de los alimentos del día depende del abasto de agua y la conexión eléctrica... A veces se tiene electricidad, pero no agua; en otras, entra el agua, pero no hay electricidad con qué bombearla. Una preocupación constante de los cubanos es que los pocos alimentos percederos que alcanzan a comprar se arruinen por las más de 12 horas de apagón diarias.

En estas dilatadas condiciones, cuando una familia cubana tiene agua potable, alimentos y energía con que cocinarlos —tres bienes y servicios básicos de la vida moderna—, se siente suertuda, bendecida, agradecida. Actualmente, los cubanos cifran su éxito y suerte en la posibilidad de adquirir una proteína que les dure todo el mes, un medicamento en falta en las farmacias, un ventilador de baterías con el que soportar los largos apagones nocturnos.

Por años, el derecho a la libre escogencia se ha visto privado por un sistema de “favores” y paternalismo estatal que han perpetuado una torcida maquinaria de sumisión por agradecimiento. Desaprender estas dinámicas de dominación, en la construcción de una nación con derechos, no es un camino fácil. Mas la catarsis social ante tanto descalabro no puede demorar mucho más.

El costo mental de sobrevivir en la Cuba actual

En los últimos años, los análisis académicos y periodísticos han coincidido en situar a Cuba en el epicentro de una constelación de crisis (económica, energética, alimentaria, sanitaria y demográfica) que no solo se entrelazan entre sí, sino que se retroalimentan de forma sistemática. Estos estudios han priorizado, sobre todo, una crítica a las fallas estructurales del modelo vigente y al clima de inestabilidad permanente que dichas crisis producen. Es innegable que la inseguridad alimentaria, energética e hídrica genera impactos inmediatos que afectan directamente la vida cotidiana de la población. Sin embargo, rara vez se aborda un mal más silencioso, pero igualmente corrosivo que se enraíza en esa precariedad cotidiana: el deterioro de la salud mental asociado a la inseguridad alimentaria.

Actualmente, la vida de los cubanos se organiza en torno a breves ventanas de tiempo en las que, por unas pocas horas, coinciden al menos dos servicios básicos. Con cortes eléctricos que alcanzan en promedio 18 horas diarias, interrupciones en el abasto de agua por lapsos de dos días o más, y una pérdida significativa del acceso a alimentos básicos que afecta a 96 % de la población, incluso los actos más simples de supervivencia se han vuelto un desafío.

Ya en 2022, en una encuesta desarrollada por el Observatorio Cubano de Derechos Humanos, 63% de los 1 227 cubanos que incluyó el estudio reportó un nivel de felicidad de 5 o menor de 5, en una escala a 10; mientras 33% afirmó no ser nada feliz. Si esa fue la situación antes de que servicios como el de energía eléctrica colapsara en el país, ¿cuál podría ser la percepción de felicidad más reciente?

Para respondernos, pensemos por un momento en el conjunto de ejercicios que deben enfrentar y los obstáculos que deben sortear los cubanos para asegurarse una de las actividades diarias básicas del ser humano: la comida. Tracemos para ello una hoja de ruta:

Primero, descartando el paso básico de decidir los mercados a qué acudir según sus ingresos y moneda que poseen, los cubanos deben asegurarse de que el bloque de la ciudad al que irán tenga electricidad dentro de la programación del día, ya sea para extraer dinero de un cajero después de una larga cola o para poder efectuar la transferencia que depende de datos móviles con los que pagar la mercancía. La falta crónica de efectivo, que el Gobierno achaca a la concentración de las mipymes y que ha tratado de enmascarar mediante un incipiente programa de “bancarización”, es uno de los primeros pasos de una larga travesía para conseguir comida en la Isla.

Desde la caída sostenida de la producción nacional de alimentos y el alza de precios de los productos importados, la comida que se consigue en este proceso tampoco es la que se desea comer sino la que se pueda conseguir. Con la pérdida de acceso a productos como leche, carne de cerdo o huevos —con costos que superan un salario o una jubilación mínima—, las composiciones de las tradicionales dietas cubanas han variado drásticamente, priorizando alimentos baratos y de rápida cocción.

Luego, sin energía eléctrica disponible para conservarlos, los escasos alimentos frescos y perecederos que llegan a adquirirse a precios módicos deben comprarse con planificación y cautela, en porciones suficientemente reducidas como para ser consumidas el mismo día. Más tarde, su cocción dependerá de la programación oficial de apagones en cada ciudad. En ausencia de gas desde hace meses, que el Gobierno ha comenzado a distribuir en junio a cuantogotas, las familias cubanas cocinan básicamente en hornillas y ollas eléctricas. Pero, exceptuando la capital, el resto de las provincias experimentan cortes de electricidad de hasta 18 y 20 horas diarias, lo cual imposibilita una cocción racional.

Los que pueden permitírselo, elaboran la comida con electricidad, lo más temprano posible, juntando todo en una sola cocción. La otra alternativa que queda a esta rutina forzada es cocinar con leña o carbón, una actividad aún más dificultosa y prolongada, pero no todos los hogares tienen la posibilidad de comprar combustibles sólidos ni poseen patio de tierra para manejarlos de forma segura. En cualquier caso, la sobrevivencia alimentaria impone ejecutar una comida por la básica necesidad de alimentarse, sin demasiados gustos, ética o escogencia. Para ahorrar combustible, se come a temperatura ambiente porciones exactas que no generen sobras que puedan corromperse en el calor del verano. En estas circunstancias, son pocas las familias que mantienen algún ritual a la hora de comer en sociedad, que disfruten de cocinar o de compartir los alimentos entre los miembros del hogar, una actividad fundamental para la salud intrafamiliar.

Tanto para la higienización previa como para la cocción de los alimentos, un elemento básico es la provisión de agua potable, también agravada en la actual polícrisis. De 79,4% de la población con acceso a la red de acueductos, poco más de la mitad recibe agua entre dos y hasta quince días. Cuando el servicio hídrico se conecta en un sector residencial, sus habitantes deben retornar o permanecer en casa para aprovechar el suministro. Si el agua llega en horarios nocturnos, muchas personas programan alarmas para levantarse a regar las plantas, baldear o incluso lavar. En zonas donde el agua aparece cada tres días y solo en la madrugada, los vecinos se organizan en grupos de WhatsApp para avisarse entre sí cuándo llega y cuándo se va, evitando así perder la oportunidad de acopiar la mayor cantidad posible.

Entre la búsqueda constante de alimentos, las estrategias para su conservación y cocción que permitan aprovechar hasta el último recurso invertido; la recolección, almacenamiento y

potabilización del agua; la adaptación a los horarios —o ausencias— de los servicios básicos cabe preguntarse: cuando se trata de comer, ¿queda aún espacio para la felicidad, el bienestar y la dignidad en la vida cotidiana cubana?

Inseguridad alimentaria y deterioro psicosocial

Las conexiones bidireccionales entre seguridad/autonomía alimentaria y salud mental, están ampliamente documentadas; sobre todo en contextos de polícrisis y de falta de libertades esenciales. Dichos estudios demuestran que las condiciones de acceso a los alimentos inciden de manera directa en los niveles de estrés, estabilidad emocional, función cognitiva y bienestar mental general. Esta evidencia trasciende el enfoque clínico para ser abordada, igualmente, en investigaciones antropológicas sobre la felicidad y el bienestar, así como en la geografía emocional y otros campos que exploran las conexiones entre emociones, contextos políticos y entornos socioeconómicos. En estos marcos, la alimentación y la salud mental se entrelazan de forma relacional, contribuyendo a redefinir identidades tanto individuales como colectivas, en las esferas privada y pública, y manifestándose en el cuerpo, el hogar y la comunidad.

Cada una de las dimensiones que sustentan la seguridad alimentaria, de ser insuficientes, inciden en el bienestar emocional. El monitoreo realizado por FMP muestra que, en la Cuba actual, la experiencia cotidiana de alimentarse supone una constante renegociación: entre los diversos canales de comercialización (bodegas, agromercados estatales y cooperativos, tiendas recaudadoras de divisas –TRD–, posteriormente tiendas en MLC y mipymes), diversas monedas (peso cubano, CUC, luego MLC, dólares, euros), espacios con distintos grados de legalidad (alegales o tolerados, semilegales e ilegales), los servicios básicos que estén disponibles (agua, electricidad, gas para la cocción), entre otras combinaciones. Estos factores, íntimamente interrelacionados, configuran una trama compleja en la que la inseguridad alimentaria se convierte en una fuente persistente de angustia emocional:

-Disponibilidad: la preocupación constante y anticipada ante la posibilidad de no encontrar alimentos básicos, producto del desabastecimiento generalizado y de una segregación comercial que profundiza las desigualdades.

-Accesibilidad: la ansiedad derivada de no poder adquirirlos, ya sea por los precios inflacionarios, la falta de conectividad que impide realizar pagos por transferencia o la imposibilidad física de acceder a ellos debido a la crisis del transporte.

-Consumo (o utilización): la frustración cotidiana por no contar con medios para conservar, higienizar o cocinar los alimentos; la incertidumbre sobre la inocuidad de lo que se ingiere cuando se recurre a productos de origen dudoso o en mal estado.

-Sostenibilidad: la resignación ante una dependencia creciente de estrategias no sostenibles y

de medidas estatales de carácter coyuntural que, lejos de garantizar mejoras estructurales, mantienen el panorama alimentario en constante precariedad.

Solo en el apartado sobre el consumo, que depende de medios para la cocción, FMP ha registrado un elevado nivel de emociones en diferentes grupos de WhatsApp vecinales, creados para avisar sobre el aprovisionamiento de víveres y la conexión de servicios en la comunidad. Entre ellos, destacan intercambios como los siguientes, que revelan tanto disposición al reclamo ciudadano como conformidad con la situación:

Por la tarde yo llamé a la empresa eléctrica y expresé mi queja, pero si solo llama una sola persona no le hacen caso, tenemos que llamar todos. Aunque sea incómodo sentarse a marcar y repetir durante media hora, hay que hacerlo porque peor es esto que ya no se puede llamar VIDA. El que crea que está viviendo está equivocado lo que estamos es enterrándonos todos los días un poco más [localidad habanera bajo protección, 18/06/2025].

Mi amiga esto es una tortura que empero hace años, pero se fue incrementando que no sabemos hasta cuando termine somos ya personas sin fuerza [localidad habanera bajo protección, 18/06/2025].

Otros intercambios explican este desgaste al punto de cómo quehaceres domésticos comunes se vuelven una hazaña cotidiana e incluso contienen cierto alivio ante una mejoría mínima y pasajera:

Aquí bloque 2 reportando que estamos en alumbrón. Ya comimos, fregué todo, lavé y colgué la ropa. Me di un baño cabeza y todo y ahora ya me acosté con fresquito. Seguro que cuando pongan la película nos vuelven a sonar otro apagón. Les deseo que tengan corriente pronto. [...] Ojalá hoy podamos dormir bien. Ayer esto fue terrible [localidad habanera bajo protección, 21/06/2025].

La incertidumbre económica, la percepción de fallo administrativo, la ansiedad anticipatoria ante la reducción de la capacidad de planificación y el deterioro de las rutinas sociales alimentarias están actuando sobre la sociedad cubana como estresores psicosociales crónicos, tanto individuales como de forma colectiva. A largo plazo, la inseguridad alimentaria desencadena una cascada de efectos devastadores que se manifiestan en múltiples dimensiones de la vida social. El aumento de la violencia y la criminalidad es tan solo uno de estos efectos; también conviven otros que, de forma silenciosa, agravan la salud mental individual y el funcionamiento de la estructura pública:

Factores de inseguridad alimentaria	Reacción (individual/social)	Impacto en la salud mental
Escasa disponibilidad	Incertidumbre constante que perpetúa estados de alerta y emergencia; permanencia prolongada en “modo de supervivencia”	Hiperactivación crónica del sistema nervioso simpático
Modificaciones en el consumo	Subalimentación o malnutrición	Deterioro cognitivo; afecta la concentración, la memoria y la capacidad de toma de decisiones
Falta de provisión	Obstáculos en el cuidado de familiares	Erosión de la autoestima que genera sentimientos de inadecuación y fracaso personal
Suministro de servicios deficitario	Adaptación forzosa a horarios no adecuados, automatización/naturalización del acceso inestable de servicios básicos	Aislamiento social y pérdida de redes de apoyo; evasión de posibilidades de recreación ante sentimientos desproporcionados de urgencia de aprovisionamiento
Sostenibilidad comprometida	Gestión contingente y reactiva, sin planificación a futuro o retroalimentación motivacional	Desesperanza y depresión que erosionan la resiliencia psicológica y posibles perspectivas de desarrollo

La inseguridad alimentaria no se circunscribe a un malestar interno y pasajero, sino que incrementa notablemente la escala emocional, llega a detonar condiciones mentales persistentes tan peligrosas como la ideación suicida, entre otros trastornos psicosociales. Estas tendencias tampoco son de fácil despeje y solución. Los patrones de racionamiento extremo, prejuicios y añoranzas alimentarias, entre otras reacciones ante la pobreza material, pueden ser internalizadas y naturalizadas a largo plazo, e incluso transmitidas a través de generaciones. En conjunto, por los efectos interconectados que generan, estos factores actúan como reproductores de ciclos de anomía social, pobreza estructural y exclusión económica.

Estudios recientes sobre las respuestas emocionales a la inseguridad alimentaria en Cuba advierten que estas reacciones transforman tanto los espacios privados como los públicos. En el ámbito doméstico, se traducen en experiencias del hogar marcadas por el estrés y la soledad; en el espacio público, en calles más vacías y percibidas como inseguras. Estas emociones, además, activan dinámicas sociodemográficas de mayor escala, como la crisis migratoria que, en apenas tres años, ha provocado la salida de 8% de la población nacional, con impactos colaterales como el envejecimiento acelerado de la sociedad.

Geografías emocionales de la desigualdad: el sentir de los más vulnerables

El impacto de la inseguridad alimentaria en la salud mental se muestra con especial crudeza entre los grupos más vulnerables, como residentes en zonas rurales, adultos de 60 años o más, personas con enfermedades crónicas, infantes y embarazadas. En estos grupos poblacionales, a menudo menos visibilizados, estos estresores suelen ser más normalizados, más silenciosos, de mayor impacto sobre los elementos estructurales de la vida digna. En estos casos, la inseguridad alimentaria incluso supera el impacto del ingreso como predictor de enfermedades crónicas.

En entrevistas focales, FMP ha constatado la marca emocional de la inseguridad alimentaria en términos cotidianos. Por ejemplo, las comunicaciones inmediatas y secundarias entre congéneres mayores de 60 años a menudo comienzan con el intercambio rápido de información sobre horarios de apagones en sus sectores de residencia, las actividades que han logrado o no realizar, los productos que han podido conseguir y dónde han escuchado de la venta de otros; así como de expresiones de inconformidad, desesperación o frustración. Ante la mayor rigurosidad que representan los exiguos ingresos en concepto de pensión, la gran mayoría de los entrevistados coincide en describir los sentimientos y emociones que le produce su alimentación actual, destacando: “decepción”, “ansiedad”, “incertidumbre”, “insatisfacción”, “tristeza” y “encabronamiento”. Por ejemplo, un cienfueguero de 78 años expresó al respecto: “Siento nostalgia de las cosas que antes comía y lo que había antes y eso me pone triste porque me acuerdo y sé que a lo mejor no pueda volver a comer esas cosas. Siento también deseos de tener mi refrigerador lleno como lo tuve hace años que no pasaba hambre, ahora sí se está

pasando hambre”.

En casos particularmente sensibles, esta experiencia está determinada por fenómenos más amplios como la apatía social o el vaciamiento de comunidades por la migración. Por ejemplo, ante la pregunta sobre las redes de apoyo para asegurar la alimentación, una habanera de 78 años, que cuida a su esposo encamado, afirmó:

No intercambio con nadie, la única persona que me ayuda con algunas cositas, una enfermera que antes vivía al frente de la casa [...]. Nadie en la cuadra habla con nosotros, nadie se mete en la vida de los demás. Eso es algo que se ha perdido, la solidaridad, el contacto vecinal. La gente cuando ve personas con necesidades ya buyen, hay muy poca empatía, porque todos están igual de mal.

Aunque esta no ha sido una experiencia común a todos los entrevistados, cabe destacar que las personas en condiciones médicas vulnerables o los adultos mayores que viven solos o con otros ancianos, son quienes sufren de manera más aguda la sensación de aislamiento y angustia. Una cienfueguera de 71 años comparte la frustración implícita en la adaptación alimentaria por necesidad: “Preocupación constante. A veces no hay nada para cocinar. Otras veces viene algo a la casilla y las colas son de más de 24 horas, para lo poco que viene. El cubano vive preocupado, o en las colas [...]. Hay que comer lo que hay no lo que uno quiere”.

En otros segmentos vulnerables, la situación tiende a ser similar. Sobre las repercusiones de restringir la dieta durante el embarazo, una gestante habanera de 31 años comenta:

El proceso del embarazo en Cuba se vive con mucho estrés, aunque por la parte genética todo va bien, existe mucha presión por parte de los médicos de la familia. Alimentarse es primordial, en Cuba la cuestión de los alimentos cada vez es peor [...]. Imagínate mantener un embarazo saludable con esta dieta. En el mercado negro las cosas aumentan de precio de un día para el otro, y a veces las cuentas no dan, hay que inventar para poder llevarse un plato de comida a la boca.

El malestar relacionado con la inseguridad alimentaria también puede constatarse en infantes comiendo en las instituciones educativas. En entrevistas a padres y cuidadores sobre la alimentación escolar, una madre habanera de 37 años comentó:

Esa fue una de las razones por las que yo saqué a J. N. de la escuela. El no comía y bueno, una de las veces, me acuerdo que me llamaron que había vomitado porque estuvo mucho tiempo en ayunas en la escuela. Incluso ese día le había mandado el “plato fuerte” y no quiso acompañarlo con el arroz de la escuela porque le dio asco. Y estubo sin comer y vomitó por la tarde de tanto tiempo así, con problemas gástricos.

Apuntes finales sobre el análisis cruzado entre salud mental e inseguridad alimentaria

A la luz de las evidencias analizadas, FMP alerta acerca del impacto de la actual polícrisis estructural, en específico de la inseguridad alimentaria, sobre la estabilidad psicosocial de los cubanos. La inseguridad alimentaria como experiencia situada no se circunscribe solo al inaccess a productos básicos, sino también a las expectativas alimentarias impuestas y asumidas, también a cómo la incertidumbre ante la segregación económica y la normalización de estrategias de privación y frugalidad moldean las rutinas individuales y familiares, e influyen en las relaciones sociales y en la percepción del futuro. Si tenemos en cuenta estos efectos prolongados y persistentes de la(s) crisis en varias generaciones de cubanos, ¿deberíamos estar hablando en términos de trauma?

Estas experiencias repetidas en el tiempo no solo transforman las dinámicas comunitarias, sino que impactan en los hábitos y percepciones a través de generaciones. A su vez, reproducen estructuras de desigualdad sistémica que afectan el desarrollo multidimensional de la nación. El acceso limitado a los alimentos saludables y a los servicios estables con que elaborarlos, perpetúan los ciclos de pobreza, mantienen la prevalencia de enfermedades carenciales y condiciones de salud relacionadas a la subalimentación, representando a largo plazo grandes desafíos poblacionales.

En el mismo rigor, las repercusiones de la inseguridad alimentaria sobre la salud mental también afectan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en términos de pobreza, hambre, salud y bienestar, reducción de desigualdades, producción y consumo responsables, y otros; lo que demuestra cómo los derechos a la alimentación y a la salud son interdependientes.

La alimentación no es solo una necesidad biológica, sino un acto social y cultural fundamental que estructura la identidad y la pertenencia comunitaria. Por tanto, FMP invita a un abordaje integral y simultáneo de la seguridad alimentaria, que incluya tanto el bienestar y la capacidad física, como la autonomía y las emociones en las decisiones alimentarias, así como el fortalecimiento de las redes sociales que rodean las prácticas de autodeterminación en torno a la alimentación. Ignorar el impacto emocional de la inseguridad alimentaria significa perpetuar su violencia silenciosa contra la consecución de una vida digna.

Ayuno intermitente: eufemismo para el hambre en Cuba

Desde hace algunos años, medios y organizaciones independientes vienen reportando un notable descenso en la calidad y cantidad de alimentos que ingieren los cubanos residentes en la Isla. De tal modo, encuestas de Cubadata y Food Monitor Program arrojan que las personas en Cuba han comenzado a eliminar alguna de las tres comidas principales al día, llegando incluso a realizar solo una de ellas. Sin embargo, es importante recordar que los recortes alimentarios en el país no son un fenómeno reciente.

En fecha tan temprana como 1962, Fidel Castro decidió racionar los alimentos que consumía el pueblo a través de una libreta de abastecimiento. Desde ese año, los cubanos nunca más pudieron comprar libremente la comida que querían, ni en cantidad, ni en calidad, ni cuando desearan. Esta decisión suya estuvo motivada porque, a tan solo tres años del triunfo de la Revolución, el sistema alimentario del país había comenzado a colapsar.

Un claro ejemplo es la situación que presentó el consumo de carne de res. Si en 1958 el conteo de bovinos llegaba a una cabeza por habitante en Cuba, lo cual alcanzaba y sobraba para un autoabastecimiento, la mayor parte de este alimento que consumieron los cubanos en los años siguientes provenía de los enlatados soviéticos. La Unión Soviética llegó a enviar a la Isla, hasta 1989, 400 000 toneladas de la llamada “carne rusa”.

El declive de la ganadería derivó en la falta de productos lácteos. Por tanto, desde la década de 1960, la leche quedó también racionada para niños, adultos mayores y personas con dietas médicas. En un principio, el límite de edad se estableció en los 13 años; derecho de consumo que luego fue restringido para los niños mayores de 7 años. Muchos podrían justificar esta medida aludiendo que la leche no constituye un alimento indispensable para el buen funcionamiento del cuerpo humano. Es cierto que la col rizada o el brócoli contienen más calcio que la leche, así como las espinacas y acelgas; sin embargo, también incluyen altas dosis de oxalatos, que dificultan su absorción.

Los oxalatos, no obstante, no son el único obstáculo en este sentido. A esto hay que añadir otros elementos. Primero, el cultivo de verduras y frutas en Cuba es mayormente estacional. Por tanto, no se puede contar con muchos de ellas como fuente sustituta de calcio a lo largo de todo el año. Segundo, muchos de esos cultivos no se dan en la Isla, como los frutos secos. Lo más cercano que puede encontrar en Cuba es el maní; sin embargo, apenas tiene 61 mg por cada 100 g, frente a los 300 mg que tiene cada vaso de 250 ml de leche entera.

Tercero, el cuerpo nunca absorbe la cantidad exacta de calcio que consume.

De hecho, un estudio publicado en la revista médica cubana *Finlay* afirma que “el organismo solo absorbe el 32% del calcio que contiene la leche, el 21% de las almendras, el 17% de las legumbres y el 5% de las espinacas”. O sea, para las generaciones nacidas después de la Revolución, el déficit nutritivo comenzó desde la infancia. En plena etapa de desarrollo infantil, millones de niños cubanos fueron obligados a disminuir su ingesta de calcio; elemento indispensable para el desarrollo óseo.

Por otra parte, con la disolución de la Unión Soviética y el CAME, a partir de 1991, los cubanos vieron mermados los productos alimentarios que compraban a través de la libreta de abastecimiento. Los lácteos y las carnes no fueron los únicos que se vieron casi extintos; también disminuyeron las cuotas de arroz, azúcar, pan, sal, aceite comestible, e incluso viandas como la papa.

En esa década, la inseguridad alimentaria, la mala alimentación y el hambre oculta derivadas de las ineficientes políticas agroindustrial y económica trajeron serias consecuencias para la salud de los habitantes en Cuba. A partir de 1991, miles de cubanos comenzaron a presentar pérdida de visión sin que las autoridades sanitarias lograran detectar las causas. La enfermedad alcanzó categoría de epidemia, llegando a registrarse entre 3 000 y 4 000 casos semanales. Sin embargo, no sería hasta 1993 que se diagnosticaría como neuritis óptica, asociándose entonces a la crisis alimentaria. Según Alfredo Sadun, un oftalmólogo estadounidense enviado a Cuba por la OMS para estudiar este fenómeno, “en nuestro grupo [de estudio], la pérdida de peso osciló entre 9 kg y 13 kg. [...] eso me dio la idea de la base nutricional del problema”.

La neuritis óptica no fue la única diagnosticada durante los años del Período Especial. También se identificaron neuralgias periféricas que afectaron la movilidad de los pacientes, aquejados de fuertes dolores, debilidad y entumecimiento en piernas y/o brazos, así como pérdida del equilibrio. Sin embargo, las autoridades gubernamentales y médicas, al parecer, desconocían o habían olvidado que esta no era la primera vez que se reportaban dolencias semejantes en Cuba. Según un artículo de la revista santiaguera *MEDISAN*, los antecedentes históricos de esta enfermedad en el país se remontan al siglo XIX:

En 1898 la neuropatía óptica carencial fue descrita por ese destacado oftalmólogo matancero, Dr. Madan, en su artículo publicado en la revista *Crónica médico-quirúrgica de La Habana* con el título “Notas sobre una forma sensitiva de neuritis periférica, ambliopía por neuritis óptica retrobulbar”. El texto refiere el cuadro clínico de una ambliopía central, en ocasiones concomitante con neuropatía periférica, predominantemente sensitiva, y lesiones de las mucosas, en pacientes sin hábitos tóxicos, sometidos a importantes privaciones alimentarias por la situación de guerra en el país y, en especial, a períodos de mayor escasez de alimentos.

[...] La aparición de esta había coincidido con la crisis económica que atravesaba el país, justamente en 1897. Un año antes de la descripción de Madan, el general español Valeriano Weyler y Nicolau, [...] había concentrado a los campesinos cubanos en los poblados y en las fortificaciones del Ejército Español, sin las mínimas condiciones para su cuidado y alimentación.

Además, la disminución de la grasa corporal en las mujeres provocó en ellas un aumento de menopausia precoz. A esto se asociaron otras enfermedades como la osteoporosis y/o baja densidad ósea, agravadas por el permanente déficit de calcio. Asimismo, el uso continuo y extendido de la soya en productos alimenticios, sin que los consumidores supieran nunca su porcentaje dentro de los ingredientes, condujo al agravamiento de otros males. Entre ellos, la mala absorción de proteínas; síndrome que se conectaba directamente con la epidemia de polineuritis.

Como respuesta, el gobierno cubano, en vez de implementar una política alimentaria que aligerara la crisis y, por ende, la salud del pueblo, distribuyó en todas las farmacias del país pastillas de complejo B. El llamado polivit en Cuba, más que un complemento nutricional, devino en el alimento esencial de los cubanos.

Tres décadas después, la situación actual en el país ha empeorado a niveles nunca vistos. Durante el último quinquenio, el gobierno cubano ha implementado varias políticas que han llevado a Cuba a una policrisis peor, al menos en términos de alimentación, poder adquisitivo e infraestructura, que la del Período Especial.

Primeramente, la continua y creciente inversión estatal en el sector del turismo, deprimido y sin posibilidades de recuperación a corto plazo; mucho más, teniendo en cuenta que ha sido dirigida hacia la construcción de hoteles, sin un plan como tal de desarrollo turístico. De hecho, la ONEI publicó en su reporte sobre inversiones de 2024 que el monto destinado al turismo alcanzó 37,4% frente a tan solo 2,7% destinado a la agricultura, ganadería y silvicultura; o sea, el Gobierno eligió priorizar 14 veces más el desarrollo turístico sobre el agrícola. No es de extrañar, entonces, que el país se vea en la necesidad de importar la casi totalidad de los alimentos que consume. Esta disparidad en las cifras puede leerse como un evidente desinterés gubernamental en mitigar la profunda crisis alimentaria existente en la Isla.

En segundo lugar, se suma la abrupta reducción de los ya de por sí pocos alimentos vendidos a través de la libreta de abastecimiento y los atrasos en su distribución. La falta de productos alimentarios racionados y de acceso en moneda nacional se ha visto agravada, además, por el proceso de dolarización impuesto por el gobierno cubano.

Esta tercera cuestión ha provocado brechas insalvables —tanto a nivel social como económico— entre quienes reciben divisas y la mayoría de la población, que solo puede contar con CUP. Dicho proceso, implementado inicialmente con las tiendas MLC y ahora con los

comercios estatales en dólares y las declaraciones oficiales de una “dolarización parcial”, ha dejado desamparado a grupos vulnerables como ancianos, niños, embarazadas y personas con discapacidad.

Lo anterior, aunado a otros muchos factores, ha dado como resultado una inflación galopante. Según datos de la ONEI, el índice de precios al consumidor alcanzó en 2021 más de 77%; en 2022, 39,07%; en 2023, 31,34%; y en 2024, 24,88%. De acuerdo con el OMF, la proyección inflacionaria prevista para 2025 ronda entre 25%-30%. Asimismo, la ONEI reconoció que los cubanos se ven obligados a destinar más de 90% de sus ingresos monetarios en productos de la canasta básica de bienes y servicios.

La crisis alimentaria empeora aún más con la crisis energética, que aumenta la inseguridad alimentaria e hídrica. Los continuos apagones limitan la capacidad para cocinar y almacenar los alimentos; así como el acceso a agua potable. Esta situación ha llegado a un punto tan crítico, que, en menos de seis meses, Cuba experimentó varios cortes energéticos nacionales de hasta más de 72 horas continuas. Ni siquiera en la etapa más dura del Período Especial, el país llegó a estar apagado completamente.

En este contexto, cientos de miles de cubanos han tenido que reducir sus comidas a una sola vez al día, en un obligado ayuno intermitente. Si bien en cualquier otro país, cuyo Gobierno garantice la seguridad alimentaria y los derechos a la alimentación de sus ciudadanos, saltarse una comida bajo supervisión médica sería algo bastante natural, un ayuno intermitente en Cuba es sinónimo de enfermedades y muertes seguras.

El hecho de no ingerir alimentos durante más de 12 horas desemboca en un déficit de calorías, algo contraindicado en mujeres embarazadas o en proceso de lactancia, niños y adolescentes, personas con bajo índice de masa corporal, diabetes, insuficiencia renal o hepática, trastornos alimenticios, anemia, gastritis, VIH, ansiedad, depresión, afecciones tiroideas; entre otras.

Los pocos datos clínicos sobre Cuba recogidos en diversas publicaciones nacionales e internacionales muestran un empeoramiento de la salud de los cubanos, acrecentado por la mala alimentación y la inseguridad alimentaria en el país.

Por ejemplo, el *Atlas de la Obesidad Mundial 2025*, a cargo de la Federación Mundial de Obesidad, con datos de la OMS y otras organizaciones internacionales, estima que este mal alcanzó 24% de la población adulta en Cuba y pronosticó que aumentaría aún más para 2030. Es imprescindible señalar que las cifras y proyecciones que reflejan este documento son bastante conservadoras, teniendo en cuenta que el mismo informe apunta que el país no ha conducido ninguna investigación y/o encuesta acerca del sobrepeso ni la obesidad, así como

las dietas no saludables, en los últimos cinco años.

Por otra parte, el *Atlas...* apenas se limita a emitir cifras, sin analizar las causas de esos números. De tal modo, uno de los aspectos negativos recogidos es la ingesta semanal de hasta 2,5 litros de bebidas azucaradas. Pero lo que no explica, es que millones de cubanos de todas las edades se ven obligados a tomar bebidas azucaradas —sobre todo agua con azúcar o refrescos en polvo— para sustituir alternativas más sanas, como los jugos de fruta naturales, o, simplemente, mitigar el hambre causada por la falta total de alimentos.

Este hecho se constata sobre todo en la población infanto-juvenil, en especial entre 7-14 años, que se ve obligada a desayunar y merendar con este tipo de bebidas. Mucho más si provienen de familias con trabajos estatales o sin posibilidades de manejar divisas. Incluso, podría decirse que los más afectados en este caso son los niños en etapa de educación primaria, cuyos padres o tutores no tienen otra opción ante la falta de garantía alimentaria en los centros escolares.

La situación ha llegado a ser tan crítica, que UNICEF reconoció en 2024 que Cuba tiene 9% de pobreza infantil grave. Esto significa que los niños menores de 5 años no tienen acceso a más de la mitad de los ocho grupos de alimentos imprescindibles para una vida saludable. De hecho, el Gobierno tuvo que pedir ayuda al PMA para poder garantizar el suministro de leche a los infantes menores de 3 años.

Asimismo, el *Atlas de la Obesidad Mundial 2025* tampoco habla sobre el hambre oculta que subyace en la Isla. Este estado, definido a principios del siglo XX, establece la deficiencia de vitaminas, minerales y/u otros micronutrientes debido a la mala calidad de los alimentos. Por tanto, es un fenómeno asociado a la pobreza y a la depauperación económica, que puede llegar a conducir a la obesidad por escasez. Básicamente, tanto la una como la otra se dan cuando las personas consumen productos altos en calorías y bajos en micronutrientes esenciales —como la llamada comida chatarra—, debido a la escasa capacidad adquisitiva, la falta de alimentos saludables y/o una inseguridad alimentaria; entre otros factores.

Por su parte, el *Atlas de la Diabetes 2025* recoge una prevalencia de 10,1% de esta enfermedad en los adultos entre 20 y 79 años de edad; así como un estimado de 39,0% sin diagnosticar en el mismo grupo etario. En total, casi la mitad de esta población en Cuba es diabética. Incluso, el Anuario Estadístico de Salud listó la diabetes como la octava causa de muerte en la Isla en 2018 y reconoció que “en nuestro país la diabetes infantil más frecuente, contrario a la tendencia en muchas otras naciones, es la Tipo I: autoinmune, donde ya el individuo nace con el defecto de una producción de anticuerpos contra los propios islotes del páncreas que no produce insulina”. A ello se deben sumar los índices de diabetes infantil y gestacional.

A estas cifras se añaden los más de 134 100 pacientes con VIH, quienes apenas pueden llevar una dieta saludable que ayude a mantener su sistema inmunitario y prevenir enfermedades secundarias. La dieta requerida no solo es indispensable para el equilibrio de su salud; también es necesaria para su tratamiento, ya que algunos retrovirales deben conjugarse con ciertos alimentos o ingredientes y evitar otros.

Según un estudio realizado en 2017, las enfermedades del tiroides se encontraban entre las cinco primeras causas de solicitud médica en las consultas de endocrinología y otros centros de atención. Aunque estas cifras no se han podido actualizar debido a la falta de información pública oficial, se sospecha que hayan aumentado significativamente debido al estrés y al déficit de ingesta de yodo a través de los alimentos, a causa de la crisis alimentaria y la creciente inflación económica.

Dentro de los grupos poblacionales más vulnerables, los adultos mayores son quienes más sufren la crisis e inseguridad alimentarias en Cuba. La reducción de tan solo una de las tres comidas básicas diarias los afecta de manera doble, no solo por su condición física propia de la tercera edad, sino porque muchos de ellos padecen también alguna enfermedad base, sufrieron neuropatías en los años 90 o, simplemente, arrastran las consecuencias de una mala alimentación sostenida durante décadas.

Lamentablemente, los datos clínicos asociados a la crisis alimentaria en Cuba no parece que vayan a mejorar siquiera a mediano plazo. La agudización de la inseguridad alimentaria durante el último quinquenio ha desembocado en una aceleración en el deterioro de la alimentación de los cubanos residentes en la Isla, con evidentes consecuencias tanto en la salud física como emocional.

Si bien las instituciones y organismos de salud nacionales demoran en emitir información actualizada sobre la condición clínica de la población relacionada con la mala alimentación, los pocos datos encontrados hasta el momento, junto con el mal manejo económico y la desidia gubernamentales, apuntan a un incremento de enfermedades y comorbilidades en el país. A no ser que el Gobierno ejecute medidas de urgencia que puedan revertir esta situación, los cubanos enfrentarán un elevado riesgo de muerte en un futuro inmediato.

EPÍLOGO

**Comer en contexto, pensar
desde la escasez**



Este libro no trata solamente de la alimentación en Cuba, sino de lo que sucede cuando el acto de comer —y todo lo que lo rodea— se convierte en un terreno de disputa política, afectiva y ética. Los ensayos aquí reunidos no ofrecen una mirada nostálgica ni una denuncia vacía: exploran una realidad concreta y compleja en la que el hambre no es solo una consecuencia del subdesarrollo, sino también una herramienta de gobierno, un síntoma estructural y una experiencia que moldea cuerpos, memorias y vínculos.

Comer en Cuba no es simplemente una práctica nutricional: es una negociación diaria con el Estado, con el mercado informal, con el recuerdo de lo que se tuvo y ya no está, con los afectos que se cuidan compartiendo lo poco. Las cocinas, las colas, los patios, los trueques y las jabas de mano en mano se convierten en escenarios donde se expresa tanto la precariedad como la creatividad, tanto la desesperación como la agencia colectiva.

Desde fuera, puede resultar difícil dimensionar lo que implica sostener la vida en un contexto donde la escasez ha sido normalizada por décadas y donde, incluso, los discursos oficiales han hecho del sacrificio una virtud revolucionaria. Pero lo que Cuba revela es más que una crisis nacional: es un espejo de los límites del asistencialismo internacional, de las ficciones del igualitarismo autoritario y de la fragilidad de los sistemas alimentarios controlados desde arriba.

Pensar desde Cuba nos obliga a repensar también nuestras propias concepciones sobre la seguridad alimentaria, la justicia social, el derecho a la alimentación y las formas de resistencia que surgen allí donde el Estado, la economía y el mercado fallan simultáneamente. Nos recuerda que el hambre no es solo ausencia de comida, sino también de voz, de autonomía, de reconocimiento y de futuro. Cerramos este recorrido con una convicción clara: hablar crítica y contextualizadamente de comida es también hablar de poder, de derechos y de dignidad.

ANEXOS



Línea de tiempo de políticas alimentarias en Cuba

Este cronograma presenta los hitos históricos clave en la evolución de las políticas alimentarias en Cuba, desde la institucionalización del sistema de racionamiento en 1962 hasta las transformaciones recientes en el contexto de polícrisis estructural prolongada.

Año	Evento
1962	Implementación de la libreta de abastecimiento y el sistema de racionamiento
1975	I Congreso del PCC, donde se establece la planificación alimentaria como eje del modelo socialista.
1986	Programa de Rectificación de Errores, que apuntó al énfasis en la autosuficiencia agroalimentaria sin abandonar el modelo centralizado
1990	Inicio del Período Especial en Tiempos de Paz tras la caída del campo socialista, comportando el colapso del suministro alimentario.
1993	Legalización del dólar y aparición de mercados agropecuarios y formas de autoconsumo como alternativa parcial
2006	Lanzamiento de la Revolución Energética, que incluyó el reemplazo y la venta a plazos de nuevos electrodomésticos para la cocción doméstica.
2008	Raúl Castro impulsa reformas agrarias menores, entrega de tierras en usufructo y legalización de puntos de venta directa.
2011	Lineamientos del VI Congreso del PCC que introducen nociones de soberanía alimentaria sin cambios estructurales profundos.
2019	Declaración de la Coyuntura con crisis energética y medidas de austeridad justificadas como transitorias.
2021	Inicio de la Tarea Ordenamiento, que significó la unificación monetaria, fin de subsidios y aumento de precios de alimentos.

- 2023 Campañas de corrección de distorsiones para dinamizar la economía nacional, donde el Gobierno refuerza el control estatal y promueve las mipymes.
- 2025 Crisis energética y alimentaria profunda. El avance del capitalismo administrativo profundiza la desigualdad socioeconómica. Reaparecen fogones de leña y nuevas formas de subsistencia informal.

Glosario de alimentación y política en Cuba



Este glosario reúne términos clave, expresiones populares y conceptos sociopolíticos relevantes para comprender el contexto alimentario cubano contemporáneo. Está pensado como herramienta de referencia para quienes no están familiarizados con la realidad cubana.

Acaparamiento: Compra en cantidades no individuales de productos escasos para revenderlos o asegurar disponibilidad. Ha sido considerado delito en Cuba durante momentos de mayor escasez.

Apagón: Corte prolongado e impredecible del suministro eléctrico, común en Cuba especialmente durante las crisis energéticas. Desde finales de 2024 y hasta el momento de finalización del presente libro (mediados de 2025) los apagones en el país alcanzaban hasta 20 horas diarias. Por su incidencia y duración, afectan de modo directo la conservación de los alimentos, la preparación de las comidas y el acceso al agua, entre otras tareas domésticas.

Bancarización: Proceso mediante el cual el Gobierno busca centralizar las transacciones económicas en plataformas digitales. En Cuba, debido al colapso de la infraestructura financiera, se impulsó la bancarización como una medida de modernización para disimular la falta de efectivo. La bancarización ha provocado mayores barreras para adquirir alimentos y el aumento de dependencias como al acceso a Internet y a tecnología móvil para ejecutar transferencias, segregando franjas amplias de población, como el adulto mayor.

Bodega: Establecimiento estatal de distribución en el que los ciudadanos cubanos reciben los productos asignados por la libreta de abastecimiento según su zona establecida por la OFICODA. No debe confundirse con el concepto de tienda o supermercado en otros países.

Caldotsa: Pobre derivado del ajiaco tradicional, es un plato politizado que se cocina colectivamente en fechas de celebración de los CDR.

Carne rusa: Carne enlatada de origen soviético, base de múltiples preparaciones durante las crisis alimentarias.

CDR (Comités de Defensa de la Revolución): Organización vecinal creada en 1960 que juega un papel clave en el control social, incluido el acceso a los alimentos. Los CDR pueden mediar en la asignación de ciertos beneficios, reforzando la dependencia de los ciudadanos hacia el Estado. Aunque en su momento fue una estructura operativa como brazo ejecutor de las políticas oficiales, en términos de vigilancia, incidencia ideológica y seguimiento de programas sociales, actualmente apenas tiene relevancia y depende del grado de movilización de cada zona residencial.

Cerelac: Batido de cereales repartido durante el Período Especial, de sabor fuerte y consistencia grumosa. Asociado a la precariedad y objeto de burla popular.

Colarse: Acto de adelantarse o entrar en una cola sin respetar el orden, a menudo como expresión de picaresca o necesidad.

Colero: Persona que se dedica a hacer colas por otros, a menudo para vender su lugar o garantizar acceso preferente a productos escasos. Es una figura típica del sistema de desabastecimiento cubano.

Coyuntura: Eufemismo oficial utilizado desde 2019 para referirse a la policrisis estructural del país sin reconocerla como tal. Fue acompañado de un discurso de “existencia creativa” ante el colapso económico.

CUC (Peso Cubano Convertible): Moneda paralela al CUP usada oficialmente entre 1994 y 2020. Equivalente al dólar en valor nominal, pero sin respaldo externo. Fue eliminada durante la Tarea Ordenamiento como parte de la unificación monetaria.

Hambre oculta: Situación de desnutrición generalizada que no se manifiesta como inanición visible, sino como déficit crónico de nutrientes esenciales. Es común en Cuba, donde se sobrevive con calorías vacías, principalmente carbohidratos.

Jaba: Bolsa de tela o nailon usada en Cuba para transportar alimentos, principalmente el pan diario de la cuota oficial.

Libreta de abastecimiento: Documento oficial implementado en Cuba desde 1962 que asigna a cada núcleo familiar una cuota mensual de productos alimenticios. Hasta hace unos tres años se contabilizan alrededor de 3 809 000 núcleos familiares inscritos en este sistema. Aunque en sus inicios incluyó productos de higiene y hasta juguetes, la oferta subvencionada de la libreta se ha reducido hasta casi su nulidad hoy día. Con la justificación de la falta de liquidez para adquirir lo poco que se entrega —más de 80% importado—, el Gobierno vaticinó el año pasado su paulatina desaparición.

Mercado negro: Red informal de comercialización de productos y servicios, no regulado oficialmente, que incluye ventas callejeras, pactos opacos y transacciones privadas. Es el principal soporte de la alimentación cotidiana ante el colapso del sistema formal. Surge como respuesta al desabastecimiento y el control estatal y constituye la principal vía de acceso a alimentos y bienes para gran parte de la población.

Mesa Redonda: Programa televisivo oficial cubano emitido diariamente desde 2000,

dedicado a explicar, justificar o difundir las decisiones gubernamentales. En este espacio suelen anunciarse medidas económicas, campañas o respuestas oficiales a crisis. Su formato centralizado y unidireccional ha sido criticado por la falta de debate real y voces independientes.

MLC (*Moneda Libremente Convertible*): Tipo de divisa digital utilizada en tiendas especiales donde se venden productos importados. Las tiendas con pago en MLC surgió como una estrategia del Estado cubano durante la pandemia de covid-19 para estructurar un modelo de extracción de divisas. Las tarjetas de pago en MLC solo pueden recargarse mediante remesas, lo que genera una economía de acceso desigual.

OCNI: Acrónimo de “objeto comestible no identificado”, nombre irónico para productos de origen incierto en la red estatal de alimentación.

OFICODA: Entidad estatal encargada de gestionar la libreta de abastecimiento, registrar núcleos familiares y controlar el reparto normado de alimentos. Su rol ha sido central en la vigilancia alimentaria y la distribución planificada.

Organopónicos: Sistemas agrícolas urbanos establecidos tras la caída del campo socialista.

Pasar el día en blanco: Expresión que indica no haber comido nada en todo el día.

Pastillita: Nombre popular para una tableta concentrada de condimento (tipo caldo de pollo en cubo) muy usada en la cocina cubana. Se emplea para dar sabor a preparaciones que carecen de proteínas o ingredientes frescos. Su uso masivo refleja la escasez de insumos básicos y es un símbolo de la cocina de subsistencia en contextos de crisis.

Período Especial en Tiempos de Paz: Nombre oficial dado a la crisis de los años 90 tras el colapso soviético. Fue caracterizado como un acto heroico de resistencia civil, pero marcó uno de los períodos más duros de precariedad y escasez.

Picadillo extendido: Producto cárnico de baja calidad mezclado con soya y subderivados, comercializado a menudo sin información de salubridad. Forma parte de la distribución estatal regular.

Pollo por pescado: Sustitución de productos alimentarios normados. En lugar del pescado, que solió ser uno de los renglones la libreta, se distribuye pollo u otro sustituto.

Remesas: Envíos de dinero desde el extranjero, principalmente de familiares en la diáspora. Son una fuente vital de ingresos para muchas familias cubanas y determinan el acceso diferencial a alimentos y bienes esenciales.

Resiliencia alimentaria: Capacidad de las personas o comunidades para adaptarse y resistir en contextos de inseguridad alimentaria. En Cuba, esto incluye estrategias de subsistencia como el uso de sustitutos, trueques, cultivo para el autoconsumo o solidaridad vecinal.

Revolución Energética: Campaña gubernamental lanzada en 2006 para sustituir electrodomésticos y fomentar el ahorro energético. Se presentó como avance modernizador, pero muchos de sus efectos fueron temporales y contribuyó a la dependencia de energía eléctrica para la cocción.

Sacar los mandados: Expresión común para referirse a recoger en la bodega los productos asignados por la libreta de abastecimiento.

Salir a luchar: Frase coloquial que refiere a salir a buscar comida o ingresos por vías informales.

Soberanía alimentaria: Concepto que defiende el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas de alimentación. El Estado cubano ha adoptado este término en su discurso oficial como forma de legitimación de sus políticas alimentarias, aunque en la práctica depende de importaciones y restringe la agencia ciudadana.

Tarea Ordenamiento (TO): Reforma económica implementada a partir de enero de 2021 que eliminó la dualidad monetaria, reajustó salarios y subsidios, y provocó un alza de precios generalizada. Fue presentado como un paso hacia la racionalización del sistema, pero tuvo efectos devastadores sobre la capacidad adquisitiva de los ciudadanos. Según encuestas de FMP, más de 96% de los cubanos perdió acceso a los alimentos tras su ejecución.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ALBA** (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América)
ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños)
CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica)
CDR (Comités de Defensa de la Revolución)
CUC (Peso Cubano Convertible)
CUP (Peso Cubano)
EPU (Examen Periódico Universal)
FMC (Federación de Mujeres de Cuba)
FMP (Food Monitor Program)
FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola)
MES (Ministerio de Educación Superior)
MINCEX (Ministerio de Comercio Exterior)
MINED (Ministerio de Educación)
MINFAR (Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias)
MININT (Ministerio del Interior)
MINCIN (Ministerio de Comercio Interior)
MINSAP (Ministerio de Salud Pública)
MLC (Moneda Librementemente Convertible)
OCDH (Observatorio Cubano de Derechos Humanos)
ODS (Observatorio de Derechos Sociales)
OFICODA (Oficina de Control de Distribución de Alimentos)
FAO (Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, por sus siglas en inglés)
OMS (Organización Mundial de la Salud)
OMFi (Observatorio de Monedas y Finanzas)
ONEI (Oficina Nacional de Estadísticas e Información)
PCC (Partido Comunista de Cuba)
PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
PEP (Programa Estratégico de País)
PMA (Programa Mundial de Alimentos)
SSAN (Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional)
UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés)

